

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE**



**TESIS DOCTORAL**

**ESTUDIO MORFOSINTÁCTICO DEL *CORPUS***  
***TOPONYMICUM* DE LA ISLA DE**  
**FUERTEVENTURA**

**GENOVEVA TORRES CABRERA**

Las Palmas de Gran Canaria, Junio de 2000

2/2000-01

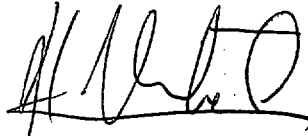
**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
UNIDAD DE TERCER CICLO Y POSTGRADO**

Reunido el día de la fecha, el Tribunal nombrado por el Excmo. Sr. Rector Magfco. de esta Universidad, el/a aspirante expuso esta TESIS DOCTORAL.

Terminada la lectura y contestadas por el/a Doctorando/a las objeciones formuladas por los señores miembros del Tribunal, éste calificó dicho trabajo con la nota de *sobresaliente en su grado por unanimidad.*

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de octubre de 2000.

El/a Presidente/a: Dr.D. Hernán Urrutia Cárdenas,



El/a Secretario/a: Dr.D. Eladio Santana Martel,



El/a Vocal: Dr.D. Manuel Ariza Viguera,



El/a Vocal: Dr.D. Emilio Menéndez Ayuso,



El/a Vocal: Dr.D. Manuel Domínguez Llera,



La Doctoranda: D<sup>a</sup>. Genoveva Torres Cabrera,



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

UNIVERSITARIA
DEG. CANARIA
N.º Documento 209.336
N.º Copia 609.359

TESIS DOCTORAL

**ESTUDIO MORFOSINTÁCTICO DEL *CORPUS*  
*TOPONYMICUM* DE LA ISLA DE  
FUERTEVENTURA**

GENOVEVA TORRES CABRERA

2000



**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**DOCTORADO EN FILOLOGÍA**

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE**

**PROGRAMA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**

**ESTUDIO MORFOSINTÁCTICO DEL *CORPUS*  
*TOPONYMICUM* DE LA ISLA DE  
FUERTEVENTURA**

Tesis Doctoral presentada por Genoveva Torres Cabrera

Dirigida por el Dr. D. Maximiano Trapero

El Director,



La Doctoranda,



Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 2000

**A Eduardo y a Javi.**

**A mi familia.**

**A mis amigos.**

¡Oh, la trágica sed de la Montaña  
Quemada bajo el sol que se reía!  
Ni llorar su dolor ella podía;  
cenizas de volcán visten su entraña.

M. DE UNAMUNO: *De Fuerteventura a París.*

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
1.1. Presentación y objetivos.....	15
1.2. La isla de Fuerteventura.....	20
1.2.1. Situación y fisiografía.....	20
1.2.2. Etapas históricas.....	25
1.2.3. División administrativa.....	26
<b>2. PRESUPUESTOS TEÓRICOS.....</b>	<b>27</b>
2.1. La toponomástica como disciplina científica.....	27
2.1.1. Objetivos de los estudios toponomásticos..	33
2.1.2. El campo de estudio de la toponomástica..	34
2.1.3. Los estudios de toponomástica.....	35
2.1.3.1. Los estudios de toponomástica en Canarias.....	38
2.2. El nombre propio.....	45
2.2.1. Significado de los nombres propios.....	48
2.2.2. Caracterización morfológica de los nombres propios.....	53
2.2.2.1. Género de los nombres propios.....	53
2.2.2.2. Número de los nombres propios.....	54
2.2.2.3. Morfología derivativa de los nombres propios.....	56

2.2.3. Sintaxis de los nombres propios.....	57
2.2.3.1. El nombre propio sin determinantes.	57
2.2.3.2. El nombre propio con determinantes y adyacentes.....	58
2.3. La formación de palabras.....	60
2.3.1. Introducción.....	60
2.3.2. Procedimientos de formación de palabras..	63
2.3.3. ¿Derivación prefijal o composición prefijal?.....	63
2.3.3.1. El prefijo es un elemento de composición.....	64
2.3.3.2. La prefijación es un tipo de derivación.....	66
2.3.3.3. Posición ecléctica.....	67
2.3.4. Formación de palabras desde el punto de vista del contenido: E. Coseriu.....	68
2.3.5. Procedimientos lexicogénicos para la formación de palabras: H. Urrutia.....	70
<b>3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....</b>	<b>77</b>
3.1. Introducción.....	77
3.2. El corpus.....	80
3.2.1. Procedencia del corpus.....	80
3.2.1.1. Corpus de M. Alvar .....	80
3.2.1.2. Corpus del Cabildo Insular de Fuerteventura.....	89



---

3.2.2. Fijación del corpus.....	93
3.3. Análisis del corpus y aplicación informática.....	96
3.3.1. Registros y campos.....	98
3.3.2. Descripción de los campos.....	101
3.3.2.1. Campo 1: Nombre (NOM).....	101
3.3.2.2. Campo 2: Municipio (MUN).....	102
3.3.2.3. Campo 3: Mapa (MA).....	102
3.3.2.4. Campo 4: Elementos (EL).....	103
3.3.2.5. Campo 5: Unidades léxicas (UL).....	104
3.3.2.6. Campo 6: Caracterización morfológica (CM1).....	105
3.3.2.7. Campos 7, 8 y 9: Caracterización morfológica (CM2, CM3 y CM4)..	107
3.3.2.8. Campo 10: Tipología (TP1).....	107
3.3.2.9. Campos 11, 12 y 13: Tipología (TP2, TP3 y TP4).....	113
3.3.2.10. Campo 14: Estructura morfológica alfabética (EMA).....	115
3.3.2.11. Campo 15: Estructura sintáctica alfabética (ESA).....	117
3.3.2.12. Campo 16: Núcleo (NU).....	119
3.3.2.13. Campo 17: Adyacente (ADY).....	119
3.3.2.14. Campo 18: Longitud del núcleo (LN).....	119
3.3.2.15. Campo 19: Longitud del adyacente (LA).....	120
3.3.2.16. Campo 20: Número de veces como	

elemento nuclear (NEN).....	121
3.3.2.17. Campo 21: Número de veces como elemento adyacente (NEA)....	122
3.3.2.18. Campo 22: Nunca núcleo (NN).....	123
3.3.2.19. Campo 23: Notas (NOT).....	125
3.3.2.20. Campo 24: Diccionarios (DIC).....	126
<b>4. ESTUDIO MORFOSINTÁCTICO.....</b>	<b>131</b>
4.1. Morfología de las unidades léxicas.....	131
4.1.1. Las categorías morfológicas.....	132
4.1.2. El género y el número de los sustantivos y adjetivos.....	137
4.1.2.1. Pluralización de los antropónimos presentes en el corpus.....	139
4.2. Tipología de las unidades léxicas.....	141
4.2.1. Palabras primitivas.....	145
4.2.2. Derivación.....	148
4.2.2.1. Derivación sufijal.....	148
4.2.2.1.1. Sufijo <i>-a</i> .....	153
4.2.2.1.2. Sufijo <i>-acho</i> .....	154
4.2.2.1.3. Sufijo <i>-aje</i> .....	154
4.2.2.1.4. Sufijo <i>-ajo, a</i> .....	156
4.2.2.1.5. Sufijo <i>-all -ar</i> .....	156
4.2.2.1.6. Sufijo <i>-anca</i> .....	157
4.2.2.1.7. Sufijo <i>-ano, a</i> .....	158
4.2.2.1.8. Sufijo <i>-anza</i> .....	159

---

4.2.2.1.9. Sufijo <i>-aña</i> .....	159
4.2.2.1.10. Sufijo <i>-ario, a</i> .....	160
4.2.2.1.11. Sufijo <i>-ato</i> .....	160
4.2.2.1.12. Sufijo <i>-azo</i> .....	161
4.2.2.1.13. Sufijo <i>-ción</i> .....	161
4.2.2.1.14. Sufijo <i>-da</i> .....	162
4.2.2.1.15. Sufijo <i>-do, a</i> .....	163
4.2.2.1.16. Sufijo <i>-dero, a</i> .....	165
4.2.2.1.17. Sufijo <i>-dor</i> .....	166
4.2.2.1.18. Sufijo <i>-dura</i> .....	166
4.2.2.1.19. Sufijo <i>-e</i> .....	167
4.2.2.1.20. Sufijo <i>-eda</i> .....	167
4.2.2.1.21. Sufijo <i>-ejo, a</i> .....	168
4.2.2.1.22. Sufijo <i>-eno, a</i> .....	169
4.2.2.1.23. Sufijo <i>-ero, a</i> .....	169
4.2.2.1.24. Sufijo <i>-és</i> .....	171
4.2.2.1.25. Sufijo <i>-ete, a</i> .....	171
4.2.2.1.26. Sufijo <i>-ez</i> .....	173
4.2.2.1.27. Sufijo <i>-eza</i> .....	174
4.2.2.1.28. Sufijo <i>-ijo</i> .....	175
4.2.2.1.29. Sufijo <i>-il</i> .....	175
4.2.2.1.30. Sufijo <i>-illo, a</i> .....	175
4.2.2.1.31. Sufijo <i>-in, a</i> .....	177
4.2.2.1.32. Sufijo <i>-ino, a</i> .....	178
4.2.2.1.33. Sufijo <i>-io, a</i> .....	179
4.2.2.1.34. Sufijo <i>-isma</i> .....	179

4.2.2.1.35. Sufijo <i>-ito, a</i> .....	180
4.2.2.1.36. Sufijo <i>-iva</i> .....	184
4.2.2.1.37. Sufijo <i>-izo, a</i> .....	184
4.2.2.1.38. Sufijo <i>-miento</i> .....	185
4.2.2.1.39. Sufijo <i>-ncia</i> .....	185
4.2.2.1.40. Sufijo <i>-nte</i> .....	186
4.2.2.1.41. Sufijo <i>-o</i> .....	187
4.2.2.1.42. Sufijo <i>-ola</i> .....	187
4.2.2.1.43. Sufijo <i>-ón, a</i> .....	188
4.2.2.1.44. Sufijo <i>-osa</i> .....	189
4.2.2.1.45. Sufijo <i>-ote</i> .....	189
4.2.2.1.46. Sufijo <i>-oto, a</i> .....	190
4.2.2.1.47. Sufijo <i>-rro</i> .....	190
4.2.2.1.48. Sufijo <i>-sco</i> .....	191
4.2.2.1.49. Sufijo <i>-torio</i> .....	191
4.2.2.1.50. Sufijo <i>-uda</i> .....	192
4.2.2.1.51. Sufijo <i>-uelo, a</i> .....	192
4.2.2.1.52. Sufijo <i>-una</i> .....	193
4.2.2.1.53. Sufijo <i>-ura</i> .....	194
4.2.2.2. Derivación prefijal.....	199
4.2.2.2.1. Prefijo <i>a-</i> .....	202
4.2.2.2.2. Prefijo <i>biz-</i> .....	202
4.2.2.2.3. Prefijo <i>en-</i> .....	203
4.2.2.2.4. Prefijo <i>entre-</i> .....	203
4.2.2.3. Derivación regresiva.....	204
4.2.2.3.1. Sufijo <i>-a</i> .....	205

4.2.2.3.2. Sufijo <i>-o</i> .....	206
4.2.3. Composición.....	207
4.2.3.1. Adjetivo + nombre.....	208
4.2.3.2. Adjetivo + nombre + sufijo.....	209
4.2.3.3. Artículo + nombre.....	209
4.2.3.4. Nombre + adjetivo.....	210
4.2.3.5. Nombre + conjunción + nombre.....	210
4.2.3.6. Nombre + nombre.....	211
4.2.3.7. Verbo + nombre.....	211
4.2.4. Prefijación + sufijación.....	212
4.2.4.1. Prefijo + un sufijo.....	212
4.2.4.2. Prefijo + dos sufijos.....	213
4.3. Estructuras morfológicas.....	214
4.4. Estructuras sintácticas.....	234
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>247</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>257</b>
<b>7. APÉNDICES.....</b>	<b>325</b>
7.1. Apéndice 1. Cuestionario del <i>Corpus</i> <i>Toponymicum Canariense</i> de M. Alvar.....	325
7.2. Apéndice 2. Relación de las unidades léxicas diferentes presentes en el corpus.....	333
7.3. Apéndice 3. <i>Corpus toponymicum</i> .....	351



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Presentación y objetivos

La mayoría de los estudios que se han realizado sobre toponimia en general y sobre toponimia española en particular se han orientado hacia la investigación etimológica y hacia el estudio del contenido en su dimensión designativa. El interés por descubrir el origen o posible origen y la significación de los nombres propios de lugar constituye la más antigua manifestación de la toponomástica. Sin embargo, los niveles morfológicos y sintácticos han sido objeto de poca atención por parte de esta rama de la onomástica, pues los trabajos que se han realizado de esa índole apenas han merecido un capítulo, más o menos marginal, dentro de un estudio mayor, donde lo más importante era descubrir el origen o el significado de los nombres objeto de estudio. Pero vienen a ser los trabajos de E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999) sobre la toponimia completa de Gran Canaria y la de El Hierro, respectivamente, los primeros que plantean un estudio morfosintáctico de la toponimia de una zona, en donde los datos que nos ofrecen no están basados en apreciaciones

subjetivas, sino que están fundamentados empíricamente.

El presente trabajo, al igual que los dos mencionados anteriormente, se enmarca dentro de un amplio proyecto de investigación que, dirigido por M. Trapero, aspira a recoger, cartografiar y estudiar la toponimia de las Islas Canarias siguiendo una misma metodología, con el objeto de ofrecer una visión científica global de la toponimia canaria<sup>1</sup>. Por lo tanto, el método seguido en el estudio morfosintáctico de la toponimia de Fuerteventura, que ahora presentamos, no es nuevo; partimos de la metodología que ensayaron los autores de los trabajos sobre Gran Canaria y El Hierro.

De acuerdo con J. R. Morala (1994), consideramos que todo topónimo fue, en sus orígenes, un elemento más del léxico de una lengua funcional; por lo tanto, su explicación formal y semántica hay que buscarla en la lengua en la que se enmarca históricamente. Ello implica que el estudio de la toponimia de un lugar determinado no puede realizarse al margen del léxico usual de la zona a la que pertenece. Por esta razón, a la hora de delimitar nuestro objeto de estudio, no tuvimos ninguna duda de que el territorio que teníamos que investigar era el de la isla de Fuerteventura al ser usuarios de su habla local. Además, éramos conocedores sobre el terreno de muchísimos de sus topónimos, y este conocimiento directo de los hechos geográficos designados

---

<sup>1</sup> Los primeros resultados de este proyecto han sido publicados en *Toponimia de la Isla de El Hierro* (Trapero -dtor.- 1997).



por los nombres de lugar resulta imprescindible en toda investigación toponímica. Esta circunstancia suple, creemos, el hecho de no haber sido nosotros los autores de la recogida del material<sup>2</sup>. No obstante, recorrimos aquellos sitios y hablamos con los mayores del lugar en los casos en que nos fue necesario interpretar un nombre.

Como todo topónimo fue, en sus orígenes, un elemento más del léxico de una lengua funcional puesta a disposición de los hablantes para llamar un lugar con un nombre determinado (Morala 1994), nuestro objetivo general al plantear un estudio morfosintáctico de un corpus completo de una zona determinada se centró en determinar en qué medida se nutre la toponimia del sistema lingüístico del que forma parte a la hora de crear un nombre que identifique, como una etiqueta, un lugar para individualizarlo y distinguirlo de los demás. Siguiendo este planteamiento general, determinamos unos objetivos específicos que constituyen el punto de partida de la organización teórica y metodológica de este trabajo. De esta manera, queríamos conocer si la toponimia hace uso de todas las categorías gramaticales; si muestra preferencia por alguna de ellas; si son más frecuentes los nombres comunes o si, por el contrario, son los propios; si prefiere un determinado género gramatical; si pluraliza los antropónimos de los que se ha servido para crear sus nombres como, en ocasiones, lo hace

---

<sup>2</sup> En el capítulo 3 concretamos la autoría de los materiales.

la lengua común; si son variadas las estructuras sintácticas de los topónimos y si se inclina por alguna en particular. De igual modo, pretendíamos determinar si, con frecuencia, hace uso de la adyacencia y si es más usual la adyacencia nominal o la adjetival; si recurre a todos los procedimientos lexicogénicos o si selecciona sólo algunos; si es tan fecunda la derivación en la creación toponímica como lo es en la lengua común y, por último, si selecciona determinados sufijos de todos aquellos que le ofrece el sistema.

Por otro lado, puesto que, como ya se dijo anteriormente, este trabajo se inserta en un proyecto de investigación que pretende recoger, cartografiar y estudiar la toponimia de las Islas Canarias siguiendo una misma metodología y puesto que los trabajos sobre la toponimia de Gran Canaria y la de El Hierro son precursores de éste, el segundo objetivo general que nos planteamos fue realizar un análisis contrastivo de nuestro estudio con los dos mencionados y ofrecer, de este modo, una visión global de la toponimia canaria, de momento parcelada hasta tanto se realicen los estudios correspondientes a las islas restantes.

En cuanto al orden estructural de este trabajo, tras estas páginas introductorias, dedicamos un epígrafe, no propiamente lingüístico, a una breve descripción geográfica de la isla, puesto que las características geomorfológicas determinan, en buena parte, los nombres de muchos lugares; igualmente, realizamos una mínima descripción histórica,

pues los avatares históricos se ven reflejados también en la toponimia. A continuación, dedicamos un capítulo a la presentación de los fundamentos teóricos –el segundo– y otro a los planteamientos metodológicos –el tercero–, que consideramos fundamentales, puesto que en ellos hemos cimentado esta investigación. En especial, presentamos, en el segundo capítulo, una revisión bibliográfica referida a los estudios toponomásticos, el nombre propio y la formación de palabras, mientras que en el tercero hablamos de la procedencia y fijación del corpus y del programa informático –creado por E. Santana (1998)– que utilizamos para introducir todos los datos referidos al análisis del corpus. En el capítulo cuarto exponemos los resultados obtenidos a partir del estudio de cada uno de los topónimos, al tiempo que realizamos un análisis contrastivo con los de E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999) y con otros trabajos en los que se trató algún aspecto morfosintáctico de la toponimia de diversas zonas. Relacionamos, a continuación, las conclusiones relativas a nuestro investigación particular y las derivadas del estudio comparativo para pasar al capítulo sexto en el que recogemos la bibliografía consultada y utilizada. La naturaleza del tema objeto de estudio explica la heterogeneidad de las fuentes escritas que relacionamos, pues tuvimos que recurrir a estudios diversos, no sólo lingüísticos, sino también relativos a la geografía de la isla de Fuerteventura y a la historia del Archipiélago.

Finalizamos con una sección en la que presentamos tres apéndices. Uno –Apéndice 1– recoge el cuestionario del *Corpus Toponymicum Canariense* utilizado por M. Alvar en su recogida de los materiales toponímicos de Fuerteventura; en el Apéndice 2 presentamos una relación de las unidades léxicas diferentes presentes en el corpus; por último, en el Apéndice 3 se recoge el corpus toponímico completo de la isla de Fuerteventura tal como quedó definitivamente fijado.

## **1.2. La isla de Fuerteventura**

### **1.2.1. Situación y fisiografía**

Las características geomorfológicas de la isla son determinantes en una gran parte de los nombres de lugar, pues las denominaciones de la topografía descriptiva se manifiestan en no pocos topónimos. Por lo tanto, se hace necesario el conocimiento de la geografía de la zona estudiada para comprender un gran número de topónimos que tienen su razón de ser en los accidentes geográficos, la composición y forma del terreno y los cauces de agua. Según A. Montenegro (1960: 513), «En la geografía encuentra el hombre una esencial fuente de toponimia y de ahí la cantidad de topónimos de este tipo».

La isla de Fuerteventura está situada en las Islas

Canarias entre 28° 45' 04'' –Punta la Tiñosa– y 20° 02' 16'' –Morro Jable– de latitud norte, y 13° 30' 24'' –inmediaciones de Puerto del Rosario– y 14° 30' 24'' –Punta de Jandía– de longitud oeste. En su extremo nororiental y a menos de dos kilómetros de distancia se encuentra la isla de Lobos, de 6 km<sup>2</sup> de superficie. Está separada de la isla de Lanzarote por el estrecho de La Bocaina, de unos 10,5 km de ancho. La distancia a la isla de Gran Canaria es de 83 km. Es, por otro lado, la isla del Archipiélago canario más cercana a África, con sólo 115 km de distancia entre La Entallada –Fuerteventura– y Cabo Jubi –La Saguia el Hamra– (Torres 1995: 7).

Si incluimos la isla de Lobos –pequeño islote deshabitado, situado en el nordeste de la isla, con una superficie de 4,38 km<sup>2</sup>–, como así se hace en la administración territorial, Fuerteventura es la segunda en extensión del Archipiélago canario, después de Tenerife, con 1.658 km<sup>2</sup> de superficie. Posee una longitud aproximada de 265 km de costa (Torres 1995: 7).

El Pico de la Zarza (807 m) constituye su máxima altitud; le siguen La Atalaya (724 m) y La Gran Montaña (700 m), situadas en Betancuria, y La Muda (689 m), en la zona de Tetir. No obstante, sólo el 2,1% de su superficie tiene altitudes superiores a los 600 m, mientras que un 87% presenta altitudes inferiores a 400 m. Esto hace que la isla de Fuerteventura sea un territorio esencialmente llano –en la antigüedad fue conocida, entre otros, con el nombre de

*Planaria*, precisamente por sus grandes extensiones llanas— en la que los desniveles inferiores a 100 m ocupan el 61% de su superficie (Criado 1991: 22-23).

Siguiendo a C. Criado (*Ibid.*: 24-27), se distinguen las siguientes unidades geomorfológicas<sup>3</sup>:

1. *Valles y Cuchillos del Norte (8) y del Sur (15)*: cadenas de montañas y valles perpendiculares a la costa, situadas en el sector este de la isla, desde la Montaña de Escanfraga —al norte— hasta La Pared —al sur—. Esta zona es llamada así porque está formada por valles separados por cuchillos, o sea, espigones alargados y afilados. Si son cortos, se les llaman *cuchilletes*; si son picachos redondeados, *morros* o *lomos*.

2. *El Macizo de Betancuria (11)*: asociación de lomas, poco escarpadas, situadas en el sector occidental de la isla, entre el Barranco de los Molinos —al norte— y el Barranco de Chilegua —al sur—. Su altitud oscila entre los 400-700 m, en el sector más oriental, y los 0-400 m en el resto del macizo.

3. *La Llanura Central (10 y 13)*: llanura que ocupa la zona central de la isla, entre La Atalaya, en Betancuria, y los valles y cuchillos del este. Se extiende desde Montaña Quemada —al norte— hasta el Valle de Tarajal de Sancho —al sur—. Se trata de una asociación de llanos, con desniveles de baja pendiente y relieves alomados de poca altitud.

4. *La Llanura Litoral Nororiental (9)*: estrecha franja

---

<sup>3</sup> Véase Figura 1.1. (tomada de Torres 1995).

costera de fisiografía llana situada en el nordeste de la isla, entre Maipés de Roja y el Barranco de La Torre.

5. *El Norte (2)*: unidad fisiográfica situada al norte de la isla, incluida la Isla de Lobos (1). Limita al sur por los valles y cuchillos y por la llanura central. Tiene un relieve irregular constituido por llanos, lomas y malpaíses, así como por algunos conos volcánicos.

6. *Jandía (17)*: prolongación de la cadena de valles y cuchillos hacia el sur de la isla, separada de ésta por la franja arenosa de La Pared. Esta unidad fisiográfica está constituida, además, por el talud cóncavo de Cofete y la llanura costera del sector sureste.

7. *Malpaíses*: unidad constituida por coladas y conos volcánicos recientes con nulo o escaso grado de alteración. Se incluyen en ella el Malpaís de La Arena (7), situado en el norte; el Malpaís Chico y el Malpaís Grande (12), situados en la Llanura Central.

8. *Jables*: son formaciones caracterizadas por estar constituidas por depósitos arenosos, móviles o fijos, que, en algunos casos, llegan a formar dunas. En esta unidad fisiográfica se incluye La Pared (16), La Punta de Jandía (18), El Jable de Vigocho (14), El Jable (6) en el término municipal de La Oliva y otros depósitos eólicos situados en el norte (3, 4 y 5).

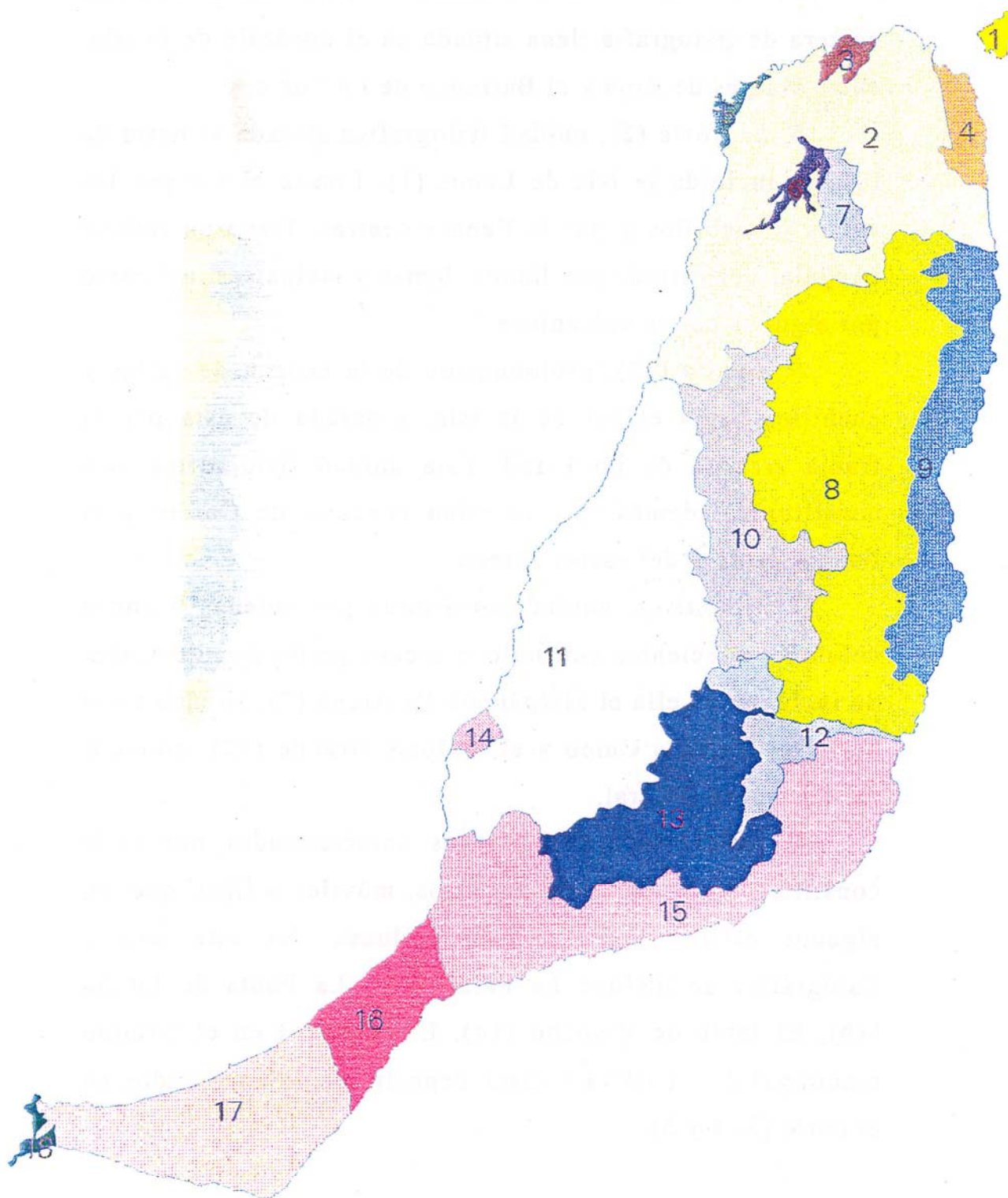


Figura 1.1.



### 1.2.2. Etapas históricas

De la misma manera que las características geomorfológicas de la isla son determinantes en una gran parte de los nombres de lugar, los avatares históricos se ven reflejados también en la toponimia de Fuerteventura, pues siempre que un pueblo ha sido dominado por otro, la geografía del lugar sometido se ha visto salpicada con nombres procedentes de la lengua del conquistador. Ocurrió en la Península Ibérica cuando Roma inició su conquista, ocurrió en América en el tiempo en que España colonizó ese territorio y ocurrió también en las Islas Canarias.

En Fuerteventura, al igual que en el resto de las islas, se distinguen dos etapas históricas: la prehispánica y la hispánica. Poco sabemos de la etapa prehispánica. Se tienen noticias de que desde la antigua Grecia se hablaba de unas islas situadas más allá de las columnas de Hércules, al oeste del estrecho de Gibraltar, en el océano Atlántico, consideradas un paraíso. Esta etapa llega hasta el año 1405 aproximadamente, fecha en que los habitantes majoreros se sometieron a la soberanía del conquistador normando Jean de Béthencourt, al servicio de Castilla. Después de la conquista, en la que participaron numerosas personas procedentes de Andalucía, Fuerteventura se convirtió en una isla de señorío –al igual que Lanzarote, La Gomera y El Hierro frente a Gran Canaria, Tenerife y La Palma, islas de realengo– hasta 1811, año en que las Cortes de Cádiz

derogaron el sistema feudal de los señoríos. Los conquistados abrazaron la cultura y la lengua hispanas, y trasladaron una rica toponimia –*Tuineje*, *Tefía*, *Triquivijate*...– y nombres apelativos indígenas –*baifo*, *gofio*, *tajaraste*...– a la lengua de los conquistadores (Álvarez Delgado 1954: 18; Morera 1994: 21-22). Es sobre todo en los nombres de lugar donde se manifiesta el sustrato guanche, hasta el punto de que se puede hablar de un cierto bilingüismo en la toponimia (Trapero 1995: 125).

El actual nombre castellano de *Fuerteventura* parece ser que procede de las posibles dificultades que supuso alguna incursión en la isla, pero no se sabe quién fue su autor ni cuáles las circunstancias exactas que dieron lugar a ese nombre. Los aborígenes de Gran Canaria la conocían con el nombre de *Erbania*; los navegantes, con el de *Capraria* y *Planaria*. También fue conocida por el nombre de *Maxorata*, nombre de uno de los dos reinos guanches de la isla –el otro se denominaba *Jandía* (Viera y Clavijo 1982b: 63-64).

### 1.2.3. División administrativa

Administrativamente, la isla está dividida en seis municipios: Antigua, Betancuria, La Oliva, Pájara, Puerto del Rosario y Tuineje. La isla de Lobos pertenece al municipio de La Oliva.

## 2. PRESUPUESTOS TEÓRICOS

### 2.1. La toponomástica como disciplina científica

Se define la *toponimia* –del griego *τόπος* ‘lugar’ y *ὄνομα* ‘nombre’– como una de las ramas de la *onomástica* que estudia los nombres de lugar, ya sea los nombres de grandes lugares –lo que se ha dado en llamar *toponimia mayor*: pueblos, ríos, montes, valles...–, ya sea los nombres de pequeños lugares –denominados *toponimia menor*: arroyos, solanas, riscos, hondonadas (Lázaro Carreter 1981: 395).

Aunque siempre se ha empleado el término *toponimia* como sinónimo de *toponomástica*, E. Coseriu (2000: 15, nota 2) realiza una importante diferencia entre ambos términos: «... distinguiremos estrictamente entre *toponimia*, como ‘conjunto de los nombres de lugar’, y *toponomástica* como disciplina que los estudia».

Los topónimos nacen de la necesidad que tiene el hombre de nombrar de alguna manera el espacio físico en el que se mueve con el fin de reconocerlo y distinguirlo de los demás. Estos nombres reflejan factores concretos que permiten la identificación de un punto determinado de la

naturaleza. Así, puede tratarse de referencias a la forma y color del terreno, a la flora, a la fauna, a procedimientos agropecuarios, a acontecimientos históricos, a nombres de personas, etc. El proceso formador es el siguiente: una vez creada la necesidad de poner un nombre a un lugar determinado, se selecciona un aspecto o una circunstancia de la realidad lo suficientemente notoria y atractiva y se traduce a términos lingüísticos; finalmente, se produce la utilización y aceptación –o rechazo– de la denominación por parte de la comunidad. En este proceso, la superación de la última etapa supone la fijación del topónimo. A partir de este momento, su existencia estará condicionada por los cambios lingüístico-culturales, que pueden alterar su forma e incluso propiciar su sustitución y, por lo tanto, su desaparición (Díaz Alayón 1987a: 51).

Según M. Trapero (1995: 30), «los primeros pobladores de un territorio cualquiera que se enfrentan a una geografía sin bautizar [...] echan mano generalmente de un vocabulario preexistente que se acomode a las características del accidente geográfico que quieren nombrar: a un valle lo llamarán, según sea: *Valleseco*, *Valverde*, *Vallehermoso*...; a un espacio rico en vegetación, según la especie predominante: *Las Palmas*, *El Pinar*, *Sabinosa*...». Esto supone que los nombres de lugar no se asignan por lo general de forma arbitraria, sino que hacen referencia a alguna característica que resulta atrayente para la identificación de un punto determinado de la geografía

(Morala 1994: 58). Así, M. Trapero (1995: 32) distingue, desde el punto de vista semántico, los topónimos *arbitrarios*, es decir, los que nacieron como tales topónimos y se refieren a accidentes geográficos, como *montaña, valle, barranco*, etc., de los *motivados*, o sea los topónimos que proceden de la lengua común y que se refieren a accidentes geográficos semejantes a los objetos designados por esas palabras en su primera función, como *lomo, mesa, cabeza*, etc.

Desde el punto de vista sincrónico, todo topónimo cumple una función identificadora de un espacio determinado, es decir, «los topónimos designan, que no significan» (Trapero 30), pues, como afirma E. Coseriu, la designación supone «la referencia a un objeto»<sup>1</sup>, pero, diacrónicamente, ese topónimo tuvo un significado totalmente transparente para los hablantes que empezaron a usarlo, los cuales se sirvieron de la lengua común para llamar un lugar con un nombre determinado (Morala 1994: 57-58).

Según J. Hubschmid (1960: 447), «todo topónimo que no se deriva de un nombre de persona o de un gentilicio fue primitivamente, o lo sigue siendo todavía hoy, un nombre común».

J. R. Morala (1994: 58), en la misma línea de J. Hubschmid, considera que el origen de todo topónimo habría

---

<sup>1</sup> Referencia extraída de M. Trapero (1995: 30).

que buscarlo, más que en un nombre común, en una expresión funcionalmente equivalente a éste, pues de esta manera se incluirían los nombres en los que el origen a partir de un apelativo es evidente, como *La Vega*, pero también aquellos otros que se han formado sobre la base de un nombre propio de persona. Pero también considera lo que él llama *topónimos de colonización*, es decir, topónimos creados como calcos de otros topónimos ya existentes y que resultan arbitrarios para el hablante. Se refiere a casos como *Guadalajara* o *Córdoba* en América. Pero aun así, continúa J. R. Morala, no se trata de una elección arbitraria del topónimo, ya que entre los fundadores de esas ciudades y las del mismo nombre en la Península tuvo que existir algún tipo de relación que explique la razón por la que se usa ese topónimo.

Por lo tanto, los topónimos tienen dos orígenes: o bien se trata de antropónimos o de términos derivados de ellos, o bien se trata de nombres apelativos que, con frecuencia, han dejado de ser entendido como tales. Estamos de acuerdo con la afirmación de M. Trapero (1995: 24) en el sentido de que «en la toponimia han quedado preservados, como fósiles, infinidad de elementos lingüísticos característicos de épocas pasadas».

Todos los investigadores están de acuerdo en que los estudios toponomásticos son, esencialmente, estudios lingüísticos, en los que el investigador deberá tener conocimientos de la lengua del territorio que está

estudiando, pero también es un hecho indiscutible que, a pesar del carácter lingüístico de la toponimia, ésta se reparte un territorio común con otras disciplinas, puesto que aspectos relacionados con la historia del lugar, con la flora, con la fauna, etc., se hacen necesarios en un estudio lingüístico de estas características: «ésta es la grandeza, y al mismo tiempo la servidumbre, de la Toponimia» (Llorente 1971: 6). Esta circunstancia ha determinado que la toponomástica «sea una disciplina cuya problemática se la han repartido la lingüística, la geografía, la historia, la botánica, la arqueología, la antropología... Y todas ellas alegando un 'derecho' de propiedad» (Trapero 1995: 21); sin embargo, «podemos decir que la Toponimia es una parcela disputada por muchos, con mejores o peores títulos; pero en el Registro aparece como propiedad de la Ciencia del Lenguaje» (Llorente 1971: 9). Por su parte, J. R. Morala (1986b: 58) considera que el topónimo no es objeto de estudio interdisciplinar, puesto que su análisis pertenece exclusivamente a la lingüística. Una vez realizada la interpretación lingüística y a partir de ella, será cuando se podrá sacar provecho de los nombres para conocer hechos históricos relacionados con el lugar designado por el nombre: «sólo [...] si se analiza desde presupuestos estrictamente lingüísticos un elemento lingüístico como es el topónimo, se estará en disposición de efectuar, con ciertas garantías, un uso interdisciplinar de la información que éste encierra».

Por lo tanto, los estudios toponomásticos son, esencialmente, estudios lingüísticos, a pesar, de acuerdo con J. R. Morala, de que se pueda hacer un uso interdisciplinar de la información que puedan aportar los topónimos. Esta idea se ve reforzada por las palabras de E. Coseriu (2000: 15-24) relativas a la investigación toponomástica de M. Trapero en cuanto que representa para él «una revolución en la toponomástica», porque hace de ella una disciplina lingüística autónoma, con objeto propio y con finalidad en sí misma, que se pregunta cómo son los nombres de lugar y cómo se hacen en las lenguas y, en cada caso, en una lengua determinada.

Fundamenta E. Coseriu tal aseveración en el hecho de que los estudios toponomásticos tradicionales, por regla general orientados a la etimología, se basan, desde el punto de vista semántico, en dos principios teóricos que él llama *principio de la evidencia semántica* y *principio de la motivación objetiva*. El primero se refiere a que los nombres de lugar sin significación en una lengua determinada proceden o deben considerarse procedentes de las lenguas en las que son transparentes. El *principio de la motivación objetiva* alude a que los nombres de lugar se justifican por alguna característica de los lugares a los que corresponden, por antropónimos o por hechos históricos relacionados con esos nombres. Pues bien, según E. Coseriu, M. Trapero mantiene estos dos principios de la toponomástica tradicional, pero los subordina a un principio teórico más



general, que el propio E. Coseriu denomina *principio de la verosimilitud toponímica*, y que formula de la siguiente manera: «¿Cómo puede ser un topónimo?», o sea: «¿Cuál puede ser la estructura material y semántica de un topónimo en una lengua determinada?» O, más estrictamente: «¿Qué puede designar primariamente un topónimo y cuáles pueden ser las determinaciones individualizadoras de una designación toponímica primaria?».

### 2.1.1. Objetivos de los estudios toponomásticos

Los objetivos de la investigación toponomástica se centran en ilustrar el proceso de la génesis de los nombres de lugar, dar una explicación formal a esos nombres y descubrir su significación original. Esta investigación permite formular hipótesis sobre la colonización y poblamiento del país y sobre otros acontecimientos de carácter histórico; sobre actividades, mentalidad y costumbres de los habitantes y también sobre su lengua en el momento en que el lugar, el río, el cerro, el caserío, fueron señalados con un nombre (Hubschmid 1960: 447), por lo que resulta de gran interés ya no sólo para los estudios históricos, sino para disciplinas como la *dialectología*, la *geografía lingüística* y la *lexicología* (Fernández 1999: 79).

### 2.1.2. El campo de estudio de la toponomástica

Para J. R. Morala (1994: 60), el campo de trabajo en los estudios sobre topónimos es bastante variado. Dependiendo del criterio que se adopte, el análisis de los topónimos puede estar incluido en cualquiera de los apartados de la clasificación que él mismo realiza. Es la siguiente:

a) Toponimia mayor o toponimia menor. Esta clasificación responde a criterios extralingüísticos.

b) Topónimos relacionados con campos nocionales: oronimia, hidronimia, antroponimia, fitotoponia, hagi-toponimia, etc. El estudio de los topónimos así agrupados resulta muy útil para la lexicología diacrónica.

c) Topónimos agrupados por el estrato lingüístico al que pertenecen: toponimia celta, romana, árabe, gótica, etc. Se trata, en este caso, de establecer los distintos estratos lingüísticos que se superponen en la zona estudiada, por lo que el punto de vista que se sigue es historicista.

d) Estudiar todos los topónimos de una zona determinada. Este planteamiento se presenta como el más utilizado en los estudios de toponimia, que cuenta con la ventaja de poder comparar elementos que, procedentes de

épocas distintas, conviven dentro del mismo sistema lingüístico.

En el estudio que ahora presentamos seguimos esta línea, es decir, estudiamos la toponimia integral de una zona, en nuestro caso la de la isla de Fuerteventura. Fue, también, el planteamiento seguido por E. Santana (1998) para Gran Canaria y por M. Domínguez (1999) para El Hierro. Ambos estudios, como ya expusimos en la *Introducción* de este trabajo, pertenecen a un amplio proyecto de investigación que aspira a recoger, cartografiar y estudiar la toponimia de las Islas Canarias y en el que está incluido también nuestro trabajo.

### 2.1.3. Los estudios de toponomástica

Si bien todos los estudiosos han coincidido en señalar la poca dedicación que han merecido los estudios toponomásticos en comparación con los trabajos realizados en otras parcelas de la lingüística, es cierto que en la actualidad contamos con numerosos trabajos en este campo, lo que no significa que no quede todavía mucho por hacer.

Fue en el siglo XIX, momento en que los comparatistas establecieron las primeras bases sólidas de la lingüística, cuando se hizo realidad una toponomástica científica. En la segunda mitad de ese siglo vieron la luz los primeros estudios toponomásticos. Así, en Alemania, E.

Förstemann publicó *Die deutsche Ortsnamen* (1863); en Francia, A. Houzé, *Étude sur la signification des noms de lieu en France* (1864), y J. Quicherat, *De la formation française des anciens noms de lieu* (1867). Entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, el número de estudios de los nombres de lugar aumentó considerablemente. Los franceses H. Cocheris y H. Arbois de Jubainville publicaron *Origine et formation des noms de lieux* (1874) y *Recherches sur l'origine de la propriété foncière et des noms de lieux habités en France* (1890), respectivamente. El suizo J. J. Egli aportó a los estudios toponomásticos *Geschichte des geographischen Namenkunde* (1886); asimismo, H. Jaccard y E. Muret, también suizos, publicaron sendos trabajos. El primero, *Essai de toponymie* (1906), mientras que el segundo lo hizo en 1908 con *De quelques désinences de noms de lieux*. En Alemania, P. Skok dio a conocer en 1906 *Die mit den suffixen -acum, -anum, -ascum und -uscum gebildeten südfranzösischen Ortsnamen*, y en Bélgica salió a la luz en 1887 *Glossaire toponymique de Saint-Léger* de G. Kurth (Muntaner 1986: 21).

Durante la primera guerra mundial y en los años siguientes, se publicaron numerosos trabajos en Suiza, Alemania, Bélgica, Francia e Italia, entre los que destacamos *Les noms de lieu dans les langues romanes* de E. Muret (1931), *Études de toponymie catalane* de P. Aebischer (1928), *Über Ursprung und Bedeutung der französischen Ortsnamen* de H. Gröhler (1913-1933), *Woordenboek der*

*Toponymie van Westelijk Vlaanderen* de J. Mansion (1914), *Les noms de lieux de la Belgique y Toponymie de la France* de A. Vicent (1927), *Les noms de lieux* de A. Dauzat (1926), *Dizionario di toponomastica lombarda* de D. Oliveri (1931), *Contributo toponomastico* de G. Serra (1931) y *Dizionario toponomastico atesino* de C. Battisti (1936). A todas estas aportaciones hay que añadir otros acontecimientos que contribuyeron a reforzar los estudios toponomásticos. Así, en el año 1925 en Munich se inició la publicación de *Zeitschrift für Ortsnamen Forschungen*. En 1926 se creó en Bélgica la Comisión de Toponimia y Dialectología que publicará la *Revue de Dialectologie et Toponymie*. A. Dauzat, a partir de 1932, se encargará de una sección de bibliografía toponímica en la *Revue des Études Anciennes*. Por último, en 1934 se creó una cátedra de toponimia en la Universidad de Munich (Muntaner 1986: 22).

La cada vez mayor dedicación a los estudios de los nombres de lugar hizo necesario el I Congreso Internacional de Toponimia y Antroponimia, celebrado en París en julio de 1938, en el que se dan diversas recomendaciones e indicaciones sobre futuras líneas de actuación. La Segunda Guerra Mundial impidió que el segundo congreso no se celebrara hasta nueve años más tarde –en 1947–, también en París. En el tercero (Bruselas 1949) se creó el Comité Internacional de Ciencias Onomásticas. Este Comité empezó a publicar, en 1950, *Onoma*, boletín de información y bibliografía. En 1947 se inicia la publicación de la revista

*Onomastica*, que pasará a llamarse más tarde –en 1949– *Revue Internationale d’Onomastique*, órgano de expresión desde 1961 de la Société Française d’Onomastique (García Blanco 1964: 449-450; Muntaner 1986: 22).

En España, J. Corominas comienza, en 1931, los trabajos de un *Onomasticon Cataloniae* con el propósito de recoger todos los topónimos y antropónimos de Cataluña, y a partir de 1945 ven la luz los trabajos de M. Alvar (1949), G. Rohlf s (1951), J. Corominas (1965 y 1972b), R. Menéndez Pidal (1968), A. Llorente (1968), entre otros, además del primer volumen de la obra colectiva *Enciclopedia Lingüística Hispánica* (Alvar, Badía, Balbín y Findley -dirs.- 1960).

Por último, cabe destacar el coloquio celebrado en la Universitat de Lleida en mayo de 1996 titulado *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas*. Se trató del primer encuentro en el territorio español de especialistas en *Onomástica* que trabajaban en distintos ámbitos lingüísticos: andaluz-portugués, gallego-leonés, leonés-castellano, castellano-vasco, vasco-occitano y aragonés-catalán (Terrado -ed.-1998a: 17).

### 2.1.3.1. Los estudios de toponomástica en Canarias

En las Islas Canarias, al contrario de lo que ocurre en la Península, la toponimia se presenta bastante homogénea y de origen relativamente reciente, en la que todo lo anterior

al siglo XV es guanche, y lo posterior, hispánico. A pesar de los influjos externos –francés, portugués, entre otros– y a pesar también de la colonización procedente de varias regiones peninsulares, no se ha llegado a una verdadera estratificación toponímica: la mayoría de los nombres de lugar se han formado en español y de acuerdo con procedimientos de la lengua española; es decir, en Canarias, los topónimos de origen prerromano, vasco, gótico o árabe –excepto algunos casos de introducción directa desde la vecina África– estaban ya españolizados cuando se aplicaron a la geografía insular, por lo que habían perdido la marca de origen respectivo (Trapero 1995: 18-19).

Por el contrario, la toponimia peninsular posee una estratificación bastante compleja, pues casi todos los topónimos pertenecientes a lo que se conoce como «toponimia mayor» tienen un origen muy antiguo y no se han formado en español, ya que proceden de otras lenguas, algunas desaparecidas (Coseriu 2000: 23).

Los primeros que dieron noticias acerca de la formación y procedencia de los nombres de lugar canarios fueron, entre otros, L. Torriani, A. Espinosa y J. Abreu Galindo, cronistas de la historia canaria del siglo XVI. Estos historiadores contaron con unas circunstancias favorables desde el punto de vista de la información y del análisis de los topónimos, ya que su estancia en Canarias coincidió con el momento en que se produjeron los asentamientos iniciados en las islas después de la conquista, por lo que las

denominaciones de los nombres de lugar se estaban creando y los topónimos aborígenes les resultaban cercanos. No obstante, estos cronistas se encontraron con unos medios muy limitados –falta de imprenta, incomunicación–, que hicieron imposible el contraste y apoyo documental y, posiblemente, el desconocimiento de las obras de sus contemporáneos. En el siglo XVII muchos estudiosos –J. Núñez de la Peña, J. de Sosa, P. A. del Castillo– recogieron nombres geográficos en sus escritos, pero no mostraron interés por los aspectos lingüísticos. Más tarde, durante los siglos XVIII y XIX, autores como J. de Viera y Clavijo, S. Berthelot o J. A. Álvarez Rixo, etc., manifestaron un interés y especial sensibilidad hacia los topónimos canarios, pero ofrecieron repertorios de formas guanches sin entrar a considerar el análisis de esas formas. La obra de J. Bethencourt Alfonso, aunque acabada a principios del siglo XX, debe considerarse propia del siglo XIX y constituye la pionera de los estudios toponomásticos (Díaz Alayón 1987a: 16-20; Trapero 1996b: 221-224).

No será hasta el siglo XX cuando se pueda hablar de estudios toponomásticos en sentido estricto, favorecidos por el desarrollo que adquiere esta disciplina a nivel general y favorecidos, también, por el interés hacia la desaparecida lengua guanche. J. Abercromby publica en 1917 *A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands* en la que, a pesar de no ocuparse monográficamente de la toponimia prehispánica, aborda el comentario de muchísimos nombres



de lugar. Más tarde, en 1938, O. de Apraiz publica el artículo *Ensayo sobre algunos aspectos de la antigua toponimia de Canarias*, en la que expresa la importancia del estudio de los topónimos para el conocimiento del Hombre. Dos años más tarde, en 1940, D. J. Wölfel edita la *Descrittione et Historia del Regno de l'Isole Canarie gia dette Le Fortunate con il Parere delle loro Fortificationi* de L. Torriani con el título de *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, donde, al lado del texto original del italiano, D. J. Wölfel incluye un glosario de las voces y expresiones indígenas canarias recogidas por L. Torriani y un comentario acerca de su etimología y su procedencia, entre otros aspectos. En este glosario se encuentran muchos topónimos. En 1941 se publica *Miscelánea Guanche* de J. Álvarez Delgado, que constituye, en ese momento, el estudio más ambicioso de los topónimos canarios. Sin embargo, se le atribuyen errores como la inclusión de formas no prehispánicas y una orientación excesivamente indigenista en sus hipótesis, pero, a pesar de todo, su obra<sup>2</sup> constituye, en su conjunto, una aportación ineludible (Díaz Alayón 1987a).

En 1944 se publica el artículo *Vocabulario toponímico de la isla del Hierro* de A. Armas Ayala, pequeño vocabulario cuyo logro fundamental se encuentra en el

---

<sup>2</sup> Aparte del reseñado, J. Álvarez Delgado aportó otros estudios sobre la toponimia guanche. Véase, entre otros, 1940-41, 1949 y 1954.

hecho de citar voces que efectivamente existen en la isla de El Hierro (Trapero: 1996b). En 1962 G. Marcy publica *Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus beréberes en las Islas Canarias* (Díaz Alayón 1987a) y en 1965 ve la luz los *Monumenta Linguae Canariae* de D. J. Wölfel, considerada la «biblia» del guanche. Es una obra monumental que reúne todos los materiales disponibles en ese momento (Trapero 1996b).

A partir de 1971, M. Alvar y un equipo de profesores y estudiantes de las universidades Autónoma y Complutense de Madrid llevaron a cabo una nueva recogida de la toponimia de las islas con el objeto de formar un nuevo y autorizado *Corpus Toponymicum Canariense*, que se uniría a los que tendrían que hacerse en todo el territorio español –al estilo de los *Dictionnaires Topographiques* franceses–, tal como había ideado J. Corominas (1972: I, 61-65). Recogieron la toponimia de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma, pero estos cörpera permanecen inéditos y sólo conocemos los informes que M. Alvar publicó (1972 y 1973a) de las encuestas de Lanzarote y Fuerteventura. En 1996 el propio M. Alvar los puso a disposición de M. Trapero para su utilización y estudio, y fue este último quien nos ofreció el corpus de Fuerteventura para el estudio que ahora presentamos.

En 1981 B. Pérez aporta a los estudios toponomásticos en Canarias *Topónimos tinerfeños*, donde recoge muchos topónimos guanches de Tenerife no registrados por D. J.

Wölfel. Se sirve de fuentes no utilizadas por el autor austríaco, como publicaciones periódicas locales o información recogida de la tradición oral, aunque su método carece del necesario rigor científico. En el mismo año se publica *Teberite. Diccionario de la lengua aborígen canaria* de F. Navarro, obra muy útil para los estudios de toponimia. Se sirve de fuentes varias, como los materiales de D. J. Wölfel, las aportaciones de J. Álvarez Delgado o la obra de B. Pérez.

En 1987 C. Díaz Alayón publica en microfichas su tesis doctoral *La toponimia menor de La Palma* que contiene el corpus íntegro de la toponimia de esa isla recogido por ella misma. Este trabajo se publicó parcialmente con el título de *Materiales toponímicos de La Palma* en el que expone el método de estudio, una crítica de las fuentes orales y escritas utilizadas y un estudio filológico de una selección de términos que le resultaron más curiosos o problemáticos. Esta estudiosa de la toponimia canaria, unas veces sola y otras en colaboración, ha seguido trabajando en este campo, en el que se ha detenido en las fuentes históricas y en la toponimia de otras islas: 1989, 1990b, 1995a, 1995b, 1996; Trapero (dtor.) 1997, entre otros.

Los trabajos de M. Trapero *Importancia de la tradición oral en el estudio de la toponimia: 'Roque Nublo' ¿un guanchismo?* (1992-1994), *Un topónimo canario: El Sao* (1993) y *Los topónimos guanches de Gran Canaria en la obra de Juan Bethencourt Alfonso* (1994) suponen para este

investigador de la toponimia canaria sus primeros estudios en este campo. Más tarde publica *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de toponimia canaria* (1995). Se trata de una valiosa obra que reúne nueve estudios acerca de la toponimia de la isla de Gran Canaria, en la que, en palabras del propio autor, busca siempre el análisis comparativo con la toponimia española peninsular e hispánica en general y en la que plantea el funcionamiento lingüístico del léxico de la toponimia como cualquier conjunto léxico, actual y funcional. También centra su atención en los topónimos prehispánicos y es el primero que realiza una distinción del léxico de la toponimia según su función. Así, distingue los términos *primarios*, que son los que se usan exclusivamente en la toponimia, de los *secundarios*, que son las palabras de la lengua común que se usan en la toponimia. Participa en la fijación del corpus toponímico de Gran Canaria recogido por J. Suárez, A. Santana, F. Tavío y C. Llarena, y coordina un equipo de investigación multidisciplinar formado por J. Suárez, M. Lobo, V. Montelongo, A. Romero, Á. Castellano y S. Ojeda para la posterior clasificación y estudio de ese corpus, cuyos resultados se publicaron bajo el título de *La toponimia de Gran Canaria. I. Codificación, análisis y teoría. II. Corpus toponymicum* (Suárez Betancor y otros 1997). Asimismo, dirige la recolección y estudio del corpus toponímico de la isla de El Hierro en la que participan C. Díaz Alayón, M. Domínguez y E. Santana. Fruto de esa investigación es

*Toponimia de la Isla de El Hierro. Corpus toponymicum* (1997). En 1999 publica *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*, estudio que mereció ser calificado por E. Coseriu (2000), tal como se dijo anteriormente, como «una revolución en la toponomástica». Otros trabajos completan su dedicación a esta rama de la Onomástica, en los que sigue investigando acerca de la toponimia guanche y en la morfología derivativa en la formación de topónimos: 1996b, 1998, 1999b y 2000.

Diferentes obras cierran esta panorámica sobre los estudios toponomásticos en Canarias, entre los que señalamos los de L. Afonso (1987 y 1988), M. Morera (1994 y, en prensa, 1998b), E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999)<sup>3</sup>.

## 2.2. El nombre propio

Creemos conveniente presentar el estado de la cuestión con respecto al nombre propio, no sólo porque los topónimos lo sean, sino también porque hemos localizado un importante número de nombres de lugar de origen

---

<sup>3</sup> Como ya expusimos en la *Introducción* de este trabajo, E. Santana y M. Domínguez realizaron un estudio morfosintáctico de un corpus toponímico completo de una zona determinada: Gran Canaria y El Hierro, respectivamente.

antroponímico.

No ha sido poca la polémica suscitada en torno a la consideración del nombre propio por oposición al nombre común. Como bien afirma F. Marcos Marín (1980: 190), «ha hecho correr la tinta en abundancia». Aunque nuestro trabajo está orientado a un estudio morfosintáctico del nombre propio, creemos, no obstante, que no podemos sustraernos a una caracterización global de esta subcategoría del nombre sobre la que todavía los estudios que se han realizado a lo largo del tiempo no han establecido de una manera conveniente su diferenciación con respecto al nombre apelativo (Fernández 1999).

Desde Platón hasta la actualidad ha habido un especial interés por delimitar la clase de nombres llamados propios. Sin embargo, ese interés no se ha visto correspondido, como ya se dijo anteriormente, con un estudio eficaz sobre estos nombres que permitiera fijar sus diferencias con respecto al apelativo –para la RAE (1977: 172) es difícil establecer la diferencia entre nombre común y nombre propio con criterios gramaticales, «probablemente porque nada tiene que ver con la Gramática»–, debido, quizás, a la dificultad que entraña el nombre propio, ya que no es una categoría exclusivamente lingüística –es, además, objeto de estudio de otras disciplinas–. Constituye, según K. Jonasson (1994) una clase de palabra sin contenido léxico codificado, y esta circunstancia obliga a establecer su valor de acuerdo con factores extralingüísticos (Fernández 1999: 79).

Ninguna dificultad parece existir para distinguir un nombre propio de un apelativo. Cualquier usuario de la lengua sabe que tal nombre es propio o que cual nombre es común. M. Ariza (1993: 33), en clave de humor, asevera que «todos sabemos qué es un nombre, e incluso lo que es un nombre común y un nombre propio; así, *flor* es un nombre común –salvo que se trate de un nombre propio, en cuyo caso lo debemos escribir con mayúscula– y *Narciso* es un nombre propio, salvo que se trate de un nombre común, en cuyo caso lo debemos escribir con minúscula. La cosa, pues, parece clara». Pero ¿qué es realmente el nombre propio?

Los clásicos grecolatinos lo definieron en relación con el nombre común. Así, Donato lo señalaba como «el nombre de uno solo» –*proprium*– frente al «nombre de varios» –*appellativum*– (Fernández 1999: 79). Las gramáticas tradicionales han definido el nombre propio con un criterio logicista y no gramatical, es decir, el nombre propio designa un individuo frente a la designación de una especie del nombre común. En esta línea, V. Salvá (1988: 138) define el nombre propio como «el que expresa la idea de un individuo determinado de cualquier especie».

Definiciones en esta misma dirección han seguido muchos gramáticos: A. Bello (1973: 58) –«el que se pone a una persona o cosa individual para distinguirlas de las demás de su especie o familia, como *Italia, Roma, Orinoco, Pedro, María*»–, M. Seco (1980: 77) –[el nombre propio] «‘individualiza’, esto es, tiene como finalidad señalar un

determinado ser entre los demás de su clase»-, L. Gómez (1997: 35) –«los nombres propios son aquellos que señalan un determinado ser entre los demás de su clase»-, entre otros.

### 2.2.1. Significado de los nombres propios

El interés por determinar qué es el nombre propio y en qué se distingue del común ha propiciado que a lo largo del siglo XX tanto filósofos y lógicos como gramáticos se preguntaran si los nombres propios tienen o no significado (Fernández 1999: 86).

Para unos, los nombres propios no tienen significado. Ésta es la postura de J. St. Mill<sup>4</sup>, para quien los nombres propios no connotan, sólo denotan, están vacíos de significación. Son como señales, significantes sin significado: «siempre que los nombres dados a los objetos comunican alguna información, esto es, siempre que tienen propiamente algún sentido, el sentido no reside en lo que *denotan*, sino en lo que *connotan*. Los únicos nombres de objetos que no connotan nada son los nombres *propios*; y estos no tienen, estrictamente hablando, ninguna significación». Si un nombre apelativo como *playa* encierra una serie de notas que constituyen el concepto correspondiente, un nombre de pila como *Juan* o de ciudad

---

<sup>4</sup> Citado por S. Ullmann (1980: 84).



como *Marsella* no implica dichas notas.

Partiendo de esta teoría referencial, se ha considerado que expresiones como las deícticas –pronombres y determinantes demostrativos, adverbios de lugar y de tiempo, sintagmas del tipo *la columna de la izquierda* y pronombres personales– pertenecen también a la categoría del nombre propio (Fernández 1999: 88). L. Hjelmslev<sup>5</sup> dice que el nombre propio es una especie de pronombre en cuanto que su significado es referencial, identificador. Pero esta relación entre el nombre propio y las expresiones deícticas se ciñe solamente a la unicidad en el modo de designación (Fernández 1999: 88).

Sin embargo, esta teoría de la denotación no da cuenta de ciertos tipos de enunciados que se muestran contradictorios si se admite que el aporte del nombre propio se limita al objeto que nombra, por lo que surgen propuestas que constituyen lo que se ha llamado *teoría del sentido* o *teoría descriptiva*.

O. Jespersen (1975: 66) defiende una posición contraria a la de J. St. Mill al afirmar que si bien los nombres propios no tienen significado de forma aislada, connotarán mucho cuando se aplican en un contexto específico a una persona o a un lugar determinado: «los nombres propios connotan el mayor número de atributos». S. Ullmann (1980: 84) le ha criticado a Jespersen alguna

---

<sup>5</sup> Citado por M. Ariza (1993: 37).

confusión entre la lengua y el habla, puesto que, si bien es cierto que los nombres propios están llenos de connotaciones cuando se refieren a personas o lugares conocidos, estos nombres, en sí mismos, no significan a menudo nada. Por el contrario, un nombre común, fuera de contexto, siempre tendrá un significado por muy ambiguo que sea. Piensa S. Ullmann que la postura de O. Jespersen es otra manera de decir que la función específica del nombre propio es la de identificar y no significar, por lo que no ve realmente un nuevo criterio, sino un aspecto especial de la postura de J. St. Mill. A su vez, J. Roca-Pons (1975: 129-130) considera que tanto J. St. Mill como O. Jespersen tienen cada uno su parte de razón, pues la verdad depende del punto de vista que se adopte: por una parte, no cabe la menor duda de que los nombres propios no definen una clase especial de seres u objetos, pero, por la otra, cuando estos nombres se refieren a objetos o a seres conocidos, son los más ricos en notas características.

A. Gardiner (1954), en la línea de J. St. Mill, considera que los nombres propios no tienen una significación conceptual determinada, es decir, que es la identificación la característica de esa clase de nombres, pero agrega otro criterio: el del sonido distintivo. Una característica de todas las palabras –excepto en el caso de la homonimia– es su configuración distintiva propia. Sostiene que las semejanzas en los nombres propios son mayores que las diferencias, por lo que se necesitan rótulos especiales

para dejar clara la distinción. Partiendo de estos dos criterios –identificación y sonido distintivo– da la siguiente definición: «Un nombre propio es una palabra, o grupo de palabras, que es reconocida como teniendo la identificación como su propósito específico, y que logra, o tiende a lograr, ese propósito por medio de su sonido distintivo solamente, sin consideración a ningún significado poseído por ese sonido desde el comienzo, o adquirido por él en virtud de su asociación con el objeto u objetos con los que se identifica» (Gardiner 1954: 73).

Según M. Ariza (1993: 36-37), «sostener hoy que el nombre propio no tiene significado es afirmar que no es un signo lingüístico, lo que resulta difícil de admitir. Claro está que en parte depende de lo que se entienda por significado». El hecho de desconocer el significado de una palabra no implica, sigue diciendo M. Ariza, que las palabras no tengan significado, y cita algunos ejemplos como *Villanueva del Río*, en donde todos los elementos que constituyen este topónimo son palabras de la lengua común, o *Guadalajara*, cuyo significado es de todos conocido como ‘río o valle de piedra’, o *Toledo*, cuyo significado nos es desconocido por ser una voz prerromana; por lo tanto, el problema no está en el significado en sí mismo, sino en la significación, en la forma de significar.

En la misma línea se manifiesta M. Trapero (1996a: 326-327): «...que el nombre propio significa, también tiene que ser evidente, porque es un signo lingüístico; y si es un

signo lingüístico tiene que tener un significado». Para él, el nombre propio tiene una manera de nombrar secundaria con respecto a la manera de significar del nombre común, por lo que 'designa' objetos significados previamente por un nombre común, y cita M. Trapero el ejemplo de *montaña*: esta palabra significa una clase de objetos que se caracterizan por el rasgo semántico 'elevación del terreno' frente a un nombre como *Teide* que sólo designa un objeto individual previamente clasificado por *montaña*; es decir, el nombre propio indentifica aquellas clases de objetos ya clasificados por el nombre común.

Para M. Morera (1998b: 1-2), «la función básica y principal del nombre propio es la de identificar, significarnos las personas, los animales y las cosas en su individualidad». No obstante, aunque la identificación sea la función básica del nombre propio, ello no es obstáculo, sigue diciendo M. Morera, para que pueda tener funciones semánticas secundarias, pues, al encontrarse su origen en nombres comunes o en otros nombres propios, estos nombres están llenos de connotaciones, de sentidos secundarios, que revelan la cultura, el origen, etc., de la comunidad que los emplea.

### 2.2.2. Caracterización morfológica de los nombres propios

Algunos gramáticos se han interesado por fijar las posibles características morfológicas universales de los nombres propios: disponibilidad para la función de vocativo siempre que se refieran a seres animados, limitaciones en la formación del plural y su restringida productividad derivativa en comparación con los comunes. No obstante, no existe en cada lengua una norma de formación en cuanto a la estructura morfológica de los nombres propios, aunque sí se observa una tendencia a la creación de estos nombres por analogía con la morfología de los nombres comunes, especialmente en lo relativo al género y al número (Fernández 1999: 83).

#### 2.2.2.1. Género de los nombres propios

Aunque la flexión genérica en los nombres propios es excepcional y sólo ocurre con determinados nombres de pila, cuando se produce no lo hace de manera diferente a como se forma en el nombre común. Existen los que tienen morfemas, como *Antonio / Antonia, Miguel / Miguela, Eduardo / Eduarda, Javier / Javiera*; otros, por el contrario, son invariables –*don Trinidad / doña Trinidad, don Salomé / doña Salomé* (Alcina y Blecua 1988: 527).

Los nombres de mujer terminados en *-o* forman el diminutivo atendiendo a la terminación *-Amparito, Rosarito, Tarito*, de la misma manera que los que terminan en *-s*: *Merceditas, Lourditas* (Fernández 1999: 84).

Por lo que respecta al género de los nombres propios inanimados, éste se determina, por regla general, por el género del apelativo que especifican. Así, los nombres de ciudades, villas, aldeas, etc., son habitualmente femeninos, aunque en muchos casos influye la terminación: *Sevilla* es femenino porque concurren el significado y la terminación (Bello 1973: 73). Otros nombres presentan cierta ambigüedad, puesto que unas veces se realiza la concordancia por la terminación y otras por el significado de 'ciudad' *-todo/toda Toledo-*, aunque lo normal es emplear el género femenino en estos casos (Fernández 1999: 84).

Los nombres de accidentes geográficos como montes, lagos, río, volcanes, mares, etc., son masculinos debido al género del nombre apelativo, excepto los nombres de islas o archipiélagos, como *las Canarias* (Alcina y Blecua 1988: 528).

#### 2.2.2.2. Número de los nombres propios

La función identificadora de los nombres propios no va bien con la idea de pluralidad. Sin embargo son muchas las excepciones. No obstante, pese a que a un nombre propio se le puede añadir un morfema de plural, no significa que

pueda tener 'semánticamente' plural (Ullmann 1980: 87). Según E. Coseriu (1982: 280), «el nombre propio puede aplicarse a una 'pluralidad de objetos'. Pero hay que subrayar que esa 'pluralidad' es tal desde el punto de vista de los objetos, y no desde el punto de vista de la designación: en cuanto nombrada por un nombre propio, la 'pluralidad' se vuelve un 'individuo', es decir, un objeto único e indivisible». Se opone la teoría de E. Coseriu a la de A. Gardiner (1954), quien propone que los nombres propios en plural forman una categoría intermedia: *common proper names*. En este sentido, al nombre plural se le puede oponer el correspondiente singular, como podría ser el caso de los nombres de pila con artículo y terminación en plural a los que es posible oponer un singular –por ejemplo, *las (tres) Elenas*: 'abuela, madre e hija' (Fernández 1999: 86).

Los nombres propios de persona se pluralizan según la norma de la lengua. Los que terminan en *-s* o en *-z* permanecen invariables. En estos casos, la marca de plural viene determinada por el comportamiento sintáctico con el artículo: *los Pérez, los Torres, las Estibaliz*. Hay una excepción a la norma de formación del plural de los nombres acabados en *-z*: si la sílaba final es tónica, el plural puede formarse añadiendo el morfema *-es*: *los Ruiz / los Ruices*. Los demás nombres, los que no acaban en *-s* o en *-z*, o bien permanecen invariables *–los Curbelo, los Negrín–* o bien añaden el morfema *-s* o el morfema *-es* de plural, según los casos: *los Curbelos, los Negrines*. De todas formas, cuando

son nombres de pila, se les suele añadir el morfema de plural, mientras que cuando designan grupo o familia, la tendencia es dejar el nombre invariable y emplear el artículo plural; se usa más *los Guerra* que *los Guerras* (Gómez 1993: 38).

La formación del plural en español de los apellidos extranjeros depende del grado de asimilación que hayan alcanzado. Si la terminación coincide con las terminaciones castellanas, es frecuente la realización del plural *-los Kennedys-*; si no coinciden, permanecen invariables *-los Churchill* (Alcina y Blecua 1988: 545-546).

Algunos nombres propios de cordilleras, macizos, archipiélagos y ciudades se presentan en forma plural *-pluralia tantum-*: *los Pirineos, las Canarias, Buenos Aires, Llanos de la Concepción*. Cuando estos nombres se refieren a región, ciudad, pueblo, nación, la concordancia se realiza en singular *-Los Llanos de la Concepción es un pueblo de Fuerteventura-*, mientras que cuando se refieren a montañas y archipiélagos se prefiere la concordancia plural, aunque no se rechaza la concordancia en singular *-Las Canarias son un archipiélago / Las Canarias es un archipiélago* (Fernández 1999: 85).

### 2.2.2.3. Morfología derivativa de los nombres propios

La derivación en los nombres propios es muy poco



productiva en comparación con los apelativos. Por regla general, cuando se produce, tiene como base nombres de pila<sup>6</sup> y es el sufijo *-ito* el más frecuente, aunque no faltan el *-ón, ona* y el *-ín, ina*: *Juanito, Chanita, Juanona, Ricardín* (Fernández 1999: 83, nota 6).

En cambio, sí son numerosos los adjetivos derivados de nombres propios: *español, inglés, marxista, galdosiano, dantesco, hercúleo*.

### 2.2.3. Sintaxis de los nombres propios<sup>7</sup>

Desde el punto de vista sintáctico, el nombre propio es una categoría autodeterminada y autocomplementada, es decir, en su uso primario, se manifiesta sin determinantes y sin complementos.

#### 2.2.3.1. El nombre propio sin determinantes

La función referencial del nombre propio sin determinantes es, junto con la de vocativo *-¡Juan, ven aquí!*- y la denominativa *-Me llamo Juan-* la más usual. Esta función referencial puede ser *primaria* -el nombre propio es un argumento del verbo: *Juan está cansado, Se lo*

---

<sup>6</sup> He oído, en el uso familiar, algunos nombres derivados de apellidos empleados como nombres de pila: *Baito* -de Báez-, *Torríta* -de Torres.

<sup>7</sup> En este apartado sigo, básicamente, el estudio de M. J. Fernández (1999).

*dije a Juan, Compré fruta para Juan-*, secundaria –el nombre propio designa un referente secundario cuando forma parte de un argumento: *Los libros de Juan, Su enfrentamiento con Juan-* o extendida –*Neruda está en la estantería de la izquierda.*

También sin determinantes, una construcción muy productiva es la que aparece un nombre propio pospuesto a un nombre común, es decir, la construcción en la que el nombre propio cumple una función apositiva: *El profesor Navarro, El presidente Rodríguez, la torre Eiffel.*

#### 2.2.3.2. El nombre propio con determinantes y adyacentes

Normalmente, por ser expresiones referenciales, el nombre propio no va acompañado de artículo. Sin embargo, el uso ha impuesto excepciones a esta regla general. La presencia del artículo definiendo acompañando a un nombre propio no modificado se ha calificado de familiar o coloquial, sentida generalmente vulgar: *El Andrés, La María, La Felisa*; no obstante, si el nombre propio va especificado, es necesario el artículo: *La gran Imperio Argentina, La María de la que te hablé.* Igualmente, si se trata de nombres propios de personas famosas: *la Caballé, la Storni* (Gómez 1993: 56-57, 1997: 35).

Algunos nombres geográficos forman con el artículo una expresión inseparable lexicalizada –*La Habana, Las*

*Palmas, La Rioja-*; otros sólo pueden emplearse con artículo, aunque éste no forme parte del nombre propio *-las Canarias, el Teide, el Atlántico-* y en otros es opcional el artículo, como es el caso de nombres de países *-(la) India, (el) Canadá, (los) Estados Unidos.*

El nombre propio tiene otros usos en los que su función referencial se modifica. En estos casos, cumple una función descriptiva que tiene que ver con la noción de 'clase' *-como un nombre común-* frente a la noción de 'unicidad' en su función referencial. Así, un nombre propio puede tener, en el contexto, usos característicos del nombre común cuando va introducido por un artículo definido y acompañado por un complemento y cuando va introducido por un artículo indefinido.

En el primer caso, los complementos suelen ser sintagmas nominales prepositivos introducidos por la preposición *de*, adjetivos y oraciones de relativo: *el Madrid de los Austrias, la España medieval, el Andrés que conocí en La Laguna.*

Es en su relación contextual con el artículo indefinido donde el nombre propio tiene un comportamiento muy cercano al nombre común: *Tiene un Miró colgado en el salón, Nunca serás un Picasso.*

Existe también un uso del nombre propio con demostrativos que ha sido objeto de discusión por parte de los gramáticos en cuanto a la consideración del valor del nombre propio, pues mientras que para unos éste tiene

rendimiento de nombre común, para otros, por el contrario, es un nombre propio con valor referencial, no modificado semánticamente: *esta María es amiga mía desde siempre, esa España no me hace ninguna gracia.*

Por último, el nombre propio puede aparecer acompañado de un posesivo. En este caso, al contrario de lo que ocurre cuando se le antepone un demostrativo, parece que está claro que no está modificado: *Dice que su Luis está muy triste, Me gusta mi España.*

## 2.3. La formación de palabras

### 2.3.1. Introducción

¿En qué rama de la lingüística se incluye el estudio de la formación de palabras? ¿En la lexicología? ¿En la gramática? ¿En la fonología? ¿En varios niveles a la vez? Quizás sea *la formación de palabras* la parcela de estudio que más opiniones ha suscitado en lo que se refiere a su inclusión en alguna/s de las ramas de la lingüística.

Para unos lingüistas, el estudio de la formación de palabras pertenece a la morfología; para otros, al léxico. Hay quienes van más allá: «los asuntos que conciernen a la formación de palabras se repartirían entre la Lexicología, la Sintaxis y la Fonología» (Varela 1990: 31).

Tradicionalmente, se tenía claro que la formación de palabras era objeto de estudio de la morfología, pues siempre se incluyó en esa parte de la gramática.

Para J. Roca-Pons (1976: 357) la derivación y la composición forman parte de la morfología y, en un sentido estricto, de la gramática, pero reconoce, sin embargo, que constituyen, en cierto modo, un punto de unión entre la gramática y la lexicología.

Por su parte, M. Alonso (1974: 254) también incluye la derivación y la composición en la morfología: «Su material de trabajo son: *la flexión pronominal y verbal, la composición y derivación y la determinación de las categorías gramaticales*».

Según S. Ullmann (1980: 33-34), la rama de la lingüística que estudia la formación de palabras es la lexicología, y forma, junto con la fonología, la segunda división básica de la ciencia del lenguaje. Una parte de la lexicología pertenece a la morfología *-lexicología morfológica-*, que estudia la forma de las palabras y su variación, y otra a la semántica *-lexicología semántica-*, que estudia sus significados.

F. Marcos Marín (1980: 428), en la línea de S. Ullmann, incluye el estudio de la formación de palabras en la lexicología: «Es lógico que la derivación tenga importancia morfosintáctica y semántica, pero esto ocurre porque previamente se ha producido un cambio en la estructura léxica de la lengua y por ello se trata de un

fenómeno lexicológico en primer lugar».

I. Iordan y M. Manoliu (1989: 9-10) consideran que los mecanismos utilizados por la lengua en la creación de palabras se parecen a los procedimientos morfológicos y sintácticos, y los resultados interesan al vocabulario. Por esta razón, la formación de palabras constituye un capítulo aparte y no algo dependiente de la morfología o de la lexicología.

Para R. Almela (1999: 24) «Es imposible separar los condicionamientos morfológicos de los léxicos en los mecanismos de formación de palabras [...] La formación de palabras es una parcela lingüística con contenido propio, no confundible con el de otras, por mucho que se relacione con ellas [...] lo específico de este ámbito gramatical es precisamente su relación múltiple, pero ello no le quita autonomía».

En general, se acepta la interrelación entre la gramática y el léxico en la creación de palabras: «el estudio de la formación de palabras se conforma como una disciplina puente o de transición entre los dos dominios: el de la gramática y el del léxico» (Pena 1994-1995: 180). E. Coseriu también lo entiende así y considera que «la formación de palabras corresponde a una particular gramaticalización del léxico» (1987: 249)

### 2.3.2. Procedimientos de formación de palabras

No existe unanimidad entre los investigadores acerca de la clasificación de los procedimientos de formación de palabras. Tradicionalmente, se aceptaba la derivación y la composición como los dos grandes procedimientos, clasificación aceptada por la mayoría de los lingüistas. La Real Academia Española (1977: 165-170), L. Bloomfield (1984: 32) y E. Benveniste (1967: 82-95), entre otros, aceptan que son la derivación y la composición dos tipos distintos de formación de palabras. Sin embargo, estudiosos como H. Marchand (1967: 17) y A. Martinet (1978: 240), a pesar de que reconocen la existencia de los dos conceptos, terminan por reunirlos bajo un mismo nombre: el primero lo denomina *derivación*; el segundo, *sintema*. Define A. Martinet el *sintema* como «las unidades lingüísticas cuyo comportamiento sintáctico es estrictamente idéntico al de los monemas con los que conmutan, pero que pueden concebirse como formados por elementos semánticamente identificables».

### 2.3.3. ¿Derivación prefijal o composición prefijal?

Una polémica que emana de la anterior es la referida a la condición lingüística del prefijo. Mientras que para unos

estudiosos los prefijos son elementos de composición, para otros la prefijación es un tipo de derivación, y están, por otro lado, los lingüistas que adoptan una postura ecléctica. Es tal la dificultad teórica con respecto a la consideración del prefijo, que –según M. Alvar Ezquerro (1993: 21)– «hay quienes optan por hablar de *prefijación*, *sufijación* y *composición*, sin mencionar la *derivación*». Es, por ejemplo, la postura de F. Lázaro Mora (1986: 226): «Podría pensarse, por lo tanto, sin que se susciten grandes aprensiones, que la prefijación es un método de formación de palabras aparte, en serie con la composición y la derivación, pero con características especiales que le otorgan una identidad propia». En la misma línea, R. Almela (1999: 59) puntualiza: «Creemos más acertada la alineación de la prefijación como un mecanismo situado en el mismo nivel que la sufijación y la composición».

### 2.3.3.1. El prefijo es un elemento de composición

Ésta es la postura de la gramática tradicional, seguida por la Real Academia Española (1977: 76): «En el término ‘prefijo’ incluimos sobre todo preposiciones de origen latino o griego, pero también cualquier otra forma de origen griego o latino, a condición de que tenga poder reproductivo en la composición española. Unos prefijos son separables. Así la mayor parte de las preposiciones de origen latino: *ante mí*, *anteproyecto*. Otros prefijos, preposiciones o no, son



siempre inseparables, no figuran nunca fuera de la composición», y cita como ejemplos de compuestos españoles, entre otros, *ante-proyecto*, *dis-culpa* o *in-sufrible*. Es, también, la postura seguida por V. Salvá (1988: 189-190): «... otros [compuestos] finalmente [se forman] de nombre y alguna de estas *partículas componentes*: [...] *co*, *com*, *con*, *contra* [...] *per*, *por*, *pos*, *pre* ...». Cita ejemplos como *coopositor*, *composición*, *condiscípulo*, *contrabajo*, *perturbación*, *pormenor*, *pospuesto* y *preexistencia*. Asimismo, en esta línea se manifiesta A. Bello (1973: 55): «... hay otras [palabras] que se miran también como compuestas, aunque no todos sus elementos o tal vez ninguno de ellos se emplee separadamente en castellano [...] Las formas de las partículas compositivas son éstas: *a*, *ab*, *abs*, *ad*, *ante* [...] *de*, *des*, *di*, *dis* [...] como en las palabras *amovible*, *abjurar*, *abstraer*, *admiro*, *antepongo* [...] *depongo*, *desdigo*, *dimanar*, *disponer* ...».

Otros lingüistas se manifiestan en la misma línea de la gramática tradicional. Así, R. Seco (1978: 130) considera que las palabras formadas por prefijos deben llamarse *palabras compuestas*, aunque a continuación dice que «propiamente conviene reservar este nombre para las que resultan de la unión más o menos íntima de dos o más palabras sencillas o *simples*». También F. Lázaro Carreter (1981: 133) concibe la derivación como un proceso de formación de nuevas palabras por medio de sufijos y excluye los prefijos de este procedimiento. Por su parte, M. Alvar

Ezquerria (1993: 21), aunque incluye los prefijos cultos dentro de la derivación y los vulgares en la composición, se manifiesta en la misma dirección de la gramática tradicional.

M. Morera (1998a), en la línea de B. Pottier, defiende la teoría de que los prefijos son preposiciones. Para este estudioso, el contenido lingüístico de los prefijos presenta los mismos componentes semánticos que las preposiciones, por lo que «desde el punto de vista semántico-lingüístico, tan preposición de la lengua española es el prefijo *pro-* de *procrear*, por ejemplo, como el elemento *por* de *mirar por la decencia* (...) En realidad, la diferencia que se observa entre estas dos partículas solamente es imputable a su comportamiento sintáctico: funcionamiento preoracional el primero y funcionamiento oracional, el segundo» (*Ibid.*: 40-41). Para este autor, por lo tanto, cualquier combinación con esos elementos se incluye dentro de la composición.

### 2.3.3.2. La prefijación es un tipo de derivación

Hay, por otro lado, estudiosos que consideran que no cabe hablar de composición por medio de prefijos: «A partir de las reflexiones de F. de Saussure se empieza a poner en cuestión esta distribución y se considera que los prefijos carecen de autonomía funcional y semántica, por lo que se incluyen en un apartado general denominado 'derivación', junto con los sufijos e infijos» (Bustos Gisbert 1986: 57).

Tal es la posición de D. Feldman (1976: 136-137); de H. Urrutia (1978: 72-86), quien distingue, desde el punto de vista formal, las unidades bilexemáticas *-compuestas-* frente a las monolexemáticas *-derivadas-*; de V. Alba de Diego (1985: 24): «situamos el sufijo y el prefijo dentro de la derivación»; de J. Molino (1985: 22), para quien tanto la derivación mediante sufijos como la derivación por medio de prefijos se realizan por el mismo procedimiento; la única diferencia se encuentra en la posición del afijo. Es, también, la postura adoptada por C. Hernández (1986: 433): «Tal derivación se realiza por medio de sufijos o prefijos»; por S. Ullmann (1986: 136): «Desde el punto de vista sincrónico, todo derivado por medio de prefijos o sufijos es motivado»; por S. Fernández Ramírez (1987b: 78) o por J. A. Miranda (1994: 62): «... adoptaremos la postura que defiende la adscripción de prefijación y sufijación dentro de un mismo tipo de proceso: la derivación». Esta posición es la que adoptaremos nosotros también en nuestro trabajo.

### 2.3.3.3. Posición ecléctica

Una posición que parece intermedia entre las dos anteriores es la adoptada, entre otros, por R. Menéndez Pidal (1973: 235-242): por un lado, distingue los compuestos formados sólo por prefijos, y por otro lado, en el apartado que llama «composición propiamente dicha» no incluye la prefijación. Esta postura siguen también E. de

Bustos Tovar (1966: 265) y L. Guilbert (1975: 206).

#### **2.3.4. Formación de palabras desde el punto de vista del contenido: E. Coseriu**

E. Coseriu (1987: 239-264) considera que tanto los planteamientos tradicionales como los modernos referidos a la formación de palabras no se corresponden a su objeto porque se mezclan criterios formales y de contenido y porque, en el plano del contenido, no diferencian entre designación y significado. Propone, en consecuencia, el estudio de la formación de palabras desde el punto de vista del contenido. Para él, la formación de palabras es un procedimiento de contenido al que le corresponde un procedimiento material. Asimismo, toda formación de palabras abarca cierta gramaticalización, pues la voz creada es devuelta al vocabulario y puede desempeñar todas las funciones características de las palabras primarias correspondientes. Parte de la combinación de dos criterios que se entrecruzan:

a) Número de elementos de la base –uno o dos–, lo que distingue, por un lado, la «modificación» y el «desarrollo» y, por el otro, la «composición».

b) Si la determinación gramatical supone o no función

en la frase. Puede ser *inactual*, es decir, no semejante a una función oracional –se puede interpretar como morfémica–, y *actual*, es decir, semejante a una función oracional –se puede interpretar como sintáctica–. Este criterio distingue la «modificación» del «desarrollo».

De acuerdo con esos criterios, distingue tres tipos fundamentales de formación de palabras:

1. *Modificación*: hay un elemento en la base; se desarrolla una función paragramatical *inactual* -morfémica–, es decir, la determinación gramatical no incluye función alguna en la frase, y no se modifica la categoría de la base. Dentro de la modificación pueden distinguirse tres grupos:

a) *Cuantificación*: a este grupo pertenece, por ejemplo, la diminutivización de los sustantivos (*casa* > *casita*) y de los adjetivos (*rojo* > *rojizo*), la formación aumentativa (*grande* > *grandote*), etc. También se puede dar la cuantificación en el verbo (*llorar* > *lloriquear*).

b) *Repetición*: pertenecen las palabras formadas con prefijos: *leer* > *releer*.

c) *Parcialización*: es un procedimiento productivo, pues se pueden anteponer diferentes prefijos a los verbos: *seguir*, *perseguir*, *proseguir*.

2. *Desarrollo*: hay un elemento en la base; se desarrolla una función paragramatical *actual* –sintáctica–, es

decir, la determinación gramatical implica siempre una función en la frase, y se modifica la categoría de la base: *blanco* > *blancor*, *blancura*.

3. *Composición*: hay dos elementos de base unidos por alguna relación gramatical, que puede ser morfé mica o relacional. No modifica la categoría de la base. Dentro de la composición se distinguen dos tipos:

a) *Composición prolexemática*: uno de los dos elementos combinados no existe en la lengua como lexema. Por ejemplo, «elemento sustantivo-pronominal genérico» [como «alguien» o «algo»] + *leer* > *lector*.

b) *Composición lexemática*: une dos lexemas en una relación gramatical: *boca* + *manga* > *bocamanga*.

### **2.3.5. Procedimientos lexicogenésicos para la formación de palabras: H. Urrutia**

Tomando como punto de partida el planteamiento de la Real Academia Española, H. Urrutia (1978) desarrolla su teoría de formación de palabras basándose en los conceptos de *construcción*, *constituyentes* y *constituyente inmediato* de H. A. Gleason, Jr. De éstos, el más importante es el de

*constituyente inmediato*, por lo que, partiendo de este concepto, establece los constituyentes inmediatos lexicogénicos que caracterizan las construcciones léxicas del español.

Los procedimientos lexicogénicos para la formación de palabras son los siguientes (Urrutia y Álvarez: 1988: 101-132):

1. *Habilitación*: se produce cuando una palabra cambia su función originaria a través de la *sustantivación* –el recurso más productivo– por medio de la anteposición del artículo: *el valiente, el bien, el comer*, o por medio del paso de sustantivos propios a comunes: *quijote, rioja, Málaga*.

Este procedimiento de la *habilitación* se produce, también, a través de la adjetivación de sustantivos y participios, y del uso como adjetivos de nombres de animales para mostrar, en sentido metafórico, una cualidad de una persona: *lechuzo, zorro, lince*.

2. *Derivación sufijal*: es el recurso más prolífico en la formación de palabras. Los sufijos –la mayoría proceden del latín– deben ser tónicos para que sean productivos: *poblacho, urbano, montaña*.

3. *Derivación prefijal*: la mayoría de los prefijos proceden, también, del latín, pero, al contrario de los sufijos, son átonos. Pueden ser preposicionales o

adverbiales: *bizcocho, contraorden, deshonra*.

Los formados de prefijo y sufijo a la vez se llaman *parasintéticos*: *trasnochador, soterraño, pordiosero*.

4. *Composición*: se crea una nueva unidad léxica por medio de la unión de dos o más palabras que conservan en la lengua su significado aparte. Hay varios tipos de compuestos:

a) *Yuxtapuestos*: unión de dos o más términos que tienen una relación semántica y sintáctica. Las combinaciones más productivas son las siguientes:

- Sustantivo + adjetivo: *vinagre, picoverde*. En ocasiones, el adjetivo se coloca en primera posición: *vanagloria, gentilhombre*.

- Sustantivo + sustantivo: en algunos casos, la relación entre los dos sustantivos es de mera aposición: *casatienda, tren correo...* En otros, uno de los sustantivos funciona como complemento del otro: *aguamanos, pezuña*.

- Verbo + sustantivo: es una agrupación muy productiva para formar sustantivos: *cortaplumas, quitasol, pasacalle, paraguas*.

- Verbo + verbo: *duermevela, tejemaneje*.

- Adjetivo + adjetivo: esta combinación forma adjetivos: *grecorromano hispanoamericano, claroscuro*.

- Adverbio + adjetivo: esquema productivo para



formar adjetivos: *bienaventurado, malherido, bienhablado*.

b) *Coordinados*: en estos compuestos, la conjunción copulativa *y*, grafía *-i-*, se presenta como nexo. Presentan las siguientes combinaciones:

- Sustantivo + sustantivo: esta unión forma sustantivos: *carricoche, coliflor*.

- Adjetivo + adjetivo: este esquema forma adjetivos: *agridulce, verdinegro*.

- Verbo *-i-* + verbo: esta agrupación forma sustantivos: *rompirrasga, subeibaja*.

c) *Sintagmáticos o prepositivos*: son aquellos formados por dos sustantivos unidos por la preposición *de*:

- Sustantivo + *de* + sustantivo: se producen sustantivos: *mesa de noche, patas de gallo*.

- Sustantivo + *de* + sustantivo: forma adjetivos de origen metafórico: *alma de Dios, cabeza de chorlito*.

d) *Parasintéticos*: es una forma poco productiva: *sietemesino, misacantano*.

##### 5. Otros procedimientos lexicogénicos:

a) *Derivación regresiva*: se presentan los siguientes tipos:

- Por apócope: reducción de una lexía por pérdida de sílabas y morfemas finales: *profe* (profesor), *tele*

(televisión); hipocorísticos: *Jose* (Josefina), *Mari* (María).

- Por aféresis: reducción con pérdida de sílabas y morfemas iniciales: *fono* (teléfono), *bus* (ómnibus); hipocorísticos: *Dora* (Teodora), *Tina* (Cristina).

- Por aféresis y apócope simultáneamente: son muy poco frecuentes. Se dan, sobre todo, en los hipocorísticos: *Lola* (Dolores). En este caso, además de la pérdida inicial y final, hay sustitución de fonemas:  $r > l$  y  $e > a$ .

- Por síncope: reducción de lexías compuestas: morfología + sintaxis > \*morfologiasintaxis > *morfosintaxis*, Europa + visión > \*Europavisión > *Eurovisión*.

- Por reducción de grupos de palabras: integración en una nueva lexía de las partes de otras (motor + hotel > *motel*) y formación de una lexía por el procedimiento de la sigla (Organización de las Naciones Unidas > *ONU*).

#### b) Otros tipos de motivación interna al sistema:

- Motivación fónica: es un procedimiento de formación léxica que no se estructura por expansión de morfemas ni por la unión de lexías, sino que se forma una lexía por medio de sonidos. Puede ser simple (*miau*, *zas*) o compleja (*ping-pong*, *cataplún*).

- Motivación semántica: es, asimismo, un procedimiento de formación léxica que no supone una expansión de la lexía base. Se trata del empleo figurado de una palabra. Cita H. Urrutia el ejemplo de E. de Bustos, *moscón*, que se aplica al hombre que corteja a una mujer. Su

---

motivación se encuentra en el revolotear de las moscas, semejante al movimiento del hombre en torno a la mujer.

*c) Motivación externa al sistema: los préstamos.*

Comprobamos, pues, la extraordinaria complejidad de un tema aparentemente tan simple. Ello conlleva muchísimas dificultades de tipo práctico, a las que nos tenemos que enfrentar en el análisis de un corpus tan grande y tan completo como es el de la toponimia. En nuestro análisis del conjunto toponímico de Fuerteventura seguiremos, básicamente, la propuesta de H. Urrutia.

### **3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

#### **3.1. Introducción**

Fue en los últimos años del siglo XIX y, sobre todo, en los primeros del XX cuando en España se impuso la técnica filológica moderna. Hasta esas fechas, la inmensa mayoría de los estudios toponomásticos adolecía de una gran superficialidad y de falta de rigor científico, pero, a partir de entonces, la situación en nuestro país cambió con gran rapidez. En este sentido, la aportación de R. Menéndez Pidal fue fundamental en cuanto que en el estudio de los nombres de lugar sigue el más riguroso método científico. Igualmente, R. Lapesa coloca el análisis de los topónimos en un lugar relevante al servicio de la historia de la lengua española (Sánchez 1985: 151).

Para abordar los estudios de toponimia con seriedad y rigor científico se hacía necesaria la elaboración de repertorios de distintas zonas, tal como propuso J. Corominas (1972b: 26-28), en los que se recogieran las formas antiguas y las modernas transmitidas por tradición oral. Estos repertorios, sigue diciendo J. Corominas, deben registrar, junto a las formas oficiales de cada topónimo, las

recogidas en las fuentes escritas, además de las variantes locales orales y la pronunciación viva. Es éste un punto de partida válido y fundamental en cualquier trabajo sobre toponimia, es decir, partir de la recogida oral del material que se va a someter a estudio.

Para J. R. Morala (1994: 61-80), «el *corpus* esencial sobre el que se trabaja ha de venir dado por la encuesta directa», no por la encuesta escrita, realizada con criterios lingüísticos, pues los otros modos de recopilar información sólo son útiles si se consideran como complementarios de aquélla. La otra vía para la formación del corpus es el acceso a las fuentes escritas: cartografía militar, catastros y censos agrarios.

Las encuestas sobre toponimia no son muy diferentes de las de tipo dialectal en lo que se refiere a la selección de informantes, la formulación de preguntas, la codificación respuestas, etc., pues la única diferencia viene dada por aquellos aspectos propios del topónimo respecto del léxico dialectal. Con dos o tres informantes, conocedores de la zona que se quiera estudiar, es suficiente para ir anotando la forma –y sus posibles variantes– con que se nombra una parte del terreno frente a otras, al mismo tiempo que se recoge una descripción del lugar que se identifica con cada nombre. Este último dato se considera fundamental, ya que los nombres propios son, funcionalmente, palabras carentes de significado, sólo sirven para identificar. Por lo tanto, la descripción del lugar es lo único que puede suplir todo lo

referido al significado. De la encuesta se pueden obtener, también, otros datos, como la vigencia y uso del topónimo -si se trata de una forma de uso general o de una denominación particular o usada en el ámbito familiar-; la etimología popular del topónimo -muchos topónimos tienen una explicación que, por regla general, no coincide con la que daría un lingüista, pero, en ocasiones, explican los cambios en el nombre del lugar-; las noticias de carácter histórico o folclórico, y, por último, la información referida a los cambios producidos en el terreno -estos cambios han provocado que muchos topónimos pierdan todo sentido al alterarse las condiciones externas del terreno al que se refieren (Morala 1994: 61-80).

Esta etapa de la investigación, es decir, la recogida del corpus no la realizamos nosotros porque ya contábamos con dos corpóra de la isla de Fuerteventura: el recogido por M. Alvar en 1973 y el recolectado por el Cabildo Insular de esta isla en 1986. No obstante, el conocimiento directo de los lugares designados por los topónimos -conocimiento que proporciona la recogida del material- creímos que estaba asegurado por ser conocedores de la zona que íbamos a estudiar.

En las páginas que siguen expondremos el método seguido por sus autores en la recopilación de los materiales, la fijación del corpus definitivo de nuestro estudio y el procedimiento de análisis informático que seguimos de cada uno de los topónimos del corpus.

## 3.2. El corpus

### 3.2.1. Procedencia del corpus

#### 3.2.1.1. Corpus de M. Alvar

A partir de 1971 M. Alvar y un equipo de profesores y estudiantes de las universidades de Madrid<sup>1</sup> llevaron a cabo una nueva recogida de la toponimia de las islas con el objeto de formar un autorizado *Corpus Toponymicum Canariense*, que se uniría a los que tendrían que hacerse en todo el territorio español, tal como había ideado J. Corominas (1972: I, 61-65) y al estilo de los *Dictionnaires Topographiques* franceses. Decimos una «nueva» recogida de la toponimia de cada una de las islas del Archipiélago, ya que, por entonces, se contaba con una cartografía toponímica realizada, como en el resto del país, por el Servicio Cartográfico del Ejército a partir de los años sesenta.

Se realizaron, posteriormente, otras cartas geográficas por parte de entidades tanto nacionales como regionales, entre las que sobresale la editada por la Mancomunidad de Cabildos. Sin embargo, salvo mínimas correcciones, en

---

<sup>1</sup> Relacionamos, a continuación, los nombres de los colaboradores de M. Alvar: A. Alvar, C. Alvar, M. Alvar Ezquerro, M. de Andrés, J. Fernández-Sevilla, J. Híjar, F. Lázaro y J. A. Mayoral.

todas las nuevas cartografías se siguió copiando la toponimia recogida por el Ejército.

Estos mapas militares adolecen de serias deficiencias tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Así, la escala en la que fueron confeccionados se declaró insuficiente para recoger lo que se entiende como toponimia menor. Valgan como ejemplos los siguientes: los 864 topónimos que la cartografía militar recoge para la isla de La Palma llegan casi a los 10.000 en el corpus que C. Díaz Alayón recolectó a mitad de los ochenta; el corpus recogido entre los años 1988 y 1990 por un equipo interdisciplinar en Gran Canaria da cuenta para esta isla de 12.800 topónimos frente a los 2.300 del Ejército; o los 3.400 nombres recogidos en la isla de El Hierro en los años 1994 y 1995 por un grupo de profesores de las facultades de Filología de las universidades de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna, al lado de los 659 de los que daba cuenta la cartografía militar.

También, como se dijo anteriormente, la cartografía del Ejército tiene defectos desde el punto de vista cualitativo, debidos, sobre todo, a la escasa preparación lingüística o al desconocimiento de la realidad dialectal del habla del Archipiélago por parte de las personas que llevaron a cabo la recogida; así, por ejemplo, adaptación de la fonética dialectal a la norma del español estándar, interpretaciones erróneas, falsa ortografía, etc. Estos defectos de tipo lingüísticos fueron señalados por M. Alvar



(1972 y 1973a) al publicar los primeros resultados de su recogida de la toponimia de Lanzarote y Fuerteventura (Trapero 1999a: 221-224).

El *Corpus Toponymicum* de la isla de Fuerteventura<sup>2</sup> fue recolectado en 1973 –precedido por el de la isla de Lanzarote, recogido en 1971–. La metodología y los resultados obtenidos fueron expuestos en 1973 por M. Alvar en *Geographica* 4, 261-280 [ahora en Alvar 1993: 417-443]. La recogida del corpus se orientó en tres tipos de investigación: el mapa militar de escala 1: 25.000, las informaciones catastrales y un cuestionario libre. Hay un cuarto tipo de investigación que se llevó a cabo en la isla de Lanzarote: la investigación en archivos, pero ésta no se pudo realizar en Fuerteventura debido a que no existía en la isla ningún archivo en el que pudieran investigar.

El procedimiento seguido fue el siguiente: partieron, como ya dijimos, del mapa militar 1:25.000. Éste es una nueva ampliación del de escala 1: 50.000 –sin alteración toponímica alguna–, lo cual obligó a los autores de esas cartas geográficas a una subdivisión en cuartos. Pero M. Alvar recurrió a otro recurso para indicar los topónimos en

---

<sup>2</sup> El corpus recolectado por M. Alvar, todavía inédito, fue puesto a mi disposición por M. Trapero, a quien le fue cedido por el primero. Quiero, desde aquí, expresar mi honda gratitud a M. Alvar, pues, gracias a su generosidad al ofrecer a M. Trapero ese trabajo y gracias, también, a la generosidad de este último, he podido hacer uso de ese corpus para el trabajo que ahora presentamos.

la cartografía militar debido a que la mayor parte de las hojas de esos mapas estaban ocupadas por el mar y a que las referencias geográficas eran largas y complicadas: de acuerdo con la red de la escala 1: 25.000, numeró las casillas de esos mapas de izquierda a derecha y de arriba abajo. Así, el número romano se refiere al gráfico obtenido sobre el mapa –fueron veintidós en total, cada uno señalado con el correspondiente número romano–, y el arábigo, a la casilla particular dentro de él. Mostramos un ejemplo: al topónimo *Montañeta del Pozo* le corresponde la referencia cartográfica *XVIII, 159*. El número romano abrevia los conceptos «Hoja 1.095: *Tuineje*. Cuarto IV» del mapa militar, y el arábigo, los de «28° 15' -14° 9'».

Presentamos esos veintidós mapas utilizados por M. Alvar y su correspondencia con los del Ejército tal como los presentó su autor:

- I, 1-142 (Hoja 1.092: *Cotillo*. Cuarto II. La Oliva)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> El número romano que aparece en primer lugar se refiere al mapa obtenido sobre la carta militar; los arábigos, a la numeración de las casillas que ocupan cada uno de esos mapas. Lo expresado entre paréntesis recoge, en primer lugar, el número de hoja de la cartografía del Ejército; a continuación, el nombre que señala el punto principal o más destacado –puede ser un núcleo de población o un accidente geográfico sobresaliente–, le sigue el cuarto correspondiente y, por último, el término municipal.

- II, 1-31 (Hoja 1.093: *Isla de Lobos*. Cuarto III. La Oliva).
- III, 1-5 (Hoja 1.093: *La Bocaina*. Cuarto III. La Oliva).
- IV, 1-170 (Hoja 1.098: *La Oliva*. Cuarto I. La Oliva).
- V, 1-170 (Hoja 1.098: *Tetir*. Cuarto II. Puerto del Rosario).
- VI, 1-55 (Hoja 1.098: *Los Molinos*. Cuarto III. Puerto del Rosario).
- VII, 1-21 (Hoja 1.098: *Punta de Esquinzo*. Cuarto IV. La Oliva).
- VIII, 1-32 (Hoja 1.099: *Puerto de Lajas*. Cuarto III. Puerto del Rosario).
- IX, 1-170 (Hoja 1.106: *Puerto de Cabras*. Cuarto I. Puerto del Rosario).
- X, 1-172 (Hoja 1.106: *Antigua*. Cuarto II. Antigua).
- XI, 1-170 (Hoja 1.106: *Pájara*. Cuarto III. Pájara).
- XII, 9-170 (Hoja 1.106: *Betancuria*. Cuarto IV. Betancuria).
- XIII, 1-30 (Hoja 1.114: *Punta Amanay*. Cuarto I. Pájara).
- XIV, 1-52 (Hoja 1.114: *Puerto Nuevo*. Cuarto II. Pájara).
- XV, 1-134 (Hoja 1.115: *Pozo Negro*. Cuarto I. Antigua).
- XVI, 1-48 (Hoja 1.115: *Gran Tarajal*. Cuarto II. Tuineje).

- XVII, 1-160 (Hoja 1.115: *Tarajalejo*. Cuarto III. Tuineje).
- XVIII, 1-170 (Hoja 1.115: *Tuineje*. Cuarto IV. Tuineje).
- XIX, 1-99 (Hoja 1.122: *El Jable*. Cuarto I. Pájara).
- XX, 1-34 (Hoja 1.122: *Morro Jable*. Cuarto II. Pájara).
- XXI, 1-59 (Hoja 1.122: *Punta Jandía*. Cuarto III. Pájara).
- XXII, 1-45 (Hoja 1.122: *Cofete*. Cuarto IV. Pájara).

Los autores de este corpus confeccionaron una lista de todos los materiales que figuraban en esos mapas –cada topónimo iba acompañado de su localización–. Con esa lista se elaboró un repertorio que sirvió de base a la encuesta con el objeto de confirmar todo lo que en el mapa militar había de válido o rectificar lo que, según los informantes, era incorrecto. En este sentido, la elección de los informantes adecuados era fundamental, en cuanto que son éstos conocedores directos de los lugares por los que se les preguntaba. Este procedimiento les permitió comprobar que los autores de los mapas militares, que carecían de formación dialectal, falsearon la verdad lingüística, pues con frecuencia interpretaron erróneamente los datos, emplearon grafías inadecuadas o inventaron nombres inexistentes. Así, por ejemplo, nombres recogidos por M.

Alvar y su equipo como *Morrito de las Altabacas*<sup>4</sup> o *Morro Tabaiba*, los autores del mapa militar los interpretaron de forma errónea como *Morrito de las Altas Vacas* o *Morro Tabaire*, respectivamente. De igual manera, en el mapa militar se recogen nombres con grafías inadecuadas -producto, también, de la falta de preparación lingüística de sus autores-, como *Firimoi* en lugar de *Firimoy* o *Barranco Jijei* por *Barranco Guisgüey*. Otras veces, los autores de la nueva recolección no pudieron comprobar nombres que sí aparecían en el mapa militar. Admitiendo la posibilidad de que la suerte no los favoreciera en el hallazgo de algún topónimo realmente existente, lo que sí pudieron comprobar es que los autores del mapa militar inventaron nombres, puesto que los informantes negaron la existencia de algunos de los que se les propusieron con base en los mapas.

Esta nueva recogida de la toponimia de Fuerteventura puso en evidencia, también, que los nombres cambian, pues los topónimos no permanecen al margen de las innovaciones que se producen en la lengua; unas veces, por causas lingüísticas; otras, por causas históricas, sociológicas, etc. De este modo, los cambios advertidos por M. Alvar fueron numerosos al comparar los materiales recogidos años antes

---

<sup>4</sup> *Altabaca* es la planta conocida por *Solidago viscosa*, llamada *olivarda* o *vara de oro* en Castilla. J. de Viera y Clavijo decía: «es planta muy conocida en casi todos nuestros sitios incultos y dehesas» (*Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, I, s. v. *altavaca*) (Tomado de Alvar 1993: 419, nota 3).

en la cartografía militar con los obtenidos por él y su equipo. Así, por ejemplo, *Rosa Tina* (antes *Rosa Vila*), *Puerto del Rosario* (antes *Puerto Cabras*), *El Puertito* (antes *Puerto de la Cruz*<sup>5</sup>), etc. Por último, M. Alvar pudo comprobar que muchos topónimos recogidos en el mapa militar ya no existían al desaparecer la realidad a la que estaban vinculados o el personaje que le dio nombre.

El otro tipo de investigación se centró en las informaciones catastrales, puesto que la utilidad de confeccionar listas de nombres que figuran en los archivos catastrales para después comprobarlas sobre el terreno es evidente en la investigación toponímica –no sólo se trata de una serie de nombres de lugar, sino que en cada nombre se especifica la condición del terreno y el cultivo a que se dedica–. De todos modos, los autores del corpus tuvieron que luchar contra las confusas interpretaciones que los empleados municipales hicieron de muchos topónimos hasta hacerlos en muchas ocasiones irreconocibles. A pesar de esas dificultades, estas listas permitieron rectificar en unos casos y añadir en otros una gran cantidad de topónimos. Este repertorio se elaboró en los archivos de la Delegación de Hacienda de Las Palmas antes de comenzar las encuestas.

---

<sup>5</sup> En la actualidad se ha vuelto a denominar ese lugar por su antiguo nombre.

Por último, por lo que respecta al cuestionario libre<sup>6</sup>, su aplicación fue positiva en el sentido de que no sólo les sirvió a los recolectores del nuevo corpus para comprobar *in situ* lo que había de válido en la cartografía militar y en las listas catastrales o rectificar lo incorrecto, sino que además les permitió la recogida de muchos materiales inéditos. Este tipo de cuestionario ya se había empleado en la Península -en Aragón, F. Ynduráin; y en Cataluña, A. Badía- y M. Alvar los utilizó parcialmente, ya que la especial fisonomía -geológica, botánica, etc.- del Archipiélago limitó mucho su empleo tal y como se había hecho en otros lugares, por lo que redactó el cuestionario que incluimos en el Apéndice 7.1. El resultado de esta nueva recogida de los materiales toponímicos de Fuerteventura fue, en palabras del propio Alvar, «un corpus fidedigno y mucho más amplio que el que les sirvió de base» (Alvar 1993: 418).

Cada topónimo se recogió en una ficha en la que aparecía, además, su transcripción fonética, el municipio, el mapa, la(s) variante(s), las fuentes -es decir, si el topónimo se recogió del mapa militar, del catastro, de la encuesta realizada desde el mapa militar y desde el catastro o desde la encuesta con cuestionario- y, siempre que lo consideraron necesario, alguna observación.

---

<sup>6</sup> Véase Apéndice 7.1.

## CÓDIGOS UTILIZADOS

### 1. FICHA

<b>NR</b>	= Número de Registro
<b>NOM</b>	= Nombre
<b>MUN</b>	= Municipio
<b>MA</b>	= Mapa
<b>EL</b>	= Elementos
<b>UL</b>	= Unidades Léxicas
<b>CM</b>	= Caracterización Morfológica
<b>TP</b>	= Tipología
<b>EMA</b>	= Estructura Morfológica Alfabética
<b>ESA</b>	= Estructura Sintáctica Alfabética
<b>NUC</b>	= Núcleo
<b>ADY</b>	= Adyacente
<b>LN</b>	= Longitud del Núcleo
<b>LA</b>	= Longitud del Adyacente
<b>NEN</b>	= Número de veces como Elemento Nuclear
<b>NEA</b>	= Número de veces como Elemento Adyacente
<b>NN</b>	= Nunca Núcleo
<b>NOT</b>	= Notas
<b>DIC</b>	= Diccionario

### 2. CAMPOS CM Y EMA

Categoría	Género	Número
a = adjetivo	a = ambiguo	p = plural
c = conjunción	i = invariable	s = singular
d = adverbio	f = femenino	
m = nombre propio	m = masculino	
n = nombre común		
o = pronombre		
p = preposición		
r = artículo		
t = participio		
v = verbo		



### 3. CAMPOS TP

Elemento lexicogenésico	Sufijos
c = compuesta	a = -a
p = 1 prefijo	b = -o
r = derivada regresiva	c = -dero, a
s = 1 sufijo	d = -acho
t = primitiva	d = -anca
v = 2 sufijos	d = -ejo, a
w = 3 sufijos	d = -ijo
x = prefijo + 1 sufijo	d = -rro
y = prefijo + 2 sufijos	e = -ero, a
	f = -eno, a
	g = -ino, a
	h = -ato
	i = -io, a
	j = -ura
	k = -il
	l = -da
	m = -aja
	m = -ete, a
	m = -illo, a
	m = -in, a
	m = -ito, a
	m = -ote
	m = -uelo, a
	n = -ez
	ñ = -aña
	o = -osa
	p = -dura
	q = -oto, a
	r = -al / ar
	s = -ano, a
	t = -sco
	u = -azo
	u = -ón, a
	v = -do, a
	w = -ario, a
	x = -e
	y = -izo, a
	z = -una
	* = otros sufijos (-aje, -anza, -ción, -dor, -eda, -és, -eza, -isma, -iva, -miento, -ncia, -nte, -ola, -torio y -uda)

### **3.2.1.2. Corpus del Cabildo Insular de Fuerteventura**

Como dijimos anteriormente, también contábamos con el corpus toponímico recogido por el Cabildo Insular<sup>7</sup> de la isla entre 1987 y 1991. Esta nueva recolección de la toponimia majorera se enmarca en un proyecto denominado *Recogida y localización cartográfica de la toponimia de Fuerteventura*, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- a) Recoger la toponimia de la isla de la tradición oral.
- b) Registrar esa toponimia en la cartografía 1: 10.000.
- c) Elaborar un catálogo toponímico insular.
- d) Realizar un estudio contrastivo entre la toponimia facilitada por los informantes y la recogida en la cartografía 1: 10.000 de la Mancomunidad de Cabildos y en el mapa militar 1: 25.000.
- e) Registrar la toponimia de la isla contenida en una selección de fuentes bibliográficas.

El proyecto fue dirigido por F. Navarro y realizado por un equipo de licenciados en Geografía e Historia, Filología

---

<sup>7</sup> Quiero, igualmente, expresar mi profundo agradecimiento a todas aquellas personas vinculadas a esa Institución majorera –especialmente a M. Velázquez, consejero de Cultura en la fecha en que solicité el material, a R. Cerdeña, a E. de León y a E. Morales– por permitirme acceder a dicho corpus, que, en la actualidad, permanece inédito.

y diplomados en E.G.B. Este equipo se fue renovando a lo largo de las diferentes fases de ejecución del proyecto, por lo que participaron un total de veintiuna personas, aunque esta renovación sólo afectó a algunos miembros del equipo y no a la mayoría.

En la fase inicial del proyecto, procedieron a cuadrricular la cartografía 1: 10.000 y a marcar las coordenadas, a realizar un fichero con los topónimos recogidos de la cartografía militar 1: 25.000 y la de la Mancomunidad 1: 10.000 y a elaborar otro fichero con los topónimos extraídos de fuentes bibliográficas seleccionadas.

Para la encuesta se eligieron entre dos y tres informantes por zona, a los que se les entrevistó individualmente, de tal forma que el grupo recorría el territorio dos o tres veces, según los casos. Los informantes eran personas vinculadas a actividades económicas tradicionales desarrolladas sobre el territorio y la costa -ganaderos, pastores, agricultores, pescadores-, verdaderos conocedores de sus zonas respectivas. Cuando dos informantes daban dos nombres diferentes al mismo lugar, siempre se recurrió a un tercero y se registró el topónimo facilitado por la mayoría, que se incluía en el catálogo como entrada; el otro, como variante. En la entrevista a cada uno de los informantes siempre participaban tres personas: una se ocupaba de anotar los topónimos en el mapa de campo; otra, de realizar la entrevista -registrada en cinta magnetofónica-; y la tercera, de recoger en el cuaderno de

campo los topónimos que iban facilitando los informantes. Una vez realizado el trabajo de campo, el equipo transliteraba las entrevistas, que se contrastaban con el mapa de campo y con el listado de topónimos del cuaderno para proceder a su registro en la cartografía 1: 10.000, es decir, que los nombres que se incluyeron en la nueva cartografía del Cabildo Insular fueron los recogidos de la tradición oral. No obstante, antes del registro de cada topónimo en el mapa, se realizó un estudio comparativo entre los topónimos de la cartografía militar 1: 25.000, los de la cartografía de la Mancomunidad de Cabildos 1: 10.000 y los recogidos de la tradición oral. Esto les permitió a los autores detectar errores en la cartografía al uso: ausencia de topónimos, denominaciones incorrectas, cambios de emplazamientos, etc.

Paralelamente, redactaron una ficha para cada unidad toponímica con el objeto de elaborar el catálogo toponímico de la isla. Este catálogo se compone de *fichas principales*, *fichas secundarias* y *fichas de referencias*. Las primeras constituyen el registro más completo de cada unidad toponímica. En ellas se consignaron los siguientes campos:

a) Nombre: se registra la parte del topónimo correspondiente al específico. Así, de un topónimo como *Montaña de Tamasite*, en este campo se recoge *Tamasite*.

b) **Accidente:** se pone la parte del topónimo correspondiente al genérico. Siguiendo con el ejemplo anterior, aparecerá aquí *Montaña de*.

c) El número del mapa –la cartografía empleada contiene 56 hojas– y las coordenadas –para ello cuadrícularon el mapa 1: 10.000 con una numeración correlativa del 1 al 70 de oeste a este y del 1 al 91 de sur a norte. Cada hoja comprende 50 cuadrículas.

d) **Término municipal.**

e) **Situación:** se hizo una descripción del lugar o se especificó su localización.

f) Un campo que denominaron *encuesta* y que abreviaron como *Enc.* destinado a indicar que el topónimo al que corresponde ese registro se recogió de la información oral y en el que incluyeron también las variantes.

g) **Fuentes cartográficas:** indica si el topónimo se registra en la cartografía militar y en la de la Mancomunidad.

h) **Fuentes bibliográficas:** se señala si el topónimo correspondiente se recoge en este tipo de fuentes.

Las *fichas secundarias* registran las variantes recogidas de la tradición oral que aparecen en las fuentes cartográficas y bibliográficas, los topónimos recogidos de las fuentes cartográficas y bibliográficas que no recogieron en las encuestas de campo y las variantes recogidas en las encuestas. En estas fichas no se consignaron todos los campos de la ficha principal, sólo los correspondientes al nombre, accidente, mapa y coordenadas, término municipal y situación. En este último se remite mediante *vid.* a la ficha principal, es decir, al topónimo recogido en la encuesta.

Por último, en las llamadas *fichas de referencia* se registran los topónimos tal cual se recogieron en la encuesta y en las fuentes tanto cartográficas como bibliográficas, es decir, les dieron entrada en el catálogo por el nombre genérico. Así, *Montaña de Tamasite* aparece de esta manera en la ficha de referencia, mientras que en la ficha principal lo hace como *Tamasite, Montaña de*. Los demás campos de este tipo de ficha son los mismos que establecieron para las fichas secundarias.

### 3.2.2. Fijación del corpus

Había que decidir, pues, con cuál de estos dos corpórea íbamos a realizar el estudio morfosintáctico de la toponimia de Fuerteventura. Empezamos, por ser el más reciente, con el recolectado por el Cabildo Insular.

Este corpus nos fue facilitado en soporte informático y en él se recogían los tres tipos de fichas que acabamos de explicar. El primer paso consistió en extraer las entradas y luego las variantes. Pero esta tarea, aparentemente sencilla, se reveló especialmente complicada. El corpus, que ocupaba una extensión de 4.021 páginas, estaba desordenado y, aunque lo intentamos en muchísimas ocasiones<sup>8</sup>, nos fue imposible ordenarlo debido a la disposición que presentaban los registros de cada unidad toponímica<sup>9</sup> y a que se confeccionaron los tres tipos de fichas. Por otro lado, encontramos, en alguna ocasión, que un topónimo recogido en una ficha secundaria nos remitía a la ficha principal, pero ésta no aparecía en el conjunto del catálogo toponímico. Para una mejor comprensión, presentamos un ejemplo:

Nombre=Ruda

Accidente=Lomo de la -----:

Hoja=70-15

TM=Pájara

Situación=(vid. Ruda, Montañeta la)

*Lomo de la Ruda* sería variante puesto que nos remite a *Montañeta la Ruda*, pero este último nombre no aparece

---

<sup>8</sup> Además, varias veces recurrimos a los autores para que nos facilitaran el corpus ordenado, pero siempre nos lo ofrecían de la misma manera que al principio.

como entrada principal en el corpus. A todo esto hay que sumar el hecho de que muchos registros se repetían hasta tres y cuatro veces debido, según los autores del corpus, a un fallo informático.

Por otro lado, contábamos, como dijimos antes, con el corpus de M. Alvar. Este material nos ofrecía total garantía por la autoridad de su autor y colaboradores y por la minuciosidad del método combinado de mapa e información oral. No obstante, nos encontramos con una dificultad: se habían perdido unas 1.200 fichas que recogían los topónimos comprendidos entre las letras «c» –aunque de éstos se conservaron unos cien– y «e». No olvidemos que desde 1973 hasta el momento en que accedimos a este corpus habían pasado muchos años para unas fichas, que sufrieron, además, varios traslados –en un primer momento, fueron depositadas en la Universidad de Granada; más tarde, en el Centro Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, donde permanecieron olvidadas durante muchos años hasta que, en 1995, volvieron a las Islas Canarias.

Para completar aquellos topónimos que faltaban, recurrimos –una vez consultado al director de este trabajo– al del Cabildo, por lo que los nombres comprendidos entre las letras antes mencionadas, excepto unos cien que, como ya dijimos, sí se conservaron del corpus de M. Alvar,

---

<sup>9</sup> Cinco meses empleamos en intentar ordenarlos y no pudimos.



forman parte del corpus toponímico del Cabildo Insular de Fuerteventura<sup>10</sup>.

Creemos que, a pesar de la diferente metodología empleada en una y otra recogida del material, el corpus definitivo con el que trabajamos puede darse por válido al ser nuestro estudio de carácter morfosintáctico, no así de haber sido, por ejemplo, un trabajo fonético-fonológico. Por otro lado, comprobamos que aquellos topónimos del corpus de M. Alvar comprendidos entre las letras «c» y «e» que no se perdieron estaban recogidos en el corpus del Cabildo y verificamos sobre el terreno muchísimos nombres pertenecientes a este corpus.

El conjunto toponímico definitivo quedó fijado en 4.365 nombres.

### 3.3. Análisis del corpus y aplicación informática

Una vez delimitado el corpus, nuestra tarea siguiente consistió en analizar todos los elementos de cada topónimo

---

<sup>10</sup> El hecho de incluir en el corpus de M. Alvar aquellos topónimos que faltaban hizo que nos tuviésemos que enfrentar de nuevo al desordenado corpus del Cabildo. La localización de esos topónimos –unos 1.200– nos ocupó más de siete meses. Aun así, no descartamos que algún topónimo se nos haya escapado, debido, como ya hemos dicho, a ese *mare magnum* al que nos tuvimos que enfrentar.

de acuerdo con un modelo de análisis diseñado por E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999). Hemos seguido el mismo método porque, como ya expusimos en la Introducción, este trabajo se enmarca, al igual que los dos trabajos mencionados, en un proyecto general sobre la toponimia de las Islas Canarias y porque en esta investigación sobre la isla de Fuerteventura pretendemos realizar un estudio comparativo con los resultados obtenidos en Gran Canaria y en El Hierro.

Al mismo tiempo, fuimos introduciendo todos los datos obtenidos del análisis del corpus en un programa informático creado por E. Santana<sup>11</sup> para su trabajo sobre la toponimia grancanaria. Para ello se sirvió de una base de datos programable, *dBASE III PLUS*, versión 1.0 para *MS-DOS*, en la que aparecen los distintos campos objeto de estudio, que posibilitan, posteriormente, la introducción de los datos en la base. Recordamos que nuestro corpus está formado por 4.365 topónimos; por otro lado, trabajamos con 8.400 unidades léxicas y 13.575 elementos; además, cada topónimo es susceptible de recibir información en veinticuatro campos<sup>12</sup>. De no haber sido por este programa informático que nos permite introducir muchos elementos

---

<sup>11</sup> Agradezco profundamente a E. Santana y a M. Domínguez el tiempo que me dedicaron en la explicación de su modelo de análisis y la paciencia de E. Santana al enseñarme a manejar la base de datos.

<sup>12</sup> El concepto de *campo* y sus clases, así como la delimitación de *unidad léxica* y *elemento*, los describiremos en seguida.

relativos al análisis por medio de unos archivos de procedimientos y, por otro lado, manipular la información de cualquier campo de cada una de las palabras de los topónimos, hubiésemos tenido que recurrir a las tradicionales fichas, lo que quiere decir que no habríamos podido analizar tantos aspectos ni encauzar tanta información.

Describimos, a continuación, la ficha modelo que nos sirvió de base para nuestro análisis (Santana 1998 y Domínguez 1999).

### 3.3.1. Registros y campos

Una base de datos es un conjunto de información ordenada por medio de *registros*, o sea, unidades independientes de información en las que se ha sistematizado la naturaleza de los datos que contiene. Nuestra base en particular contiene 4.365 registros independientes, que hacen referencia a otras tantas unidades toponímicas. Cada registro está señalado con un número que lo identifica frente a los demás registros, y es siempre el mismo, independientemente de cuál sea la ordenación del contenido de la base. Se le denomina *número de registro* (NR = número de registro). Los datos que contiene cada uno de los registros se llaman *campos*, y en ellos se incluye información del mismo tipo, pero como los datos que

estudiamos son de diferente naturaleza, hay, por lo tanto, varios *tipos de campos*. Utilizamos en este trabajo dos tipos: numéricos y alfabéticos. Los primeros ocupan información exclusivamente cuantitativa y permiten la realización de cálculos estadísticos en relación con otros campos; los segundos, información expresada por caracteres alfabéticos, numéricos y signos gráficos. Cada uno de los registros que trabajamos contiene veinticuatro campos diferentes, unos numéricos y otros alfabéticos, que describimos a continuación, no sin antes presentar el modelo de ficha y las siglas que empleamos para cada uno de los campos:

NR				NOM
MUN				MA
EL				UL
CM1	CM2	CM3		CM4
TP1	TP2	TP3		TP4
EMA				ESA
NUC				ADY
LN	LA	NEN	NEA	NN
NOT				DIC

- Campo 1: Nombre = NOM (A<sup>13</sup>)**  
**Campo 2: Municipio = MUN (A)**  
**Campo 3: Mapa = MA (N)**  
**Campo 4: Elementos = EL (N)**  
**Campo 5: Unidades léxicas = UL (N)**  
**Campo 6: Caracterización morfológica de la primera unidad léxica = CM1 (A)**  
**Campo 7: Caracterización morfológica de la segunda unidad léxica = CM2 (A)**  
**Campo 8: Caracterización morfológica de la tercera unidad léxica = CM3 (A)**  
**Campo 9: Caracterización morfológica de la cuarta unidad léxica = CM4 (A)**  
**Campo 10: Tipología de la primera unidad léxica = TP (A)**  
**Campo 11: Tipología de la segunda unidad léxica = TP2 (A)**  
**Campo 12: Tipología de la tercera unidad léxica = TP3 (A)**  
**Campo 13: Tipología de la cuarta unidad léxica = TP4 (A)**  
**Campo 14: Estructura morfológica alfabética = EMA (A)**  
**Campo 15: Estructura sintáctica alfabética = ESA (A)**  
**Campo 16: Núcleo = NUC (A)**  
**Campo 17: Adyacente = ADY (A)**  
**Campo 18: Longitud del núcleo = LN (N)**  
**Campo 19: Longitud del adyacente = LA (N)**

---

<sup>13</sup> El tipo de campo se distingue con la letra *A* para los alfabéticos y con la letra *N* para los numéricos.

Campo 20: Número de veces como elemento nuclear = **NEN**  
(N)

Campo 21: Número de veces como elemento adyacente =  
**NEA** (N)

Campo 22: Nunca núcleo = **NN** (N)

Campo 23: Notas = **NOT** (A)

Campo 24: Diccionarios = **DIC** (A)

### 3.3.2. Descripción de los campos

#### 3.3.2.1. Campo 1: **NOMBRE** (NOM)

Este campo designa el topónimo propiamente dicho. Se escribe de la misma manera que se expresa, excepto aquellos topónimos que comienzan con artículo, que se coloca detrás de la última palabra, separados ambos por una coma.

Ejemplos:

<b>NR<sup>14</sup></b>	<b>NOMBRE</b>
3	<b>Aceitunal</b>
7	<b>Africanos, Los</b>
16	<b>Agua Salada</b>
24	<b>Agua de Bueyes</b>

---

<sup>14</sup> NR = número de registro.

**3.3.2.2. Campo 2 : MUNICIPIO (MUN)**

En este campo se consigna el municipio al que pertenece cada topónimo. A continuación presentamos los seis municipios de la isla de Fuerteventura y sus abreviaturas:

**AN** = Antigua

**BE** = Betancuria

**OL** = La Oliva

**PA** = Pájara

**PU** = Puerto del Rosario

**TU** = Tuineje

Ejemplos:

<b>NR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MUN</b>
706	Brasil	<b>AN</b>
171	Atalaya, La	<b>BE</b>
955	Callao, El	<b>OL</b>
133	Amanay	<b>PA</b>
135	Ampuyenta, La	<b>PU</b>
1885	Gran Tarajal	<b>TU</b>

**3.3.2.3. Campo 3: MAPA (MA)**

Se expresa el número de mapa en que se encuentra el topónimo. En el apartado referido a la fijación del corpus ya explicamos que en el conjunto de topónimos recogido por M. Alvar faltaban los topónimos comprendidos entre las

letras «c» –aunque de éstos se conservaron unos cien– y «e», y que ésa fue la razón por la que tuvimos que completarlo con el corpus recogido a instancias del Cabildo Insular de Fuerteventura. Esta circunstancia hace que el criterio para determinar el número de mapa sea diferente en nuestro corpus definitivo. Así, el número de mapa en el corpus de M. Alvar se expresa con numeración arábica y romana (XII, 111-128), mientras que en el del Cabildo se recurre sólo a la numeración arábica (80-25).

Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>MUN</b>	<b>MAPA</b>
Alto del Aulagar	PA	<b>XI, 73-74</b>
Canal del Mulato	BE	<b>80-45</b>

#### 3.3.2.4. Campo 4: ELEMENTOS (EL)

Se incluye en este campo el número de elementos. Interpretamos como *elemento* cada una de las palabras que contiene cada topónimo, con independencia de su carga semántica.

Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>EL</b>
Adrián	<b>1</b>
Agua Salada	<b>2</b>
Agüita, El	<b>2</b>
Aljibe de Dorotea	<b>3</b>



Espino Gordo, El	3
Aljibe de Cho Julián	4
Alto de Matías, El	4
Alto de los Pinares, El	5
Cañada de los Morretes Rotos	5
Alto de la Madre del Agua	6
Bajo de la Punta de las Salinas	7
Cañadas de la Boca del Valle la Cueva	8

### 3.3.2.5. Campo 5: UNIDADES LÉXICAS (UL)

Se denomina *unidades léxicas* a cada una de las formas autosemánticas incluidas en el topónimo, a saber, sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. No incluimos el pronombre porque su significado es ocasional, orientado por circunstancias lingüísticas. Muy pocas veces coincide el número de elementos con el de unidades léxicas; las más, obedecen a situaciones diversas. Mostramos, a continuación, los mismos topónimos del apartado anterior pero incluimos, ahora, el número de unidades léxicas:

NOMBRE	EL	UL
Adrián	1	1
Agua Salada	2	2
Agüita, El	2	1
Aljibe de Dorotea	3	2
Espino Gordo, El	3	2
Aljibe de Cho Julián	4	3

Alto de Matías, El	4	2
Alto de los Pinares, El	5	2
Cañada de los Morretes Rotos	5	3
Alto de la Madre del Agua	6	3
Punta del Bajo de Cho Viña	6	4
Bajo de la Punta de las Salinas	7	3
Barranco de la Boca de Pozo Negro	7	4
Cañadas de la Boca del Valle la Cueva	8	4

### 3.3.2.6. Campo 6: CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA (CM1)

En este campo se señala la caracterización morfofuncional de la primera unidad léxica del topónimo. En primer lugar se representa la categoría gramatical de la unidad léxica desde el punto de vista funcional; en segundo lugar, el género –si procede–; y en tercer lugar, el número -si procede.

Los códigos empleados para representar la categoría gramatical son los siguientes:

CÓDIGO	SIGNIFICADO
a	adjetivo
d	adverbio
m	nombre propio <sup>15</sup>

<sup>15</sup> Todos los nombres con los que trabajamos, por ser topónimos, son propios; no obstante, en el análisis diferenciamos el nombre *propio*

<b>n</b>	<b>nombre apelativo</b>
<b>v</b>	<b>verbo</b>

Utilizamos, además, el código ? para indicar que no hay información suficiente para asignar la categoría, puesto que se desconoce su significado o su naturaleza.

Los códigos utilizados para la representación genérica son los que siguen:

<b>CÓDIGO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>a</b>	<b>ambiguo</b>
<b>i</b>	<b>invariable<sup>16</sup></b>
<b>f</b>	<b>femenino</b>
<b>m</b>	<b>masculino</b>

Por último, los códigos referidos al número son éstos:

<b>CÓDIGO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>p</b>	<b>plural</b>
<b>s</b>	<b>singular</b>

---

-antropónimos y nombres de lugar únicos, como *Guisquey*- del *apelativo* con el objeto de comprobar en qué medida se sirve la toponimia de éste.

<sup>16</sup> Referido al adjetivo.

Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>CM1</b>
Acebuche, El	nms
Africanos, Los	nmp
Detrás de la Era	d
Giniginámar	m
Media Luna, La	afs
Pasa si Puedes	v

### 3.3.2.7. Campos 7, 8 y 9: CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA (CM2, CM3 y CM4)

La información de los campos 7, 8 y 9 es del mismo tipo que la señalada en el campo anterior, pero referida a la segunda unidad léxica (CM2), a la tercera unidad léxica (CM3) y a la cuarta unidad léxica (CM4) del topónimo, si las hubiere.

Presentamos, a continuación, algunos ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>CM2</b>	<b>CM3</b>	<b>CM4</b>
Aljibe de los Abuelos	nmp		
Barranco de Agua Salada		afs	
Barranco del Valle de Santa Inés			m

### 3.3.2.8. Campo 10: TIPOLOGÍA (TP1)

Este campo recoge la información relativa a la caracterización tipológica de la primera unidad léxica.

Ocupa siete espacios y se especifica, en el primero, el tipo de palabra desde el punto de vista lexicogenésico, es decir, si es primitiva, compuesta o derivada; en el segundo, la clase del primer sufijo –diminutivo, aumentativo, etc.–; en el tercero, la categoría del primer elemento léxico del compuesto o de la base correspondiente al primer sufijo: sustantivo, adjetivo, etc.; en el cuarto, la clase del segundo sufijo –como en el segundo espacio–; en el quinto, la categoría del segundo elemento léxico –como en el tercer espacio–; en el sexto, la clase del tercer sufijo –como en el segundo y cuarto espacios– y en el séptimo, la categoría del tercer elemento léxico –como en el tercer y quinto espacios.

Mostramos, ahora, los códigos empleados en este campo:

**Primer espacio (tipo de palabra):**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
c	compuesta
p	1 prefijo
r	derivada regresiva
s	1 sufijo
t	primitiva
v	2 sufijos
w	3 sufijos
x	prefijo + 1 sufijo
y	prefijo + 2 sufijos

**Segundo espacio (clase de sufijo):** en nuestro análisis hemos encontrado los siguientes sufijos<sup>17</sup>, que presentamos con el código correspondiente:

<b>CÓDIGO</b>	<b>SUFIJO</b>
a	-a
b	-o
c	-dero, a
d	-acho
d	-anca
d	-ejo, a
d	-ijo
d	-rro
e	-ero, a
f	-eno, a
g	-ino, a
h	-ato
i	-ío, a
j	-ura
k	-il
l	-da
m	-aja
m	-ete, a
m	-illo, a
m	-ín, a

---

<sup>17</sup> Cuando no recogemos la forma masculina o la femenina del sufijo es porque no se registra en el corpus.

<b>m</b>	<i>-ito, a</i>
<b>m</b>	<i>-ote</i>
<b>m</b>	<i>-uelo, a</i>
<b>n</b>	<i>-ez</i>
<b>ñ</b>	<i>-aña</i>
<b>o</b>	<i>-osa</i>
<b>p</b>	<i>-dura</i>
<b>q</b>	<i>-oto, a</i>
<b>r</b>	<i>-al /ar</i>
<b>s</b>	<i>-ano, a</i>
<b>t</b>	<i>-sco</i>
<b>u</b>	<i>-azo</i>
<b>u</b>	<i>-ón, a</i>
<b>v</b>	<i>-do, a</i>
<b>w</b>	<i>-ario, a</i>
<b>x</b>	<i>-e</i>
<b>y</b>	<i>-izo, a</i>
<b>z</b>	<i>-una</i>
<b>*</b>	<b>otros sufijos<sup>18</sup></b>

<sup>18</sup> Con el código \* agrupamos una serie de sufijos poco frecuentes. Son éstos: *-aje, -anza, -ción, -dor, -eda, -és, -eza, -isma, -iva, -miento, -ncia, -nte, -ola, -torio y -uda.*

**Tercer espacio (categoría del elemento léxico):**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
a	adjetivo
d	adverbio
m	nombre propio
n	nombre apelativo
t	participio
v	verbo

**Cuarto, quinto, sexto y séptimo espacios:**

Se utilizan los mismos códigos de los espacios segundo, tercero, cuarto y quinto, respectivamente.

Mostramos, a continuación, algunos ejemplos:

Ejemplo 1)

<b>NOMBRE</b>	<b>TP1</b>
Caleta de Peña Blanca	smn

En el TP1 referido a la primera unidad léxica de este topónimo, es decir, *Caleta*, ocupamos sólo los tres primeros espacios de los siete. En el primero asignamos el código s, que indica que *Caleta* es un término derivado y tiene un sufijo. En el segundo espacio introducimos el código m, que señala que la clase de sufijo es diminutivo (*-eta*). Por último, el tercer espacio está ocupado con el código n, que



muestra que la categoría gramatical de la base correspondiente al sufijo es un nombre común (*cala*).

Ejemplo 2)

<b>NOMBRE</b>	<b>TP1</b>
<b>Villaverde</b>	<b>c-n-a</b>

En el campo TP1 de la unidad léxica *Villaverde*, de los siete espacios, sólo ocupamos el primero con el código c, que nos señala que es compuesta; el tercero con el código n, que nos indica la categoría gramatical de la primera unidad léxica del compuesto, es decir, nombre (*villa*); y el quinto con el código a, que nos muestra la categoría gramatical de la segunda unidad léxica del compuesto, es decir, adjetivo (*verde*). El resto de los espacios de este campo TP1 quedan vacíos porque no procede información alguna.

Ejemplo 3)

<b>NOMBRE</b>	<b>TP1</b>
<b>Arena</b>	<b>t</b>

El campo TP1 de este topónimo sólo ocupa el primer espacio con el código t –forma primitiva–. Los restantes espacios de este campo quedan vacíos porque no cabe más información con respecto a esta unidad léxica.

Ejemplo 4)

**NOMBRE**

**TP1**

**Carnaderitos, Los**

**wlnenmn**

En este caso, la *w* del primer espacio indica que el término *Carnaderitos* es derivado y que está formado por tres sufijos; el código *l* del segundo espacio, que el primer sufijo es *-da*; la *n* del tercer espacio, que la categoría gramatical de la base correspondiente al primer sufijo es un nombre (*carne*); el código *e* del cuarto espacio, que el segundo sufijo es *-ero*; el código *n* del quinto espacio señala que la categoría gramatical de la base correspondiente al segundo sufijo es un nombre (*carnada*); la *m* del sexto espacio, que el tercer sufijo es diminutivo (*-ito*); por último, el código *n* del séptimo espacio muestra que la categoría gramatical de la base correspondiente al tercer sufijo es un nombre (*carnadero*).

### 3.3.2.9. Campos 11, 12 y 13: TIPOLOGÍA (TP2, TP3 y TP4)

La información de los campos 11, 12 y 13 es del mismo tipo que la señalada en el campo anterior, pero referida a la segunda unidad léxica (TP2), a la tercera unidad léxica (TP3) y a la cuarta unidad léxica (TP4) del topónimo, si las hubiere.

## Ejemplo TP2:

NOMBRE	TP2
Dormidero de los Verilitos	vknmn

El primer espacio del campo TP2, referido a *Verilitos*, está ocupado por el código v, que nos indica que la palabra tiene dos sufijos; el segundo espacio, por el código k, que hace referencia a la clase del primer sufijo -en este caso, -il-; en el tercero se sitúa el código n, que señala que la categoría gramatical de la base del primer sufijo es un nombre (*vera*); en el cuarto espacio introducimos el código m, que muestra que la clase del segundo sufijo es diminutivo (-ito); por último, en el quinto espacio se introduce el código n, que nos informa que la categoría gramatical de la base correspondiente al segundo sufijo es un nombre (*veril*). Los otros dos espacios de este campo quedan vacíos porque no procede más información con respecto a la tipología de *Verilitos*.

## Ejemplo TP3

NOMBRE	TP3
Barranco de la Vega de Río Palmas	t

En la tipología correspondiente a la tercera unidad léxica, *Río*, sólo colocamos el código t, que nos indica que este término es primitivo. Los seis espacios restantes quedan vacíos por razones ya explicadas anteriormente.

**Ejemplo TP4**

<b>NOMBRE</b>	<b>TP4</b>
Alto Cabeza Montaña <b>Hendida</b>	<b>svv</b>

En el TP4 correspondiente a la cuarta unidad léxica de este topónimo, *Hendida*, sólo introducimos información en los tres primeros espacios de este campo: svv. El código s indica que esta palabra es derivada; el código v del segundo espacio, que el sufijo es *-da*; y el código v del tercer espacio, que la categoría gramatical de la base es un verbo.

**3.3.2.10. Campo 14: ESTRUCTURA****MORFOLÓGICA ALFABÉTICA (EMA)**

Este campo –EMA– recoge la información relativa a la estructura morfológica alfabetizada de la unidad toponímica. Se clasifican todas las palabras del topónimo, sean unidades léxicas o no, según su categoría gramatical natural, es decir, sin tener en cuenta si ha cambiado de categoría a través de la metátesis. Así, por ejemplo, en el EMA de un topónimo como *Las Altivas* se consigna que la categoría gramatical de *Altivas* es a –adjetivo–. En otro campo –CM1<sup>19</sup>– se determina si el aspecto funcional ha influido en el comportamiento categorial de la palabra. En este mismo ejemplo, *Altivas* se

---

<sup>19</sup> CM1 = caracterización morfológica de la primera unidad léxica del topónimo.

presenta en el campo CM1 como sustantivo, puesto que ésa es su categoría funcional en el sintagma toponímico.

Los códigos empleados en este campo son los que se relacionan a continuación:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>a</b>	adjetivo
<b>c</b>	conjunción
<b>d</b>	adverbio
<b>n</b>	nombre
<b>o</b>	pronombre
<b>p</b>	preposición
<b>r</b>	artículo
<b>t</b>	participio
<b>v</b>	verbo

Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>EMA</b>
Atalaya Chica	na
Altivas, Las	ra
Barranco Fuente Blanca	nna
Aljibe del Cerco Prieto	nprna
Agua que se Acaba, El	rnoov
Casas de Mal Nombre de Abajo	npanpd
Cabezada del Rincón de Valle Corto	nprnpna

### 3.3.2.11. Campo 15: ESTRUCTURA SINTÁCTICA ALFABÉTICA (ESA)

En este campo presentamos la estructura sintáctica alfabética de la unidad toponímica. Todas las estructuras sintácticas del corpus se representan con letras y signos convencionales que explicamos a continuación:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>A</b>	<b>Adyacente</b>
<b>D</b>	<b>Determinante</b>
<b>E</b>	<b>Enlace</b>
<b>N</b>	<b>Núcleo</b>
<b>[ ]</b>	<b>Adyacencia de primer orden</b>
<b>&lt; &gt;</b>	<b>Adyacencia de segundo orden</b>
<b>( )</b>	<b>Adyacencia de tercer orden</b>

Para la aplicación de este código hay que tener en cuenta las convenciones adoptadas. Son éstas:

a) Todo adyacente que no vaya seguido de un paréntesis indica que se trata de una adyacencia directa sobre el núcleo nominal inmediato, anterior o posterior. Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESA</b>
Buen Paso	A+N
Atalayitas Negras	N+A

b) El segundo de dos adyacentes consecutivos modifica a todo el sintagma precedente, y no sólo a su núcleo. Ejemplo:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESA</b>
Valle Corto de Guisgüey	$N+A+A[E+N]$

c) El elemento de enlace que inicia el desarrollo de un adyacente desempeña siempre función hipotáctica. Ejemplo:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESA</b>
Atalaya de Risco Blanco	$N+A[E+N+A]$

d) Los adyacentes indirectos se presentan desarrollados dentro de paréntesis, que pueden ser cuadrados, angulados o curvos, según el nivel de la adyacencia. Ejemplo:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESA</b>
Choza de Tío Juan de Dios	$N+A[E+N+A<N+A(E+N)>]$

e) Cualquier paréntesis –cuadrado, angular o curvo– indica el desarrollo del adyacente inmediato anterior. Ejemplo:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESA</b>
Arroyo del Cuervo	$N+A[E+D+N]$

**3.3.2.12. Campo 16: NÚCLEO (NUC)**

En este campo se especifica el núcleo de la unidad toponímica. Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>NÚCLEO</b>
Triquivijate	<b>Triquivijate</b>
Hermosas, Las	<b>Hermosas</b>
San Andrés	<b>Andrés</b>
Barranco de Chilegua	<b>Barranco</b>
Alto de la Madre del Agua	<b>Alto</b>

**3.3.2.13. Campo 17: ADYACENTE (ADY)**

Este campo recoge la secuencia no nuclear del topónimo. Utilizamos los mismos ejemplos del anterior, pero ahora resaltamos el adyacente en negrita:

<b>NOMBRE</b>	<b>ADY</b>
Triquivijate	-----
Hermosas, Las	<b>Las</b>
San Andrés	<b>San</b>
Barranco de Chilegua	<b>de Chilegua</b>
Alto de la Madre del Agua	<b>de la Madre del Agua</b>

**3.3.2.14. Campo 18: LONGITUD DEL NÚCLEO (LN)**

En este campo se expresa el número de caracteres del núcleo del topónimo, es decir, su longitud. En nuestro



corpus nos hemos encontrado con núcleos cuya longitud va desde los dos espacios –dos caracteres– hasta los catorce.

Mostramos sólo algunos ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>LN</b>
<b>La de Miguel</b>	<b>2</b>
<b>Río Cabras</b>	<b>3</b>
<b>Rosa del Taro</b>	<b>4</b>
<b>Valle del Sabio</b>	<b>5</b>
<b>Ladera de Casillas</b>	<b>6</b>
<b>Vallichuelitos, Los</b>	<b>14</b>

### **3.3.2.15. Campo 19: LONGITUD DEL ADYACENTE (LA)**

En el campo **LA** se determina la longitud de la parte no nuclear de la unidad toponímica. Incluye artículo, coma y espacios en blanco, si los hubiera. Utilizamos los mismos ejemplos del campo anterior, pero ahora resaltamos en negrita el adyacente:

<b>NOMBRE</b>	<b>LA</b>
<b>La de Miguel</b>	<b>10</b>
<b>Río Cabras</b>	<b>7</b>
<b>Rosa del Taro</b>	<b>9</b>
<b>Valle del Sabio</b>	<b>10</b>
<b>Ladera de Casillas</b>	<b>12</b>
<b>Vallichuelitos, Los</b>	<b>5</b>

### **3.3.2.16. Campo 20: NÚMERO DE VECES COMO ELEMENTO NUCLEAR (NEN)**

En este campo se recoge el número de veces que el núcleo de la unidad toponímica se repite a lo largo de toda la base. Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>NEN</b>
<b>Barranqueras, Las</b>	<b>1</b>
<b>Tanquillo, El</b>	<b>2</b>
<b>Mojones, Los</b>	<b>3</b>
<b>Morritos Negros</b>	<b>4</b>
<b>Campillo Grande</b>	<b>5</b>
<b>Chupadero Chico</b>	<b>6</b>
<b>Vachuelo Grande</b>	<b>7</b>
<b>Islote Redondo</b>	<b>8</b>
<b>Valluelo Bermejo</b>	<b>9</b>
<b>Ladera de Casillas</b>	<b>10</b>
<b>Puerto del Rosario</b>	<b>11</b>
<b>Morros Altos</b>	<b>20</b>
<b>Baja Gómez</b>	<b>30</b>
<b>Aljibe</b>	<b>52</b>
<b>Cañada Cumplida</b>	<b>70</b>
<b>Lomo Blanco</b>	<b>122</b>

### 3.3.2.17. Campo 21: NÚMERO DE VECES COMO ELEMENTO ADYACENTE (NEA)

Se contempla, en este campo, el número de veces que aparece una unidad léxica como adyacente en toda la base, siempre que haya sido núcleo en el campo anterior; es decir, si un elemento no ha sido nunca núcleo del topónimo, no se consigna en este campo. Así, el término *Caldereta* aparece dos veces como adyacente en todo el corpus y cuatro como núcleo; por lo tanto, en NEN aparece el número 4 y en NEA, el 2. Sin embargo, *Potranca* aparece cuatro veces como adyacente, pero no se consigna en este campo NEA porque nunca es núcleo; se registrará su frecuencia en otro campo diferente que explicaremos a continuación de éste. No obstante, veamos antes otros ejemplos referidos al campo que estamos describiendo, es decir, el campo NEA. Nos serviremos de los mismos ejemplos mostrados en el campo anterior –el NEN– porque nos permite comparar las veces que un término aparece como núcleo y las veces que aparece como adyacente:

NOMBRE	NEN	NEA
Barranqueras, Las	1	0
Tanquillo, El	2	1
Mojones, Los	3	1
Morritos Negros	4	0
Campillo Grande	5	2
Chupadero Chico	6	13

<b>Vachuelo Grande</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
<b>Islote Redondo</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
<b>Valluelo Bermejo</b>	<b>9</b>	<b>1</b>
<b>Ladera de Casillas</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
<b>Puerto del Rosario</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
<b>Morros Altos</b>	<b>20</b>	<b>0</b>
<b>Baja Gómez</b>	<b>30</b>	<b>9</b>
<b>Aljibe</b>	<b>52</b>	<b>2</b>
<b>Cañada Cumplida</b>	<b>70</b>	<b>4</b>
<b>Lomo Blanco</b>	<b>122</b>	<b>15</b>

### 3.3.2.18. Campo 22: NUNCA NÚCLEO (NN)

Este campo recoge el número de veces que aparece una unidad léxica en todo el corpus, siempre que no haya sido nunca núcleo de un topónimo. Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>NN</b>
<b>Aljibe de Dorotea</b>	<b>1</b>
<b>Aljibe Melián</b>	<b>4</b>
<b>Agua Ovejas</b>	<b>8</b>
<b>Aljibe Chico</b>	<b>18</b>
<b>Aljibe Blanco</b>	<b>46</b>

Podemos observar que un término como *Melián* aparece cuatro veces a lo largo de todo el corpus, pero en ningún caso como elemento nuclear, o como *Blanco* que



aparece en cuarenta y seis ocasiones, pero nunca como núcleo del topónimo.

Puede ocurrir, sin embargo, que el adyacente de la unidad toponímica esté formado por más de una unidad léxica, y en ese caso no sabemos a cuál de ellas corresponde la información contenida en el campo NN. Así, en el campo NN del topónimo *Aljibe de Morro Francisco* aparece el número 5. ¿Cuál de los dos términos del adyacente aparece cinco veces como elemento no nuclear, *Morro* o *Francisco*? Para resolver esta situación recurrimos al campo NOTAS -lo explicaremos más adelante-, que nos informará de la secuencia que constituye la unidad léxica no nuclear estudiada. En este mismo ejemplo, en NOTAS aparece la clave *nn3*, que indica que el elemento no nuclear es la tercera unidad léxica, es decir, *Francisco*. Otros ejemplos presentamos a continuación:

NOMBRE	NN	NOTAS
Barranco de Mal Paso	8	nn2 <sup>20</sup>
Caleta de Agua Amarga	1	nn3
Alto Montaña Cabeza Hendida	4	nn4
Caleta de la Tía Cristina	2	2nn2/ 2nn3
Alto de la Majada de Cha Cabrera	8/3	8nn3/ 3nn4

<sup>20</sup> El número indica la unidad léxica del topónimo a la que se refiere la información.

Como se da la coincidencia de que tanto *Tía* como *Cristina* nunca son elementos nucleares, introducimos la clave 2nn2, que señala que el segundo elemento aparece dos veces como NN, y la clave 2nn3 que indica que las mismas veces lo hace la tercera unidad léxica, *Cristina*, como elemento no nuclear. Sin embargo, en el topónimo *Alto de la Majada de Cha Cabrera*, los elementos que nunca se presentan como núcleo son *Cha* y *Cabrera*, pero no coinciden en número las ocasiones en que se muestran como no núcleo, por lo que en el campo NOTAS especificamos las veces que aparecen cada uno de ellos mediante un número colocado en primera posición, es decir, *Cha* es no núcleo en ocho ocasiones, mientras que *Cabrera* lo es tres. Como en este campo NOTAS no hay información relativa al segundo elemento, *Majada*, se entiende que sí ha aparecido alguna vez como núcleo.

### 3.3.2.19. Campo 23: NOTAS (NOT)

Los datos de este campo recogen cualquier tipo de información que nos pareció relevante. Las observaciones se realizaron por medio de la introducción de códigos, pero también, cuando fue necesario, prescindimos de ellos si la naturaleza de la información así lo exigía. Aparte de los códigos de otros campos, utilizamos los siguientes:

#### CÓDIGO

as

#### DESCRIPCIÓN

asimilación

<b>ap</b>	<b>apócope</b>
<b>cf</b>	<b>corrupción fonética</b>
<b>me</b>	<b>metátesis</b>
<b>on</b>	<b>onomatopeya</b>
<b>pf</b>	<b>proximidad fonética</b>
<b>pr</b>	<b>prótesis</b>
<b>si</b>	<b>síncopa</b>
<b>ul</b>	<b>ultracorrección</b>

Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>NOTAS</b>
<b>Aljibe de Cho Julián</b>	<b>cf2</b>
<b>Bajo del Almejillón</b>	<b>pr2</b>
<b>Caleta del Raichuelo</b>	<b>me2</b>
<b>Lomo Cambao</b>	<b>si2</b>
<b>Alto Montaña Cabeza Hendida</b>	<b>nn4</b>

### 3.3.2.20. Campo 24: DICCIONARIOS (DIC)

En el campo *Diccionarios* se especifica si un término tiene presencia en los diccionarios. Se comprobaron todas las unidades léxicas en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia (1992) y se codificaron aquellos términos con observaciones especiales. Los que no

aparecían en el diccionario académico se consultaron en otros<sup>21</sup>. Para ello se emplearon los siguientes códigos:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ad</b>	anticuado en el <i>DRAE</i>
<b>ca</b>	canarismo
<b>ep</b>	primitiva con etimología probable
<b>fd</b>	femenina en el <i>DRAE</i>
<b>md</b>	masculina en el <i>DRAE</i>
<b>na</b>	sin entrada en el <i>DC</i>

<sup>21</sup>Se consultaron los siguientes diccionarios: **DCECH** = COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, seis tomos, Madrid: Gredos; **DUE** = MOLINER, María (1992): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos. (1996: edición en cederrón); **TLEC** = CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Ángeles (1992): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid-Canarias: Real Academia Española y Gobierno de Canarias; **DC** = LORENZO, Antonio, MORERA, Marcial y ORTEGA, Gonzalo (1994): *Diccionario de canarismos*, La Laguna: Francisco Lemus Editor; **DDEC** = CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Ángeles (1996): *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Madrid: Arco Libros; **DEPC** = MORERA, Marcial (1996): *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y **DTC** = Trapero, Maximiano (1999): *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.



<b>nc</b>	sin entrada en el <i>DCECH</i>
<b>nd</b>	sin entrada en el <i>DRAE</i>
<b>ne</b>	sin etimología en el <i>DRAE</i>
<b>no</b>	sin entrada en el <i>DTC</i>
<b>np</b>	sin entrada en el <i>DEPC</i>
<b>nt</b>	sin entrada en el <i>TLEC</i> ni en el <i>DDEC</i>
<b>nu</b>	sin entrada <i>DUE</i>
<b>oi</b>	primitiva de origen incierto
<b>pd</b>	plural en el <i>DRAE</i>
<b>pg</b>	posible guanchismo
<b>sd</b>	significante en el <i>DRAE</i>

## Ejemplos:

<b>NOMBRE</b>	<b>DIC</b>
Barranco de los Azules	<b>oi1</b>
Barranco de la Calabaza	<b>ne2</b>
Cañada de los Veroles	<b>nd2</b>
Playa del Roque	<b>sd2</b>

Es necesario aclarar que toda la información que codificamos de cada uno de los topónimos no se utilizó en el estudio posterior, debido a que tuvimos que ir acotando con el fin de que el trabajo no resultara excesivamente extenso. No obstante, ahí está para futuros trabajos.

Presentamos, por último, un ejemplo de registro de una unidad toponímica:

NR 2.279	NOM Llano de la Rosa de Pozo Negro			
MUN AN	MA X, 149-165			
EL 7	UL 4			
CM1 nms	CM2 nfs	CM3 nms	CM4 ams	
TP1 t	TP2 sav	TP3 t	TP4 t	
EMA nprnpna	ESA N+A[E+D+N+A<E+N+A>]			
NUC Llano	ADY de la Rosa de Pozo Negro			
LN 5	LA 25	NEN 57	NEA 4	NN 36
NOT nn4	DIC ep2			

El análisis complejo y minucioso de cada uno de los topónimos del corpus sólo adquiere su verdadero valor si se considera en su totalidad, y es precisamente la concepción de una lectura del conjunto como se justifica este análisis.

## **4. ESTUDIO MORFOSINTÁCTICO**

Este capítulo tiene por objeto estudiar el corpus toponímico de la isla de Fuerteventura desde una perspectiva morfofuncional. Analizamos cada una de las unidades léxicas que lo constituyen, así como su entramado funcional o sintáctico, al tiempo que realizamos un examen comparativo de los datos obtenidos por nosotros con los alcanzados por E. Santana (1998) sobre la toponimia grancanaria y por M. Domínguez (1999) sobre la herreña. El modelo de análisis que ambos realizaron inauguró, desde el punto de vista científico, una etapa, en el sentido de que sus resultados no fueron fruto de valoraciones aproximativas, sino que están basados en datos empíricos. Asimismo, efectuamos el análisis contrastivo con otros trabajos -Muntaner 1986, Díaz Alayón 1987, Almeida y Díaz Alayón 1988, Gordón 1988a, Morera 1994, Trapero 1995 y 2000- referidos a frecuencias de sufijos en las hablas comunes y en la toponimia, aunque éstos -excepto el de I. Muntaner- están basados en aproximaciones valorativas.

### **4.1. Morfología de las unidades léxicas**

Los 4.365 topónimos de nuestro corpus están formados

por 13.575 elementos<sup>1</sup> y 8.400 unidades léxicas. Realizamos, en este apartado, una clasificación de cada una esas 8.400 unidades léxicas teniendo en cuenta su comportamiento morfofuncional, es decir, que un término como *colorada*, cuya categoría gramatical «natural» es la de adjetivo, es nombre en *Las Coloradas* por la función que desempeña dentro de la estructura de la que forma parte, pero adjetivo en *Montaña Colorada*. En nuestro corpus, esta situación se ha producido sólo en 159 casos, lo que supone, sobre las 8.400 unidades léxicas, un porcentaje del 1,9%.

#### 4.1.1. Las categorías morfológicas

Las categorías gramaticales de las unidades léxicas que hemos determinado en el corpus son las de nombre, adjetivo, verbo y adverbio. No obstante, hacemos una subclasificación del nombre, y así lo constatamos en el capítulo 3 cuando explicamos la caracterización morfológica de las unidades léxicas, para poder diferenciar el nombre común del propio.

Es obvio que todo nombre apelativo que forma parte de un topónimo se convierte en propio por ese mero hecho,

---

<sup>1</sup> Ya explicamos en el apartado correspondiente al análisis del corpus y aplicación informática que entendíamos como *elemento* las palabras que contiene cada topónimo, con independencia de su carga semántica, y como *unidad léxica*, cada una de las formas autosemánticas incluidas en el topónimo, a saber, sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.

pero hemos querido comprobar en qué medida se sirve la toponimia de la lengua común. La misma subclasificación hicieron E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999), lo que nos permitirá comparar nuestros resultados con los obtenidos por ellos en sus respectivas investigaciones.

En la tabla siguiente exponemos el número total de unidades léxicas, con sus porcentajes, correspondiente a cada una de las categorías gramaticales y teniendo en cuenta si se refieren al primer, segundo, tercer o cuarto lugar que ocupan en el topónimo:

<b>CATEGORÍA MORF.</b>	<b>CM1</b>	<b>CM2</b>	<b>CM3</b>	<b>CM4</b>	<b>TOTAL</b>
<b>adjetivo</b>	23	504	169	6	702 (8,3%)
<b>adverbio</b>	4	34	13	3	54 (0,6%)
<b>n. común</b>	4316	2124	216	4	6660 (79,3%)
<b>n. propio</b>	163	646	154	8	971 (11,1%)
<b>verbo</b>	2	10	1	0	13 (0,1%)
<b>TOTAL</b>					8400 (100%)

Tabla 1

Observamos que son los nombres los que predominan con mucho en nuestro corpus. Son 6.660 nombres apelativos, lo que supone un porcentaje del 79,3% sobre el conjunto de unidades léxicas, los que intervienen en la formación de

topónimos en Fuerteventura. Si agregamos a este grupo los 971 términos que están computados como nombres propios, es la categoría nombre la que prevalece en la creación toponímica. Esto corrobora la afirmación de M. Trapero (1995: 33-34) en el sentido de que son los nombres de uso común los que con más frecuencia se dan en la toponimia, y dentro de ella, en la llamada toponimia menor. Le sigue en orden de frecuencia el adjetivo, pero comprobamos que su índice de frecuencia, aunque respetable, está muy por debajo del nombre. El adverbio, con escasa presencia, aparece, sobre todo, por oposición a otro adverbio. Así, tenemos *Villaverde de Abajo* y *Villaverde de Arriba*. El verbo, categoría gramatical muy rara en la toponimia, se registra en Fuerteventura en contadísimos casos.

Estos resultados, como veremos, resultan muy parecidos a los obtenidos por E. Santana en Gran Canaria y por M. Domínguez en El Hierro, lo que confirma que los procedimientos de formación toponímica son homogéneos en este sentido, es decir, en lo que se refiere a las categorías gramaticales. Vemos los resultados de Gran Canaria, El Hierro y Fuerteventura en la siguiente tabla:

CATEGORÍA MORFOLÓG.	GC <sup>2</sup>	HI	FU
adjetivo	1650 (7,4%)	337 (5,54%)	702 (8,3%)
adverbio	124 (0,6%)	24 (0,4%)	54 (0,6%)
n. común	18203 (81,3%)	4873 (80,1%)	6660 (79,3%)
n. propio	2417(10,8%)	842 (13,8%)	971 (11,1%)
verbo	2 (0,008%)	5 (0,08%)	13 (0,1%)
<b>TOTAL<sup>3</sup></b>	<b>22396 (100%)</b>	<b>6081 (100%)</b>	<b>8400 (100%)</b>

Tabla 2

También I. Muntaner (1986: 337), en su trabajo sobre la toponimia del término de Sitges, concluye que son los nombres sustantivos los que predominan con mucho en la formación de topónimos<sup>4</sup>, a los que asigna un porcentaje del 90%, frente a los adjetivos (9,2%) y adverbios (0,8%).

Conviene resaltar que el número de adjetivos que se da en la segunda posición del topónimo es muchísimo menor que el de nombres apelativos y propios en la misma

<sup>2</sup> GC= Gran Canaria; HI= El Hierro; FU= Fuerteventura.

<sup>3</sup> UL= unidades léxicas.

<sup>4</sup> El autor no tuvo en cuenta, para la obtención de estos datos, todos los topónimos con los que trabajó –suman en total 2.726–, porque, según sus propias palabras, «sols he tingut en compte els noms segurs, tradicionals i bàsics» (nota 3).

posición. Este resultado, obtenido también en Gran Canaria y en El Hierro, viene a demostrar, como igualmente se confirmó en las dos islas antes mencionadas, que la complementación nominal –tanto la adnominal como la aposicional– es más frecuente que la adjetival. Este dato se tendrá que ratificar, lógicamente, en las estructuras morfológicas, que veremos más adelante. Es decir, que son más frecuentes en los corpóra señalados topónimos del tipo *Barranco de Casillas* o *Majada Calabozo* que los del género *Caldera Honda*. El mismo fenómeno se repite con respecto a la tercera posición y a la cuarta de la unidad léxica del topónimo.

A continuación, compararemos estos resultados en las tres islas<sup>5</sup>:

	GC	HI	FU
CATEGORÍA MORFOLÓG.	CM2, CM3 y CM4	CM2, CM3 y CM4	CM2, CM3 y CM4
adjetivo	1545 (6,8%)	326 (5,3%)	679 (8%)
n. común	6016 (26,8%)	1712 (28,1%)	2344 (28%)
n. propio	1935 (8,6%)	666 (10,9%)	808 (9,6%)

Tabla 3

<sup>5</sup> Los porcentajes se obtuvieron sobre el total de unidades léxicas. Para que la exposición de los datos resultara más sencilla, sumamos el número de cada una de las categorías gramaticales que nos ocupan en las posiciones segunda, tercera y cuarta del topónimo.



Comprobamos, pues, cómo en esas posiciones, es decir, en la segunda, tercera y cuarta del topónimo, los nombres, tanto apelativos como propios, son más numerosos que los adjetivos. Por lo tanto, la adyacencia nominal es más frecuente que la adjetival. La formación toponímica se presenta, también, homogénea en este aspecto.

#### 4.1.2. El género y el número de los sustantivos y adjetivos

De los 8.333 nombres y adjetivos del corpus, el 98,4% corresponde a los géneros masculino y femenino: 4.638 son de género masculino, lo que representa el 55,6%, y 3.558 son femeninos, lo que supone el 42,6%. El resto abarca diecinueve nombres de género ambiguo (0,2%), 75 adjetivos invariables en cuanto al género (0,9%) y 43 unidades (0,5%) en los que no hay información suficiente para asignar el género, debido a la ausencia de determinantes o calificativos.

De esos diecinueve nombres de género ambiguo, sólo cuatro son diferentes; el resto se repite. Son éstos: *canal*, *mar*, *punte* y *time*. Los vemos en algunos ejemplos:

El Time

Majada de los Canales

La Puentecilla

Roque la Mar

Lomo las Canales

Por lo que respecta a los adjetivos invariables en género, las bases léxicas son ocho: *azul, cien, dos, dulce, grande, siete, tres y verde*. Ejemplos:

Aljibe Grande	La Seba Dulce
Barranco Grande	Las Dos Hermanas
Caleta Verde	Montaña de Cien Hombres
Caletón Azul	Peña Azul
Cañada Dos Pasos Más	Siete Fuentes
Charco Verde	Tres Alas

En Gran Canaria el porcentaje alcanzado por los géneros masculino y femenino supera el 99%, y en El Hierro obtiene el 92,1%. Este menor porcentaje en esta última isla se debe a que hay 451 unidades (7,9%), en las que no hay información suficiente para asignar el género. Este hecho no es significativo en Gran Canaria, donde sólo afecta a siete unidades léxicas (0,03%). Por otro lado, en las tres islas, el masculino tiene una presencia superior al femenino: el 55,5% frente al 44,3% en Gran Canaria; el 50,7% frente al 41,3% en El Hierro; y el 55,6% frente al 42,6% en Fuerteventura.

Un caso curioso lo constituyen dos nombres de animales –*gaviota* y *guirre*– que se presentan tanto en masculino como en femenino en nuestra toponimia, diferencia genérica que no se da en la lengua común. Así, tenemos *Las Gaviotas* y *Bahía de los Gaviotos*, *Caleta de la*

*Guirra y Morro del Guirre.*

En cuanto al número, el singular es mucho más frecuente que el plural, hasta el punto de que, de los 8.333 nombres y adjetivos del corpus, el primero alcanza a 7.215 unidades (86,6%), mientras que el plural se da en 1.118 casos (13,4%). No obstante, el comportamiento de estos términos pluralizados es parecido a los nombres *pluralia tantum*: no constituyen plurales desde el punto de vista semántico, sino desde el morfológico.

En Gran Canaria y en El Hierro los resultados son similares a los de Fuerteventura: el 80,5% para el singular frente al 19,5% para el plural en la primera, y el 83,5% para el singular frente al 16,5% para el plural en El Hierro.

**4.1.2.1. Pluralización de los antropónimos presentes en el corpus**

Queremos detenernos en los topónimos originados a partir de antropónimos con marca de plural, puesto que los nombres de lugar que se han formado con nombres apelativos no presentan ninguna particularidad con respecto al morfema de plural, pero aquéllos que se han creado sobre la base de un antropónimo sí que muestran alguna peculiaridad. Partimos de la consideración de que «la función identificadora de los nombres propios no va bien con la idea de pluralidad» (Ullmann 1980: 87). Sin embargo, hay numerosas excepciones. De acuerdo con E. Coseriu,

«hay que subrayar que esa ‘pluralidad’ es tal desde el punto de vista de los objetos, y no desde el punto de vista de la designación: en cuanto nombrada por un nombre propio la pluralidad se vuelve un ‘individuo’» (1982a: 281). Queremos dejar claro que consideramos que los topónimos creados sobre la base de nombres apelativos y que aparecen en plural, lo son, también, desde el punto de vista de los objetos. No obstante, nuestra intención es determinar cómo se ha formado el plural, desde el punto de vista morfológico, en esos antropónimos.

En la pluralización de los antropónimos presentes en la toponimia de Fuerteventura se dan todas las posibilidades que establece la norma de la lengua, lo que nos demuestra la riqueza, desde el punto de vista lingüístico, de la creación toponímica. Así, los nombres que terminan en *-s* o en *-z* permanecen invariables. En estos casos, la marca de plural viene determinada por el comportamiento sintáctico con el artículo:

Aljibe de los Méndez	Cerca los Morales
Aljibe de los Torres	Coto los Fránquiz
Baja de las Hernández	Coto los Martínez
Cañada de los Domínguez	Lomo de los Sánchez

Hay una excepción a la norma de formación del plural de los apellidos acabados en *-z*: si la sílaba final es tónica, el plural puede formarse añadiendo el morfema *-es*. Pues

bien, también registramos esta posibilidad en la toponimia mayorera: *Cortijo de los Ruices*.

Los demás nombres, los que no acaban en *-s* o en *-z*, o bien permanecen invariables:

Aljibe de los Espinosa      Huerto de los García

o bien añaden el morfema *-s* o el morfema *-es* de plural, según los casos:

Cuchillo de los Joaquines	Lomo de los Sánchez
Llano de los Gopares	Rosa de los Curbelos
Playa de los Valdivias	Rosa de los Negrines

#### 4.2. Tipología de las unidades léxicas

En este apartado, referido a la estructura interna de las unidades léxicas, examinamos los elementos constitutivos de cada una de las palabras presentes en el corpus, es decir, la naturaleza lexicogenésica de los términos que forman parte de la toponimia de Fuerteventura.

En este estudio hemos seguido, fundamentalmente, las propuestas de H. Urrutia (1988), ya expuestas en el capítulo correspondiente a las cuestiones teóricas, aunque orientado particularmente al aspecto formal. Es ésta la razón por la

que trataremos los sufijos que están lexicalizados con la misma consideración que aquellos que no lo están, pues, «desde el punto de vista de la expresión, utilizan [los derivados lexicalizados] los mismos morfemas derivativos que los demás, y por tanto son verdaderos ‘derivados’, [aunque], en el plano del contenido, se refieren a significados ‘originarios’» (Trapero 2000).

El resultado del análisis nos ha permitido establecer que las voces que forman parte de los topónimos de Fuerteventura, en relación con los morfemas afijales y elementos compositivos, se agrupan en las siguientes clases de palabras: *primitivas*, *derivadas* –por medio de un sufijo, de dos y de tres; *prefijadas* y *derivadas regresivas*–, *compuestas* y un cuarto grupo en el que intervienen simultáneamente la *prefijación* y la *sufijación*. Constatamos, pues, que la lengua de la toponimia participa de muchísimas de las fórmulas establecidas para la formación de palabras en la lengua común.

En la siguiente tabla exponemos esta clasificación, junto con la frecuencia alcanzada en cada una de las formas:

<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>primitivas</b>	5209	62
<b>1 sufijo</b>	2551	30,4
<b>2 sufijos</b>	237	2,8
<b>3 sufijos</b>	8	0,09
<b>1 prefijo</b>	34	0,4
<b>derivadas regresivas</b>	267	3,2
<b>compuestas</b>	51	0,6
<b>prefijo + 1 sufijo</b>	39	0,4
<b>prefijo + 2 sufijos</b>	4	0,05
<b>TOTAL UL</b>	8400	100

Tabla 4

Cabe destacar que, de acuerdo con lo expuesto en la tabla precedente, las palabras primitivas duplican en frecuencia al segundo grupo, el de las palabras derivadas. No obstante, constituye la derivación, ya sea por medio de un sufijo, de dos, de tres o por medio de la regresiva y prefijal, un grupo bastante significativo en la toponimia de Fuerteventura. Las otras fórmulas registradas, que no alcanzan el 1% del conjunto de unidades léxicas de nuestro corpus, sólo tienen una presencia testimonial.

En la siguiente tabla exponemos los resultados del análisis de este campo, el de la tipología de las unidades léxicas, en las islas de Gran Canaria (Santana 1998) y El

Hierro (Domínguez 1999), lo que nos permite compararlos con los obtenidos en Fuerteventura.

TIPOLOGÍA	GC	HI	FU
<b>primitivas</b>	12983 (57,9)	4230 (69,4%)	5209 (62%)
<b>1 sufijo</b>	7627 (34%)	1596 (26,2%)	2551 (30,4%)
<b>2 sufijos</b>	1085 (4,8)	104 (1,7%)	237 (2,8%)
<b>3 sufijos</b>	88 (0,4%)	0	8 (0,09%)
<b>1 prefijo</b>	64 (0,2%)	12 (0,2%)	34 (0,4%)
<b>regresivas</b>	62 (0,3%)	20 (0,3%)	267 (3,2%)
<b>compuestas</b>	346 (1,5%)	95 (1,5%)	51 (0,6%)
<b>prefijo + 1 sufijo</b>	99 (0,4%)	29 (0,4%)	39 (0,5%)
<b>prefijo + 2 sufijos</b>	22 (0,09%)	2 (0,03%)	4 (0,05%)
<b>TOTAL UL</b>	22396 (100%) <sup>6</sup>	6088 (100%)	8400 (100%)

Tabla 5

<sup>6</sup> En los datos expuestos sobre Gran Canaria faltan veinte unidades léxicas, puesto que E. Santana (1998) distinguió dos grupos no recogidos por nosotros: *compuestas sufijadas* –al que pertenecen dieciocho términos, con una frecuencia del 0,08%– y *compuestas prefijadas* –con dos unidades léxicas, lo que supone un 0,008%–. En El Hierro tampoco se registraron estas dos fórmulas.



Observamos que las cuatro clases de palabras básicas establecidas en el corpus toponímico de Fuerteventura -*primitivas, derivadas, compuestas* y el grupo formado por *prefijación y sufijación*— se registran, asimismo, tanto en la toponimia de Gran Canaria como en la de El Hierro; pero, además, observamos que, como en Fuerteventura, son los términos primitivos los que se presentan con más frecuencia en Gran Canaria y en El Hierro, de la misma manera que son las palabras derivadas las que se dan en segunda posición, en cuanto al orden de frecuencia. Destacamos, no obstante, algunas diferencias. Así, dentro de las fórmulas registradas en la derivación, no se ha encontrado ningún término derivado con tres sufijos en El Hierro. Además, no se presenta ningún caso en El Hierro ni en Fuerteventura de las dos formas señaladas en la sexta nota a pie para Gran Canaria: *compuestas sufijadas compuestas prefijadas*.

#### 4.2.1. Palabras primitivas

Estas palabras, que no llevan ni morfemas afijales ni elementos compositivos, son, como ya expusimos anteriormente, las que aparecen con mayor frecuencia en nuestro corpus. De las 8.400 unidades léxicas, 5.209 corresponden a términos primitivos; las 3.191 palabras restantes se han creado por cualquiera de los procedimientos de creación léxica señalados.

La categoría gramatical predominante de las formas

primitivas es la de sustantivo; le sigue, a gran distancia, el adjetivo, el adverbio y el verbo, en este orden. También registramos en nuestro corpus un artículo sustantivo *–La de Miguel–*. Por último, hemos incluido dentro de los primitivos 43 palabras a las que asignamos el código ? por no tener información suficiente para establecer su categoría, ya que desconocemos su significado. Por ejemplo, no sabemos qué significa un término como *Fimapaire*, que aparece en nuestro corpus en cuatro topónimos: *Calderetilla de Fimapaire*, *Fimapaire*, *Rosa de Fimapaire* y *Valle de Fimapaire*. F. Navarro (1981: 139), recoge la forma *Firmapaire* como entrada principal y *Finvapaire* como variante, y cuenta que en *Villaverde* dan una explicación etimológica a este término al creer que se ha formado sobre la expresión «¡Firma, paire!» ‘¡Firma, padre!’.

Mostramos, ahora, la frecuencia de cada uno de los grupos en que hemos subclasificado estos términos primitivos:

CATEGORÍA	TOTAL	%
nombre	4487	86,1
adjetivo	642	12,3
adverbio	27	0,5
verbo	9	0,2
artículo sustantivo	1	0,02
?	43	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>5209</b>	<b>100</b>

Tabla 6

Observamos, pues, que es la categoría nombre la que predomina con mucho en las formas primitivas, ya que son 4.487 términos a los que corresponde esa categoría, lo que supone un porcentaje del 86,1% del total de esas formas. En Gran Canaria, de los 12.983 términos primitivos, corresponden a una base nominal 11.099 palabras, es decir, el 85,4% del conjunto. Igualmente, en El Hierro, de los 4.230 términos primitivos, los temas simples con base nominal suman un total de 3.810, o sea, el 90% de las formas primitivas. Comprobamos la tendencia uniforme de la creación toponímica en estas tres islas, en la que Fuerteventura queda en una posición intermedia entre la máxima representación de términos primitivos de El Hierro y la menor de Gran Canaria.

### 4.2.2. Derivación

La derivación constituye uno de los recursos más fecundos de formación de nuevas palabras, ya no sólo en español, sino en muchísimas lenguas. Como las lenguas romances son más pobres en raíces que la lengua madre, suplen esta carencia con una gran riqueza derivativa (Menéndez Pidal 1973: 225); pero no sólo ha gozado de gran vitalidad a lo largo de la historia de la lengua, sino que todavía hoy sigue siendo de gran rentabilidad (Alvar Ezquerro 1993: 50-51). Es, en palabras de M. Trapero (2000: 213), «la fuente de creatividad léxica más importante del español».

#### 4.2.2.1. La derivación sufijal

De los varios procedimientos de la derivación, es la sufijación el más importante, pues, aunque las lenguas también recurren a la derivación por medio de prefijos cuando tienen necesidad de crear nuevas palabras, de manera especial lo hacen por medio de sufijos.

Este fértil recurso de la lengua para formar nuevos vocablos es igualmente productivo en la toponimia. Al decir esto, «no hacemos sino constatar un hecho de norma lingüística, cual es el aprovechamiento de las posibilidades que le brinda el sistema» (Trapero: 2000: 213). En este sentido, diversos estudios han demostrado la importancia de

este procedimiento en la formación de topónimos (García 1983; Muntaner 1986; Díaz Alayón 1987b; Gordón 1988a; Morera 1994; Trapero 1995, 2000; Santana 1998; Domínguez 1999).

Dentro de la derivación sufijal<sup>7</sup> –en nuestro corpus afecta a 2.796 términos, por lo que representa el 33,3% del conjunto de las 8.400 unidades léxicas– nos encontramos con palabras derivadas mediante un sufijo<sup>8</sup> –las más frecuentes, pues representan el 30,4%–; con dos sufijos<sup>9</sup> –con una frecuencia del 2,8%–; y con tres sufijos –con apenas el 0,09%–. Mostramos, a continuación, ejemplos de cada modalidad:

Formas con un sufijo:

**Aguililla**

**Aljibe de las Lagunas**

**Barranco de Casillas**

**Canalizo Grande**

**El Agüita**

**Los Areneros**

<sup>7</sup> Véase Tabla 4.

<sup>8</sup> Tenemos en cuenta, en este recuento, aquéllos que han sufrido un proceso de lexicalización. Recordamos que nuestro trabajo está orientado particularmente al aspecto formal y que ésta era la razón por la que tratamos los sufijos que están lexicalizados con la misma consideración que aquéllos que no lo están (Véase apartado 4.2).

<sup>9</sup> Tanto en las formas con dos sufijos como en las de tres, se repite un mismo proceso de derivación.

Formas con dos sufijos:

<b>Caldereta</b>	<b>Las Lagunetas</b>
<b>Dormidero de los Verilitos</b>	<b>Montañeta Redonda</b>
<b>Higueral</b>	<b>Playa del Matorral</b>

Formas con tres sufijos:

<b>La Calderetilla</b>	<b>Montañetita de la Vieja Isabel</b>
<b>Los Carnaderitos</b>	<b>Punta de la Carnecería</b>

Los datos obtenidos en Gran Canaria y en El Hierro con respecto a la derivación sufijal se asemejan bastante a los alcanzados en Fuerteventura. Mostramos los resultados del análisis comparado en las tres islas en la tabla siguiente:

<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>GC</b>	<b>HI</b>	<b>FU</b>
<b>primitivas</b>	12983 (57,9%)	4230 (69,4%)	5209 (62%)
<b>1 sufijo</b>	7627 (34%)	1596 (26,2%)	2551 (30,4%)
<b>2 sufijos</b>	1085 (4,8%)	10 4 (1,7%)	237 (2,8%)
<b>3 sufijos</b>	88 (0,4%)	0	8 (0,09%)
<b>TOTAL</b>	21783 (97,1%)	5930 (97,3%)	8311 (95,4%)
<b>TOTAL UL</b>	22396 (100%)	6088 (100%)	8400 (100%)

Tabla 7

La variedad de sufijos registrados en el conjunto toponímico de Fuerteventura es de una extraordinaria riqueza. Registramos 53<sup>10</sup> diferentes. Quizás, esta riqueza sufijal en la toponimia se deba al hecho de que ésta necesita determinar el nombre de un lugar de una manera más precisa

<sup>10</sup> En los trabajos sobre Gran Canaria se registraron 65 sufijos formalmente diferentes sobre un conjunto de 22.396 unidades léxicas (Santana 1998); en los trabajos sobre El Hierro, 52 sobre un conjunto de 6.088 unidades léxicas (Domínguez 1999).

de la que requiere la lengua común para denominar algo y que esta «necesidad» esté vinculada a la naturaleza descriptiva de la toponimia.

Exponemos, a continuación, los sufijos presentes en nuestro corpus. Para ello hemos optado por un criterio alfabético. Estimamos que cualquier tipo de agrupamiento es arbitrario, pero otras agrupaciones, como la basada en el tipo de base –denominales, deadjetivales y deverbales– o la que se fundamenta en la frecuencia, plantearían más problemas que el sistema elegido, ya que, en cuanto a la primera, muchos sufijos se pueden unir a diferentes bases de derivación, lo que daría lugar a repeticiones innecesarias, y, en cuanto a la segunda, no se facilitaría la búsqueda de los diferentes morfemas. Por otro lado, en la definición de cada sufijo hemos escogido la que ofrece el Diccionario de la Real Academia Española. No obstante, hemos recurrido a otras fuentes (Moliner 1992; Santana 1998; Santiago y Bustos 1999) cuando la RAE no da entrada a algún morfema, como es el caso, por ejemplo, de *-a* regresivo o cuando consideramos que otra definición es más precisa que la que ofrece la Academia. Cuando esto ocurre, hacemos constar la procedencia de la definición. Por último, de la definición que dan esas fuentes de los sufijos, elegimos la parte que se refiere a la naturaleza de los términos que estamos analizando. Así, del sufijo *-acho*, el diccionario académico da la siguiente definición: «Sufijo de sustantivos y adjetivos con valor despectivo: poblACHO, ricACHA. Combinado con



-ar toma la forma -aracho: dichARACHO, vivarACHO». Pues bien, como en nuestro corpus no tenemos ninguna palabra con ese sufijo cuya base sea un adjetivo ni encontramos la combinación con -ar, adaptamos la definición de la Academia de esta manera: Sufijo de sustantivos con valor despectivo (*poblacho*).

#### 4.2.2.1.1. Sufijo -a

1. Este sufijo forma nombres unido a los sustantivos o participios de los que procede (*vista*, de *visto-a*)<sup>11</sup>.

Se presenta en 66 ocasiones, lo que supone una presencia del 2,3% sobre el conjunto de las 2.796 palabras derivadas mediante la sufijación. A pesar de tener una recurrencia de 66 veces, como ya dijimos, sólo son tres las bases léxicas diferentes en que se presenta<sup>12</sup>: *cancela*, *huerta* y *vista*.

En el conjunto toponímico de Gran Canaria (Santana 1998) y en el de El Hierro (Domínguez 1999)<sup>13</sup>, la situación, con respecto a los datos obtenidos en Fuerteventura, es similar, pues alcanzan una frecuencia del 1,8% y del 2%,

---

<sup>11</sup> Definición tomada de E. Santana (1998).

<sup>12</sup> En la relación de las bases léxicas que mostramos de cada sufijo, preferimos el masculino al femenino y el singular al plural.

<sup>13</sup> Para evitar repeticiones, en adelante, cuando hagamos referencia a los estudios sobre la toponimia de Gran Canaria y la de El Hierro, nos referimos a los trabajos de E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999), respectivamente.

respectivamente.

Presentamos algunos ejemplos:

Las Huertas

Vista del Time

Llanos de la Cancela

#### 4.2.2.1.2. Sufijo *-acho*

1. Sufijo de sustantivos con valor despectivo (*poblacho*).

En la toponimia de Fuerteventura, este sufijo es muy poco frecuente; aparece sólo en cinco ocasiones (0,2%) y siempre sobre la misma base léxica: *picacho*.

Asimismo, en la toponimia de Gran Canaria tiene una escasa presencia, pues representa sólo el 0,1% sobre el total de los términos derivados mediante la adición de sufijos, mientras que en la de El Hierro el porcentaje alcanzado es algo mayor: 0,7%. En la sierra norte de Sevilla (Gordón 1988a: 235), sólo se registra en dos topónimos.

Ejemplo:

Bajo de los Picachos

#### 4.2.2.1.3. Sufijo *-aje*

1. Unido a verbos y nombres forma sustantivos que pueden significar acción; a veces, conjunto (*abordaje*,

*ramaje*)<sup>14</sup>.

Este sufijo se manifiesta con una presencia muy escasa en los nombres de lugar de Fuerteventura, sólo en tres ocasiones –lo que representa el 0,1% de la derivación sufijal–, y afecta solamente a dos bases léxicas: *aguaje* y *rebolaje*<sup>15</sup>.

El mismo porcentaje obtenido en Fuerteventura se presenta en el conjunto toponímico de Gran Canaria y en el de El Hierro.

Ejemplos:

**Alto de Aguaje**

**Los Rebolajes**

<sup>14</sup> Estudiosos como J. Alemany (1920: 10-12), S. Fernández Ramírez (1986: 33-34), J. C. Moreno de Alba (1986a: 53) o M. F. Lang (1992: 176 y 186) consideran que *-aje* es un solo sufijo, aunque con significados y funciones diferentes. Sin embargo, R. Santiago y E. Bustos (1999: 4.522) ven dos sufijos formalmente distintos, *-aje<sub>1</sub>* y *-aje<sub>2</sub>*, basándose en que el primero se adjunta a una base nominal, mientras que el segundo lo hace a una base verbal; además, justifican los dos sufijos en la diferencia de significados, en la distinta competencia con otros sufijos y en la productividad de cada uno. Nosotros seguimos el criterio de los primeros.

<sup>15</sup> Creemos que *rebolaje* –M. Morera (1994: 221) recoge la forma *rebelaje*– ‘remolinos de agua que se forman en las puntillas, ensenadas, etc.’, según define el propio M. Morera, podría haberse formado del verbo *revolar* ‘volar haciendo giros’, de acuerdo con la definición que da el diccionario académico en su segunda acepción, por la semejanza de la acción de *revolar* con el movimiento giratorio del remolino de agua.

#### 4.2.2.1.4. Sufijo *-ajo, a*

1. Unido a sustantivos, forma sustantivos con valor entre despectivo y diminutivo (*migaja*). La variante *-ajo* se une a una base verbal (*cascajo*).

Este sufijo es muy poco usado en español. En el conjunto toponímico de Fuerteventura es, también, muy escaso. Aparece en trece ocasiones, lo que significa que tiene una frecuencia del 0,4%. Las bases léxicas son dos: *cascajo* y *tinaja*.

En Gran Canaria no se registra ninguna palabra con este sufijo. En El Hierro lo hace con la misma frecuencia que en Fuerteventura. Aunque no da cifras concretas, M. D. Gordón (1988a: 233) registra este sufijo en la sierra norte de Sevilla.

Ejemplos:

Barranco de las Tinajas      Cascajo de Cha Clara

#### 4.2.2.1.5. Sufijo *-al/ -ar*<sup>16</sup>

1. Sufijo de sustantivos que indica el lugar en que

---

<sup>16</sup> Para M. Alvar y B. Pottier (1987: 386), la distinción de estos sufijos no tiene fundamentación morfológica. Nosotros, de acuerdo con R. Santiago y E. Bustos (1999: 4.527), los consideramos alomorfos de un mismo sufijo, puesto que, en nuestro corpus, se combinan con el mismo tipo de base y tienen idéntico significado: 'lugar en el que abunda lo designado por la base'.

abunda el primitivo (*arrozal, pinar*).

En español, este sufijo es muy corriente. En la toponimia de Fuerteventura tiene 95 ocurrencias (3,4%) y se encuentra en diecisiete bases léxicas diferentes: *aceitunal, aulagar, barrial, carrizal, escorial, esparragal, espinales, gamonal, lajares, moñigal, moral, palomar, pedregal, peral, pinar, saladar y verodal*.

En Gran Canaria su frecuencia es superior, pues llega al 5,1%. La situación de El Hierro se aproxima más a la de Gran Canaria, pues este sufijo aparece con una frecuencia del 4,6%. En el conjunto toponímico de La Palma (Díaz Alayón 1987b: 210), aunque no da cifras concretas, la variante *-al* figura entre los sufijos de aparición menos frecuente.

Ejemplos:

El Alto de los Pinares	Los Espinales
El Aulagar	Majada del Gamonal
El Carrizal	Moñigal
El Esparragal	Morro del Moral
Hoya del Verodal	Rincón de los Palomares

#### 4.2.2.1.6. Sufijo *-anca*

1. Sufijo de sustantivos que forma sustantivos de valor generalmente despectivo (*potranca*).

Tiene, en nuestra toponimia, una presencia muy poco

significativa, con una frecuencia de 0,1%, pues sólo se registra en cuatro ocasiones, y siempre sobre la misma base léxica: *potranca*. En Gran Canaria alcanza un porcentaje menor que en Fuerteventura: 0,02%. En El Hierro no se registra ninguna unidad léxica con este sufijo.

Ejemplo:

**Alto de la Potranca**

#### 4.2.2.1.7. Sufijo *-ano, a*

1. Sufijo de sustantivos y adjetivos que significa procedencia o pertenencia (*murciano, hortelano, campechano*).

En el corpus toponímico de Fuerteventura aparece con una frecuencia algo superior con respecto al sufijo precedente, aunque, también, escasa. Se presenta en veintiocho términos (1%) y en cuatro bases léxicas diferentes: *africanos, campechanas, solana y toscano*.

Su frecuencia en Gran Canaria es del 0,1%, mientras que en El Hierro no se registra este sufijo en toda la base toponímica.

Ejemplos:

**Las Campechanas**

**Los Africanos**

**Solana de Pozo Negro**

**Toscano**

#### 4.2.2.1.8. Sufijo *-anza*

1. Sufijo de sustantivos verbales que denota acción y efecto (*alabanza*).

Sufijo muy poco frecuente en nuestro corpus, alcanza apenas el 0,1%. Afecta a tres topónimos y se ha unido a una sola base léxica: *matanza*.

Es poco significativa su presencia en la toponimia de Gran Canaria (0,08%). En El Hierro su porcentaje es algo superior: 0,2%.

Ejemplo:

Pico de la Matanza

#### 4.2.2.1.9. Sufijo *-aña*

1. Sufijo de sustantivos procedentes del latín (*montaña*).

En nuestro corpus, este sufijo se presenta con mucha frecuencia, con el 8,4% del total de las palabras derivadas, pues suma un total de 236 ocurrencias; sin embargo, es muy poco productivo, pues sólo se construye sobre una base léxica: *montaña*.

Tanto en Gran Canaria, con un porcentaje del 4,2%, como en El Hierro, con el 10,2%, se manifiesta con la misma particularidad señalada para la isla de Fuerteventura, es decir, afecta a una sola base léxica: *montaña*. En cada caso, expresa una característica geológica concreta: la presencia de más o menos montañas en cada isla.

Ejemplo:

### Montaña de Gran Tarajal

#### 4.2.2.1.10. Sufijo *-ario, a*

1. Sufijo de sustantivos que significa, entre otras cosas, profesión o lugar donde se guarda lo significado por el primitivo (*boticario, campanario*).

Morfema muy escaso en la toponimia mayorera, con una frecuencia del 0,3%, situación muy similar a la grancanaria (0,4%) y a la herreña (0,2%).

Se presenta con nueve ocurrencias y afecta a cuatro bases léxicas: *campanario, Candelaria, notario y rosario*.

Ejemplos:

El Campanario

Majada de Candelaria

El Notario

Puerto del Rosario

#### 4.2.2.1.11. Sufijo *-ato*

1. Sufijo de sustantivos que forma sustantivos y adjetivos (*sindicato, mulato*). En algunos sustantivos masculinos significa instituciones sociales.

En Fuerteventura, este sufijo se registra en siete ocasiones, lo que se traduce en una frecuencia del 0,2%; en Gran Canaria, su porcentaje es del 0,1%, el mismo que en El Hierro. En la sierra norte de Sevilla (Gordón 1988a: 235) también está presente este sufijo en algunos topónimos,



aunque no conocemos cifras concretas.

Afecta a dos unidades léxicas: *mulato* y *patronato*.

Ejemplos:

**El Patronato**

**Hoyo del Mulato**

#### 4.2.2.1.12. Sufijo *-azo*

1. Sufijo que forma sustantivos de valor aumentativo (*padrazo*).

Sólo se registra en Fuerteventura en una unidad léxica (*eriazó*), lo que significa que su frecuencia es del 0,03%. En Gran Canaria, es, asimismo, muy escaso (0,04%), mientras que en El Hierro no se registra ninguna ocasión. M. D. Gordón (1988a: 235) recoge un caso en la sierra norte de Sevilla.

Ejemplo:

**Eriazo**

#### 4.2.2.1.13. Sufijo *-ción*

1. Sufijo de sustantivos verbales que significa acción y efecto. Aparece en la forma *-ción*, no precedido de vocal, en ciertos sustantivos generalmente procedentes del latín: *producción*.

En Fuerteventura se presenta en dos ocasiones (0,07%) en dos bases léxicas: *concepción* y *prevención*. Muy poco frecuente en Gran Canaria, con un porcentaje del 0,08%,

mientras que no aparece en ninguna unidad léxica del corpus toponímico de El Hierro.

Ejemplos:

Los Llanos de la Concepción

Punta de la Prevención

#### 4.2.2.1.14. Sufijo *-da*

1. El sufijo *-da*, de género inherente, forma sustantivos derivados de verbos o sustantivos. Si el verbo es de la primera conjugación, toma la forma *-ada*; *-ida*, si es de la segunda o tercera. Los derivados de verbos suelen denotar acción y efecto (*llamada*).

La variante *-ada*, unida a sustantivos, forma derivados que significan contenido o acción. Cuando en la base hay diptongo, éste desaparece debido a la eliminación del acento del sustantivo de la base (*pescozada*)<sup>17</sup>.

Se presenta en 166 términos, lo que supone una frecuencia del 6%. Las bases léxicas son las siguientes:

Bajada	Cruzada	Llanada
Cabezada	Degollada	Meada
Cañada	Entrada	Pernada
Cortada	Florida	Pisada

<sup>17</sup> Definición tomada R. Santiago y E. Bustos (1999).

Quebrada

Tablada

En los conjuntos toponímicos de Gran Canaria y de El Hierro se presentan con una frecuencia del 3% y 3,5%, respectivamente.

Ejemplos:

Cabezada los Garañones      Entrada del Picacho

Degollada de las Camellas      Tablada de Valle Corto

#### 4.2.2.1.15. Sufijo *-do, a*

1. El sufijo *-do, da* forma participios adjetivos (*pintado*).

La variante *-ado*, unida a sustantivos, forma adjetivos que expresan la presencia de la cosa designada por esos nombres (*azafranado*). Forma, también, sustantivos que indican conjunto (*alumnado*)<sup>18</sup>.

Este morfema es uno de los más frecuentes de nuestro corpus, pues se presenta en 320 ocasiones, lo que supone un porcentaje del 11,5%. Las bases léxicas son éstas:

Ahumada	Caídas	Cercado
Alzada	Cambao	Cerrada
Cagado	Capado	Colgada

<sup>18</sup> Definición extraída de M. Moliner (1992).

Corcovado	Hendida	Quemado
Cornado	Hincado	Rajado
Cumplido	Iscado	Rayada
Chamuscado	Jurado	Rebanada
Doblado	Labradas	Salada
Encantado	Parida	Secado
Enconada	Parrado	Sobrado
Erguida	Partido	Socorrida
Escapadas	Peinado	Vallado
Escondido	Pelado	Virado
Forjado	Picada	
Ganado	Pintadas	

En el español de Canarias es un sufijo muy usual. En los conjuntos toponímicos de Gran Canaria y de El Hierro se revelan también como uno de los sufijos más frecuentes –representan el 10% y el 10,5%, respectivamente–. Aunque no da cifras concretas, J. García (1983: 13), en su trabajo sobre la toponimia de El Bierzo, también los señala como de los más usuales en esa zona.

Ejemplos:

Alto de los Quemados  
Barranco Chamuscado

Barranco de Agua Salada  
Punta Morenas Pintadas

#### 4.2.2.1.16. Sufijo *-dero, a*

1. Sufijo de sustantivos verbales. La base de derivación está constituida por la raíz y la vocal temática. Aparece en la forma *-adero*, si el verbo es de la primera conjugación; *-eder*, si es de la segunda; *-ider*, si es de la tercera (*paradero, tendadero, venidero*). Significa, por lo común, y preferentemente en forma masculina, lugar donde se realiza la acción significada por el verbo base.

Sufijo de uso frecuente en la modalidad lingüística canaria, en el conjunto toponímico de Fuerteventura tiene una presencia del 3,5%, por encima de los resultados obtenidos en Gran Canaria (0,9%) y muy similar a los obtenidos en El Hierro (3,4%).

Se presenta en 98 términos, de los que veinte son bases léxicas diferentes. Son las siguientes:

Bañadero	Chupadero	Recogedero
Batidero	Desviaderos	Robadero
Bebedero	Dormidero	Rosadero
Bufadero	Humilladero	Salidero
Caidero	Lavaderos	Saltadero
Cavadero	Manadero	Tembladera
Corredera	Paridero	

Ejemplos:

Barranco del Chupadero

El Bufadero

<b>Cañada del Paridero</b>	<b>El Robadero</b>
<b>Cuchillete del Manadero</b>	<b>El Saltadero</b>
<b>Dormidero de los Verilitos</b>	<b>Los Lavaderos</b>
<b>El Bañadero de las Mujeres</b>	<b>Morro del Cavadero</b>

#### 4.2.2.1.17. Sufijo *-dor*

1. Sufijo de adjetivos y sustantivos verbales. Aparece en las formas *-ador*, *-edor*, *-idor*, según que el verbo base sea de la primera, segunda o tercera conjugación (*organizador*, *corredor*, *encubridor*).

Este sufijo se presenta en toda la base toponímica de Fuerteventura en sólo dos unidades léxicas (0,07%). En Gran Canaria aparece en 39 ocasiones (0,4%), mientras que en El Hierro lo hace en diecinueve (1%).

Ejemplos:

**Cueva de los Corredores**    **Lomo Recogedores**

#### 4.2.2.1.18. Sufijo *-dura*

1. Sufijo de sustantivos verbales. Toma las formas *-adura*, *-edura* o *-idura* según que el verbo base sea de la primera, segunda o tercera conjugación (*salpicadura*, *torcedura*, *añadidura*).

Sufijo con una presencia más destacada que el anterior, pero aun así sólo llega al 0,5%, porcentaje algo superior a los obtenidos en Gran Canaria y en El Hierro (0,2% y 0,3%, respectivamente). Aparece en catorce

términos y siempre sobre la misma base léxica: *herradura*.

Ejemplo:

#### **Presa de la Herradura**

##### **4.2.2.1.19. Sufijo -e**

1. Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede (*roque*)<sup>19</sup>.

Con una frecuencia del 1,1%, se presenta en 32 ocasiones y sólo afecta a una unidad léxica *-roque-*. Sin embargo, en El Hierro su frecuencia es bastante superior, pues alcanza el 9,7%. La situación en Gran Canaria se aproxima a la de Fuerteventura, pues tiene una representación del 1,8%.

Ejemplo:

#### **Playa del Roque**

##### **4.2.2.1.20. Sufijo -eda**

1. Sufijo de sustantivos colectivos, en general derivados de nombres de árboles o plantas, que significa lugar en que abunda el primitivo (*rosaleda*).

En nuestro corpus, sólo aparece en una unidad léxica, por lo que su porcentaje es del 0,03%, el mismo que en Gran Canaria, mientras que en El Hierro no se registra este

---

<sup>19</sup> Definición tomada de E. Santana (1998).

sufijo. C. Díaz Alayón (1987b: 210) lo registra en La Palma entre los sufijos de menor frecuencia, aunque no da cifras exactas.

Ejemplo:

**La Laja Pereda**

#### 4.2.2.1.21. Sufijo *-ejo, a*

1. Sufijo de sustantivos entre diminutivo y despectivo (*animalejo*).

Este sufijo se presenta en 93 unidades léxicas –por lo que alcanza un porcentaje del 3,3%–, de las que nueve son bases diferentes: *atalayeja, callejón, cangrejo, castillejo, corralejo, mareteja, paredeja, tabaibejo, tarajalejo*.

Se registra con muy poca frecuencia tanto en Gran Canaria como en El Hierro: 0,3% y 0,05%, respectivamente. También se recoge en La Palma (Díaz Alayón 1987b: 210), aunque no conocemos datos porcentuales. M. D. Gordón (1988a: 233), en su estudio sobre la toponimia de la sierra norte de Sevilla, lo presente como un sufijo frecuente, pero no da ninguna cifra exacta.

Ejemplos:

**Alto del Tabaibejo**

**Barranco de Tarajalejo**

**Corralejo**

**Las Paredejas**

**Los Castillejos**

**Mojón de las Atalayejas**



#### 4.2.2.1.22. Sufijo *-eno, a*

1. Sufijo que forma adjetivos y sustantivos derivados de adjetivos y de sustantivos y que indica procedencia, pertenencia o relación (*moreno, terreno*).

Se presenta con un porcentaje del 0,4%, por lo que afecta a once unidades, de las que dos son diferentes: *moreno* y *terreno*.

En Gran Canaria alcanza una frecuencia del 0,3%. No se registra, en ningún caso, en El Hierro.

Ejemplos:

Huerto Moreno

Terrenos de Mafasca

#### 4.2.2.1.23. Sufijo *-ero, a*

1. Sufijo que forma sustantivos unido a sustantivos y adjetivos. Suele significar oficio, ocupación, profesión o cargo (*librero*); lugar donde abunda o se deposita algo (*basurero*); árboles frutales (*melocotonero*).

Es uno de los sufijos más productivos de nuestro corpus. Representa el 10,3% del total de palabras derivadas mediante sufijos y afecta a 289 términos, de los que 34 son bases léxicas diferentes. Son éstas:

Agujero	Barrerros	Caleros
Alcaravaneros	Boteras	Cantero
Areneros	Cabrera	Carnero
Barranqueras	Caldera	Delantera

Escuderas	Longuera	Sombrero
Esparragueras	Pajero	Tablero
Galera	Palmero	Tejera
Gotera	Pedrera	Triguero
Guerrero	Pescadera	Tunera
Herrero	Piñeros	Yeseros
Higuera	Piteras	
Ladera	Sarguera	

En la modalidad lingüística canaria, *-ero, ra* se muestra como uno de los sufijos de mayor vitalidad, hasta el punto de sustituir a otros sufijos de la lengua normativa: *polvacera* 'polvareda', *humacera* 'humareda' (Almeida y Díaz Alayón 1988: 108). En el habla común de Fuerteventura «alcanza una frecuencia de uso muy alta» (Morera 1994: 92). En la toponimia de Gran Canaria, la frecuencia de *-ero, a* es menor que en Fuerteventura (6,8%), mientras que en El Hierro es del 11,3%. En La Palma (Díaz Alayón 1987b: 209), lo recoge como uno de los sufijos más frecuentes, lo mismo que en El Bierzo (García 1983: 11-12), aunque allí prevalece la forma gallega y leonesa occidental *-eiro*.

Ejemplos:

Cerco de la Higuera	Los Barreros
El Agujero	Los Yeseros
Laderas del Time	Los Areneros

Las **Barranqueras**Majada de las **Piteras**Las **Goteras**Montaña del **Sombrero****4.2.2.1.24. Sufijo -és**

1. Sufijo de adjetivos derivados de bases nominales toponímicas (*leonés*). Se añade también a nombres que no son de población (*montañés*).

Se registra en tres casos, con un porcentaje del 0,1% y afecta a tres bases léxicas diferentes, lo que resulta bastante productivo, a pesar de su escasa presencia. Las bases léxicas son éstas: *cordobés*, *francés* y *marqués*. En Gran Canaria y en El Hierro no aparece en ninguna unidad léxica de ningún topónimo.

Ejemplos:

Huerto del **Marqués**Pozo del **Francés**Lomo del **Cordobés****4.2.2.1.25. Sufijo -ete, a**

1. Este sufijo, unido a bases léxicas nominales, forma sustantivos con valor diminutivo o despectivo, a veces no muy explícito (*caseta*).

Es otro de los sufijos más usuales en Fuerteventura, aunque habitualmente aparece fosilizado. Afecta a 428 topónimos, lo que significa que alcanza una frecuencia del 15,3% sobre el conjunto de términos creados a través de la

derivación sufijal, y se registra en 32 bases léxicas diferentes. Son éstas:

Aletas	Golfete	Poceta
Barreta	Hoyeta	Risquete
Boquetes	Isleta	Roseta
Caballete	Juncalete	Silleta
Caldereta	Lagunetas	Tanqueta
Caleta	Machete	Tapete
Corralete	Mareta	Topete
Cruceta	Meseta	Torraeta
Cuchillete	Montañeta	Vegueta
Ereta	Morrete	Violeta
Espinalete	Pileta	

En Gran Canaria, sin embargo, representa un porcentaje bastante inferior con respecto al obtenido en Fuerteventura (3,7%). La situación en El Hierro es muy parecida a la de Gran Canaria, pues alcanza un porcentaje del 3%. C. Díaz Alayón (1987b: 210), en su estudio sobre la toponimia de La Palma, lo señala como un sufijo de poca frecuencia, aunque no ofrece datos porcentuales. Es también un sufijo escaso en la toponimia de El Bierzo, según J. García (1983: 7), pero tampoco ofrece cifras concretas. Por otro lado, M. D. Gordón (1988a: 231-232), en su estudio sobre la toponimia de la sierra norte de Sevilla, sólo recoge una forma toponímica con este

morfema.

No deja de sorprender el hecho de que sea este sufijo tan frecuente en la toponimia de Fuerteventura, en comparación con los repertorios toponímicos tanto canarios como peninsulares consultados. A. Miranda (1991: 213), en su análisis de los materiales del ALEICan, concluye que *-ete* es minoritario en todas las islas y no hace ninguna referencia específica con respecto a este sufijo en el habla común de Fuerteventura. Por su parte, M. Morera (1994: 89) no lo recoge como uno de los más frecuentes en esta modalidad lingüística. La razón que puede explicar su frecuencia en la toponimia podría encontrarse en las características geomorfológicas de la isla: es un lugar esencialmente llano, con pequeñas elevaciones del terreno y muchísimas playas. Por lo tanto, no es raro que la toponimia refleje esas características al denominar con términos como *montañeta*, *morrete* y *caleta*, un número considerable de nombres de lugar.

Ejemplos:

<b>Caballote de la Potranca</b>	<b>Mareta de la Orilla</b>
<b>Caleta de Beatriz</b>	<b>Montañeta del Risquete</b>
<b>Cuchillote de Miraflor</b>	<b>Morrete Colorado</b>
<b>Lomo del Corralete</b>	<b>Punta del Golfete</b>

#### 4.2.2.1.26. Sufijo *-ez*

1. [Forma sustantivos derivados de bases nominales

antroponímicas (*Rodríguez*)]<sup>20</sup>.

Este sufijo se recoge en la toponimia de Gran Canaria en 82 topónimos (0,9%), mientras que en El Hierro afecta a cinco términos (0,3%). En Fuerteventura aparece en 50 ocasiones; alcanza, por lo tanto, un porcentaje del 1,8%.

Ejemplos:

Baja de las <b>Hernández</b>	Gavias del Tío <b>López</b>
Cerca de los <b>Rodríguez</b>	Lomo de los <b>Sánchez</b>

#### 4.2.2.1.27. Sufijo *-eza*

1. Sufijo de sustantivos derivados de adjetivos (*maleza*).

Con un porcentaje en Gran Canaria del 0,1% y del 0,5% en El Hierro, en Fuerteventura aparece en dos ocasiones –sobre una sola base léxica: *maleza*–, lo que representa una frecuencia del 0,07%

Ejemplo:

**La Maleza**

---

<sup>20</sup> Cuando la definición aparece entre corchetes es porque no hemos encontrado el sufijo en cuestión en ningún repertorio. En estos casos, proponemos la definición.

#### 4.2.2.1.28. Sufijo *-ijo*

1. Sufijo de sustantivos masculinos, que suelen tener valor despectivo (*botijo*).

Presente en el corpus toponímico de Gran Canaria, donde obtiene un porcentaje del 0,6%, no se registra en el de El Hierro. En Fuerteventura, se localiza en 37 términos, lo que se traduce en un porcentaje del 1,3%. Se presenta en dos bases léxicas diferentes: *cortijo* y *montijo*.

Ejemplos:

**Cortijo de los Arrabales      El Montijo**

#### 4.2.2.1.29. Sufijo *-il*

1. Sufijo de sustantivos derivados de sustantivos, que tienen a veces valor diminutivo (*tamboril*).

Presente en los córpora de las tres islas, en Gran Canaria alcanza una frecuencia del 0,2%; en El Hierro, del 0,3%; en Fuerteventura, del 1,7%. En nuestro corpus, afecta a 48 unidades, de las que cinco son bases léxicas diferentes: *brasil*, *cantil*, *redil*, *tamboril* y *veril*.

Ejemplos:

**Cantil de los Guirres      Veriles de los Herreros**

#### 4.2.2.1.30. Sufijo *-illo, a*

1. Este sufijo, de valor diminutivo o afectivo y añadido a bases sustantivas y adjetivas, forma sustantivos

y adjetivos. A veces, toma las formas *-cillo*, *-ecillo*, *-ececillo* (*barranquillo*, *negrillo*).

La frecuencia de este sufijo en el corpus toponímico de Fuerteventura es del 9,5%. Se presenta con 266 ocurrencias, de las que 47 constituyen bases léxicas diferentes, que exponemos a continuación:

Aguililla	Esquencillo	Piedrilla
Ampuyentilla	Granadillo	Platilla
Barranquillo	Granillo	Pocillo
Bonancilla	Halconcillo	Puentecilla
Borriquillas	Hornillo	Puntilla
Campillo	Huesilla	Redondilla
Canalillas	Jablillo	Rinconcillo
Casilla	Junquillo	Roquecillo
Cohombrillo	Juradillo	Tamaretilla
Costilla	Lomillo	Tanquillo
Cotillo	Majadilla	Tarajalillo
Cucharillas	Mantequilla	Tarrillo
Cuestecillas	Matilla	Torrecilla
Culantrillo	Mojoncillos	Tosquilla
Chaparrillo	Molinillos	Ventosilla
Chorrillo	Morillo	

En español, el sufijo *-illo* es muy frecuente (Moliner 1992). En la modalidad lingüística canaria, según M. Almeida y C. Díaz Alayón (1989: 108-109), *-illo* aparece



lexicalizado en muchísimas ocasiones, hecho que se da en algunos topónimos de nuestro corpus.

En el conjunto toponímico de Gran Canaria se muestra con una frecuencia superior a la registrada en Fuerteventura, pues llega a obtener una representación del 16,1%, mientras que en el de El Hierro lo hace con un porcentaje del 4,4% (Véase 4.2.2.1.35).

En La Palma, según C. Díaz Alayón (1987b: 210), es rara la aparición de este morfema en los nombres de lugar, y cuando lo hace se presenta lexicalizado. En la toponimia de la sierra norte de Sevilla, M. D. Gordón (1988a: 229-230) lo destaca por su frecuencia, aunque no ofrece datos porcentuales. Su presencia en la base toponímica de El Bierzo (García 1983: 6-7) es significativa –tampoco conocemos cifras–, aunque la solución más normal es *-iello* en la zona leonesa y *-elo* en la zona gallega.

Ejemplos:

<b>Barranquillo del Junquillo</b>	<b>El Tarajalillo</b>
<b>Degollada del Jablillo</b>	<b>La Puentequilla</b>
<b>El Cotillo</b>	<b>Las Cuestecillas</b>
<b>El Esquencillo</b>	<b>Riscos del Morillo</b>

#### 4.2.2.1.31. Sufijo *-ín, a*

1. Sufijo de sustantivos y adjetivos derivados de sustantivos y adjetivos que suele tener valor diminutivo o expresivo (*borrachín*). Forma también algún gentilicio

(mallorquín).

Se registra en siete topónimos, con un 0,2%. Son tres las bases léxicas: *Machín*, *mallorquín* y *Negrín*.

En Gran Canaria representa el 0,2% de los términos derivados por medio de sufijos, mientras que en El Hierro llega al 0,5%.

Ejemplos:

Casillas de **Machín**

Chorro la **Negrina**

#### 4.2.2.1.32. Sufijo *-ino, a*

1. Sufijo de sustantivos derivados de sustantivos (*cebollino*). Significa lugar donde abunda lo significado por la base. A veces, tiene valor diminutivo.

Con una frecuencia del 1,6%, registramos este sufijo en 46 unidades léxicas, de las que tres son diferentes: *cochino*, *colinos* y *salinas*. Se recoge, también, en Gran Canaria, con un porcentaje del 0,05%. En El Hierro tiene una frecuencia del 0,6%. En el conjunto toponímico de El Bierzo es significativa su presencia (García 1983: 7-8), así como en la sierra norte de Sevilla (Gordón 1988a: 230-231), pero tampoco de estos lugares conocemos datos porcentuales.

Ejemplos:

Las **Salinas**

Risco de los **Colinos**

#### 4.2.2.1.33. Sufijo *-ío, a*

1. Sufijo que forma nombres, que significan, en general, dignidad, jurisdicción, oficio o lugar donde se ejerce (*cantería*). Forma también adjetivos gentilicios (*judío*).

Se recogen veinticinco topónimos con este sufijo, lo que representa una frecuencia del 0,9%. Las bases léxicas diferentes son seis: *bajío, cantería, capellanía, carnicería, judío y pesquerías*.

En Gran Canaria alcanza un porcentaje del 2,3%, mientras que en El Hierro su frecuencia es del 0,5%.

Ejemplos:

**Bajío de la Peña Vieja**

**El Judío**

**Coto de la Capellanía**

**Pesquerías Altas**

#### 4.2.2.1.34. Sufijo *-isma*

1. [Este sufijo forma sustantivos derivados de sustantivos (*marisma*)].

Este sufijo se encuentra en la toponimia de Fuerteventura en tres topónimos y en la misma base léxica: *marisma*. Supone una frecuencia del 0,1%. No se registra en la de Gran Canaria ni en la de El Hierro.

Ejemplo:

**Las Marismas**

4.2.2.1.35. Sufijo *-ito, a*

1. Sufijo de sustantivos y adjetivos de valor diminutivo o afectivo (*hermanito, pequeñito*). En ciertos casos toma las formas *-cito, -ecito, -ececito*.

Con un total de 295 apariciones, lo que significa que el porcentaje alcanzado es del 10,5%, resulta ser un sufijo muy productivo en nuestro corpus, puesto que se presenta en 89 bases léxicas diferentes. Son las siguientes:

Agüita	Coboncito	Frasquita
Asnitos	Coloradita	Fuentita
Atalayita	Cordoncitos	Fuertito
Barquito	Corralito	Guillermito
Berolitas	Cotito	Hoyitos
Cabrito	Crucita	Huesita
Caidерitos	Cuervito	Jablito
Calderita	Cuestitas	Juanita
Caletita	Chanita	Juradito
Camellito	Chapitas	Lagunitas
Campanita	Charquito	Lajita
Cangrejito	Diablitos	Leonorcita
Cardoncitos	Divisito	Lomito
Carnaderitos	Erita	Llanito
Casita	Escaleritas	Majaditas
Cencerrita	Esquencito	Manchita
Cercadito	Esquinito	Mansito
Cerquita	Frailito	Mariquita

Marrajito	Pasito	Sabanita
Montañetita	Peladitas	Sombrerito
Moralito	Peñitas	Tabaibita
Morretito	Petrita	Tableritos
Morrito	Piquito	Tarajalito
Mosquito	Playita	Valichito
Muellito	Pocito	Vallichuelitos
Negrito	Popita	Vallito
Pajarito	Puertito	Ventanita
Palita	Rajita	Verilito
Palmita	Roquito	Vistitas
Pareditas	Rosita	

En el conjunto toponímico grancanario, este sufijo representa un porcentaje del 5,4%, poco más de la mitad de la frecuencia obtenida en Fuerteventura; en El Hierro, por el contrario, alcanza un tanto por ciento bastante alto: 11,8%. En La Palma (Díaz Alayón 1987b: 209), se cuenta entre los sufijos más frecuentes, al igual que en la sierra norte de Sevilla (Gordón 1988a: 231-232), donde se encuentra muy difundido, mientras que en El Bierzo es casi inexistente (García 1983: 5). De ninguno de estos tres lugares conocemos porcentaje alguno. Por su parte, I. Muntaner (1986: 340), en su trabajo sobre la toponimia de Sitges y de las tierras vecinas, recoge el sufijo castellano *-ito* con una presencia muy escasa: sólo en tres topónimos.

Mostramos algunos ejemplos:

Alto de la <b>Tabaibita</b>	Gavias del <b>Vallito</b>
Atalayitas <b>Negras</b>	Laja del <b>Puertito</b>
Barranco de las <b>Rositas</b>	Morro Blanco de la <b>Palmita</b>
Cala del <b>Pajarito</b>	Morro del <b>Moralito</b>
Cerquita las <b>Salinas</b>	Punta de los <b>Asnitos</b>

Si comparamos los resultados de los sufijos *-illo* e *-ito* obtenidos de los conjuntos toponímicos de Gran Canaria, El Hierro y Fuerteventura, observamos que *-illo* (16,1%) supera con mucho a *-ito* (5,4%) en Gran Canaria; que la situación en El Hierro se presenta justo al revés, pues *-illo* alcanza el 4,4%, mientras que *-ito* obtiene el 11,8%; y que, en Fuerteventura, la frecuencia de uno y otro sufijo es muy parecida: 8,4% para *-illo* y 9,4% para *-ito*.

M. Trapero (2000), en su estudio sobre los procedimientos de creación léxica en la toponimia de Canarias donde analiza los resultados de esos dos sufijos en Gran Canaria y en El Hierro, descarta que los resultados de estas dos islas reflejen la tendencia que se da en español consistente en sustituir el sufijo *-illo* por *-ito* -circunstancia que, según M. Trapero, pudo darse en la toponimia peninsular- porque, si no, «resultaría que la toponimia de Gran Canaria sería la más conservadora del Archipiélago, frente a la de El Hierro, que sería la más innovadora, justo al revés de lo que son consideradas sus hablas comunes». Fundamentándose en el origen de los pobladores que se asentaron en las islas después de la

conquista, da una posible razón a la distribución de esos sufijos en la toponimia canaria. Así, en las islas orientales -representada hipotéticamente por Gran Canaria, según sus propias palabras, puesto que no tenía datos porcentuales de la toponimia de Lanzarote y de la de Fuerteventura- «la población mayoritaria debía proceder de las provincias de Sevilla y Cádiz», mientras que en las islas occidentales -representada, también según sus propias palabras, por El Hierro- los colonos «debían proceder de las provincias de Huelva y el sur de Portugal y de las zonas de influencia del antiguo Reino de León».

Ahora, con los datos extraídos del corpus toponímico de Fuerteventura en el que ambos sufijos obtienen resultados similares, si seguimos el criterio que apunta M. Trapero, ¿los pobladores de esta isla llegarían de Sevilla, Cádiz, Huelva, del sur de Portugal y de las zonas de influencia del antiguo Reino de León? M. Trapero piensa que, efectivamente, así pudo ser, ya que, a la isla de Fuerteventura, al ser una de las primeras que se conquistaron, pudieron llegar personas que colaboraron en la conquista y pobladores de distintos lugares de la Península Ibérica. Todo esto no es más que una hipótesis, y en estos términos los plantea M. Trapero. Habrá que esperar a conocer los resultados de los estudios de la toponimia de las islas restantes y otros estudios de tipo histórico para ver si realmente se confirma esa teoría.

#### 4.2.2.1.36. Sufijo *-iva*

1. Sufijo de adjetivos, cuya base derivativa es un adjetivo (*altivo*).

Se registra en Gran Canaria en una sola ocasión (0,01%), mientras que en El Hierro no se presenta ninguna unidad léxica con este sufijo. En nuestro corpus, su presencia es poco significativa, pues sólo afecta a una base léxica y aparece en dos ocasiones, lo cual representa un porcentaje del 0,07%.

Ejemplo:

Punta de las Altivas

#### 4.2.2.1.37. Sufijo *-izo, a*

1. Este sufijo forma adjetivos derivados de participios pasivos, que suelen denotar propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo (*olvidadizo*). También forma sustantivos derivados de sustantivos, que significan posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades (*cañizo*).

Está presente en once topónimos en el corpus de Fuerteventura, lo que en términos porcentuales se traduce en un 0,4%. Dos son las bases léxicas diferentes en las que aparece: *canalizo* y *resbaladiza*.

En Gran Canaria alcanza una frecuencia del 0,4% y en El Hierro aparece en una sola ocasión (0,05%). J. García (1983: 15) lo recoge también en la toponimia de El



Bierzo, pero no ofrece datos porcentuales.

Ejemplos:

**Canalizo del Risco las Tuneras**

**Punta de la Resbaladiza**

#### 4.2.2.1.38. Sufijo *-miento*

1. Sufijo de sustantivos verbales que suele significar acción y efecto. Toma la forma *-amiento* cuando el verbo base es de la primera conjugación; *-imiento*, si es de la segunda o de la tercera (*aburrimiento*).

Este sufijo no se registra en El Hierro; en Gran Canaria, en una ocasión (0,01%). En Fuerteventura sólo aparece, como en Gran Canaria, en un topónimo, lo que significa una frecuencia del 0,03%. No se recoge en otros estudios toponímicos consultados, como los de I. Muntaner (1986), J. García (1983), C. Díaz Alayón (1987b) o M. D. Gordón (1988a).

Ejemplo:

**El Rompimiento**

#### 4.2.2.1.39. Sufijo *-ncia*

1. Sufijo que forma sustantivos deverbales con el significado de 'resultado de una acción' en su extensión

locativa (*estancia*)<sup>21</sup>.

Se localiza en cinco topónimos en nuestro corpus (0,2%) sobre la misma base léxica: *estancia*. Con escasa frecuencia en Gran Canaria (0,06%), no aparece este sufijo en ningún topónimo de El Hierro.

Ejemplo:

### Las Estancias Cumplidas

#### 4.2.2.1.40. Sufijo *-nte*

1. Sufijo de adjetivos verbales. Toma la forma *-ante* cuando el verbo base es de la primera conjugación; *-ente* o *-iente*, si es de la segunda o tercera. Muchos de estos adjetivos suelen sustantivarse, y algunos se han lexicalizado como sustantivos y han generado, a veces, una forma femenina en *-nta*: *dependienta (dirigente)*. Significa «que ejecuta la acción expresada por la base».

Este sufijo está presente en los corpóra toponímicos de Gran Canaria, El Hierro y Fuerteventura, aunque con escasa frecuencia: 0,04%, 0,2% y 0,2%, respectivamente. En Fuerteventura se registra en siete términos, de los que dos son bases léxicas diferentes: *corrientes* y *labrantes*.

Ejemplos:

Aguas Corrientes

Chozas de los Labrantes

<sup>21</sup> Definición tomada R. Santiago y E. Bustos (1999).

#### 4.2.2.1.41. Sufijo *-o*

1. Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede (*almácigo* de *almáciga*)<sup>22</sup>.

Representa el 2,7% dentro de la derivación sufijal en el corpus toponímico de Fuerteventura. Afecta a 75 topónimos y las bases léxicas distintas son diez: *aceituno*, *algorrobo*, *almácigo*, *barco*, *borracho*, *cabezo*, *caño*, *espino*, *hoyo*, *mato*.

Su frecuencia en la toponimia de Gran Canaria es del 1,8%, mientras que en la de El Hierro lo es del 1,1%.

Ejemplos:

**Caño el Negro**

**El Almácigo**

#### 4.2.2.1.42. Sufijo *-ola*

1. Sufijo que forma nombres de naturaleza (*española*)<sup>23</sup>.

Sólo se registra, en Fuerteventura, en una ocasión (0,03%), no así en Gran Canaria ni en el Hierro.

Ejemplo:

**La Española**

<sup>22</sup> Definición tomada de E. Santana (1998).

<sup>23</sup> Definición extraída de M. Moliner (1992).

4.2.2.1.43. Sufijo *-ón, a*

1. Sufijo de sustantivos y adjetivos derivados de sustantivos, adjetivos y verbos de valor aumentativo, intensivo o expresivo (*barracón, tristón, llorón*).

Sufijo muy común en español, en la modalidad lingüística canaria es también bastante usual. En la toponimia de Fuerteventura alcanza una frecuencia del 4,7%, pues está presente en 133 términos, de los que 31 son bases léxicas diferentes. Son éstas:

Bajón	Charcón	Paredón
Cabezones	Chillona	Pedrones
Cabrones	Escalones	Peñón
Cagón	Escobones	Pilón
Cajón	Espigón	Rayón
Cañón	Espolón	Regatones
Cardón	Frontón	Tablón
Caserón	Lajón	Toscón
Cazón	Manchón	Tostón
Cigarrón	Maretones	
Cobón	Morón	

En Gran Canaria alcanza una frecuencia del 4,2% y en El Hierro del 6,7%. En La Palma (Díaz Alayón 1987b) y en la sierra norte de Sevilla (Gordón 1988a) se cuenta entre los sufijos menos usuales. En la toponimia de El Bierzo (García 1983) es muy frecuente. En ninguno de

estos tres últimos estudios se nos ofrecen datos porcentuales.

Ejemplos:

Bajo del Caserón

La Chillona

Barranco de los Maretones

Los Paredones

#### 4.2.2.1.44. Sufijo *-osa*

1. Sufijo de adjetivos derivados de sustantivos, que denotan, en general, abundancia de lo significado por la base (*boscoso*).

Se registra en Fuerteventura siete topónimos (0,2%) sobre dos bases léxicas distintas: *Espinosa* y *tiñosa*. En Gran Canaria es muy escaso (0,09%) y su frecuencia en El Hierro es muy parecida a la de Fuerteventura: 0,3%. Es bastante usual en la toponimia de El Bierzo (García 1983).

Ejemplos:

Aljibe de los Espinosa

Punta de la Tiñosa

#### 4.2.2.1.45. Sufijo *-ote*

1. Sufijo de sustantivos, cuya base derivativa es un sustantivo con valor diminutivo (*islote*)<sup>24</sup>.

Sufijo sin registro en El Hierro, en Fuerteventura aparece en diez ocasiones (0,3%) referidas siempre a la

<sup>24</sup> Definición extraída de M. Moliner (1992).

misma base léxica: *islote*. En Gran Canaria alcanza una frecuencia del 0,1%.

Ejemplo:

Caleta del Islote Redondo

#### 4.2.2.1.46. Sufijo *-oto, a*

1. [Forma sustantivos derivados de sustantivos (*picota*)].

Se recoge en Gran Canaria y en El Hierro, donde obtiene una frecuencia del 0,01% y del 0,5%, respectivamente. En Fuerteventura se localiza en ocho unidades léxicas (0,3%) sobre la misma base léxica: *gavioto*.

Ejemplos:

Bahía de los Gaviotos

Las Gaviotas

#### 4.2.2.1.47. Sufijo *-rro*

1. Sufijo que suele tener valor diminutivo y despectivo y forma sustantivos derivados de sustantivos (*cabezorro*).

En Fuerteventura aparece en cinco ocasiones (0,2%) y siempre referida a una sola base léxica: *matorro*; en Gran Canaria se presenta en dos (0,02%), mientras que en El Hierro sólo lo hace en un topónimo (0,05%). En El Bierzo (García 1983) se registran topónimos con este morfema,

aunque no conocemos valores porcentuales.

Ejemplo:

### Playa del Matorral

#### 4.2.2.1.48. Sufijo *-sco*

1. Sufijo de sustantivos y adjetivos. Suele denotar relación ó pertenencia (*marisco, morisco*).

No registra este sufijo en la toponimia de El Hierro. Aparece en Gran Canaria con una frecuencia del 0,1%. En Fuerteventura afecta a siete topónimos, lo que supone una frecuencia del 0,2% y son dos las bases léxicas diferentes: *mariscos* y *moriscos*. Se recoge, también, en el repertorio toponímico de La Palma (Díaz Alayón 1987b).

Ejemplos:

### Corral de los Moriscos

### Los Mariscos del Barranquillo del Tabaibejo

#### 4.2.2.1.49. Sufijo *-torio*

1. Sufijo de sustantivos verbales. Toma la forma *-torio* si el verbo base es de la primera conjugación. Los sustantivos suelen significar lugar (*observatorio*).

Presente en el conjunto toponímico de Gran Canaria (0,01%) y en el de Fuerteventura (0,07%). En esta última isla se recoge en dos topónimos sobre una sola base léxica: *purgatorio*. No se presenta en El Hierro.

Ejemplo:

### Laderas del Purgatorio

#### 4.2.2.1.50. Sufijo *-uda*

1. Sufijo de adjetivos derivados de sustantivos, que indica «abundancia», «gran tamaño», o bien «intensidad» de lo significado por la base (*barbudo*).

Aunque este morfema es muy frecuente en el habla de Fuerteventura (Morera, 1994: 94-95), en la toponimia es, sin embargo, muy escaso, pues sólo lo registramos en cinco ocasiones. No obstante, es bastante productivo, ya que, de los cinco términos en los que aparece, cuatro son bases léxicas distintas: *moñuda*, *peluda*, *picudas* y *tripudillas*. El porcentaje alcanzado sobre el total de palabras derivadas por este procedimiento es del 0,2%.

Aparece en el repertorio toponímico de Gran Canaria (0,01%) y en el de El Bierzo (García 1983), pero no en el de El Hierro.

Ejemplos:

Degollada las Tripudillas	La Peluda
Punta de la Baja de las Picudas	La Moñuda

#### 4.2.2.1.51. Sufijo *-uelo, a*

1. Sufijo de sustantivos derivados de sustantivos de valor diminutivo o afectivo. A veces, toma la forma



*-ezuelo*. Otras variantes de *-uelo* son *-achuelo* (*-acho + -uelo*) e *-ichuelo*. En algunas palabras formadas con estos sufijos se ha perdido todo valor diminutivo. (*pecezuelo*, *muchachuelo*, *pañuelo*).

Afecta a 48 topónimos, lo que supone el 1,7% del total de palabras derivadas por medio de sufijos, y son siete las bases léxicas diferentes: *espejuelos*, *fuentezuela*, *majuelo*, *orichuelos*, *pañuelo*, *riachuelo* y *valluelo*.

En la toponimia grancanaria alcanza una frecuencia del 0,2% y en la herreña del 0,05%. Gordón (1988a) lo recoge en la sierra norte de Sevilla.

Ejemplos:

Barranco de la <b>Fuentezuela</b>	<b>Mojón del Pañuelo</b>
Los <b>Riachuelos</b>	<b>Valluelo del Moro</b>

#### 4.2.2.1.52. Sufijo *-una*

1. [Sufijo de sustantivos, que tiene, a veces, valor diminutivo (*laguna*)].

Afecta a doce topónimos (0,4%) y se construye siempre sobre la misma base léxica: *laguna*. Se localiza este sufijo en Gran Canaria (0,2%), pero no en El Hierro.

Ejemplo:

**Laguna de las Mujeres**

#### 4.2.2.1.53. Sufijo *-ura*

1. Sufijo de sustantivos derivados de participios pasivos o de adjetivos. Los derivados de verbos o de participios pasivos pueden significar cosas concretas; los derivados de adjetivos suelen denotar la cualidad relacionada con la base (*montura, blancura*).

Este sufijo se registra con una frecuencia del 0,4% en Gran Canaria y en El Hierro, y del 0,3% en Fuerteventura, donde afecta a nueve términos, de los que tres son bases léxicas diferentes: *angostura, hendidura y hondura*. C. Díaz Alayón (1987b) lo recoge en la toponimia de La Palma, pero no ofrece datos porcentuales.

Ejemplos:

La Angostura

Caleta de la Hondura

Con el objeto de ofrecer una visión de conjunto, en la Tabla 8 relacionamos, alfabéticamente, los sufijos estudiados, con el número total de cada uno de los morfemas, el porcentaje correspondiente y la cantidad de bases léxicas distintas. En la Tabla 9 presentamos los mismos datos, esta vez ordenados por frecuencia.

SUFIJO	TOTAL	%	BLD <sup>25</sup>
-a	66	2,3	3
-acho	5	0,2	1
-aje	3	0,1	2
-ajo, a	13	0,4	2
-al/ -ar	95	3,4	17
-anca	4	0,1	1
-ano, a	28	1	4
-anza	3	0,1	1
-aña	236	8,4	1
-ario, a	9	0,3	4
-ato	7	0,2	2
-azo	1	0,03	1
-ción	2	0,07	2
-da	166	6	14
-do, a	320	11,5	43
-dero, a	98	3,5	20
-dor	2	0,07	2
-dura	14	0,5	1
-e	32	1,1	1
-eda	1	0,03	1
-ejo, a	93	3,3	9
-eno, a	11	0,4	2

<sup>25</sup> BLD = bases léxicas diferentes.

<i>-ero, a</i>	289	10,3	34
<i>-és</i>	3	0,1	3
<i>-ete, a</i>	428	15,3	32
<i>-ez</i>	50	1,8	4
<i>-eza</i>	2	0,07	1
<i>-ijo</i>	37	1,3	2
<i>-il</i>	48	1,7	5
<i>-illo, a</i>	266	9,5	47
<i>-ín, a</i>	7	0,2	3
<i>-ino, a</i>	46	1,6	3
<i>-ío, a</i>	25	0,9	6
<i>-isma</i>	3	0,1	1
<i>-ito, a</i>	295	10,5	89
<i>-iva</i>	2	0,07	1
<i>-izo, a</i>	11	0,4	2
<i>-miento</i>	1	0,03	1
<i>-ncia</i>	5	0,2	1
<i>-nte</i>	7	0,2	2
<i>-o</i>	75	2,7	10
<i>-ola</i>	1	0,03	1
<i>-ón, a</i>	133	4,7	31
<i>-osa</i>	7	0,2	2
<i>-ote</i>	10	0,3	1
<i>-oto, a</i>	8	0,3	1
<i>-rro</i>	5	0,2	1

<i>-sco</i>	7	0,2	2
<i>-torio</i>	2	0,07	1
<i>-uda</i>	5	0,2	4
<i>-uelo, a</i>	48	1,7	7
<i>-una</i>	12	0,4	1
<i>-ura</i>	9	0,3	3

Tabla 8

SUFIJO	TOTAL	%	BLD
<i>-ete, a</i>	428	15,3	32
<i>-do, a</i>	320	11,5	43
<i>-ito, a</i>	295	10,5	89
<i>-ero, a</i>	289	10,3	34
<i>-illo, a</i>	266	9,5	47
<i>-aña</i>	236	8,4	1
<i>-da</i>	166	6	14
<i>-ón, a</i>	133	4,7	31
<i>-dero, a</i>	98	3,5	20
<i>-al/ -ar</i>	95	3,4	17
<i>-ejo, a</i>	93	3,3	9
<i>-o</i>	75	2,7	10
<i>-a</i>	66	2,3	3
<i>-ez</i>	50	1,8	4
<i>-il</i>	48	1,7	5

<i>-uelo, a</i>	48	1,7	7
<i>-ino, a</i>	46	1,6	3
<i>-ijo</i>	37	1,3	2
<i>-e</i>	32	1,1	1
<i>-ano, a</i>	28	1	4
<i>-ío, a</i>	25	0,9	6
<i>-dura</i>	14	0,5	1
<i>-ajo, a</i>	13	0,4	2
<i>-eno, a</i>	11	0,4	2
<i>-izo, a</i>	11	0,4	2
<i>-una</i>	12	0,4	1
<i>-ario, a</i>	9	0,3	4
<i>-ote</i>	10	0,3	1
<i>-oto, a</i>	8	0,3	1
<i>-ura</i>	9	0,3	3
<i>-acho</i>	5	0,2	1
<i>-ato</i>	7	0,2	2
<i>-ín, a</i>	7	0,2	3
<i>-ncia</i>	5	0,2	1
<i>-nte</i>	7	0,2	2
<i>-osa</i>	7	0,2	2
<i>-rro</i>	5	0,2	1
<i>-sco</i>	7	0,2	2
<i>-uda</i>	5	0,2	4
<i>-aje</i>	3	0,1	2

<i>-anca</i>	4	0,1	1
<i>-anza</i>	3	0,1	1
<i>-és</i>	3	0,1	3
<i>-isma</i>	3	0,1	1
<i>-ción</i>	2	0,07	2
<i>-dor</i>	2	0,07	2
<i>-eza</i>	2	0,07	1
<i>-iva</i>	2	0,07	1
<i>-torio</i>	2	0,07	1
<i>-azo</i>	1	0,03	1
<i>-eda</i>	1	0,03	1
<i>-miento</i>	1	0,03	1
<i>-ola</i>	1	0,03	1

Tabla 9

#### 4.2.2.2. Derivación prefijal

Existen diferentes teorías, tal como expusimos en el capítulo 2, relativas a determinadas creaciones léxicas, en cuanto a su inclusión en el grupo de compuestos o en el de derivados, basadas en el criterio de la autonomía funcional de los elementos que constituyen esas palabras. En un primer momento, con anterioridad a la aparición del estructuralismo, se incluyeron los prefijos dentro de la

composición, puesto que algunos funcionan como preposiciones. Es el criterio seguido, por ejemplo, por la Real Academia Española. Sin embargo, después de Saussure, se cuestiona esta distribución. Se considera que los prefijos carecen de autonomía funcional y semántica, por lo que se incluyen en la derivación. Tal es el criterio seguido por H. Urrutia, entre otros autores, quien distingue, desde el punto de vista formal, las unidades bilexemáticas *-compuestas-* frente a las monolexemáticas *-derivadas-* (Bustos 1986: 26).

En el apartado anterior consideramos la derivación sufijal como el procedimiento lexicogenésico más importante en la creación de nuevas palabras en español. No obstante, la lengua también recurre a la derivación prefijal, aunque de forma menos frecuente. Esta misma circunstancia se da, asimismo, en la lengua de la toponimia, pero este tipo de creación léxica no es significativo en el corpus toponímico de Fuerteventura, ya que, de las 8.400 unidades léxicas que conforman dicho corpus, sólo 34 términos han sido creados por medio de ese procedimiento de formación de palabras; es decir, que alcanza una frecuencia del 0,4%, frente al 33,3% obtenido en la derivación sufijal (Véase Tabla 4).

Esta particularidad se presenta, también, en la toponimia de Gran Canaria y en la de El Hierro. A continuación, ofrecemos los datos obtenidos en cada una de las tres islas comparándolos con los alcanzados en la



derivación sufijal. Podemos observar la homogeneidad que se da con respecto a los resultados de estos dos tipos de derivación.

<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>GC</b>	<b>HI</b>	<b>FU</b>
<b>Derivación prefijal</b>	64 (0,2%)	12 (0,2%)	34 (0,4%)
<b>derivación sufijal</b>	8.800 (39,2%)	1.720 (28,2%)	2796 (33,3%)
<b>TOTAL UL</b>	<b>22.396</b>	<b>6.088</b>	<b>8.400</b>

Tabla 10

Para la exposición de los prefijos presentes en nuestro corpus –cuatro en total<sup>26</sup>–, utilizamos el mismo criterio seguido con los sufijos, es decir, un criterio alfabético. Por otro lado, para la definición de estos prefijos, seguimos la propuesta por la RAE, pero cuando no es así, hacemos constar la procedencia de la definición.

<sup>26</sup> Cuatro fueron, asimismo, los prefijos registrados en el corpus toponímico de Gran Canaria, mientras que en el de El Hierro fueron sólo dos.

#### 4.2.2.2.1. Prefijo a-

1. Prefijo sin significación precisa (*amatar, asustar, avenar*).

Se une, en nuestro corpus, a bases nominales y adjetivales. Afecta a veintiséis topónimos, lo que significa que la frecuencia alcanzada es del 76,5% con respecto a todas las unidades creadas por este medio de formación léxica, es decir, sobre 34 términos. Las bases léxicas son tres: *abajo, acaba* y *apartan*. Lo encontramos, también, en palabras formadas por prefijación y sufijación.

Se presenta en Gran Canaria con una frecuencia del 70,3%, mientras que en El Hierro alcanza el 83,3%.

Ejemplos:

Agua que se **Acaba**  
Cuevas de **Abajo**

Caminos que se **Apartan**

#### 4.2.2.2.2. Prefijo biz-

1. Preposición inseparable que significa dos veces (*bisemanal*)<sup>27</sup>.

Encontramos combinado este prefijo con participio pasivo. Se registra en una sola ocasión, por lo que su frecuencia es del 3%. No se recoge ni en Gran Canaria ni en El Hierro.

---

<sup>27</sup> Definición tomada de H. Urrutia (1978: 65).

Ejemplo:

### Llano del Bizcocho

#### 4.2.2.2.3. Prefijo *en-*

1. Apunta en qué lugar, tiempo o modo (*encerrado*)<sup>28</sup>.

Como elemento que se une a una base para crear un término a través de la derivación prefijal, lo registramos en un solo topónimo en nuestro corpus, por lo que alcanza una frecuencia del 3%. También lo encontramos en formas parasintéticas.

Ejemplo:

### Ladera de Enfrente Estancos

#### 4.2.2.2.4. Prefijo *entre-*

1. Prefijo que expresa situación o calidad intermedia (*entreacto*).

Se combina, en nuestro corpus, con bases nominales y afecta a cinco topónimos, de los que tres son bases léxicas diferentes: *entrebarrancos*, *entremedio* y *entremontañas*. Su frecuencia es del 14,7%.

---

<sup>28</sup> Definición tomada de H. Urrutia (1978: 67).

Ejemplos:

Degollada Entremontañas      Entrebarrancos  
Entremedio los Tableros

E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999) consideraron, en sus respectivos trabajos sobre la toponimia de Gran Canaria y la de El Hierro, los prefijos *en-* y *entre-* como elementos de composición.

Terminamos este apartado dedicado a la derivación prefijal con la referencia a la creación de un topónimo por medio del prefijo *-elemento prefijal* lo denomina H. Urrutia (1978: 86)– *aero-*: Aeropuerto Nuevo.

#### 4.2.2.3. Derivación regresiva

Por medio de la derivación regresiva o derivación postverbal se produce un fenómeno contrario a lo que normalmente ocurre en la sufijación, pues las palabras resultantes poseen un cuerpo formal inferior al que tenían en su forma primitiva, es decir, se produce un efecto de acortamiento fonológico (Miranda 1994: 148).

Este procedimiento de creación léxica se presenta en la toponimia de Fuerteventura con una frecuencia mayor que la derivación prefijal, pues afecta a 267 topónimos, lo que supone un porcentaje del 3,2%, con respecto al total de

las 8.400 unidades léxicas, frente al 0,4% obtenido en la derivación mediante prefijos (Véase Tabla 4).

Los resultados de este tipo de derivación en la toponimia de Gran Canaria y en la de El Hierro se muestran inferiores al alcanzado en Fuerteventura, pues obtienen en ambas islas una frecuencia del 0,3%. Recordamos estos datos en la tabla siguiente:

TIPOLOGÍA	GC	HI	FU
derivación regresiva	62 (0,3%)	20 (0,3%)	267 (3,2%)
<b>TOTAL UL</b>	<b>22.396</b>	<b>6.088</b>	<b>8.400</b>

Tabla 11

De los sufijos que en español dan lugar a este fenómeno, registramos dos en nuestro corpus toponímico: los sufijos *-a* y *-o*.

#### 4.2.2.3.1. Sufijo *-a*

1. Sufijo átono que forma sustantivos derivados de verbos (*baja*, de la primera conjugación; *contienda*, de la segunda; *riña*, de la tercera).

Tiene una presencia en nuestra toponimia del 69,3% con respecto al total de las palabras creadas mediante la derivación regresiva, pues afecta a 185 topónimos. Las bases léxicas diferentes son las siguientes:

arruga	corcha
baja	finca
carga	marea
cata	rajas
cerca	rosa <sup>29</sup>

En Gran Canaria el sufijo *-a* regresivo se registra con una frecuencia del 35,5%, mientras que en El Hierro lo hace con un porcentaje del 55%.

Ejemplos:

Cerca los Rodríguez  
Playa de las Rajas

Pozo de Cata  
Rosa del Taro

#### 4.2.2.3.2. Sufijo *-o*

1. Sufijo de sustantivos derivados de verbos (*abono*).

Su frecuencia es del 30,7%, puesto que se registra en 82 términos, de los que siete constituyen bases léxicas diferentes:

barrunto	rodeo
estanco	salto
riego	sorribo
risco	

<sup>29</sup> En la toponimia de Canarias, el término *rosa* se refiere a *roza* < *rozar*, 'tierra rozada y limpia de las matas que naturalmente cría para sembrar en ella'.

Los porcentajes alcanzados de este sufijo en Gran Canaria y en El Hierro son más altos que en Fuerteventura, pues en la primera isla obtiene un 64,5%, y en la segunda, un 45%.

Ejemplos:

**El Rodeo**

**Fuente del Riego**

**Los Estancos**

**Risco Azul**

#### **4.2.3. Composición**

La composición es un procedimiento formal de creación de nuevas palabras muy activo en lenguas como el griego o el alemán, no así en el español. En latín se empleaba muy poco esta forma de creación de palabras, puesto que su estructura lingüística no le permitía usarla demasiado; así, las lenguas románicas hicieron lo mismo que la lengua madre, aunque aquéllas manifiestan un progreso cuantitativo con respecto a ésta. Ello se explica por la necesidad de dar nombres a nuevas realidades, determinadas, sobre todo, por el aumento de la actividad económica e intelectual (Jordan y Manoliu 1989: 50).

Esta circunstancia se manifiesta también en la toponimia. La presencia de formas compuestas en nuestro

corpus es poco significativa, pues representa sólo el 0,6% sobre el total de las 8.400 unidades léxicas. Este resultado es inferior al alcanzado en Gran Canaria, donde las formas compuestas representan el 1,5% de un total de 22.396 unidades léxicas, y al de El Hierro, donde obtiene el mismo porcentaje que en Gran Canaria, esta vez sobre un conjunto de 6.088 unidades léxicas. Mostramos estos resultados en la tabla siguiente:

TIPOLOGÍA	GC	HI	FU
compuestas	346 (1,5%)	95 (1,5%)	51 (0,6%)
<b>TOTAL UL</b>	<b>22.396</b>	<b>6.088</b>	<b>8.400</b>

Tabla 12

Son diversas las formas de composición en nuestro corpus, si tenemos en cuenta las categorías gramaticales de los elementos del compuesto. Hemos encontrado algunos esquemas, que relacionamos a continuación:

#### 4.2.3.1. Adjetivo + nombre

Esta combinación es la más frecuente, en cuanto que supone el 43,1% del conjunto de las formas compuestas. Afecta a veintidós topónimos y son tres las palabras diferentes: *buenavista*, *lindanuez* y *malpaís*.

Tanto en Gran Canaria como en El Hierro se recoge



también este esquema, con una frecuencia mucho menor que en Fuerteventura: 16,5% y 4,2%, respectivamente.

Ejemplos:

Cuchillo de Buenavista      Malpaís de la Arena  
Tablero de Lindanuez

#### 4.2.3.2. Adjetivo + nombre + sufijo

Esta combinación la denomina H. Urrutia (1988: 122) *compuesta parasintética*. Encontramos sólo un caso en el corpus toponímico de Fuerteventura, por lo que su frecuencia es del 2%. En Gran Canaria, sin embargo, su frecuencia es mayor, pues obtiene un 4,9%. No se registra en El Hierro.

Ejemplo:

Casillas de Lindaguaje

#### 4.2.3.3. Artículo + nombre

Recogemos sólo un caso de compuesto con este esquema, por lo que su frecuencia es del 2%. No se registra en Gran Canaria. En El Hierro supone un porcentaje del 4,2% sobre el conjunto de los compuestos.

Ejemplo:

Montañeta Lascano (< *Las y Cano*)

#### 4.2.3.4. Nombre + adjetivo

Esta forma representa, en nuestro conjunto toponímico, una frecuencia del 27,4%, menor que la fórmula *adjetivo + nombre*, pero más productiva, ya que afecta a cinco términos diferentes: *bocinegros*, *fuencaliente*, *peñaerguía*, *valhondo* y *villaverde*. En total son catorce las palabras formadas con esta combinación.

Se presenta en el corpus toponímico de Gran Canaria con un porcentaje del 17%, mientras que en el de El Hierro es del 10,5%. En la toponimia de El Bierzo es la combinación más frecuente (García 1983), pero no conocemos datos porcentuales.

Ejemplos:

Bajo de los <b>Bocinegros</b>	Fuente de <b>Valhondo</b>
Barranco de <b>Fuencaliente</b>	<b>Villaverde</b> de Arriba

#### 4.2.3.5. Nombre + conjunción + nombre

Sólo un término se ha formado en la toponimia de Fuerteventura con este esquema, lo que representa una frecuencia del 2%. No se registra ni en Gran Canaria ni en El Hierro.

Ejemplo:

**Los Calicantos**

#### 4.2.3.6. Nombre + nombre

Las formas compuestas por dos nombres son poco frecuentes en español. En Fuerteventura se reduce a muy pocos casos, sólo a tres, por lo que su frecuencia es del 5,9%. Los tres casos en que recogemos esta combinación corresponden a un mismo término: *bocabarranco*.

Su presencia, tanto en Gran Canaria como en El Hierro, es más significativa: 24,8% en la primera y 10,5% en la segunda.

Ejemplo:

**Bocabarranco**

#### 4.2.3.7. Verbo + nombre

Este esquema se registra en nueve casos (17,6%), de los que tres son diferentes: *bajamangas*, *cagaceite* y *mirafior*. En Gran Canaria se presenta con una frecuencia del 4,6%, mientras que en El Hierro es del 2,1%.

Ejemplos:

Barranco de **Bajamangas**    Majada de **Cagaceite**  
Valle de **Mirafior**

#### 4.2.4. Prefijación + sufijación

Agrupamos en este apartado determinadas formaciones lexicogenésicas en las que intervienen la prefijación y la sufijación y entre las que se incluyen, también, las formaciones parasintéticas.

Los resultados de estas formaciones son muy similares en Gran Canaria, El Hierro y Fuerteventura, pues el conjunto no llega al 0,5% en cada una de las tres islas. Vemos estos datos en la tabla siguiente:

TIPOLOGÍA	GC	HI	FU
prefijo + 1 sufijo	99 (0,4%)	29 (0,4%)	39(0,4%)
prefijo + 2 sufijos	22 (0,09%)	2 (0,03%)	4 (0,05%)
<b>TOTAL UL</b>	<b>22.396</b>	<b>6.088</b>	<b>8.400</b>

Tabla 13

##### 4.2.4.1. Prefijo + un sufijo

Esta combinación se presenta en 39 términos –lo que supone el 0,4% del total de las 8.400 unidades léxicas–, de los que diecisiete son diferentes. Son éstos:

Amasada

Apartadero

Asientos

Asomada

Atolladeros

Descansadero

Desriscaderos	Entallada
Embarcadero	Entretablero
Embocadura	Escachado
Enlajado	Rebolajes
Ensenada	Resbaladero
Ensorbederos	

Ejemplos:

Barranco de los Apartaderos	Faro de la Entallada
Ensenada del Chorro	La Asomada

Esta agrupación alcanza en Gran Canaria y en El Hierro una frecuencia del 0,4%, igual que en Fuerteventura.

#### 4.2.4.2. Prefijo + dos sufijos

Con una frecuencia menor que la combinación anterior, pues sólo alcanza el 0,05%, se presenta, sin embargo, más productiva, pues los cuatro términos formados de esta manera son los cuatro diferentes: *descansillo*, *enrocadiza*, *entabladillos* y *resbaladiza*.

En Gran Canaria alcanza el 0,09% y en El Hierro el 0,03%.

Ejemplos:

El Descansillo	Los Entabladillos
----------------	-------------------

### 4.3. Estructuras morfológicas

Nos proponemos, ahora, determinar las diferentes estructuras morfológicas del corpus. Para ello consideramos las unidades léxicas según su categoría 'natural', de acuerdo con la clasificación que nos ofrece el Diccionario de la Real Academia Española; es decir, no clasificamos estas unidades léxicas por su naturaleza morfológica teniendo en cuenta su comportamiento morfofuncional, como hicimos en el apartado 4.1. Así, si antes consideramos el término *coloradas* como nombre en *Las Coloradas* por la función que desempeña dentro de la estructura de la que forma parte, ahora, en las estructuras morfológicas, lo consideraremos adjetivo, que es su categoría «natural».

Desde el punto de vista categorial, el sintagma nominal que es todo topónimo se presenta con una variedad extraordinaria debido a las diferentes combinaciones de las palabras que forman el topónimo. La categoría gramatical más frecuente es la de nombre. Le sigue el artículo con todas sus posibilidades de flexión, tanto genérica como numérica. La presencia del artículo antes del nombre implica una concretización y lo encontramos en topónimos cuyo origen es un nombre apelativo –*La Casa del Becerro*– y también en topónimos que se originaron a partir de nombres propios de persona: *Los Gopares*, *La Juanita*. A pesar de que el uso del artículo al lado de un nombre de

pila se considera vulgar, en topónimos como el anteriormente señalado, *La Juanita*, y en otro como *La Petrita*, el uso del diminutivo parece debilitar ese sentido.

En tercer lugar, en cuanto al número de ocurrencias, nos encontramos con la preposición, concretamente la preposición *de*, pues otra es muy rara en la toponimia. En nuestro corpus no se ha localizado ninguna que no sea la preposición *de*. En un corpus tan amplio como el de Gran Canaria (Suárez Betancor y otros 1997), formado por 12.777 topónimos, sólo se ha localizado una preposición diferente a *de*: *Alto de Llorá por Gofio*, y en El Hierro (Trapero y otros 1997) nos encontramos con dos casos en los que la preposición empleada es la *a*: *Camino a Valverde* y *Camino al Cementerio*. Por otro lado, hay que resaltar la desaparición, en algunas de estas estructuras, de la preposición *de*, juntamente con el artículo en muchísimas ocasiones, debido a que la relación entre los dos componentes ha dejado de ser efectiva y lo que realmente interesa es la denominación, es decir, se pierde la preposición o la preposición y el artículo cuando el topónimo ha quedado estereotipado: *Fuente Sol*.

Por lo que se refiere al adjetivo, categoría gramatical que aparece en cuarto lugar en cuanto al número de frecuencia, no llega a las mil ocurrencias.

El adverbio también se registra en nuestro corpus, pero en muy pocas ocasiones; aparece en algo más de cincuenta topónimos, y son los adverbios *abajo* y *arriba*

los que se repiten la mayoría de las veces.

En cuanto al verbo, pronombre y conjunción, son muy poco frecuentes en la toponimia; los encontramos en contadísimas ocasiones: *Aguas que se Acaban, Caminos que se Apartan, Pasa si Puedes*.

En la siguiente tabla mostramos el número de ocurrencias de estas categorías y sus porcentajes, obtenidos sobre el número total de elementos:

CATEGORÍA MORFOLÓGICA	TOTAL	%
nombre	7631	56,2
artículo	2649	19,5
preposición	2519	18,5
adjetivo	702	5,2
adverbio	54	0,4
verbo	13	0,09
pronombre	5	0,04
conjunción	2	0,01
<b>TOTAL ELEMENTOS</b>	<b>13575</b>	<b>100</b>

Tabla 14

Los topónimos de nuestro corpus se presentan en 90 estructuras morfológicas diferentes. Presentamos, a



continuación, estas estructuras morfológicas con el número de ocurrencias y sus respectivos porcentajes –obtenidos sobre el número total de topónimos– en orden descendente y con un topónimo ilustrativo:

1) Nombre + preposición + artículo + nombre: 1.342 (30,7%)

Ej.: *Aljibe de los Abuelos*

2) Artículo + nombre: 706 (16,2%)

Ej.: *El Acebuche*

3) Nombre + preposición + nombre: 489 (11,2%)

Ej.: *Agua de Bueyes*

4) Nombre + adjetivo: 405 (9,3%)

Ej.: *Aljibe Blanco*

5) Nombre: 233 (5,3%)

Ej.: *Arena*

6) Nombre + nombre: 178 (4%)

Ej.: *Cuesta Lima*

7) Nombre + artículo + nombre: 129 (3%)

Ej.: *Barranco las Peñitas*

8) Nombre + preposición + nombre + nombre: 123 (3%)

Ej.: *Barranco de Río Cabras*

9) Nombre + preposición + nombre + adjetivo: 115 (2,6%)

Ej.: *Atalaya de Risco Blanco*

10) Nombre + preposición + artículo + adjetivo: 81 (1,8%)

Ej.: *Barranco de los Azules*

11) Artículo + nombre + preposición + artículo + nombre:  
47 (1%)

Ej.: *La Fuente del Ciervo*

12) Artículo + adjetivo: 39 (0,9%)

Ej.: *Las Altivas*

13) Nombre + preposición + artículo + nombre +  
preposición + artículo + nombre: 36 (0,8%)

Ej.: *Alto de la Degollada de la Herradura*

14) Nombre + preposición + artículo + nombre + adjetivo:  
33 (0,7%)

Ej.: *Barranco de la Hoya Verde*

15) Artículo + nombre + adjetivo: 30 (0,7%)

Ej.: *La Cañada Honda*

16) Artículo + nombre + preposición + nombre: 29 (0,6%)

Ej.: *La Solana de Halcones*

17) Nombre + preposición + adjetivo + nombre: 29 (0,6%)

Ej.: *Bajo de Gran Valle*

18) Nombre + preposición + adverbio: 25 (0,6%)

Ej.: *Aljibe de Arriba*

19) Nombre + nombre + nombre: 23 (0,5%)

Ej.: *Cabezada Lomo Buey*

20) Nombre + nombre + preposición + artículo + nombre:  
23 (0,5%)

Ej.: *Majada Fuente del Sol*

21) Nombre + nombre + adjetivo: 22 (0,5%)

Ej.: *Barranco Fuente Blanca*

22) Adjetivo + nombre: 18 (0,4%)

Ej.: *Gran Valle*

23) Nombre + preposición + artículo + nombre + nombre:  
17 (0,4%)

Ej.: *Barranco del Valle Higuera*

24) Nombre + artículo + adjetivo: 13 (0,3%)

Ej.: *Caleta las Coloradas*

25) Nombre + adjetivo + nombre: 12 (0,3%)

Ej.: *Barranco Gran Valle*

26) Nombre + preposición + artículo + nombre + preposición + nombre: 11 (0,2%)

Ej.: *Barranco de las Rosas de Casillas*

27) Adjetivo: 9 (0,2%)

Ej.: *Turbio*

28) Nombre + preposición + artículo + nombre + artículo + nombre: 8 (0,2%)

Ej.: *Caleta del Paso la Burra*

29) Nombre + preposición + adjetivo: 6 (0,1%)

Ej.: *Montaña de Encantado*

30) Artículo + nombre + preposición + artículo + adjetivo: 5 (0,1%)

Ej.: *La Laja del Verde*

31) Nombre + adjetivo + preposición + nombre: 5 (0,1%)

Ej.: *Morro Blanco de Amanay*

32) Nombre + preposición + artículo + adjetivo + nombre:

5 (0,1%)

Ej.: *Boca del Mal Nombre*

33) Nombre + preposición + nombre + preposición + artículo + nombre: 5 (0,1%)

Ej.: *Caldera de Montaña de la Arena*

34) Nombre + preposición + nombre + preposición + nombre: 5 (0,1%)

Ej.: *Vega de Río de Palmas*

35) Artículo + adjetivo + nombre: 4 (0,09%)

Ej.: *La Media Luna*

36) Artículo + nombre + artículo + nombre: 4 (0,09%)

Ej.: *La Baja el Puerto*

37) Artículo + participio: 4 (0,09%)

Ej.: *Las Colgadas*

38) Nombre + adjetivo + preposición + adverbio: 4 (0,09%)

Ej.: *Caletón Manso de Abajo*

39) Nombre + artículo + nombre + preposición + artículo + nombre: 4 (0,09%)

Ej.: *Caletilla la Baja del Palo*

40) Nombre + preposición + artículo + nombre + preposición + adverbio: 4 (0,09%)

Ej.: *Aljibe del Lugar de Abajo*

41) Nombre + preposición + artículo + nombre + preposición + artículo + adjetivo: 4 (0,09%)

Ej.: *Tablero del Corralito de los Buenos*

42) Nombre + preposición + artículo + nombre + preposición + nombre + adjetivo: 4 (0,09%)

Ej.: *Barranco de la Boca de Pozo Negro*

43) Nombre + preposición + artículo + nombre + preposición + nombre + nombre: 4 (0,09%)

Ej.: *Alto de la Majada de Cha Cabrera*

44) Nombre + preposición + artículo + participio: 4 (0,09%)

Ej.: *Barranco del Diviso*

45) Nombre + preposición + nombre + nombre + nombre: 4 (0,09%)

Ej.: *Gavias de Don Antonio Perdomo*

46) Artículo + nombre + preposición + artículo + nombre + preposición + artículo + nombre: 3 (0,07%)

Ej.: *La Morra de la Rosa del Taró*

47) Artículo + nombre + preposición + nombre + adjetivo:  
3 (0,07%)

Ej.: *Los Almacenes de Matas Blancas*

48) Artículo + nombre + preposición + nombre + nombre: 3  
(0,07%)

Ej.: *El Callao de Don Blas*

49) Nombre + adverbio + preposición + artículo + nombre:  
3 (0,07%)

Ej.: *Playa Detrás del Muelle*

50) Nombre + nombre + artículo + nombre: 3 (0,07%)

Ej.: *Barranco Lomo la Raya*

51) Nombre + nombre + preposición + nombre: 3 (0,07%)

Ej.: *Morro Tabaiibe de Perlas*

52) Nombre + pronombre + pronombre + verbo: 3 (0,07%)

Ej.: *Agua que se Acaba*

53) Adverbio + preposición + artículo + nombre +  
preposición + artículo + nombre: 2 (0,04%)

Ej.: *Debajo del Cuchillo del Palo*

54) Nombre + adjetivo + preposición + artículo + nombre:  
2 (0,04%)

Ej.: *Morro Blanco de la Palmita*

55) Nombre + nombre + preposición + adverbio: 2 (0,04%)

Ej.: *Chozas Martín de Abajo*

56) Nombre + nombre + preposición + artículo + adjetivo:  
2 (0,04%)

Ej.: *Barranco Fuente del Moro*

57) Nombre + preposición + adjetivo + nombre +  
preposición + adverbio: 2 (0,04%)

Ej.: *Casas de Mal Nombre de Abajo*

58) Nombre + preposición + verbo: 2 (0,04%)

Ej.: *Caleta de Labrar*

59) Adjetivo + adjetivo: 1 (0,02%)

Ej.: *Buen Pobre*

60) Adjetivo + nombre + preposición + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Santo Domingo de Guzmán*

61) Adverbio + artículo + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Entremedio los Tableros*

62) Adverbio + preposición + artículo + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Detrás de la Era*



63) Artículo + adjetivo + preposición + artículo + participio: 1 (0,02%)

Ej.: *El Salvaje del Capado*

64) Artículo + nombre + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *La Laja Pereda*

65) Artículo + nombre + nombre + preposición + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *El Caballete Juan de Dios*

66) Artículo + nombre + pronombre + pronombre + verbo: 1 (0,02%)

Ej.: *El Agua que se Acaba*

67) Artículo + nombre + preposición + adjetivo: 1 (0,02%)

Ej.: *La Atalaya de Agudo*

68) Artículo + nombre + preposición + adverbio: 1 (0,02%)

Ej.: *Los Pasos de Atrás*

69) Artículo + nombre + preposición + artículo + nombre + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Los Llanos de la Caleta Fustes*

70) Artículo + preposición + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *La de Miguel*

71) Nombre + adjetivo + nombre + adverbio: 1 (0,02%)

Ej.: *Cañada Dos Pasos Más*

72) Nombre + adverbio: 1 (0,02%)

Ej.: *Carnadero Abajo*

73) Nombre + artículo + nombre + artículo + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Caleta la Piedra la Bajada*

74) Nombre + artículo + nombre + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Aljibe la Rosa Capilla*

75) Nombre + artículo + nombre + preposición + adverbio: 1 (0,02%)

Ej.: *Caleta los Asnitos de Afuera*

76) Nombre + artículo + nombre + preposición + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Caleta los Asnitos de Tierra*

77) Nombre + artículo + pronombre + pronombre + verbo: 1 (0,02%)

Ej.: *Punta la que se Huye*

78) Nombre + nombre + adverbio: 1 (0,02%)

Ej.: *Aljibe Roque Arriba*

79) Nombre + nombre + nombre + adjetivo: 1 (0,02%)

Ej.: *Alto Cabeza Montaña Hendida*

80) Nombre + preposición + adverbio + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Ladera de Enfrente Estancos*

81) Nombre + preposición + artículo + adjetivo + adjetivo:  
1 (0,02%)

Ej.: *Caleta del Buen Pobre*

82) Nombre + preposición + artículo + nombre + nombre +  
nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Espigón de la Majada Cho Juan*

83) Nombre + preposición + artículo + nombre +  
preposición + adjetivo + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Barranco del Valle de Santa Inés*

84) Nombre + preposición + artículo + nombre +  
preposición + artículo + nombre + adjetivo: 1 (0,02%)

Ej.: *Morros de la Cabezada del Vachuelo Corto*

85) Nombre + preposición + artículo + nombre +  
preposición + artículo + nombre + artículo + nombre: 1  
(0,02%)

Ej.: *Cañadas de la Boca del Valle la Cueva*



86) Nombre + preposición + nombre + nombre + preposición + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Choza de Tío Juan de Dios*

87) Nombre + preposición + nombre + preposición + adverbio: 1 (0,02%)

Ej.: *Ladera de Montaña de Enmedio*

88) Nombre + preposición + verbo + conjunción + verbo: 1 (0,02%)

Ej.: *Montañetas de Pasa si Puedes*

89) Verbo + conjunción + verbo: 1 (0,02%)

Ej.: *Pasa si Puedes*

90) Verbo + nombre: 1 (0,02%)

Ej.: *Vacía Borrachos*

E. Santana (1998) determinó 92 estructuras morfológicas en Gran Canaria sobre un conjunto 12.777 topónimos, mientras que M. Domínguez (1999) señaló 79 para El Hierro en un corpus formado por 3.342 topónimos.

Presentamos, ahora, las estructuras que en Fuerteventura llegan a alcanzar el 1% o más y la frecuencia de esas mismas estructuras en Gran Canaria y en El Hierro:

1) Nombre + preposición + artículo + nombre:

**GC:** 4.319 (33,8%). Ej.: *Era del Abad*

**HI:** 560 (16,7%). Ej.: *Aeropuerto de los Cangrejos*

**FU:** 1.342 (30,7%). Ej.: *Aljibe de los Abuelos*

2) Artículo + nombre:

**GC:** 3.544 (27,7%). Ej.: *Los Abaes*

**HI:** 755 (22,6%). Ej.: *El Abra*

**FU:** 706 (16,2%). Ej.: *El Acebuche*

3) Nombre + preposición + nombre:

**GC:** 1.087 (8,5%). Ej.: *Presa de Ábalos*

**HI:** 281 (8,4%). Ej.: *Alar de Tajuntanta*

**FU:** 489 (11,2%). Ej.: *Agua de Bueyes*

4) Nombre + adjetivo:

**GC:** 914 (7,1%). Ej.: *Abejera Alta*

**HI:** 161 (4,8%). Ej.: *Ajarera Alta*

**FU:** 405 (9,3%). Ej.: *Aljibe Blanco*

5) Nombre:

**GC:** 558 (4,3%). Ej.: *Ábalos*

**HI:** 179 (5,3%). Ej.: *Afara*

**FU:** 233 (5,3%). Ej.: *Arena*

6) Nombre + nombre:

**GC:** 297 (2,3%). Ej.: *Agua Palmito*

**HI:** 264 (7,8%). Ej.: *Alonso Hernández*

**FU:** 178 (4%). Ej.: *Cuesta Lima*

7) Nombre + artículo + nombre:

**GC:** 7 (0,3%). Ej.: *Lomo los Bimbao*

**HI:** 509 (15,2%). Ej.: *Aljibe el Jurado*

**FU:** 129 (3%). Ej.: *Barranco las Peñitas*

8) Nombre + preposición + nombre + nombre:

**GC:** 256 (2%). Ej.: *Bajas de Agustín Diablo*

**HI:** 42 (1,2%). Ej.: *Aljibe de Tío Mauricio*

**FU:** 123 (3%). Ej.: *Barranco de Río Cabras*

9) Nombre + preposición + nombre + adjetivo:

**GC:** 147 (1,1%). Ej.: *Punta de Banco Gordo*

**HI:** 14 (0,4%). Ej.: *Bajo de Cueva Honda*

**FU:** 115 (2,6%). Ej.: *Atalaya de Risco Blanco*

10) Nombre + preposición + artículo + adjetivo:

**GC:** 138 (1%). Ej.: *Estanque de los Alemanes*

**HI:** 50 (1,5%). Ej.: *Baja del Negro*

**FU:** 81 (1,8%). Ej.: *Barranco de los Azules*

11) Artículo + nombre + preposición + artículo + nombre:

**GC:** 11 (0,2%). Ej.: *La Abejera del Majano*

**HI:** 1 (0,03%). Ej.: *La Asomada del Pueblo*

**FU:** 47 (1%). Ej.: *La Fuente del Ciervo*

Si comparamos los datos obtenidos en Gran Canaria y en El Hierro con los alcanzados en Fuerteventura respecto a las once estructuras que en esta última isla alcanzan el 1%, observamos que la frecuencia con que aparecen no es uniforme en las tres islas. No obstante, se presenta mayor similitud entre Gran Canaria y Fuerteventura, y es en El Hierro, con respecto a las dos islas antes mencionadas, donde se presenta cierta singularidad. Así, mientras en Gran Canaria y en Fuerteventura, la estructura morfológica más frecuente es la formada por *Nombre + preposición + artículo + nombre*, ésta se sitúa en El Hierro en segunda posición en cuanto al orden de frecuencia, pues es la estructura *Artículo + nombre* la que más se repite en esta isla, combinación que en Gran Canaria y en Fuerteventura

se sitúa en segunda posición. Por otro lado, es significativo el porcentaje alcanzado en El Hierro en la estructura formada por *Nombre + artículo + nombre* (15,2%) frente al obtenido en Gran Canaria (0,3%) y en Fuerteventura (3%).

Sin embargo, hay un dato que se manifiesta igual en las tres islas: las combinaciones sintagmáticas de los topónimos formados por dos unidades léxicas son más frecuentes que los de una, tres o cuatro, pero los de tres son los que presentan más estructuras diferentes. Presentamos estos resultados en las tablas siguientes:

NÚMERO DE ESTRUCTURAS MORFOLÓGICAS <sup>30</sup>				
	1 UL	2 UL	3 UL	4 UL
GC	4268 (33,4%)	7438 (58,2%)	1033 (8%)	37 (0,3%)
HI	981 (29,3%)	2000 (59,8%)	345 (10,4%)	16 (0,5%)
FU	953 (21,8%)	2863 (65,6%)	528 (12%)	21 (0,5%)

Tabla 15

<sup>30</sup> Recordamos que el porcentaje de las estructuras morfológicas se obtiene sobre el número total de topónimos: en Gran Canaria son 12.777; en El Hierro, 3.342; en Fuerteventura, 4.365.



ESTRUCTURAS MORFOLÓGICAS DIFERENTES <sup>31</sup>				
	1 UL	2 UL	3 UL	4 UL
GC	6 (6,5%)	28 (30,4%)	43 (46,7%)	15 (16,3%)
HI	5 (6,4%)	28 (35,4%)	34 (43%)	12 (15,2%)
FU	6 (6,6%)	32 (35,5%)	42 (46,6%)	11 (12,2%)

Tabla 16

Los datos obtenidos por I. Muntaner (1986) en su trabajo, ya mencionado, sobre la toponimia del término de Sitges revelan que es la estructura *Nombre + preposición + artículo + nombre* la que presenta un mayor índice de frecuencia –concretamente el 16,9%<sup>32</sup>–, como en Gran Canaria y Fuerteventura. Sin embargo, la combinación formada por *Artículo + nombre*, que –recordamos– era la más frecuente en El Hierro, en Sitges se da en 69 nombres, con una representación del 2,5%, lo que la separa bastante de los datos obtenidos en estas tres islas canarias.

<sup>31</sup> El porcentaje referido al número de estructuras morfológicas diferentes se obtiene sobre el número total de estructuras: en Gran Canaria llegan a ser 92; en El Hierro, 79; en Fuerteventura, 90.

<sup>32</sup> I. Muntaner trabajó con un corpus formado por 2.726 topónimos. Los nombres que presentan la estructura morfológica señalada suman un total de 461.

#### 4.4. Estructuras sintácticas

La estructura de la toponimia de Fuerteventura es la propia de un sintagma nominal. Como tales sintagmas, sus estructuras sintácticas se reducen a dos fórmulas básicas: la formada por un núcleo y la constituida por un núcleo y por determinantes y adyacentes. Las estructuras sintácticas de los topónimos estudiados se reducen a estos dos esquemas fundamentales, pero queremos mostrar las 50 estructuras diferentes que se presentan en estos nombres de lugar, debidas a la variación que se produce en la adyacencia por la aparición de elementos funcionales nuevos, con el objeto de poner de manifiesto la riqueza de la creación toponímica.

Presentamos esas 50 estructuras sintácticas, con un topónimo como ejemplo y con el número total de cada una de ellas y sus porcentajes –obtenidos sobre el número total de topónimos– en orden descendente. Con el ánimo de que la exposición resulte sencilla, recordamos los códigos que empleamos en el análisis:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>A</b>	Adyacente
<b>D</b>	Determinante
<b>E</b>	Enlace
<b>N</b>	Núcleo
<b>[ ]</b>	Adyacencia de primer orden

< >	Adyacencia de segundo orden
( )	Adyacencia de tercer orden

Éstas son las estructuras de la toponimia de Fuerteventura por orden de frecuencia:

1) N+A[E+D+N]: 1.390 (32%)

Ej.: *Aljibe de la Apolonia*

2) D+N: 740 (17%)

Ej.: *El Acebuche*

3) N+A: 613 (14%)

Ej.: *Aljibe Blanco*

4) N+A[E+N]: 542 (12,4%)

Ej.: *Agua de Bueyes*

5) N: 241 (5,5%)

Ej.: *Betancuria*

6) N+A[E+N+A]: 240 (5,5%)

Ej.: *Atalaya de Risco Blanco*

7) N+A[D+N]: 143 (3,3%)

Ej.: *Barranco la Cañada*

8) D+N+A[E+D+N]: 53 (1,2%)

Ej.: *El Alto de la Ampuyenta*

9) N+A[E+D+N+A]: 50 (1,1%)

Ej.: *Aljibe del Cerco Prieto*

10) N+A[N+A]: 46 (1%)

Ej.: *Aljibe Roque Arriba*

11) N+A[E+D+N+A<E+D+N>]: 43 (1%)

Ej.: *Alto de la Degollada de la Herradura*

12) D+N+A[E+N]: 32 (0,7%)

Ej.: *El Alto de Matías*

13) D+N+A: 31 (0,7%)

Ej.: *El Alto Viejo*

14) N+A[E+A+N]: 29 (0,6%)

Ej.: *Bajo de Gran Valle*

15) N+A[N+A<E+D+N>]: 28 (0,6%)

Ej.: *Aljibe Casas del Cabo*

16) A+N: 19 (0,4%)

Ej.: *Mal Nombre*

17) N+A[E+D+N+A<E+N>]: 15 (0,3%)

Ej.: *Aljibe de la Montaña de Lomo*

18) N+A[A+N]: 12 (0,3%)

Ej.: *Agua San Juanes*

19) N+A+A[E+N]: 9 (0,2%)

Ej.: *Caletón Manso de Abajo*

20) N+A[E+D+N+A<E+N+A>]: 8 (0,2%)

Ej.: *Alto de la Majada de Cha Cabrera*

21) N+A[E+D+N+A<D+N>]: 8 (0,2%)

Ej.: *Barranco del Cuchillo el Cabo*

22) N+A[E+N+A<E+N>]: 7 (0,1%)

Ej.: *Vega de Río de Palmas*

23) N+A[E+D+A+N]: 6 (0,1%)

Ej.: *Boca del Mal Nombre*

24) D+N+A[E+N+A]: 6 (0,1%)

Ej.: *Los Almacenes de Matas Blancas*

25) N+A[E+N+A<E+D+N>]: 5 (0,1%)

Ej.: *Caldera de Montaña de la Arena*

26) N+A[D+N+A<E+D+N>]: 4 (0,09%)

Ej.: *Barranco el Chupadero de los Cochinos*

27) N+A[N+A<E+N>]: 4 (0,09%)

Ej.: *Caleta Barril de Arenque*

28) N+A[E+N+A<N+A>]: 4 (0,09%)

Ej.: *Gavias de Don Antonio Perdomo*

29) D+N+A[D+N]: 4 (0,09%)

Ej.: *La Baja el Puerto*

30) D+A+N: 4 (0,09%)

Ej.: *Las Dos Hermanas*

31) N+A[N+N]: 3 (0,07%)

Ej.: *Agua que se Acaba*

32) N+A[N+A<D+N>]: 3 (0,07%)

Ej.: *Barranco Lomo la Raya*

33) D+N+A[E+D+N+A<E+D+N>]: 3 (0,07%)

Ej.: *Los Mariscos de las Gavias del Tabaibejo*

34) N+A[D+N+A<E+N>]: 2 (0,04%)

Ej.: *Caleta los Asnitos de Afuera*

35) N+A[E+A+N+A<E+N>]: 2 (0,04%)

Ej.: *Casas de Mal Nombre de Abajo*

36) N+A+A[E+D+N]: 2 (0,04%)

Ej.: *Morro Blanco de la Palmita*

37) N+A[D+N+A]: 1 (0,02%)

Ej.: *Aljibe la Rosa Capilla*

38) N+A[N+A<N+A>]: 1 (0,02%)

Ej.: *Alto Cabeza Montaña Hendida*

39) N+A[E+D+N+A<E+A+N>]: 1 (0,02%)

Ej.: *Barranco del Valle de Santa Inés*

40) N+A[D+N+A<D+N>]: 1 (0,02%)

Ej.: *Caleta la Piedra la Bajada*

41) N+A[A+N+A]: 1 (0,02%)

Ej.: *Cañada Dos Pasos Más*

42) N+A[E+D+N+A<E+D+N+A(D+N)>]: 1 (0,02%)

Ej.: *Cañadas de la Boca del Valle la Cueva*

43) N+A[E+N+A<N+A(E+N)>]: 1 (0,02%)

Ej.: *Choza de Tío Juan de Dios*

44) D+N+A[N+N]: 1 (0,02%)

Ej.: *El Agua que se Acaba*

45) D+N+A[N+A<E+N>]: 1 (0,02%)

Ej.: *El Caballete Juan de Dios*

46) N+A[E+D+N+A<N+A>]: 1 (0,02%)

Ej.: *Espigón de la Majada Cho Juan*

47) D+N+A[E+D+N+A]: 1 (0,02%)

Ej.: *Los Llanos de la Caleta Fustes*

48) N+A[E+D+N+A<E+D+N+A>]: 1 (0,02%)

Ej.: *Morros de la Cabezada del Vachuelo Corto*

49) N+A[D+N+N]: 1 (0,02%)

Ej.: *Punta la que se Huye*

50) A+N+A[E+N]: 1 (0,02%)

Ej.: *Santo Domingo de Guzmán*

Observamos que es la estructura formada por  $N+A[E+D+N]$  –*Aljibe de la Apolonia*– la que más se repite, con un porcentaje del 32% sobre el número total de topónimos. Le sigue la formada por  $D+N$  –*El Acebuche*–, pero con una frecuencia bastante más baja: 17%.



En Gran Canaria, con 50 estructuras diferentes, también es la combinación  $N+A[E+D+N]$  la más frecuente, con un porcentaje del 36,6%, de la misma manera que la formada por  $D+N$  es la que se da en segundo lugar en cuanto al orden de frecuencia, con un tanto por ciento del 29%. En cambio, en El Hierro, donde se determinaron 54 combinaciones diferentes, la situación se presenta justo al revés de como se manifiesta en Gran Canaria y en Fuerteventura, es decir, es la estructura  $D+N$  la que presenta mayor número de apariciones, con una frecuencia del 23,9%, frente a la combinación  $N+A[E+D+N]$  que, con un porcentaje del 18,3%, aparece en segundo lugar en orden de frecuencia.

Estos resultados están en consonancia con los de las estructuras morfológicas, aunque los porcentajes obtenidos en éstas no son idénticos a los de las sintácticas, pues, como veremos a continuación, a las estructuras morfológicas *Nombre + preposición + artículo + nombre* y *Nombre + preposición + artículo + adjetivo*, por ejemplo, les corresponde una misma estructura sintáctica:  $N+A[E+D+N]$ .

El hecho de que a más de una estructura morfológica pueda corresponderle la misma combinación sintáctica se explica por el hecho de que la función de núcleo del topónimo la puede ejercer, en nuestro corpus, un sustantivo, un adjetivo, un adverbio, un participio y hasta un verbo, y lo mismo ocurre en el adyacente. Es, por lo

tanto, lógica la diferencia de número entre los dos tipos de estructuras –recordamos que determinamos 90 estructuras morfológicas y 50 sintácticas–. Vemos algunos ejemplos:

a) A las agrupaciones morfológicas Artículo + nombre, Artículo + adjetivo y Artículo + participio les corresponde la misma combinación sintáctica: D+N: *El Acebuche, Las Coloradas, Las Colgadas*.

b) Idéntica estructura sintáctica –N+A[E+N]– se da en los conjuntos formados por Nombre + preposición + adjetivo, Nombre + preposición + adverbio, Nombre + preposición + nombre y Verbo + conjunción + verbo: *Maipés de Roja, Aljibe de Arriba, Agua de Bueyes y Pasa si Puedes*.

Decíamos al principio de este apartado que las diferentes estructuras sintácticas se deben a la variación que se produce en la adyacencia por la aparición de elementos funcionales nuevos. Pues bien, de acuerdo con esto, las 50 estructuras se reducen a siete, que son realmente las que se pueden reconocer como diferentes y que responden al esquema formado sólo por el núcleo o a los creados por las diferentes combinaciones básicas entre núcleo, determinante y adyacente. Son éstas:

<b>ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>N+A</b>	3217	73,7
<b>D+N</b>	749	17,1
<b>N</b>	243	5,5
<b>D+N+A</b>	132	3
<b>A+N</b>	19	0,4
<b>D+A+N</b>	4	0,09
<b>A+N+A</b>	1	0,02
<b>TOTAL</b>	4365	100

Tabla 17

También en Gran Canaria y en El Hierro se determinaron estas mismas combinaciones básicas, y, curiosamente, en esas dos islas, como en Fuerteventura, la estructura más frecuente es *N+A*, con porcentajes, en ambos casos, muy por encima de la que aparece en segundo lugar en cuanto a orden de frecuencia; pero no sólo se presenta esta situación en las dos primeras combinaciones, sino también en las cinco restantes, con frecuencias similares en las tres islas. Podemos ver los resultados en la tabla siguiente:

ESTRS. SINTÁCTICAS	G C	HI	FU
N+A	8225 (64,4%)	2267 (67,8%)	3217 (73,7%)
D+N	3704 (29%)	801 (23,9%)	749 (17,1%)
N	566 (4,4%)	179 (5,3%)	243 (5,5%)
D+N+A	177 (1,4%)	87 (2,6%)	132 (3%)
A+N	74 (0,6%)	4 (0,1%)	19 (0,4%)
D+A+N	19 (0,1%)	3 (0,09%)	4 (0,09%)
A+N+A	12 (0,09%)	1 (0,03%)	1 (0,02%)
<b>TOTAL</b>	<b>12777 (100%)</b>	<b>3342 (100%)</b>	<b>4538 (100%)</b>

Tabla 18

¿Cómo podríamos interpretar estos resultados? En primer lugar, cabría preguntarnos por qué la estructura en la que el núcleo del topónimo aparece modificado sólo por un adyacente sobresale sobre el conjunto de las otras combinaciones. Este hecho podría ser indicativo de que en la denominación toponímica se necesita la adyacencia para dar nombre a un lugar con mayor precisión –circunstancia que, por otro lado, se da en la lengua común–, «con el propósito básico de ‘denominar’ bien» (Trapero 2000).

En segundo lugar, ¿opera la toponomástica con unas reglas fijas? M. Trapero (*Ibid.*), con respecto a la derivación del léxico de la toponimia, dice que «pareciera

regido por unas mismas leyes nominalizadoras». Los resultados de este análisis parecen que lo confirman al obtener, con respecto a las combinaciones sintácticas, los mismos resultados en estas tres islas estudiadas. Si a esto añadimos que Muntaner (1986), en su trabajo del término de Sitges, concluye que es la combinación morfológica *Nombre + preposición + artículo + nombre* –cuya estructura sintáctica es *N+A-* la más frecuente en su corpus, es probable que la ciencia toponomástica obre en ese sentido, aunque tendremos que confrontar estas conclusiones con otros trabajos. En la actualidad desconocemos la existencia de estudios que hayan seguido esta misma línea, pero esperamos llegar a conclusiones más o menos definitivas cuando estén estudiadas todas las islas restantes.



## 5. CONCLUSIONES

La crónica actual sobre la toponimia en general y sobre la toponimia canaria en particular recomendaba la necesidad de investigar un aspecto lingüístico poco trabajado como es el morfosintáctico. Consideramos que este estudio puede contribuir al conocimiento de las reglas morfosintácticas con que opera la toponimia.

De igual modo, convencidos como estamos de que toda investigación debe abrir caminos, creemos en las posibilidades de su proyección en los campos de la didáctica y de la lingüística aplicada. Así, hemos puesto de manifiesto que la toponimia hace uso de casi todos los procedimientos de formación de palabras, que emplea una gran número de sufijos o que las estructuras sintácticas que presentan los topónimos son variadas, por citar sólo algunos ejemplos. Si tenemos en cuenta que las nuevas corrientes pedagógicas aconsejan que, en la intervención docente, se parta de aquello que le es más cercano al alumno para ir luego a lo más alejado, el uso de los topónimos como soporte didáctico para la enseñanza de la lengua puede contribuir a ello.

Por otro lado, el análisis que efectuamos de cada uno de los nombres de lugar resultó excesivo debido al corpus tan amplio con el que trabajamos. Por esta razón, nos vimos

obligados a acotar nuestro estudio y, consecuentemente, a prescindir de algunos aspectos, como los relativos a la longitud del núcleo o a la longitud del adyacente. De todos modos, ahí queda dispuesta toda esa información sistematizada para la realización de trabajos futuros.

Planteábamos, al principio de este trabajo, de qué mecanismos, de entre los que el sistema de la lengua pone a disposición de los hablantes, se nutre la creación toponímica para denominar un lugar con tal o cual nombre; nos preguntábamos, entre otros aspectos, si en la formación de los nombres de lugar, la toponimia muestra preferencia por una determinada categoría gramatical, por un determinado procedimiento de formación de palabras, de qué estructuras sintácticas se sirve y por cuáles manifiesta más inclinación. Todo ello, en relación con la toponimia de Fuerteventura. Asimismo, queríamos comprobar si la formación toponímica se presenta homogénea, desde el punto de vista morfosintáctico, en las tres islas en las que, hasta ahora, se han realizado estudios de este tipo partiendo de *córpura* completos, es decir, Gran Canaria, El Hierro y Fuerteventura. Ahora podemos afirmar, de forma global, que la toponimia se presenta con una riqueza extraordinaria en cuanto al uso que hace de los diversos mecanismos que le ofrece el sistema de la lengua para la creación de topónimos y que, a pesar de algunas diferencias, se revela bastante homogénea en las tres islas.



A lo largo del trabajo hemos ido señalando conclusiones particulares. Ésta es la razón por la que ahora, con el fin de no ser demasiado reiterativos, exponemos aquellos resultados que consideramos más significativos. Para ello agrupamos en dos apartados nuestras conclusiones: a) conclusiones relativas a la toponimia de Fuerteventura y b) conclusiones contrastivas entre las tres islas estudiadas.

### **5.1. Conclusiones relativas a la toponimia de Fuerteventura**

1. Desde el punto de vista categorial, la toponimia de la isla de Fuerteventura se caracteriza por su preferencia por la categoría nombre, y dentro de ésta, por el nombre común (79,3%) frente al nombre propio (11,1%). Este resultado corrobora la afirmación de M. Trapero de que son los nombres comunes los que con más frecuencia se dan en la creación toponímica (1995: 33-34).

Por otro lado, casi el 90% de las 8.400 unidades léxicas de nuestro corpus se manifiestan transparentes para los hablantes de la zona, es decir, no son palabras vacías de significado para quienes las usan, no son fósiles lingüísticos, pues no ha transcurrido todavía el tiempo suficiente para que estos nombres inicien una vida al margen

de la evolución seguida por la lengua de la que fueron extraídos.

Un estudio de la toponimia de Fuerteventura desde la perspectiva léxico-semántica debería contemplar el origen de estos nombres y determinar si los diferentes aportes léxicos que ha recibido el habla de esta isla se reflejan en su toponimia.

2. La formación toponímica no desprecia nada de lo que el sistema de la lengua le ofrece. Así, y a pesar de que, como dijimos en el punto anterior, es la categoría nombre la que se presenta con un alto porcentaje, creemos que es necesario resaltar que ninguna otra categoría le es ajena al conjunto toponímico de Fuerteventura, y encontramos representadas todas las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, artículo, pronombre, preposición y hasta la conjunción, aunque sea en dos únicas ocasiones.

3. La adyacencia nominal –tanto adnominal como aposicional– se presenta con mayor frecuencia que la adjetival, ya que esta última representa el 8% frente al 37,6% de la primera. Esto se traduce en que son más frecuentes los topónimos del tipo *Barranco de Casillas* o *Majada Calabozo* que los del tipo *Caldera Honda*.

4. El 62% de las 8.400 unidades léxicas corresponden a términos primitivos, pero la toponimia mayorera utiliza

casi todos los procedimientos de creación de nuevos términos de los que dispone la lengua. Así, en la formación de nuestros topónimos se ha recurrido a la *derivación* –tanto a la derivación sufijal, como a la prefijal y a la regresiva–, a la *composición* y a un tipo de creación formado por *prefijación y sufijación*.

5. Es la *derivación* el procedimiento lexicogenésico al que con más frecuencia recurre la toponimia de Fuerteventura, pues llega a alcanzar un porcentaje del 36,9%. Si sumamos a esta última cifra la obtenida por los términos primitivos (62%), inducimos que los otros procedimientos de formación de palabras alcanzan apenas el 1,1%.

6. Dentro de la derivación, la producida por medio de la adición de sufijos presenta el mayor índice porcentual, pues supone el 33,3% con respecto al total de las 8.400 unidades léxicas del corpus. Aunque se dan bastantes casos de acumulación de sufijos –de dos, los más, y de tres–, viene a ser la derivación por medio de un sufijo la que alcanza un porcentaje del 30,4% sobre el 33,3% de todo el conjunto referido a la sufijación.

7. El sufijo más frecuente de los 53 registrados es *-ete*. Obtiene un porcentaje del 15,3% sobre el conjunto de 2.796 términos derivados mediante la sufijación y afecta a 32

bases léxicas diferentes. Sin embargo, se muestra menos productivo que el sufijo *-ito*, que es el morfema que se adjunta a más bases léxicas distintas –llegan a las 89–, aunque éste presenta una frecuencia menor (10,5%). Otros sufijos tienen también una presencia significativa: *-do, a, -ero, a* e *-illo, a*.

Un estudio más detallado de los sufijos empleados en la toponimia de Fuerteventura debería contemplar si la preferencia por determinados sufijos puede explicarse por la procedencia de los pobladores de la isla, como hicieron D. Catalán (1989b) en la toponimia peninsular y M. Trapero (2000) en la toponimia de Gran Canaria y en la de El Hierro.

8. De entre las 90 estructuras morfológicas diferentes, los nombres de lugar de nuestra isla muestran preferencia por la combinación de *Nombre + preposición + artículo + nombre* –*Aljibe de los Abuelos*–, pues el 30,7% de los topónimos se han construido sobre esa estructura. Pero si trasladamos esas 90 estructuras morfológicas al plano sintáctico, vienen a ser 50 las combinaciones sintácticas distintas, producidas por la variación que se presenta en la adyacencia por la aparición de elementos funcionales nuevos. A su vez, esas 50 estructuras sintácticas se reducen a siete, que son las que realmente se reconocen como diferentes y que responden al esquema formado sólo por el núcleo o a los creados por las diferentes combinaciones básicas entre núcleo, determinante y adyacente. Entre esas

siete estructuras básicas, la que se presenta con mayor frecuencia es la formada por *N+A* –*Aljibe de los Abuelos*– que alcanza una representación del 73,7% sobre el conjunto de topónimos.

## 5.2. Conclusiones contrastivas

Recordamos que en nuestro trabajo planteamos dos objetivos generales: en primer lugar, realizar un estudio morfosintáctico de la toponimia de Fuerteventura, y en segundo lugar, puesto que ese estudio se incluye en un proyecto de investigación que estudia la toponimia de las Islas Canarias siguiendo una misma metodología, realizar un análisis contrastivo con los trabajos que han precedido a éste. Por lo tanto, ahora compararemos nuestros resultados con los obtenidos en Gran Canaria por E. Santana (1998) y en El Hierro por M. Domínguez (1999).

1. Los datos que aquí aportamos, referidos a las islas de Gran Canaria, El Hierro y Fuerteventura, pueden considerarse científicos, fruto de la investigación empírica, frente a una valoración aproximada, casi impresionista, de lo que ocurre en la lengua común.

2. La creación toponímica se muestra uniforme en lo que se refiere a su preferencia por la categoría gramatical

*nombre*. En Gran Canaria, el 92,1% de las unidades léxicas corresponde a esa categoría; en El Hierro, el 93,9%; y en Fuerteventura, el 90,4%. Asimismo, es el nombre común frente al propio el más utilizado en las tres islas: 81,3% corresponde al nombre apelativo y el 10,8% al propio en Gran Canaria; el 80,1% son nombres comunes en El Hierro frente al 13,8% de nombres propios; y en Fuerteventura las cifras dan un 79,3% al apelativo y un 11,1% al propio. Por lo tanto, la afirmación de M. Trapero (1995: 33-34) en el sentido de que son los nombres comunes a los que con más frecuencia recurre la toponimia se cumple en las tres islas de una manera absoluta.

3. Se prefiere la adyacencia nominal –tanto adnominal como aposicional– a la adjetival en las tres islas, de forma que en Fuerteventura la primera se presenta con una frecuencia del 37,6% frente a la segunda que obtiene un 8%; en Gran Canaria y en El Hierro la adyacencia nominal alcanza un 35,4% y un 39%, respectivamente, mientras que la adjetival obtiene una cifra porcentual del 6,8% en Gran Canaria y un 5,3% en El Hierro.

4. Como en Fuerteventura, las 50 estructuras sintácticas localizadas en Gran Canaria y las 54 de El Hierro se reducen a siete –en ambos casos–, que son las que se reconocen como diferentes y que responden al esquema formado sólo por el núcleo o a los creados por las diferentes

combinaciones básicas entre núcleo, determinante y adyacente, y entre estas estructuras es la formada por *N+A* la que se presenta con más frecuencia en las tres islas: 64,4% en Gran Canaria, 67,8% en El Hierro y 73,7% en Fuerteventura. Las otras seis estructuras se dan en el mismo orden, en cuanto a frecuencia, en las tres islas estudiadas.

5. El mayor porcentaje de las palabras que forman los topónimos en las tres islas corresponde a los términos primitivos, pero, también en los tres corpórea, están representados casi todos los procedimientos lexicogénicos que ofrece el sistema. Así, se ha recurrido a la *derivación* -sufijal, prefijal y regresiva-, a la *composición* y a la combinación de *prefijación* y *sufijación*.

6. Tanto en Gran Canaria como en El Hierro y en Fuerteventura, la *derivación* alcanza las cifras más altas con respecto a los otros mecanismos lexicogénicos, y dentro de ella es a la *derivación sufijal* a la que con más frecuencia recurre la toponimia de las tres islas estudiadas. La más usual es la formada por medio de un sufijo, pero también encontramos la derivación producida por la acumulación de dos sufijos y de tres, aunque de esta última no se registra ningún caso en El Hierro.

7. El número de sufijos registrados en las tres islas estudiadas -en Gran Canaria, 65; en El Hierro, 52; en

Fuerteventura, 53– es un indicador más de que la toponimia explota los recursos que el sistema de la lengua le ofrece.

8. Donde se observa una diferencia, puesto que, hasta ahora, el comportamiento morfosintáctico de la toponimia tanto en Gran Canaria como en El Hierro y Fuerteventura se puede calificar de homogéneo, es en la preferencia en cada una de las islas por un determinado sufijo. Así, en Gran Canaria el sufijo más frecuente es *-illo*, que alcanza un porcentaje del 16,1%; en El Hierro es *-ito*, cuya frecuencia se sitúa en el 11,8%; por último, en Fuerteventura es el sufijo *-ete* el que se registra en más ocasiones, con un 15,3%. Pero, a pesar de esta diferencia, la toponimia de las tres islas muestra preferencia por los sufijos diminutivos.



## 6. BIBLIOGRAFÍA

ABAD, F. y GARCÍA BERRIO, A. -coords.- (1983): *Introducción a la lingüística*, Madrid: Alhambra.

ABERCROMBY, John ([1917] 1990): *Estudio de la antigua lengua de las Islas Canarias*, edición, estudio y traducción de M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez y Fernando Galván Reula, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ABREU GALINDO, Fray Juan de ([1848] 1977): *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria*, edición crítica con introducción, notas e índices por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya.

AEBISCHER, Paul (1948): *Estudios de toponimia y lexicografía románica*, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AFONSO PÉREZ, Leoncio (1987): *Góngaro. Origen y rasgos de la toponimia canaria*, Santa Cruz de Tenerife: Cartográfica de Canarias.

AFONSO PÉREZ, Leoncio (1988): *La toponimia como percepción del espacio. Los topónimos canarios*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

AKMAJIAN, A., DEMERS, R. A. y HARNISH, R. M. (1984): «Morfología: La estructura de las palabras», en *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*, Madrid: Alianza Editorial, 147-174.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1950): «Apuntaciones sobre toponimia riojana», en *Berceo* V, 473-507.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1972): *Gramática estructural*, Madrid: Gredos.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1983): «Consideraciones sobre la formación léxica», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter* I, Madrid: Cátedra, 11-15.

ALBA DE DIEGO, Vidal (1983): «Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter* I, Madrid: Cátedra, 17-21.

ALBA DE DIEGO, Vidal (1985): «En torno a la derivación», en *Philologica Hispaniensi in honorem Manuel Alvar* II, Madrid: Gredos, 21-32.

ALBERTOS, M. L. (1960): «La antroponimia hispánica y la composición de los nombres galos según K. H. Schmidt», en *Emérita* 28, 285-308.

ALCINA FRANCH, Juan y BLECUA, José Manuel (1988): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.

ALCOBA, Santiago (1988): «Categoría léxica de las palabras compuesta», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 15, 109-146.

ALCOBA, Santiago (1993): «Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 360-379.

ALEMANY BOLUFER, José (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudios de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*, Madrid: Victoriano Suárez.

ALMEIDA, Manuel y DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1988): *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.

ALMELA PÉREZ, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.

ALONSO, Amado (1967): «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios lingüísticos*, Madrid: Gredos, 161-189.

ALONSO, Amado y HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro ([1938] 1999): *Gramática castellana*, Buenos Aires: Losada.

ALONSO, Martín (1974): *Gramática del español contemporáneo*, Madrid: Guadarrama.

ALTIERI FERNÁNDEZ, Nicolina G. (1997): *Manual de morfosintaxis*, Puebla (México): Universidad Autónoma de Puebla.

ALVAR, Manuel (1949): *Toponimia del Alto Valle del río Aragón*, Zaragoza: Instituto de Estudios Pirenaicos.

ALVAR, Manuel (1959): *El español hablado en Tenerife*, Anejo LXIX de *Revista de Filología Española*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ALVAR, Manuel (1972): «*Corpus Toponymicum Canariense*: encuestas en la isla de Lanzarote e islotes de su jurisdicción», en *Geographica* 2, 83-96 [ahora en Alvar 1993: 445-476].

ALVAR, Manuel (1973a): «*Corpus Toponymicum Canariense: encuestas en la isla de Fuerteventura*», en *Geographica* 4, 261-280 [ahora en Alvar 1993: 417-443].

ALVAR, Manuel (1973b): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid: Gredos.

ALVAR, Manuel (1975-1978): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, tres tomos, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

ALVAR, Manuel (1993): *Estudios Canarios II*, edición al cuidado de Maximiano Trapero, Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

ALVAR, Manuel (1996): «Canario», en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel, 325-338.

ALVAR, M., BADÍA, A., BALBÍN, R. y FINDLEY CINTRA, L. F. -dirs.- (1960): *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ALVAR, Manuel y POTTIER, Bernard (1987): *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1983a): «Vitalidad y pervivencia del sufijo nominalizador -o», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter I*, Madrid: Cátedra, 47-58.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1983b): *Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica*, Salamanca: Almar.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1984): «De nuevo sobre los compuestos de verbo más sustantivo», en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 83-97.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco Libros.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1995): «El elemento *tele*, formante de palabras en español», en *Homenaje a Félix Monge. Estudios de lingüística hispánica*, Madrid: Gredos, 55-64.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1940-1941): «Etimología de *Hierro (Heres o Eres)*», en *Revista de Historia VII*, 210-212.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1941a): *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1941b): *Miscelánea guanche. I: Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*, Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1947): «Notas sobre el español de Canarias», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* III, 205-235.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1949): «De lingüística grancanaria. Toponimia. Algunos topónimos de Agaete», en *El Museo Canario* X, nº 29-30, 27-36.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1954): «Toponimia hispánica de Canarias», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal V*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 3-38.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1968): «En torno al nombre 'brasil'», en *Anuario de Estudios Atlánticos* 14, 109-124.

ÁLVAREZ GARCÍA, M. (1979): *Léxico-génesis en español: los morfemas facultativos*, Sevilla: Universidad.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles (1989-1990): «Datos para la historia de la filología y la lingüística canaria antes del siglo XX», en *Revista de Filología* 8-9, 7-24.

ÁLVAREZ MAURÍN, María del Pilar (1994): *Diplomática asturleonera. Terminología toponímica*, León: Universidad.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín ([1868] 1991): *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición de Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

AMBADIANG, Théophile (1996): «La formación de diminutivos en español: ¿fonología o morfología?», en *Lingüística Española Actual* XVIII/2, 175-212.

AMBADIANG, Théophile (1997): «Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 24, 99-132.

AMBADIANG, Théophile (1999): «La flexión nominal. Género y número», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid: Espasa Calpe, 4.843-4.913.

ARIZA VIGUERA, Manuel (1975): «Geografía lingüística y toponimia de la *Pruna doméstica* L. y de la *Pruna spinosa* L. en la Península Ibérica», en *Boletín de la Real Academia Española* LV, 37-83.



ARIZA VIGUERA, Manuel (1978): «Contribución al estudio del orden de palabras en español», en *Anuario de Estudios Filológicos* I, 9-42.

ARIZA VIGUERA, Manuel (1981): *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*, Cáceres: Universidad de Extremadura.

ARIZA VIGUERA, Manuel (1993): «¿Es propio el nombre propio?», en *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Sevilla: Universidad, 33-40.

ARIZA, M., SALVADOR, A. y VIUDAS, A. (1988): *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española II*, Madrid: Arco Libros.

ARMAS AYALA, Alfonso (1944): «Vocabulario toponímico de la isla del Hierro (con un apéndice de nombres particulares dados por los pastores herreños a los ganados en sus predios comunales)», en *Tradiciones Populares I. Palabras y cosas*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 43-55.

BAJO PÉREZ, Elena (1997): *La derivación nominal en español*, Madrid: Arco Libros.

BARAJAS SALAS, Eduardo (1992): «Los sufijos *-ela*, *-ola* e *-iño* en la Onomástica extremeña», en M. Ariza, R. Cano, J. M.<sup>a</sup> Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española II*, Madrid: Pabellón de España, 889-896.

BARROS GARCÍA, Pedro (1989): «Niveles de empleo del sufijo *-ICO* en la ciudad de Granada», en J. Borrego Nieto, J.J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente I*, Salamanca: Universidad, 33-38.

BELLIDO BLANCO, Antonio (1998): «Toponimia de Pesquera de Duero (Valladolid)», en *Revista de Folclore* 213, 88-98.

BELLO Andrés ([1847] 1973): *Gramática de la lengua castellana*, notas de Rufino J. Cuervo, edición completa, revisada, corregida y aumentada con un prólogo y frecuentes observaciones de Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Buenos Aires: Sopena.

BENIERS, E. (1988): «La producción de nombres postverbales en español», en *Anuario de Letras* 26, 229-238.

BENVENISTE, Émile (1967): «Formes nouvelles de la composition nominale», en *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* LXI, 82-95.

BENVENISTE, Émile (1977): *Problemas de lingüística general* II, México: Siglo XXI.

BERRUTO, Gaetano (1979): *La semántica*, México: Nueva Imagen.

BERTHELOT, Sabino ([1849] 1978): *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Goya.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan ([1912] 1991-1997): *Historia del Pueblo Guanche*. I. *Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. III. *La conquista de las Islas Canarias*, edición de Manuel A. Fariña González, La Laguna: Francisco Lemus Editor.

BLANCO, Luisa (1993): «Sobre la parasíntesis en español», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 20, 425-432.

BLANCO, Joaquín (1976): *Breve noticia histórica de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

BLOOMFIELD, Leonard ([1933] 1984): *Language*, Chicago: The University of Chicago Press.

BOBES, Carmen (1962): «De toponimia asturiana», en *Archivum XII, Miscelánea asturiana dedicada a D. Juan Uría Ríu*, 427-444.

BOBES, Carmen y URÍA, Juan (1964): «La toponimia de busto en el NO. peninsular», en *Archivum XIV*, 74-102.

BONILLA, Epifania (1987): «En torno a la toponimia de Juana Díaz, Puerto Rico», en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan-Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 461-469.

BORDELOIS, Ivonne (1993): «Afijación y estructura temática: -Da en español», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 162-179.

BOSQUE, Ignacio (1983a): «Clases de nombres comunes», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter I*, Madrid: Cátedra, 75-88.

BOSQUE, Ignacio (1983b): «La morfología», en F. Abad y A. García Berrio (coords.), *Introducción a la lingüística*, Madrid: Alhambra, 115-153.

BOSQUE, Ignacio (1986): «Introducción», en Salvador Fernández Ramírez, *La derivación nominal*, ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española* XL.

BOSQUE, Ignacio (1990): *Las categorías gramaticales*, Madrid: Síntesis.

BOSQUE, Ignacio y MAYORAL, José Antonio (1979): «Formación de palabras. Ensayo bibliográfico», en *Cuadernos bibliográficos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas* 38, 245-275.

BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta -dirs.- (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, tres tomos, Madrid: Espasa Calpe.

BUESA OLIVER, Tomás (1989): «La Canal de Berdún y sus topónimos Martes, Tiermas y Paternoy», en J. Borrego Nieto, J.J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente I*, Salamanca: Universidad, 215-220.

BURSCH, Horst (1988): «Observaciones sobre la toponimia hispanorromana en las provincias germánicas del Imperio Romano», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 15, 5-16.

BUSTOS GISBERT, Eugenio de (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad.

BUSTOS TOVAR, Eugenio de (1966): «Algunas observaciones sobre la palabra compuesta como signo lingüístico», en *Revista de Filología Española* XLIX, 255-274.

BUTLER, Christopher, MAIRAL, Ricardo, MARTÍN ARISTA, Javier y RUIZ DE MENDOZA, Francisco J. (1999): *Nuevas perspectivas en gramática funcional*, Barcelona: Ariel.

CÁCERES LORENZO, M<sup>a</sup> Teresa y SALAS PASCUAL, Marcos (1993): «Algunas características peculiares en la toponimia de Lanzarote y Fuerteventura», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* VI, 255-266.

CAMUS BERGARECHE, Bruno (1998): «Paradigmas en morfología derivativa: sustantivos españoles en -ez», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 25, 357-374.

CANUTO BAUCA, Francesc (1994): *Toponimia i Talassonímia mallorquina als Columbrets*, Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.

CARIDAD ARIAS, Joaquín (1995): *Toponimia y mito. El origen de los nombres*, Barcelona: Oikos-tau.

CARO BAROJA, Julio (1981): *Sobre la toponimia del Pirineo Aragonés*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

CARRERA DE LA RED, M<sup>a</sup> Fátima (1988): *Toponimia de los valles del Cea, Valderaduey y Sequillo*, León: Diputación Provincial de León y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CARRERA DE LA RED, M<sup>a</sup> Fátima (1994): «Topónimos formados con el título 'Don' entre el Cea y el Pisuegra (s. X-XII)», en *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión científica sobre toponimia de Castilla y León*, Burgos, 145-155.

CASADO VELARDE, Manuel (1985): *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid: Coloquio.

CASANOVA, Emili (1998): «La toponimia de serra de la vall d'Albaida», en Javier Terrado (ed.), *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas, Studia Toponymica in Memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata, Quaderns de Sintagma 2*, 41-52.

CASARES, Julio (1992): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CASTAÑEYRA, Ramón F. (1991): *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura*, edición, introducción y notas de Francisco Navarro Artiles, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.

CASTILLO, Francisco Javier y DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1998): «Lingüística prehispánica canaria: el frecuente divorcio del rigor y el corazón», en *Estudios Canario XLII*, 215-229.

CASTILLO CARBALLO, M<sup>a</sup> Auxiliadora, GARCÍA PLATERO, Juan Manuel y MEDINA GUERRA, Antonia M<sup>a</sup> (1993): «Los neologismos por derivación y composición en el lenguaje periodístico», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 20, 413-423.

CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro Agustín del (1648): *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.

CATALÁN, Diego (1964): «El español en Canarias», en *Presente y futuro de la lengua española I*, Madrid: OFINES, Cultura Hispánica, 239-280.



CATALÁN, Diego (1989a): «Hacia un atlas toponímico del diminutivo. -INU en la toponimia hispano-románica», en *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid: Paraninfo, 219-247.

CATALÁN, Diego (1989b): «La toponimia del diminutivo y la re-romanización de Hispania», en *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid: Paraninfo, 248-253.

CATALÁN, Diego (1989c): «El español canario. Entre Europa y América», en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid: Paraninfo, 127-144.

CERDÁ MASSÓ, Ramón (1972): *Lingüística, hoy*, Barcelona: Teide.

CHAFE, Wallace L. (1976): «La derivación», en *Significado y estructura de la lengua*, Barcelona: Planeta, 135-161.

CHAMORRO MARTÍNEZ, J. M. (1985): *Estudio de algunos sufijos en español*, Granada: Universidad.

CHOMSKY, Noan (1970): *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid: Aguilar.

CHOMSKY, Noan (1974): *Estructuras sintácticas*, México: Siglo XXI.

CIERBIDE, Ricardo (1998): «La toponimia en Navarra: proyecto de recogida y normalización», en Javier Terrado (ed.), *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas, Studia Toponymica in Memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata, Quaderns de Sintagma 2*, 89-99.

COCA TAMAME, Ignacio (1993): *Toponimia de la Ribera de Cañedo*, Diputación de Salamanca.

CONCEPCIÓN SUÁREZ, Julio (1992): *Toponimia lenense (Origen de algunos nombres en torno al Valle del Huerna)*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

COROMINAS, Joan (1963): «De toponomástica hispana. Juicios, planes y tanteos», en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso I*, Madrid: Gredos, 373-390.

COROMINAS, Joan (1965-1970): *Estudis de toponímia catalana*, dos tomos, Barcelona: Barcino.

COROMINAS, Joan (1972a): «Sobre els noms de lloc d'origen bereber», en *Studia Hispánica in honorem R. Lapesa I*, Madrid: Gredos y Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, 207-218.

- COROMINAS, Joan (1972b): *Tópica hespérica. Estudio sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, dos tomos, Madrid: Gredos.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, seis tomos, Madrid: Gredos.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Ángeles (1992): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid-Canarias: Real Academia Española y Gobierno de Canarias.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Ángeles (1996): *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Madrid: Arco Libros.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Ángeles (1998): *El español de Canarias. Guía bibliográfica*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- CORTÉS VÁZQUEZ, Luis (1989): «Muestra de la toponimia menor zamorana», en J. Borrego Nieto, J.J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente I*, Salamanca: Universidad, 221-230.

COSERIU, Eugenio (1977): «Introducción al estudio estructural del léxico», en *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos, 87-142.

COSERIU, Eugenio (1981): «Los conceptos de *dialecto*, *nivel* y *estilo de lengua* y el sentido propio de la dialectología», en *Lingüística Española Actual* III/1, 1-32.

COSERIU, Eugenio (1982a): «El plural en los nombres propios», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, 261-281.

COSERIU, Eugenio (1982b): «Les procédés sémantiques dans la formation des mots», en *Cahiers Ferdinand de Saussure* 35, 3-16.

COSERIU, Eugenio (1987): «La formación de palabras desde el punto de vista del contenido», en *Gramática, semántica y universales*, Madrid: Gredos, 239-264.

COSERIU, Eugenio (2000): «Nuevos rumbos en la toponomástica» prólogo a Maximiano Traperó, *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria, 15-24.

CRIADO HERNÁNDEZ, Constantino (1991): *La evolución del relieve de Fuerteventura*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.

DAUZAT, Albert (1963): *Les noms de lieux*, Paris: Delagrave.

DAUZAT, Albert (1971): *La toponymie française*, Paris: Payot.

DELGADO CABRERA, Arturo y MENÉNDEZ AYUSO, Emilio -eds.- (1992): *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, El Guiniguada 3, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.

DELGADO CABRERA, Arturo y MENÉNDEZ AYUSO, Emilio (1993): *Lengua, Literatura, Didáctica*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987a): *La toponimia menor de La Palma*, tesis doctoral, edición en microfichas, La Laguna: Universidad.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987b): *Materiales toponímicos de La Palma*, Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987b): «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», en *In Memoriam Inmaculada Corrales I*, La Laguna: Universidad, 187-199.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1989): «Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica», en *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote II*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 560-586.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990a): «Los estudios del español de Canarias», en *Thesavrus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo XLV*, 31-62.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990b): «Tres aportaciones sobre toponimia prehispánica de Canarias», en *Anuario de Estudios Atlánticos* 36, 561-592.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1991): «La contribución léxica de las lenguas prehispánicas al español de Canarias», en *Estudios Filológicos* 26, 51-69.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen y CASTILLO, Francisco Javier (1995a): «Fichas de toponimia prehispánica de La Gomera», en *Almogaren XXVI*, 67-147.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen y CASTILLO, Francisco Javier (1995b): «Onomástica de La Gomera», en *Almogaren XXVI*, 165-212.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen y CASTILLO, Francisco Javier (1996): «Topónimos y antropónimos canarios en el Registro General del Sello», en *Almogaren XXVII*, 169-205.

DOMÍNGUEZ LLERA, Manuel (1999): *La toponimia de El Hierro. Estudio morfosintáctico*, tesis doctoral inédita, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

DUBOIS, Jean y otros (1992): *Diccionario de Lingüística*, Madrid: Alianza.

DUBSKY, Josef (1966): «Composition, dérivation et décomposition», en *Lingua XVI*, 190-198.

ESPINOSA, Alonso de ([1594]<sup>1</sup> 1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, edición de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya.

---

<sup>1</sup> La primera edición de esta obra se publicó en Sevilla bajo el título *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife con la descripción de esta Isla*.

ETTINGER, Stefan (1982): «Formación de palabras y fraseología en la lexicografía», en *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos, 233-258.

FAITELSON-WEISER, Silvia (1993): «Sufijación y derivación sufijal: sentido y forma», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 119-161.

FELDMAN, David (1976): *Gramática empírica del español*, Madrid: Playor.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Ángel Raimundo (1988): «Toponimia del Bierzo (León) y etimología popular», en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española II*, Madrid: Arco Libros, 1669-1683.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Ángel Raimundo, HERVÁS, Salvador y BÁEZ, Valerio (1977): *Introducción a la semántica*, Madrid: Cátedra.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José Ramón (1981): «Topónimos compuestos románicos: La estructura 'determinado + determinante' / 'determinante + determinado'», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 8, 229-245.



FERNÁNDEZ LEBORANS, M<sup>a</sup> Jesús (1999): «El nombre propio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 1*, Madrid: Espasa Calpe, 77-128.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986): *La derivación nominal*, ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque, en *Anejos del Boletín de la Real Academia Española XL*.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987a): «A propósito de los diminutivos españoles», en *La nueva gramática académica. El camino hacia el Esbozo (1973)*, Madrid: Paraninfo, 75-84.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987b): «Derivados españoles en -ivo», en *La nueva gramática académica. El camino hacia el Esbozo (1973)*, Madrid: Paraninfo, 85-89.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987c): «Derivación y composición», en *Problemas y ejercicios de gramática*, volumen ordenado y completado por Bienvenido Palomo Olmos, Madrid: Arco Libros, 69-80.

FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano (1989): «Acercamiento a la toponimia asturiana: El nombre de 'Sama'», en J. Borrego Nieto, J.J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.),

*Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente I*, Salamanca: Universidad, 231-236.

FLEISHMAN, S. (1977): «Factores operantes en la historia de un sufijo: el caso de ‘-azgo’», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach I*, Oviedo: Universidad, 75-84.

FRANÇOIS, Frédéric, PERROT, Jean y POTTIER, Bernard (1973): *La lengua*, Buenos Aires: Nueva Visión.

GAGINI, Carlos (1916): *Elementos de Gramática castellana*, Costa Rica.

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1964): «Algunos dialectalismos canarios en el habla güimarrera del siglo XVIII», en *Archivum* XIV, 61-74.

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1983): «Toponimia balear y asociación etimológica», en *Archivum* XXXIII, 409-420.

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1986): «Toponimia asturiana y asociación etimológica», en *Lletres Asturianas* 19, 31-39.

GARCÍA ARIAS, J. L. (1977): «A vueltas con algunos topónimos asturianos», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach I*, Oviedo: Universidad, 85-105.

GARCÍA ARIAS, J. L. (1995): *Toponimia: Teoría y aplicación*, Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.

GARCÍA BLANCO, Manuel (1952): «Sufijos románicos en la toponimia aragonesa del siglo XI», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, 133-147.

GARCÍA BLANCO, Manuel (1964): «Nombres de lugar en España y en América», en *Presente y futuro de la lengua española I*, Madrid: OFINES, Cultura Hispánica, 449-460.

GARCÍA-BORRÓN, Juan Pablo (1988): «Toponimia militar y expansión castellana», en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española II*, Madrid: Arco Libros, 1697-1705.

GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1960): *Lecciones de lingüística española*, Madrid: Gredos.

GARCÍA DE DIEGO, Vicente ([1954] 1970): *Gramática histórica española*, Madrid: Gredos.

GARCÍA GALLARÓN, C. (1985): *El artículo ante nombre propio de persona*, Madrid: Universidad Complutense.

GARCÍA GARCÍA, Jesús José María (1983): *La toponimia del Bierzo (bases para un corpus toponymicum)* III, Madrid: Universidad Complutense, 1-33.

GARCÍA-LOZANO, Francisco (1993): «Los compuestos españoles de sustantivo + adjetivo del tipo ‘pelirrojo’», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 205-214.

GARCÍA-MEDALL, J. (1995): *Casi un siglo de formación de palabras del español (1900-1994). Guía bibliográfica*, en *Cuadernos de Filología. Studia Linguistica Hispanica*, Anejo XIII.

GARDINER, Alan H. (1954): *The Theory of Proper Names. A Controversial Essay*, Oxford: Clarendon Press.

GARY-PRIEUR, Marie Noëlle (1994): *Grammaire du nom propre*, Paris: Presses Universitaires de France.

GLAS, George ([1764] 1982): *Descripción de las Islas Canarias*, traducción de Constantino Aznar de Acevedo, Tenerife: Instituto de Estudios Canarios y Goya.

GLEASON, Jr., H. A. (1970): «Constituyentes inmediatos», en *Introducción a la lingüística descriptiva*, Madrid: Gredos, 182-210.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1993): *Manual de español correcto*, dos tomos, Madrid: Arco Libros.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1997): *Gramática didáctica del español*, Madrid: Ediciones SM.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ VALLES, José Manuel (1979): «Hagiotoponimia de Valduno», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach IV*, Oviedo: Universidad, 93-116.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, en *Revista de Filología Española*, Anejo LXXV.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1978): «Formación superlativa y diminutiva de los nombres terminados en /ia/, /io/, /ie/ y fonología generativa de sus derivados mediante sufijos que comienzan por /i/», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach III*, Oviedo: Universidad, 103-132.

GONZÁLEZ RUIZ, R. (1994): «Apuntes sobre el tratamiento de la formación de palabras en las primeras gramáticas españolas», en *Actas del Congreso Internacional de la Historiografía Lingüística: Nebrija V Centenario (1492-1992) I. La obra de Nebrija*, Murcia: Universidad, 271-287.

GORDÓN PERAL, M<sup>a</sup> Dolores (1988a): «Formación de palabras», en *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Sevilla: Universidad, 223-235.

GORDÓN PERAL, M<sup>a</sup> Dolores (1988b): «Problemas lingüísticos de la toponimia», en *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Sevilla: Universidad, 239-247.

GORDÓN PERAL, M<sup>a</sup> Dolores (1990): «Del valor interdisciplinar de la investigación lingüística: Toponimia y Arqueología», en M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez (ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid: Gredos, 525-535.

GORDÓN, M.<sup>a</sup> Dolores y RUHSTALLER, Stefan (1991): *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y Arqueología*, Sevilla: Alfar.

GORDÓN, M.<sup>a</sup> Dolores y RUHSTALLER, Stefan (1998): «Reflexiones sobre un tipo peculiar de obra lexicográfica: los repertorios corográficos», en Javier Terrado (ed.), *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas, Studia Toponymica in Memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata, Quaderns de Sintagma 2*, 23-39.

GRANDA, Germán de (1978): «Toponimia de origen bantú centro-occidental (kiKongo y kiMbundu) en el área geográfica de Cartagena (Colombia)», en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid: Gredos, 269-276.

GRANDA, Germán de (1989): «Toponimia e historia lingüística en un área insular criollo-portuguesa de África (Annobón, Guinea Ecuatorial)», en J. Borrego Nieto, J.J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente I*, Salamanca: Universidad, 237-245.

GUILBERT, Louis (1975): *La créativité lexicale*, Paris: Larousse.

GUIRAUD, Pierre (1960): *La semántica*, México: Fondo de Cultura Económica.

HERNÁNDEZ ALONSO, César (1975): *Sintaxis española*, Valladolid.

HERNÁNDEZ ALONSO, César (1986): *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.

HERNÁNDEZ ALONSO, César (1994): «Topónimos mayores y menores, y cuestiones conexas», en *Toponimia de*

*Castilla y León. Actas de la Reunión científica sobre toponimia de Castilla y León*, Burgos, 81-92.

HERNÁNDEZ CARRASCO, Consuelo (1978): *Toponimia de la provincia de Murcia*, Murcia: Universidad.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro -dir. y coord.- (1977): *Natura y cultura de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.

HJELMSLEV, Louis (1971a): *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos.

HJELMSLEV, Louis (1971b): *El lenguaje*, Madrid: Gredos.

HJELMSLEV, Louis (1972): *Ensayos lingüísticos*, Madrid: Gredos.

HJELMSLEV, Louis (1974): *Principios de gramática general*, Madrid: Gredos.

HUBSCHMID, Johannes (1960): «Toponimia prerromana», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 447-493.



IOR DAN, Iorgu (1969): «Observaciones sobre la formación de palabras en español», en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, 443-451.

IOR DAN, Iorgu y MANOLI U, María (1989): «Formación de palabras», en *Manual de lingüística románica II*, Madrid: Gredos, 9-59.

JESPERSEN, O. ([1929] 1975): *La filosofía de la gramática*, Barcelona: Anagrama.

JONASSON, Kerstin (1994): *Le nom propre. Constructions et interprétations*, Lovaina: Duculot.

KESTER, E-P. (1991): «Algunos sufijos nominalizadores del español», en *Español Actual* 55, 5-21.

LACA, Brenda (1993): «Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en *-dor* y *-nte*», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 180-204.

LAMÍQUIZ, Vidal (1987): *Lengua Española*, Barcelona: Ariel.

LANG, Mervyn F. (1992): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra.

LAPESA, Rafael ([1942] 1980): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.

LAPESA, Rafael (1996): «Sobre 'La derivación nominal' de Salvador Fernández Ramírez», en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona: Crítica, 174-179.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1980): «Sobre el problema de los interfijos: ¿consonantes antihiáticas en español?», en *Estudios lingüísticos*, Barcelona: Crítica, 11-26.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1981): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.

LÁZARO MORA, Fernando (1976): «Morfología de los sufijos diminutivos -ito(a), -ico(a), -illo(a)», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 4, 115-125.

LÁZARO MORA, Fernando (1986): «Sobre la parasíntesis en español», en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 5, 221-235.

LÁZARO MORA, Fernando (1993): «Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 303-315.

LÁZARO MORA, Fernando (1995): «Sobre la inestabilidad del componente morfológico», en *Homenaje a Félix Monge*, Madrid: Gredos, 259-268.

LÁZARO MORA, Fernando (1999): «La derivación apreciativa», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 3*, Madrid: Espasa Calpe, 4.645-4.682.

LEECH, Geoffrey (1977): *Semántica*, Madrid: Alianza.

LEÓN-PORTILLA, Miguel (1983): «La multilingüe toponimia de México: sus estratos milenarios», en *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar I*, Madrid: Gredos, 347-359.

LEWANDOWSKI, Theodor (1992): *Diccionario de Lingüística*, Madrid: Cátedra.

LLITERAS, Margarita (1993): «La doctrina de Nebrija sobre la formación de palabras», en *Actas del I Congreso Anglo-Hispano I*, Madrid: Castalia, 99-111.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1968): «La toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca», en *Actas del XI Congreso*

*Internacional de Lingüística y Filología Románicas IV*,  
Madrid, 2005-2021.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio  
(1971): *Toponimia e Historia*, Granada: Universidad.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio  
(1974): «Esquema toponímico de la provincia de Salamanca:  
topónimos latinos de romanización I (topónimos cuyo  
carácter de romanización es muy probable)», en *Studia  
Hispánica in honorem R. Lapesa II*, Madrid: Gredos y  
Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, 297-306.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio  
(1976): «Esquema toponímico de la provincia de Salamanca:  
topónimos latinos de romanización II (topónimos cuyo  
nacimiento está probablemente relacionado con la  
romanización)», en *Revista de Dialectología y Tradiciones  
Populares XXXII*, 301-308.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio  
(1978): «Esquema toponímico de la provincia de Salamanca:  
topónimos latinos de romanización III (topónimos de origen  
dudoso con cierta probabilidad de remontarse a la  
romanización)», en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid,  
699-710.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1981): «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan», en *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 193-224.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1984): «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 283-330.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1991): *Los topónimos españoles y su significado*, Salamanca: Instituto de Ciencias de la Educación.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1985): «Lo propio del nombre propio», en *Lingüística Española Actual* VII/1, 37-54.

LORENZO, Antonio (1988): *Sobre el español hablado en Canarias*, La Orotava: Ediciones J.A.D.L.

LORENZO, Antonio, MORERA, Marcial y ORTEGA, Gonzalo (1994): *Diccionario de canarismos*, La Laguna: Francisco Lemus Editor.

LORENZO, Emilio (1994): «De formación de palabras», en *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid: Gredos, 209-226.

LYONS, John (1981): *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona: Teide.

MAFFIOTTE, Juan (1993<sup>2</sup>): *Glosario de canarismos. Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias*, edición de Cristóbal Corrales y Dolores Corbella, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

MALKIEL, Yakov (1958): «Los interfijos hispánicos. Problemas de lingüística histórica y estructural», en Diego Catalán (ed.), *Estructuralismo e historia. Miscelánea homenaje a André Martinet II*, La Laguna: Universidad, 107-199.

MALKIEL, Yakov (1993): «El análisis genético de la formación de palabras», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 71-115.

MALMBERG, Bertil ([1959] 1983): *Los nuevos caminos de la lingüística*, México: Siglo XXI.

---

<sup>2</sup> El manuscrito, conservado en El Museo Canario, no está fechado.

MANTECA ALONSO-CORTÉS, A. (1987a): «Morfología», en *Lingüística general*, Madrid: Cátedra, 105-123.

MANTECA ALONSO-CORTÉS, A. (1987b): «Sintaxis del compuesto», en *Lingüística Española Actual IX*, 333-345.

MARCHAND, Hans (1967): «Expansion, transposition and derivation», en *La Linguistique* 1, 13-26.

MARCOS MARÍN, Francisco (1980): *Curso de gramática española*, Madrid: Cincel-Kapelusz.

MARCY, Georges (1962): «Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus beréberes en las Islas Canarias» (traducción y comentarios de Juan Álvarez Delgado), en *Anuario de Estudios Atlánticos* 8, 239-289.

MARSÁ, Francisco (1955): «La hagiografía en la toponimia de la Marca Hispanica», en *Actas del VII Congrès Internacional de lingüística románica II*, Barcelona, 505-517.

MARSÁ, Francisco (1960): «Toponimia de Reconquista», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 615-646.

MARSÁ, Francisco (1984): *Cuestiones de sintaxis española*, Barcelona: Ariel.

MARTÍN DE GUZMÁN, Celso (1981): *Diccionario de nombres propios aborígenes canarios*, Las Palmas de Gran Canaria: Gráficas Aguañac.

MARTINET, André (1974): «La composición y derivación», en *Elementos de lingüística general*, Madrid: Gredos, 164-172.

MARTINET, André (1978): *Estudios de sintaxis funcional*, Madrid: Gredos.

MARTÍNEZ, José A. (1985): «Las construcciones apositivas en español», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar II*, Madrid: Gredos, 453-467.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1975): *Sufijos nominalizadores del español con especial atención a su morfología*, Barcelona: Universidad.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1978): «En torno a los conceptos de interfijo e infijo en español», en *Revista Española de Lingüística VIII*, 447-460.



MARTÍNEZ RUIZ, Juan (1985): «El topónimo HARA en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles en 1527», en *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar II*, Madrid: Gredos, 481-494.

MATTEWS, P. H. (1980): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*, Madrid: Paraninfo.

MAYORAL, José Antonio (1985): «Creatividad léxica y lengua poética: algunos ejemplos de motivación contextual en formaciones léxicas prefijadas», en *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar II*, Madrid: Gredos, 495-506.

MÉNDEZ DOSUNA, Julián y PENSADO, Carmen (1993): «¿Hasta qué punto es innatural *Víctor*? *Víct-it-or*? Los diminutivos infijados en español», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 316-335.

MENÉNDEZ AYUSO, Emilio (1991): «Elección de un cómic para la práctica comunicativa», en *Actas del I Seminario Internacional de Bilingüismo y Didáctica de las Lenguas*, La Coruña: Universidade, 9-15.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1950): *Orígenes del español*, Madrid: Espasa-Calpe.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1953): «Toponimia mediterránea y toponimia valenciana primitiva», en *Actas y Memorias del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Barcelona, 61-75.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1968): *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid: Gredos.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón ([1904] 1973): *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón y TOVAR, Antonio (1958): «Los sufijos con *-rr-* en España y fuera de ella», en *Boletín de la Real Academia Española* XXXVIII, 161-214.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón y TOVAR, Antonio (1962): «Los sufijos españoles en *-ez-* y especialmente los patronímicos», en *Boletín de la Real Academia Española* XLII, 371-460.

MICHELENA, Luis (1972): «Notas de toponimia», en *Estudios de Deusto* XX, 329-331.

MILLARES TORRES, Agustín ([1881] 1974-1981) *Historia General de las Islas Canarias*, seis tomos, Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

MIRANDA, Alberto (1991): «Notas para un estudio de la sufijación nominal en andaluz y canario», en *Notas y Estudios filológicos* 6, Pamplona: Centro Asociado de la UNED de Navarra, 147-216.

MIRANDA, J. Alberto (1994): *La formación de palabras en español*, Salamanca: Colegio de España.

MIRANDA, Julia (1985): *Contribución al estudio de la toponimia menor de la Cuenca Alta del Esla (León)*, dos tomos, León: Institución «Fray Bernardino de Sahagún».

MOLINER, María (1992): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos. (1996: edición en cederrón).

MOLINO, Jean (1985): «Où en est la Morphologie», en *Langages* 78, 5-40.

MONGE, Félix (1965): «Los diminutivos en español», en *Actes du X.<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes I*, Paris, 137-148.

MONGE, Félix (1978): «-Ción, -sión, -zón y -ón: función y forma en los sufijos», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach II*, Oviedo: Universidad, 155-165.

MONGE, Félix (1996): «Aspectos de la sufijación en español», en *Revista Española de Lingüística* 26/1, 43-56.

MONTENEGRO DUQUE, Ángel (1960): «Toponimia latina», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica* I, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 501-530.

MONTEERRUBIO PRIETO, Juan Miguel (1990): «La disminución léxica, ¿un concepto exclusivamente nominal?», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 17, 77-92.

MONTES GIRALDO, José Joaquín (1984): «Sobre los procedimientos de creación léxica y su clasificación», en *Lingüística Española Actual* VI/1, 39-46.

MORALA, José R. (1984): *La toponimia de una zona del Esla (Palanquinos, Campo y Villavidel)*, León: Universidad y Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios.

MORALA, José R. (1986a): «Toponimia y diacronía. Los sufijos diminutivos en León», en *Lletres Asturianas* 19, 65-82.

MORALA, José R. (1986b): «El nombre propio, ¿objeto de estudio interdisciplinar?», en *Contextos* IV/8, 49-61.

MORALA, José R. (1987): «De toponimia leonesa (el Alto Esla)», en *Contextos* V/9, 163-180.

MORALA, José R. (1994): «Objetivos y métodos en el estudio de la toponimia», en *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión científica sobre toponimia de Castilla y León*, Burgos, 57-80.

MORALA, José R. (1998): «Los cambios en toponimia: evolución y arcaísmo según un apeo leonés del s. XIII», en Javier Terrado (ed.), *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas, Studia Toponymica in Memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata, Quaderns de Sintagma* 2, 101-122.

MORALA, José R. (1999): «Las bases de datos en la investigación diacrónica y dialectal», en José Manuel Blecua, Gloria Clavería, Carlos Sánchez y Joan Torruella (eds.), *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, Barcelona: Universidad Autónoma.

MORALES PADRÓN, Francisco (1978): *Canarias: Crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Museo Canario.

MORENO DE ALBA, José Carlos (1977): «Sobre la formación de palabras en español», en *Anuario de Letras* 15, 69-94.

MORENO DE ALBA, José Carlos (1980-1981): «Morfología derivativa y diccionario», en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile (Homenaje a Ambrosio Rabanales)* XXXI, 551-560.

MORENO DE ALBA, José Carlos (1986a): *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México: Universidad Nacional Autónoma.

MORENO DE ALBA, José Carlos (1996b): *La prefijación en el español de México*, México: Universidad Nacional Autónoma.

MORERA, Marcial (1988): «Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* I, 225-239.

MORERA, Marcial (1989): «Algunas puntualizaciones sobre el problema de los guanchismos», en *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote* II, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 588-612.

MORERA, Marcial (1990a): «El componente árabe en el español de Canarias», en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura II*, Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 361-392.

MORERA, Marcial (1990b): *Lengua y colonia en Canarias*, Tenerife.

MORERA, Marcial (1994): *El español tradicional de Fuerteventura. Aspectos fónicos, gramaticales y léxicos*, La Laguna: Cabildo Insular de Fuerteventura, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de Pájara y Centro de la Cultura Popular Canaria.

MORERA, Marcial (1996a): «Sobre nombres compuestos con el formante *-i-*», en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 167-176.

MORERA, Marcial (1996b): *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.

MORERA, Marcial (1997): «El estudio de los *guanchismos*. Consideraciones metodológicas», en *Anuario de Estudios Atlánticos* 43, 501-548.

MORERA, Marcial (1998a): «La naturaleza semántica de los prefijos españoles», en *Teoría preposicional y origen y evolución del sistema preposicional español I*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 35-42.

MORERA, Marcial ([En prensa] 1998b): «La toponimia urbana de Puerto del Rosario», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*.

MUNTANER I PASCUAL, Ignasi M<sup>a</sup> (1986): *Els noms de lloc del terme de Sitges i de les terres veïnes*, Sitges: Grup d'Estudis Sitgetans, 1986.

NAVARRO ARTILES, Francisco (1981): *Teberite. Diccionario de la lengua aborígen canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

NAVARRO ARTILES, Francisco (1990): «Consideraciones sobre los guanchismos en uso en el español hablado en Lanzarote y Fuerteventura», en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura II*, Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 341-360.

NAVARRO ARTILES, Francisco y CALERO CARREÑO, Fausto (1965-1966): «Vocabulario de Fuerteventura», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares XXI*, 103-142, 217-272 y *XXII*, 135-199.



NÁÑEZ FERNÁNDEZ, Emilio (1973): *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid: Gredos.

NEBRIJA, Antonio de ([1492] 1985): *Gramática de la lengua castellana*, edición de Antonio Quilis, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

NISHICAWA, T. (1985): «Compuestos de verbo más sustantivo en español», en *Lingüística Hispánica* 8, 43-67.

NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan ([1676] 1994): *Conquista y Antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa Isla de Thenerife*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.

OGDEN, C. K. y RICHARDS, L. A. (1964): *El significado del significado*, Buenos Aires: Paidós.

PENA, Jesús (1980): *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Anexo 16.

PENA, Jesús (1990): «Sobre los modelos de descripción en morfología», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 17, 5-75.

PENA, Jesús (1991): «La palabra: estructura y procesos morfológicos», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 18, 69-128.

PENA, Jesús (1993): «La formación de verbos en español: la sufijación verbal», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 217-281.

PENA, Jesús (1994-1995): «Formación de palabras, gramática y diccionario», en *Revista de Lexicografía* I, 163-181.

PENA, Jesús (1999): «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid: Espasa Calpe, 4.305-4.366.

PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (1986): «Composición de verbo más nombre en el DRAE», en *Lingüística Española Actual* VIII/1, 21-57.

PÉREZ PÉREZ, Buenaventura (1981): *Topónimos tinerfeños*, Hallein-Austria.

PÉREZ PÉREZ, Buenaventura (1995): *La toponimia guanche (Tenerife). Nueva aportación a la lingüística aborigen de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria y Cabildo Insular de Tenerife.

PÉREZ VIDAL, José (1967): «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XXIII, 243-272.

PÉREZ VIDAL, José (1991): *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

PÉREZ VIGARAY, Juan Manuel (1994): *La composición nominal en español*, tesis doctoral inédita, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

PÉREZ VIGARAY, Juan Manuel (1996-1997): «Locuciones y compuestos nominales: aportaciones de Julio Casares al estudio de la formación de palabras», en *Philologica Canariensis* 2-3, 295-309.

PERROT, Jean (1970): *La lingüística*, Barcelona: Oikos-Tau.

PICALLO, M. Carme (1999): «La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 1*, Madrid: Espasa Calpe, 363-393.

PIEL, Joseph M. (1960): «Toponimia germánica», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 531-560.

PIERA, Carlos y VARELA, Soledad (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 3*, Madrid: Espasa Calpe, 4.367- 4.422.

PILLEUX, Mauricio D. (1980): *Análisis morfofonológico, funcional y semántico de los sufijos en español. Estudio sincrónico*, Valdivia: Universidad Austral de Chile.

PILLEUX, Mauricio D. (1983): *Formación de palabras en español*, Santiago de Chile: Alborada.

POLO, José (1975): «Diminutivos en acción», en *Español Actual 29*, 9-36.

PORTOLÉS, José (1993): «Sobre los interfijos en español», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 339-359.

PORTOLÉS, José (1999): «La interfijación», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 3*, Madrid: Espasa Calpe, 5.041-5.072.

PORZIG, Walter (1970): «La estructuración del léxico», en *El mundo maravilloso del lenguaje*, Madrid: Gredos, 125-146.

POTTIER, Bernard (1970): *Gramática del español*, Madrid: Alcalá.

POTTIER, Bernard (1972): *Introduction à l'étude linguistique de l'espagnol*, Paris: Ediciones Hispanoamericanas.

QUILIS, Antonio (1970): «Sobre morfonología de los prefijos en español», en *Revista de la Universidad de Madrid XIX / 74*, 223-248.

QUILIS, Antonio y HERNÁNDEZ, César (1978): *Curso de lengua española*, Valladolid.

RAINER, Franz (1993): «Setenta años (1921-1990) de investigación en la formación de palabras del español moderno: bibliografía crítica selectiva», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 30-70.

RAINER, Franz (1999): «La derivación adjetival», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid: Espasa Calpe, 4.595-4.643.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931): *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1977): *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe. (1995: edición en cederrón).

RIGAU, Gemma (1999): «La estructura del sintagma nominal: Los modificadores del nombre», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 1, Madrid: Espasa Calpe, 311-362.

RIVAS QUINTAS, Eligio (1982): *Toponimia de Marín*, en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Anexo 18.

ROCA-PONS, J. (1975): *El lenguaje*, Barcelona: Teide.

ROCA-PONS, J. (1976): *Introducción a la gramática*, Barcelona: Teide.

ROHLFS, Gerhard (1951): «Aspectos de toponimia española», en *Boletín de Filología* XII, 229-265.

ROHLFS, Gerhard (1954): «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», en *Revista de Filología Española* XXXVIII, 83-99.

ROHLFS, Gerhard (1975): *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid: Gredos.

ROJO, Guillermo (1983): «Sobre las relaciones sintagmáticas», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter* I, Madrid: Cátedra, 533-542.

ROSENBLAT, Ángel (1953): «El género de los compuestos», en *Nueva Revista de Filología Hispánica* VII / 1-2, 95-112.

SAGÜÉS SUBIJANA, Miguel (1983): *Manual de gramática española*, San Sebastián: Editorial Txertoa.

SALVÁ, Vicente (1988): *Gramática de la lengua castellana I*, estudio y edición de Margarita Lliteras, Madrid: Arco Libros.

SALVADOR, Gregorio (1985): «Adaptación semántica del léxico castellano en las Islas Canarias», en *Semántica y lexicología del español*, Madrid: Paraninfo, 118-121.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M<sup>a</sup> Nieves (1985): *El habla y la toponimia de la Puebla de Arganzón y el Condado de Treviño*, Álava: Diputación Foral.

SANTANA MARTEL, Eladio (1998): *La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico*, tesis doctoral inédita, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

SANTIAGO LACUESTA, Ramón y BUSTOS GISBERT, Eugenio (1999): «La derivación nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 3*, Madrid: Espasa Calpe, 4.505-4.594.

SANZ ALONSO, Beatriz (1997): *Toponimia de la provincia de Valladolid*, Valladolid: Universidad.



SAPIR, Edward (1954): *El lenguaje*, México: Fondo de Cultura Económica.

SAUSSURE, Ferdinand de ([1916] 1980): *Curso de lingüística general*, Madrid: Akal.

SCALISE, Sergio (1987): *Morfología generativa*, Madrid: Alianza.

SEARLE, John R. (1983): «Nombres propios e intencionalidad», en *Intencionalidad*, Madrid: Tecnos, 236-265.

SEARLE, John R. (1991): «Nombres propios y descripciones», en Luis Valdés Villanueva (ed.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia, 83-93.

SECO, Manuel (1977): «El léxico de hoy», en Rafael Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid: Karpós, 181-201.

SECO, Manuel (1980): *Gramática esencial del español*, Madrid: Aguilar.

SECO, Manuel (1986): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

SECO, Rafael ([1930] 1978): *Manual de gramática española*, Madrid: Aguilar.

SEIJO CASTROVIEJO, M<sup>a</sup> Antonia (1982): «Algunas observaciones sobre las formaciones compuestas», en *Anuario de Estudios Filológicos* V, 201-210.

SERRANO-DOLADER, David (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid: Arco Libros.

SERRANO-DOLADER, David (1999): «La derivación verbal y la parasíntesis», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid: Espasa Calpe, 4.683-4.755.

SOLÁ SOLÉ, José María (1960): «Toponimia fenicio-púnica», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica* I, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 495-499.

SORIA, Andrés (1989): «Dos anotaciones a la toponimia urbana granadina», en J. Borrego Nieto, J.J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente* I, Salamanca: Universidad, 247-259.

SOSA, José de ([1678] 1994): *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

SUÁREZ BETANCOR, Javier, TRAPERO TRAPERO, Maximiano, ROMERO SAAVEDRA, Ana, LOBO CABRERA, Manuel, MONTELONGO PARADA, Víctor, CASTELLANO SANTANA, Ángela y OJEDA CHIRINO, Soledad (1997): *La toponimia de Gran Canaria. I. Codificación, análisis y teoría. II. Corpus toponymicum*, prólogo de Manuel Alvar, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria y Gestur.

SUÑER GRATACÓS, Avel·lina (1999): «La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 1*, Madrid: Espasa Calpe, 523-564.

TABOADA, Manuel (1978): «Relaciones sintácticas en el interior de la frase nominal: la aposición», en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 5, 315-340.

TEJERO ROBLEDO, E. (1994): «La retoponimización: cuestión interdisciplina», en *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión científica sobre toponimia de Castilla y León*, Burgos, 107-116.

TERRADO, Javier -ed- (1998): *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas*, *Studia Toponymica in Memoriam*

*Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata, Quaderns de Sintagma 2.*

TERRADO, Javier (1998): «El elemento -navar(r)- en la toponimia pirenaica y el nombre de Navarra», en Javier Terrado (ed.), *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas, Studia Toponymica in Memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata, Quaderns de Sintagma 2*, 53-67.

TORRES CABRERA, Juan Miguel (1995): *El suelo como recurso natural: procesos de degradación y su incidencia en la desertificación de la isla de Fuerteventura*, tesis doctoral inédita, Universidad de La Laguna.

TORRIANI, Leonardo ([1590] 1978) *Descripción de las Islas Canarias*, traducción, introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya.

TRAPERO, Maximiano (1992-1994). «Importancia de la tradición oral en el estudio de la toponimia: 'Roque Nublo' ¿un guanchismo?», en *El Museo Canario XLIX*, 269-282.

TRAPERO, Maximiano (1993). «Un topónimo canario: *El Sao*», en *Aguayro 202*, 16-19.

TRAPERO, Maximiano (1994). «Los topónimos guanches de Gran Canaria en la obra de Juan Bethencourt Alfonso», en *Philologica Canariensia* 0, 449-468.

TRAPERO, Maximiano (1995): *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de toponimia canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.

TRAPERO, Maximiano (1996a): «Sobre la capacidad semántica del nombre propio», en *El Museo Canario* LI, 337-353.

TRAPERO, Maximiano (1996b): «Fuentes y estudios sobre la toponimia guanche», en Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt-Madrid: Vervuert/Iberoamericana, Colección «Lingüística Iberoamericana» 3, 221-224.

TRAPERO, Maximiano (1998): *Los nombres guanches. Historia, filología y diletantismo*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.

TRAPERO, Maximiano (1999a): *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*, prólogo de Eugenio Coseriu, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Universidad

Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.

TRAPERO, Maximiano (1999b): *Pervivencia de la lengua guanche en el léxico común de El Hierro*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.

TRAPERO, Maximiano (2000): «La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canarias. I: diminutivos y aumentativos», en Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (coords.), *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 207-236.

TRAPERO, Maximiano (dtor.), DOMÍNGUEZ LLERA, Manuel, SANTANA MARTEL, Eladio y DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1997): *Toponimia de la Isla de El Hierro. Corpus toponymicum*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad y Cabildo Insular de El Hierro.

TRUJILLO, Ramón (1976): «Gramática, lexicología y semántica», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 5, 303-314.

ULLMANN, Stephen (1980): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.

ULLMANN, Stephen (1986): *Introducción a la semántica francesa*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

URITANI, N. y BERRUETA, A. (1985): «Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles», en *Lingüística Española Actual* VII, 203-235.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1971): «Aproximaciones metodológicas en el estudio de la formación de palabras», en *Español Actual* 20, 21-24.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1978): *Lengua y discurso en la creación léxica*, Madrid: Planeta y Universidad de Deusto.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1984): «Español de Chile: procedimientos lexicogénicos y sintácticos en un 'corpus' de titulares periodísticos», en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 483-504.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1985): «La formación de palabras en la lingüística generativa natural», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar II*, Madrid: Gredos, 631-636.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1991): «Español de Chile: procedimientos lexicogenésicos», en C. Hernández, G. de Granda, C. Hoyos, V. Fernández, D. Dietrick y Y. Carballera (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de 'El Español de América'*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 893-911.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán y ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Manuela (1988): *Esquemas de morfosintaxis histórica del español*, Bilbao: Universidad de Deusto.

VAL ÁLVARO, José Francisco (1999): «La composición», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid: Espasa Calpe, 4.757-4.841.

VARELA ORTEGA, Soledad (1980): «En torno a la morfología derivativa», en *Español Actual* 37-38, 1-6.

VARELA ORTEGA, Soledad (1983): «Lindes entre morfemas: el prefijo negativo *-in*», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter* I, Madrid: Cátedra, 637-648.

VARELA ORTEGA, Soledad (1988): «Flexión y derivación en la morfología léxica», en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente* I, Madrid: Castalia, 511-524.



VARELA ORTEGA, Soledad (1990a): «Composición nominal y estructura temática», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 20/1, 55-81.

VARELA ORTEGA, Soledad (1990b): *Fundamentos de morfología*, Madrid: Síntesis.

VARELA ORTEGA, Soledad (1990c): «Condicionamientos sintácticos en procesos morfológicos de afijación y composición», en Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*, México: Universidad Nacional Autónoma y Colegio de México, 95-114.

VARELA ORTEGA, Soledad -ed.- (1993): *La formación de palabras*, Madrid: Taurus.

VARELA ORTEGA, Soledad (1993): «Líneas de investigación en la teoría morfológica», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 13-29.

VARELA, Soledad y MARTÍN GARCÍA, Josefa (1999): «La prefijación», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid: Espasa Calpe, 4.993-5.040.

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús (1998): «Toponimia de Calvera (Huesca) registrada en documentos de Obarra de los siglos X a XIII», en Javier Terrado (ed.), *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas, Studia Toponymica in Memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata, Quaderns de Sintagma 2*, 69-87.

VERA LUJÁN, Agustín (1992): *Aspectos sintácticos-semánticos en la sufijación*, Murcia: Universidad.

VERNEAU, R. ([1891] 1987): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, traducción de José A. Delgado Luis, La Orotava-Tenerife: Ediciones J. A. D. L.

VERNET GINÉS, Juan (1960): «Toponimia árabe», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 561-578.

VIERA Y CLAVIJO, José de ([1866-1869] 1982a): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral*, edición de Manuel Alvar, Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.

VIERA Y CLAVIJO, José de ([1772] 1982b): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya.

WÖLFEL, Dominik Josef ([1965] 1996): *Monumenta Linguae Canariae*, dos tomos, traducción de Marcos Sarmiento Pérez, Las Palmas de Gran Canaria: Dirección General de Patrimonio Artístico del Gobierno de Canarias.

YNDURÁIN, Francisco (1964): «Sobre un tipo de composición nominal, verbo + nombre» en *Presente y futuro de la lengua española II*, Madrid: OFINES, Cultura Hispánica, 297-302.

YULE, George (1998a): «Palabras y procesos de formación de palabras», en *El lenguaje*, Madrid: Cambridge University Press, 75- 86.

YULE, George (1998b): «Morfología», en *El lenguaje*, Madrid: Cambridge University Press, 87-99.

ZAMORA VICENTE, Alonso (1974): *Dialectología española*, Madrid: Gredos.



## 7. APÉNDICES

### 7.1. Apéndice 1. Cuestionario del «Corpus Toponymicum Canariense» de M. Alvar

Localidad .....

Isla .....

Encuestador .....

Fecha .....

Informante .....

Edad .....

Naturaleza .....

Profesión .....

Cultura .....

#### I

- 1 Nombre oficial de la localidad (antiguo y moderno)  
Nombre dialectal de la localidad .....
- Gentilicio .....
- Comarca .....

#### II

- 5 Pagos  
Barrios

- Aldeas
- Agregados
- Cortijadas
- 10 Cortijos
- Cabañas
- Chozas

III

- Cerros
- Peñascos
- 15 Montes
- Montañas
- Sierras
- Alturas
- Gleras (sitio con piedras de todo tamaño)
- 20 Peñascos (en la tierra)
- Lajares (sitio con piedras planas)
- Umbrías
- Solanos
- Lomas
- 25 Crestas
- Picos
- Cumbres
- Cumbre redondeada
- Cono volcánico

- 
- 30 Cráteres  
Varios picos seguidos  
Cortadas  
Pequeña llanura en la montaña  
Parte alta llana de una loma
- 35 Falda  
Cuestas  
Pie de la montaña  
Salientes de piedra  
Puertos de montaña
- 40 Cortes  
Estrechos (desfiladeros)  
Valles  
Cañadas  
Vaguadas
- 45 Tierras de volcán  
Malpaíses  
Lavas  
Cuevas  
Grutas
- 50 Agujeros  
Abrigos  
Llanos  
Eras  
Secanos
- 55 Regadíos
-

IV

- Fuentes
- Nacimientos de agua
- Saltos de agua
- Arroyos
- 60 Ramblas
- Bocas (desembocaduras)
- Barrancos
- Canales
- Pozos
- 65 Aljibes
- Puentes
- Pasaderas
- Tablas (puentes de madera)
- Lagunas
- 70 Estanques
- Charcos
- Marismas
- Balsas
- Galerías
- 75 Acequias
- Orillas (margen, costa)
- Golfos
- Cabos (punta, etc.)
- Playas



**80 Calas (zoco, refugio, etc.)**

Varaderos

Dunas

Islas

Islotes

**85 Escollos**

Estrechos

Canales (entre islas)

Faros

Piedras de la orilla

**90 Farallones**

Bajío de piedra

Bancos de arena

Aguadas

Corrientes marinas

**95 Placeres**

Fosas en el mar

Lugares de pesca

Salinas

**V**

Pinares

**100 Encinares**

Robledales

Hayedos

- Castañares**
- Bosques de cedros**
- 105 **Otros bosques**
- Platanares**
- Huertos de frutales**
- Prados**
- Prados de hierba junto a la casa**
- 110 **Campos**
- Hazas**
- Cercados**
- Terrenos costaneros**
- Fincas de hortalizas**
- 115 **Arenales**
- Sembrados**
- Viñas**
- Bancales**
- Aulagares (tojós)**
- 120 **Sitio con plantas espinosas**
- Tierra quemada**
- Cañaverales**
- Helechar**
- Brezar**
- 125 **Yermos**
- Monte bajo**
- Monte alto**

## VI

- Lado (banda, etc.)  
Oriental  
130 Occidental  
Norte  
Sur

## VII

- Corrales  
Majadas  
135 Apriscos

## VIII

- Castillos  
Torres (atalayas, etc.)  
Ruinas  
Parroquias  
140 Iglesias  
Ermitas

## IX

- Carreteras

- Carriles
- Camino reales
- 145 Caminos vecinales
- Camino para el ganado
- Atajos
- Pistas
- Sendas
- 150 Nombres de las calles antiguas
- Salinas

## 7.2. Apéndice 2. Relación de las unidades léxicas diferentes presentes en el corpus

Abades	Aguas	Alcaraván	Alto
Abaiso	Aguda	Alcaravaneros	Altos
Abajo	Agude	Alejo	Alzada
Abona	Agudo	Aletas	Amanay
Abreu	Águila	Alfaro	Amarga
Abuela	Águilas	Algarrobo	Amarilla
Acaba	Aguililla	Alguaciles	Amarillas
Acaban	Agüita	Aljibe	Amarillo
Acebuche	Aguja	Almacenes	Amaro
Aceitún	Agujas	Almácigo	Amasada
Aceitunal	Agujero	Almácigos	Amores
Aceituno	Agustino	Almagria	Ampuyenta
Adejes	Ahumada	Almejillón	Ampuyentilla
Adrián	Ajames	Almirez	Ancones
Aduana	Ajuí	Almorranas	Ancho
Aeropuerto	Ajuy	Alonso	Andén
Africanos	Alares	Alta	Andrés
Afuera	Alas	Altabacas	Angarilla
Agando	Alastradero	Altaboque	Ángel
Agua	Alberca	Altas	Ángela
Aguaje	Alberto	Altivas	Angostura

Angurría	Asientos	Bajamangas	Barreto
Ánimas	Asnitos	Bajas	Barrial
Anselmo	Asno	Bajío	Barriales
Antigua	Asnos	Bajo	Barril
Antón	Asomada	Bajón	Barriles
Antonia	Atalaya	Ballena	Barrio
Antonio	Atalayas	Banda	Barrunto
Anzuelo	Atalayeja	Banquete	Bartolo
Apartadero	Atalayejas	Bañadero	Batidero
Apartaderos	Atalayita	Barbuja	Batideros
Apartan	Atalayitas	Barca	Bauzas
Apio	Atolladero	Barco	Bayuyo
Apolonia	Atolladeros	Bárgeda	Beatriz
Araña	Atrás	Barlondo	Bebedero
Arena	Aulaga	Barlovento	Becerro
Arenas	Aulagar	Barquito	Becerros
Areneros	Aulagas	Barra	Beche
Arenque	Avutarda	Barranco	Bello
Armada	Azufre	Barranqueras	Benito
Armas	Azul	Barranquilla	Bermeja
Arrabales	Azules	Barranquillo	Bermejas
Arrecife	Bácher	Barranquillos	Bermejo
Arriba	Bahía	Barrera	Berolitas
Arroyo	Bailas	Barrero	Bestias
Arruga	Baja	Barreros	Betancor
Asiento	Bajada	Barreta	Betancores

Betancuria	Brito	Cabra	Calderas
Bimboy	Bruja	Cabras	Caldereta
Bizcocho	Brujas	Cabrera	Calderetas
Blanca	Buen	Cabrito	Calderetilla
Blancas	Buenvista	Cabrona	Calderita
Blanco	Buenos	Cabrones	Calderitas
Blancos	Buey	Cachorros	Calderones
Blas	Bueyes	Cadenas	Calera
Bobias	Bufadero	Caedero	Calerillo
Boca	Burgado	Cagaceite	Caleros
Bocabarranco	Burgao	Cagada	Caleta
Bocinegros	Burra	Cagadas	Caletas
Bodega	Burro	Cagado	Caletilla
Bonancilla	Burros	Cagón	Caletillas
Bonanza	Butihondo	Caídas	Caletita
Bonanzo	Caballete	Caideritos	Caletitas
Boquetes	Caballetes	Caidero	Caletón
Borrachos	Caballo	Caideros	Caletones
Borriquillas	Caballos	Caima	Calicantos
Bote	Cabeza	Cajón	Calvario
Boteras	Cabezada	Cal	Callaíto
Boyas	Cabezadas	Cala	Callao
Brasil	Cabezo	Calabaza	Callejón
Brava	Cabezones	Calabozo	Callejones
Breña	Cabildo	Calafate	Camacho
Bristol	Cabo	Caldera	Camachos

Cambao	Canario	Capilla	Casa
Camejos	Canarios	Caraballo	Casañas
Camella	Cancela	Caracol	Casas
Camellas	Cancelas	Carbón	Cascahuesos
Camellita	Candelaria	Carcahuesos	Cascajo
Camellito	Cangrejillo	Carce	Cascajos
Camellitos	Cangrejito	Cárcel	Caserón
Camello	Cangrejo	Cardón	Caserones
Camellos	Cantera	Cardoncitos	Casilla
Camilo	Canteras	Cardonera	Casillas
Camino	Cantería	Cardones	Casita
Caminos	Cantero	Cardos	Casitas
Campanario	Cantil	Carga	Castaña
Campanas	Canto	Caridades	Castañero
Campanita	Cantos	Carlos	Castilla
Campechanas	Caña	Carnaderitos	Castillejo
Campeche	Cañada	Carnadero	Castillejos
Campillo	Cañadas	Carnecería	Castillo
Campillos	Cañadillas	Carnero	Cata
Campo	Cañas	Carneros	Catalina
Campos	Caño	Carnicero	Causuela
Canal	Cañón	Carrera	Cavadero
Canales	Cañones	Carrión	Cayetano
Canalillas	Capado	Carrionas	Cazón
Canalizo	Capellanía	Carriones	Cebada
Canalizos	Capellanías	Carrizal	Cebollas



Cejo	Cisterna	Colorado	Corralete
Cementerio	Clara	Colorados	Corraletes
Cencerrita	Claudina	Comisianos	Corralito
Cencerritas	Clavellina	Concepción	Corralitos
Cencerro	Clavo	Conde	Corredera
Ceniza	Cobón	Conejo	Corredores
Cerca	Coboncito	Coniles	Corrientes
Cercadas	Cobones	Consejo	Cortada
Cercadito	Cocina	Consuela	Cortadilla
Cercado	Cochina	Convento	Corte
Cercados	Cochinas	Coón	Cortijada
Cercas	Cochino	Corcovadas	Cortijo
Cerco	Cochinos	Corcovado	Corto
Cercos	Cochiruelas	Corcha	Coruja
Cerdeña	Codo	Cordero	Corujas
Cernícalo	Cofete	Corderos	Costa
Cerquita	Cogote	Cordillera	Costilla
Cerquitas	Cohombrillo	Cordobés	Cotillo
Cerrada	Coitos	Cordoncitos	Cotito
Cerrajas	Cojo	Corihuelas	Coto
Cerro	Colgada	Cornado	Cresta
Cervantes	Colgadas	Cornelio	Cristina
Cien	Colinos	Coronel	Cristóbal
Ciervo	Colorada	Corral	Cruces
Cigarrón	Coloradas	Corralejo	Cruceta
Cinchado	Coloradita	Corrales	Crucita

Crucitas	Cumplido	Charcos	Degolladitas
Cruz	Cuna	Charquito	Dehesa
Cruzada	Cura	Chávez	Delantera
Cuadros	Curbelo	Chica	Delgado
Cuarto	Curbelos	Chico	Déniz
Cuba	Currilleras	Chigüiguos	Descansadero
Cuca	Cusuela	Chilegua	Descansaderos
Cucharas	Cha	Chillona	Descansillo
Cucharillas	Chacón	Chimichivito	Despensa
Cuchillete	Cháfero	Chiquero	Desriscaderos
Cuchilletes	Cháfiro	Cho	Desviaderos
Cuchillo	Chagaleta	Chopas	Detrás
Cuchillos	Chamorras	Chorrillo	Diablitos
Cuernos	Chamorro	Chorro	Diablo
Cuervito	Chamuscado	Chose	Díaz
Cuervo	Chanita	Choza	Dicermedio
Cuesta	Chapa	Chozas	Diego
Cuestecillas	Chaparrillo	Chupadero	Dinero
Cuestitas	Chaparrillos	Chupaderos	Dios
Cueva	Chaparro	Damas	Divisito
Cuevas	Chapas	Dámaso	Diviso
Culantrillo	Chapitas	David	Doblado
Culata	Charca	Debajo	Domingo
Culatas	Charco	Degollada	Domínguez
Culo	Charcón	Degolladas	Don
Cumplida	Charcones	Degolladita	Doña

Dormidero	Entrebarrancos	Esmeraldas	Estancos
Dorotea	Entremedio	Española	Estanque
Dos	Entremontañas	Esparragal	Este
Drogas	Entretableros	Espárragos	Estera
Dulce	Era	Esparragueras	Esteras
Durazno	Eras	Espejo	Estrellas
Elías	Ereguía	Espejuelos	Estribos
Embarcadero	Ereta	Espigón	Eugenio
Embocadura	Erguida	Espigones	Ezque
Emeragua	Eriazo	Espinales	Facay
Emeterio	Erita	Espinalete	Faro
Encantada	Erizos	Espinaletes	Fayagua
Encantado	Ermita	Espino	Felipe
Encantados	Escachado	Espinos	Félix
Enconada	Escaleritas	Espinosa	Féduca
Endugue	Escalones	Espolón	Figueroa
Enfrente	Escanfraga	Esponjas	Filo
Enises	Escanillo	Esque	Fimapaire
Enlajado	Escapadas	Esquén	Finca
Enmedio	Escaque	Esquencillo	Firimoy
Enrocadiza	Escobones	Esquencito	Florida
Ensenada	Escondido	Esquey	Florido
Ensorbederos	Escorial	Esquinito	Fondo
Entabladillos	Escuderas	Esquinzo	Forjado
Entallada	Escuela	Estancias	Fortaleza
Entrada	Esmeralda	Estanco	Fragoso

Fraile	Galera	Gente	Granadillo
Frailes	Galería	Gerepe	Granadillos
Frailito	Galga	Gesa	Grande
Francés	Galgo	Gigante	Grandes
Francisco	Gallo	Gil	Granillo
Fránquiz	Gambuesa	Giniginámar	Grano
Frasquita	Gamón	Gloria	Gregorio
Frebuta	Gamonal	Golfete	Greñales
Fría	Gamonas	Goma	Griego
Frontón	Ganado	Gómez	Grueso
Frontoncillos	Ganeguín	González	Guadalupe
Frontones	Gangas	Gonzalo	Guanche
Fuencaliente	Ganiguito	Gopar	Guanches
Fuente	Garabato	Gopares	Guanicón
Fuentes	Garañones	Gorda	Guapo
Fuentezuela	Garata	Gordo	Guapos
Fuentita	Garcés	Gordos	Guelde
Fuera	Garcey	Goroy	Guerepe
Fuerte	García	Gorriones	Guerime
Fuertito	Gaspar	Goruñe	Guerra
Fustes	Gato	Gotera	Guerras
Gabara	Gatos	Goteras	Guerrero
Gacha	Gavias	Gramá	Guía
Gachila	Gaviotas	Gramán	Guillermite
Gairía	Gavioto	Gramas	Guincho
Galano	Gaviotos	Gran	Guirra

Guirre	Higueras	Huerto	Jacomar
Guirres	Higuerillas	Huertos	Jagey
Guisgüey	Hija	Huesa	Jaifa
Guriamé	Hijas	Huesilla	James
Gutiérrez	Hincada	Huesita	Janana
Guzmán	Hinojo	Huesos	Jandía
Habana	Hombre	Humilladero	Janey
Haces	Honda	Hurtas	Janichón
Halcón	Hondo	Huye	Jaqueta
Halconcillo	Hondura	Iglesia	Jarde
Halcones	Hondurilla	Imagen	Jarubio
Haro	Hornillo	Inés	Jarugo
Hendida	Horno	Infantes	Jenejey
Hendidura	Hornos	Infierno	Jicanejo
Hermanas	Horpinal	Isabel	Jinogea
Hermosas	Hoya	Iscado	Joaquines
Hernández	Hoyas	Isidro	Jorao
Herradura	Hoyeta	Isla	Jorge
Herraduras	Hoyetas	Isleta	Joró
Herrera	Hoyitas	Islote	Jorós
Herrerías	Hoyitos	Islotes	José
Herrero	Hoyo	Izcado	Juan
Herreros	Hoyos	Jable	Juana
Hierro	Huerta	Jablillo	Juanes
Higuera	Huertas	Jablito	Juanicón
Higueral	Huertito	Jablitos	Juanita

Judío	Langosta	Lique	Llanada
Julián	Lapa	Liques	Llanadas
Juncalete	Lapios	Liria	Llanas
Junquillo	Lara	Lirio	Llanito
Jurada	Larga	Lobo	Llanitos
Juradillo	Largas	Lobos	Llano
Juradillos	Largo	Loco	Llanos
Juradito	Lascano	Loma	Llerena
Jurado	Lasuarda	Lomas	Lluvia
Labra	Laura	Lomillo	Machase
Labradas	Lavaderos	Lomita	Machenas
Labrantes	Leandro	Lomito	Machete
Labrar	Leme	Lomo	Machetes
Ladera	Lengua	Lomos	Machín
Laderas	Lentejas	Longuera	Madera
Lagar	Leña	Longueras	Madre
Lago	León	López	Madrigal
Laguna	Leonardo	Lorenzo	Madrigueras
Lagunetas	Leones	Lucas	Maestro
Lagunitas	Leonorcita	Lucía	Mafasca
Laja	Lesque	Lugar	Mahón
Lajares	Lialgo	Luis	Maipeis
Lajas	Licaneja	Luisa	Maipés
Lajita	Lima	Luna	Majada
Lajón	Lindaguaje	Lura	Majadas
Lancha	Lindanuez	Llana	Majadilla

Majadillas	Manso	Marismas	Media
Majaditas	Mansos	Marqués	Medianeras
Majanicho	Manta	Marquina	Mediano
Majano	Mantequilla	Marrajito	Medina
Majo	Manuel	Marrajo	Medio
Majos	Manuelas	Marrero	Melchor
Majuelo	Mar	Marreros	Melián
Mal	Marcos	Marrubio	Melianes
Mala	Marea	Martín	Melindraga
Maleza	Mareta	Martínez	Melitón
Malezas	Maretas	Martiño	Melo
Malinubre	Mareteja	Más	Melones
Malpaís	Maretón	Mata	Membrillo
Malpéis	Maretones	Matanza	Méndez
Malvas	Marfolín	Matas	Mendoza
Malvasío	Marginallosa	Mateo	Mero
Malvasto	María	Matías	Mesa
Mallorquín	Marichal	Matilde	Meseta
Manadero	Marichala	Matilla	Mesetas
Manantial	Marichuelos	Matorral	Mesías
Mancha	Mariquita	Matos	Mesón
Manchita	Marirí	Mayola	Mézquez
Manchón	Marirías	Mazacote	Mierda
Manitaga	Mariscadero	Meada	Miguel
Mansa	Mariscos	Mechinal	Milocho
Mansito	Marisma	Médano	Milla

Millar	Montes	Mosegue	Negras
Mina	Montijo	Mosquito	Negrín
Miquela	Moñigal	Mosquitos	Negrina
Mirabal	Moñuda	Mozos	Negrines
Miraflor	Moral	Muchachos	Negrita
Miscoy	Morales	Muda	Negrito
Mocán	Moralito	Mudo	Negro
Mochas	Morena	Muelle	Negros
Mocho	Morenas	Muellito	Nica
Mojica	Moreno	Muerta	Nido
Mojino	Morillo	Muertas	Nieves
Mojón	Morisca	Muerto	Niñas
Mojoncillos	Moriscos	Muertos	Nombre
Mojones	Moro	Mujer	Noria
Molesques	Morón	Mujeres	Norte
Molina	Morra	Mujica	Nortes
Molinillos	Morrete	Mulato	Notario
Molino	Morretes	Muley	Novia
Molinos	Morretito	Mulo	Nueva
Monja	Morriña	Munguía	Nuevo
Montaña	Morrito	Muriaje	Obispo
Montañas	Morritos	Nao	Obras
Montañeta	Morro	Narcisa	Ocalia
Montañetas	Morros	Natero	Ojo
Montañetita	Morteros	Nateros	Ojos
Monte	Mosca	Negra	Oliva



Olivos	Pajeros	Paridero	Pelados
Omblico	Palita	Parra	Peluda
Orán	Palma	Parrado	Pendado
Orchilla	Palmas	Parroquia	Peña
Orejas	Palmeras	Partido	Peñaerguía
Orichuelos	Palmero	Pasa	Peñas
Oriente	Palmita	Pascuala	Peñitas
Orilla	Palo	Pasito	Peñón
Orito	Paloma	Pasitos	Peral
Oro	Palomares	Paso	Perche
Ortega	Palomas	Pasos	Perchel
Ortilla	Pambaso	Patronato	Perdomo
Oveja	Pañuelo	Pecenescal	Pereda
Ovejas	Parcelas	Pedregal	Perera
Pablo	Parda	Pedregales	Pérez
Padilla	Pardela	Pedrera	Perico
Padrón	Pardelas	Pedreras	Perlas
Páez	Pardo	Pedriales	Pernada
País	Pared	Pedro	Perra
Paja	Paredeja	Pedrones	Perro
Pájara	Paredejas	Pedruscos	Perros
Pajarita	Paredes	Peinada	Pescadera
Pajarito	Pareditas	Peinado	Pescaderías
Pájaro	Paredones	Pelada	Pesebre
Pajas	Pargos	Peladitas	Pesebres
Pajero	Parida	Pelado	Peso

Pesquerías	Piteras	Potala	Purgatorios
Petrita	Placeres	Potranca	Quebrada
Piarilla	Plaga	Potro	Quemada
Picacho	Plata	Pozo	Quemadas
Picachos	Platilla	Pozos	Quemado
Picada	Platos	Presa	Quemados
Pico	Playa	Prevención	Queso
Picos	Playas	Prieta	Quinta
Picudas	Playita	Prietas	Quintana
Pie	Playitas	Prieto	Quintero
Piedra	Playiyo	Públicas	Rabo
Piedras	Pobre	Pueblo	Rabones
Piedrilla	Pobres	Puedes	Rafael
Pierna	Poceta	Puente	Raíces
Pila	Pocetas	Puentecilla	Raichuelo
Pilares	Pocillo	Puerca	Raja
Pilas	Pocitas	Puerco	Rajada
Pileta	Pocito	Puertas	Rajado
Pilón	Pocitos	Puertito	Rajas
Pinajache	Poco	Puerto	Rajita
Pinares	Podenco	Puesto	Ramos
Pinta	Ponce	Punta	Rasca
Pintadas	Poniente	Puntilla	Ratón
Piñeros	Popita	Puntillas	Raya
Piquito	Poril	Puntillo	Rayada
Pisada	Porís	Purgatorio	Rayo

Rayón	Rinconcillos	Rosario	Samarín
Razas	Rincones	Rosas	San
Rebanada	Río	Roseta	Sanabia
Rebolajes	Risco	Rosetas	Sanabria
Recogedero	Riscos	Rosita	Sánchez
Recogedores	Risquete	Rositas	Sancho
Redil	Risquetes	Rotos	Santa
Rediles	Rivera	Rucia	Santiago
Redonda	Robadero	Ruices	Santo
Redondas	Rodeo	Ruiz	Sar
Redondilla	Rodrigo	Sabanita	Sarapio
Redondo	Rodríguez	Sabio	Sargenta
Reducto	Roger	Sal	Sargento
Regatón	Roín	Salada	Sarguera
Regatones	Roinés	Saladar	Seba
Remedio	Roja	Saladillo	Sebastián
Requemado	Rompimiento	Salidero	Seca
Resbaladero	Romualdo	Salina	Secado
Resbaladiza	Roque	Salinas	Seco
Reses	Roquecillas	Salmo	Seifios
Reyes	Roquecillo	Saltadero	Senisao
Riachuelos	Roquecillos	Salto	Señor
Rico	Roques	Saltos	Señora
Riego	Roquito	Salvador	Seré
Rincón	Rosa	Salvaje	Sesquines
Rinconcillo	Rosadero	Salvajes	Sicasumbre

Siete	Soto	Tacha	Taramela
Siglo	Suero	Tahona	Taro
Silvo	Suerte	Taisma	Tarrillo
Silleta	Sur	Tajames	Tasca
Sise	Surtas	Talahijas	Tebeto
Sitio	Tabaco	Tamajana	Tefía
Sobaco	Tabagoste	Tamajano	Tegue
Sobrado	Tabaiba	Tamaretilla	Teguerey
Soco	Tabaibas	Tamariche	Teguitar
Socorrída	Tabaibe	Tamasite	Teja
Soga	Tabaibejo	Tamateje	Tejate
Sojames	Tabaibejos	Tambor	Tejeda
Sol	Tabaibita	Tamboril	Tejera
Sola	Tabaibitas	Tanque	Tejuate
Solana	Tabibejo	Tanques	Tembladera
Solapa	Tabla	Tanqueta	Temejereque
Soldado	Tablada	Tanquillo	Tenemeyare
Sombrerito	Tableritos	Tao	Tenemuyaca
Sombrero	Tablero	Tapete	Tenerías
Songas	Tableros	Tarabastes	Tenicosquey
Sorda	Tablita	Tarajal	Teno
Sordo	Tablón	Tarajalejo	Teral
Soria	Taboba	Tarajales	Tereguey
Sorribo	Tabobeta	Tarajalillo	Terife
Sorribos	Tabordo	Tarajalito	Ternemoy
Sotavento	Taca	Tarajate	Terrenos

Tesejerague	Tirba	Tostón	Valdivia
Tesejeray	Tisajorey	Toto	Valdivias
Testabales	Tiscamanita	Trabajo	Valechito
Teteguno	Tisijorey	Trancos	Valerio
Tetir	Tivas	Tras	Valhondo
Tía	Tocinas	Tres	Valichito
Tierra	Tomateje	Trigo	Valicho
Tierras	Toneles	Triguero	Vallado
Tigre	Tope	Tripudillas	Valle
Tilarajo	Topes	Triquivijate	Vallebrón
Time	Topete	Tronco	Valles
Timirijay	Toriles	Tuineje	Vallichuelitos
Tina	Toro	Tunante	Vallichuelos
Tinajas	Toros	Tunera	Vallito
Tinajo	Torre	Tuneras	Valluelo
Tinarajo	Torrecilla	Turbas	Varela
Tindaya	Torres	Turbia	Varichuelo
Tinea	Torreta	Turbio	Varichuelos
Tinojay	Tórtolas	Uga	Vega
Tintabajal	Tortugas	Ugán	Vegueta
Tiñosa	Tosca	Vaca	Velázquez
Tiñosas	Toscán	Vacas	Velosa
Tiñoseros	Toscano	Vacía	Veneno
Tío	Toscas	Vachuelo	Ventanita
Tirafe	Toscones	Vachuelos	Ventosilla
Tirajana	Tosquilla	Valdés	Vera

Verde	Villa	Yugo
Verdes	Villaverde	Zamora
Verdugo	Vinama	Zapata
Vereda	Vinamar	Zarza
Veredas	Vínculo	Zurita
Veril	Vino	
Veriles	Viña	
Verilito	Violante	
Verilitos	Violeta	
Verobales	Virado	
Verodal	Virama	
Verode	Virgen	
Verodes	Viso	
Verol	Vista	
Veroles	Vistas	
Vicario	Vistitas	
Vicente	Vizcaíno	
Vieja	Volcán	
Viejas	Yamar	
Viejo	Yegua	
Viejos	Yeguas	
Viento	Yepa	
Viera	Yeseras	
Viga	Yeseros	
Vigán	Yeso	
Vigocho	Yosa	

### 7.3. Apéndice 3. *Corpus toponymicum*

Presentamos el *Corpus Toponymicum* de Fuerteventura tal como quedó fijado. Recordamos que está formado por el corpus recogido por M. Alvar y su equipo y por unos mil topónimos pertenecientes al corpus del Cabildo Insular de Fuerteventura (véase epígrafe 3.2.).

Cada topónimo aparece seguido de la abreviatura del municipio al que pertenece (véase epígrafe 3.3.2.2.).

Abaiso	PA	Agua Palomas	PA
Acebuche, El	PA	Agua que se Acaba, El	PA
Aceitunal	PU	Agua Salada	BE
Aceituno, El	BE	Agua Salada	PA
Adrián	TU	Agua Salada	PU
Aeropuerto Nuevo	PU	Agua Salada	TU
Africanos, Los	TU	Agua San Juanes	PA
Agando	TU	Agua Toro	PA
Agua Camellos	PA	Agua Tres Piedras	PA
Agua de Bueyes	AN	Agua Yeguas	PA
Agua Dulce	BE	Aguas Corrientes	PU
Agua la Cusuela	PA	Aguas que se Acaban	PU
Agua Liques	PA	Agude	PA
Agua Ovejas	PA	Agudo	AN

Aguililla	PA	Aljibe de la Cisterna	OL
Agüita, El	TU	Aljibe de la Cruz	OL
Agujero, El	BE	Aljibe de la Cueva	OL
Ajames, Los	BE	Aljibe de la Montaña de Lomo	OL
Ajuí	PA	Aljibe de la Sargenta	PU
Ajuy	PA	Aljibe de las Calderas	OL
Alares, Los	AN	Aljibe de las Camellas	OL
Alastradero, El	OL	Aljibe de las Cañadas	OL
Alberca, La	BE	Aljibe de las Cucharillas	OL
Alcaravaneros	BE	Aljibe de las Lagunas	OL
Aletas, Las	PU	Aljibe de las Montañas	OL
Aljibe	OL	Aljibe de los Abuelos	OL
Aljibe	OL	Aljibe de los Escalones	OL
Aljibe	PU	Aljibe de los Espinosa	OL
Aljibe	PU	Aljibe de los Guerra	OL
Aljibe	PU	Aljibe de los Méndez	OL
Aljibe Blanco	OL	Aljibe de los Palos	OL
Aljibe Casas del Cabo	OL	Aljibe de los Roques	OL
Aljibe Cohombrillo	OL	Aljibe de los Torres	OL
Aljibe Curbelo	OL	Aljibe de Majanicho	OL
Aljibe Chico	OL	Aljibe de Morro Francisco	OL
Aljibe de Arriba	OL	Aljibe de Puente	PA
Aljibe de Bayuyo	OL	Aljibe de Taca	OL
Aljibe de Cha Freguta	OL	Aljibe de Tilarajo	OL
Aljibe de Cho Gregorio	OL	Aljibe del Cerco Prieto	OL
Aljibe de Cho Julián	OL	Aljibe del Lugar de Abajo	PA
Aljibe de Don Amaro	PU	Aljibe del Sobrado	OL
Aljibe de Dorotea	OL	Aljibe del Veneno	OL
Aljibe de Guriame	OL	Aljibe Grande	OL
Aljibe de la Apolonia	OL	Aljibe la Rosa Capilla	OL



Aljibe Melián	OL	Alto del Higueral	An
Aljibe Roque Arriba	OL	Alto del Jable de Vigocho	PA
Aljibe Sitio de la Manta	OL	Alto del Mojón	TU
Almacenes de Matas Blancas, Los	PA	Alto del Tabaibejo	BEPU
Almácigo, El	PU	Alto Gregorio	OL
Almácigos	AN	Alto Guía	PU
Almagria	AN	Alto Horpinal	AN
Altaboque	OL	Alto Viejo, El	TU
Altivas, Las	AN	Alto, El	AN
Alto Cabeza Montaña Hendida	TU	Alto, El	PA
Alto de Aguaje	PA	Altos Verdes, Los	OL
Alto de Fuera	TU	Amanay	PA
Alto de la Ampuyenta, El	PUBEAN	Amores Mojica	PU
Alto de la Cueva	TU	Ampuyenta, La	PU
Alto de la Degollada de la		Ampuyentilla	PU
Herradura	TU	Andén de Butihondo, El	PA
Alto de la Madre del Agua	PA	Andrés de León	AN
Alto de la Majada de Cha Cabrera	TU	Angostura Agua Oveja	PA
Alto de la Potranca	BE	Angostura, La	PA
Alto de la Tabaibita	TU	Angurría	TU
Alto de las Brujas	TU	Ánimas de Fuera	TU
Alto de las Ovejas	PA	Ánimas de Tierra	TU
Alto de los Garañones	PA	Ánimas, Las	PA
Alto de los Pinares, El	PU	Antigua	AN
Alto de los Quemados	PA	Apartadero, El	TU
Alto de Matías, El	BE	Apartaderos, Los	OL
Alto del Aulagar	PA	Araña, La	AN
Alto del Bauzas	PA	Arena	OL
Alto del Cuchillo	PU	Arenas, Las	PU
Alto del Chupadero	PA	Areneros, Los	BE

Areneros, Los	TU	Atalayitas Negras	PU
Arrabales, Los	TU	Atalayitas, Las	AN
Arrecife del Griego	PA	Atalayitas, Las	PU
Arroyo del Cuervo	TU	Atolladeros, Los	PA
Arruga, La	TU	Aulagar, El	PA
Asientos, Los	TU	Bahía de los Gaviotos	PU
Asomada, La	AN	Baja de Diego Díaz	PA
Asomada, La	PU	Baja de Francisco Juan	PU
Atalaya Chica	OL	Baja de Fuera	BE
Atalaya de Agudo, La	AN	Baja de la Canal	PA
Atalaya de Betancuria	BE	Baja de la Carrera	PA
Atalaya de Guriame	OL	Baja de la Perra	OL
Atalaya de Risco Blanco	PU	Baja de la Perra	OL
Atalaya Grande	OL	Baja de las Ánimas	PA
Atalaya, La	AN	Baja de las Hernández	TU
Atalaya, La	BE	Baja de los Erizos	PA
Atalaya, La	PU	Baja de los Pesebres	PA
Atalaya, La	TU	Baja de Morales, La	OL
Atalaya, La	TU	Baja de Morón, La	TU
Atalayas del Faro	OL	Baja de Yepa	PU
Atalayeja	BE	Baja del Camello	PA
Atalayeja	PA	Baja del Dinero	OL
Atalayeja Chica	PA	Baja del Junquillo	BE
Atalayeja Grande	PA	Baja del Palo	PA
Atalayeja, La	BE	Baja del Salto	PA
Atalayita de Pozo Negro	AN	Baja del Tambor	PA
Atalayita, La	AN	Baja del Tarajalito	PA
Atalayita, La	AN	Baja del Tigre	PA
Atalayita, La	OL	Baja del Trabajo	PA
Atalayita, La	OL	Baja del Verdugo	PA

Baja el Puerto, La	OL	Bajo de Piedra Vera	OL
Baja Gómez	PA	Bajo de San Juan	OL
Baja la Carrera, La	OL	Bajo del Almejillón	OL
Baja Paso de la Burra	PA	Bajo del Caserón	OL
Baja Punta de la Nao	PA	Bajo del Hierro	OL
Baja Sola, La	PA	Bajo del Marrajo	OL
Bajas Amarillas	PU	Bajo del Medio	OL
Bajas de Garcey, Las	PA	Bajo del Moro	OL
Bajas de la Tosca	BE	Bajo del Roque, El	TU
Bajas del Jurado	BE	Bajo los Cuernos	OL
Bajío de la Peña Vieja	PA	Bajo Negro	OL
Bajío, El	PA	Bajón de la Cresta	PA
Bajo Agustino	OL	Ballena, La	TU
Bajo Amarillo	OL	Banda, La	BE
Bajo de Barreto	OL	Banquete Canario	PA
Bajo de Betancores	PA	Banquete de las Tórtolas	PA
Bajo de Gran Valle	PA	Banquete de Sotavento	PA
Bajo de Gutiérrez	OL	Banquete Pesebre	PA
Bajo de la Ballena	OL	Bañadero de las Mujeres, El	OL
Bajo de la Calera	OL	Bárgeda	PA
Bajo de la Mata	PA	Barquito	PA
Bajo de la Punta de las Salinas	PA	Barranco Amanay	PA
Bajo de la Tiñosa	OL	Barranco Angurria	TU
Bajo de las Lagunas	OL	Barranco Blanco	TU
Bajo de los Bocinegros	OL	Barranco Carrión	PU
Bajo de los Cuernos	OL	Barranco Culata Grande	PU
Bajo de los Matos	OL	Barranco Chamuscado	TU
Bajo de los Mojones	OL	Barranco de Agando	TU
Bajo de los Picachos	OL	Barranco de Agua Fría	PUBE
Bajo de los Tiñoseros	OL	Barranco de Agua Oveja	PA

Barranco de Agua Salada	BE	Barranco de Jenejey	PUAN
Barranco de Agua Salada	OL	Barranco de Juan Gopar	TU
Barranco de Ajuy	BEPA	Barranco de Juana Sánchez	PU
Barranco de Antigua	AN	Barranco de la Arena	AN
Barranco de Bácher	TU	Barranco de la Atalaya	TU
Barranco de Bajamangas	PU	Barranco de la Baja de Gómez	PA
Barranco de Betancuria	BE	Barranco de la Boca de Pozo Negro	AN
Barranco de Campillo	PA	Barranco de la Boca del Risco	AN
Barranco de Campo Viejo	BE	Barranco de la Bonancilla	PU
Barranco de Caracol	TU	Barranco de la Calabaza	OL
Barranco de Cardón	TU	Barranco de la Calabaza	TU
Barranco de Casillas	AN	Barranco de la Caldera	OL
Barranco de Cristóbal	BE	Barranco de la Caldera	TU
Barranco de Chilegua	PA	Barranco de la Cañada	OL
Barranco de Cho Cruz	OL	Barranco de la Capellanía	PU
Barranco de Cho Gabara	PU	Barranco de la Carrera	AN
Barranco de Diego Pérez	PA	Barranco de la Casa	PU
Barranco de Entretableros	PA	Barranco de la Castilla	OL
Barranco de Esquén	TU	Barranco de la Cortada	AN
Barranco de Esquinzo	OL	Barranco de la Cruz	PU
Barranco de Esquinzo	OL	Barranco de la Culata	PU
Barranco de Fuencaliente	AN	Barranco de la Cusuela	PA
Barranco de Garcey	PA	Barranco de la Estera	PU
Barranco de Gran Valle	TU	Barranco de la Florida	ANTU
Barranco de Guerepe	PA	Barranco de la Fuentezuela	TU
Barranco de Guisgüey	PU	Barranco de la Galera	BE
Barranco de Jaifa	PU	Barranco de la Galga	BE
Barranco de Janey	BE	Barranco de la Goma	AN
Barranco de Jarubio	PU	Barranco de la Herradura	BEPU
Barranco de Jarugo	PU	Barranco de la Hoya Verde	OL

Barranco de la Jurada	TU	Barranco de las Cuevas	AN
Barranco de la Ladera de Mojón Doblado	OL	Barranco de las Cuevas de la Baja	PA
Barranco de la Majada de la Mujer	TU	Barranco de las Damas	PA
Barranco de la Marichala	PU	Barranco de las Gavias	PU
Barranco de la Mata	TU	Barranco de las Gavias de Atrás	OL
Barranco de la Matilla	PU	Barranco de las Hermosas	PA
Barranco de la Monja	PU	Barranco de las Hurtas	AN
Barranco de la Morena	PU	Barranco de las Lajas	OL
Barranco de la Morriña	OL	Barranco de las Majadas	PU
Barranco de la Muley	ANBE	Barranco de las Pilas	OLPU
Barranco de la Noria	PU	Barranco de las Pocetas	AN
Barranco de la Oveja	PA	Barranco de las Pocitas	PA
Barranco de la Palma	BE	Barranco de las Rosas	TU
Barranco de la Palmita	PATU	Barranco de las Rosas de Casillas	AN
Barranco de la Pared	PA	Barranco de las Rositas	TU
Barranco de la Peña	BE	Barranco de las Salinas	PU
Barranco de la Picada	PA	Barranco de las Tenerías	PU
Barranco de la Potranca	BE	Barranco de las Tinajas	PU
Barranco de la Puerca	PA	Barranco de las Toscas	PATU
Barranco de la Rosa	AN	Barranco de las Veredas	PU
Barranco de la Solapa	PA	Barranco de Leandro	AN
Barranco de la Solapa	PU	Barranco de Leme	PU
Barranco de la Tanqueta	TU	Barranco de Lomo Cumplido	PA
Barranco de la Torre	AN	Barranco de los Adejes	TU
Barranco de la Vega de Río Palmas	BE	Barranco de los Alguaciles	TU
Barranco de la Vista del Castillo	AN	Barranco de los Almacigos	TUAN
Barranco de las Campanas	PA	Barranco de los Ancones	TU
Barranco de las Cañadas	AN	Barranco de los Apartaderos	OL
Barranco de las Casitas	TU	Barranco de los Areneros	TU
Barranco de las Coloradas	PA	Barranco de los Arrabales	TU

Barranco de los Azules	PU	Barranco de los Tanques	PA
Barranco de los Barriales	PU	Barranco de los Trancos	OL
Barranco de los Caleros	OL	Barranco de los Vachuelos	PA
Barranco de los Caserones	TU	Barranco de los Vallichuelos de la Cueva	AN
Barranco de los Cobones	PA	Barranco de Lucas Méndez	PU
Barranco de los Corrales	TU	Barranco de Llano Bermejo	BE
Barranco de los Cuchillos	PA	Barranco de Machase	BE
Barranco de los Charcos	BE	Barranco de Machín	PA
Barranco de los Chigüiguos	PA	Barranco de Mafasca	AN
Barranco de los Encantados	OL	Barranco de Majada Blanca	AN
Barranco de los Escobones	PA	Barranco de Majada Honda	AN
Barranco de los Espárragos	OL	Barranco de Majadas Blancas	AN
Barranco de los Frontones	TU	Barranco de Mal Paso	BEPA
Barranco de los Garañones	PA	Barranco de Manitaga	TU
Barranco de los Gaviotos	PU	Barranco de Marcos Sánchez	TU
Barranco de los Gorriones	TU	Barranco de Marquina Yosa	TU
Barranco de los Granadillos	BE	Barranco de Mazacote	TU
Barranco de los Maretones	PU	Barranco de Medina	AN
Barranco de los Molinos	PU	Barranco de Mirabal	PA
Barranco de los Mozos	BEPUA	Barranco de Montaña Blanca	AN
Barranco de los Nateros	PU	Barranco de Montaña Hendida	TU
Barranco de los Negros	BE	Barranco de Montaña Oliva	OL
Barranco de los Nortes	TU	Barranco de Montaña Quemada	OL
Barranco de los Orichuelos	PU	Barranco de Monte Agudo	AN
Barranco de los Perros	AN	Barranco de Munguía	PA
Barranco de los Quemados	BE	Barranco de Pájara	PA
Barranco de los Rinconcillos	PU	Barranco de Palma Muerta	BE
Barranco de los Rincones	PA	Barranco de Paredes Blancas	PA
Barranco de los Sojames	BE	Barranco de Piedra Hincada	TU
Barranco de los Sorribos	TU	Barranco de Piedra Sal	PU

Barranco de Pileta	TU	Barranco de Yamar	PA
Barranco de Pozo Negro	AN	Barranco del Aceituno	BEPA
Barranco de Puerto Nuevo	PA	Barranco del Almácigo	PU
Barranco de Río Cabras	PU	Barranco del Almácigo	TU
Barranco de Risco Negro	AN	Barranco del Aulagar	PA
Barranco de Risco Negro	OL	Barranco del Cangrejito	BE
Barranco de San Isidro	AN	Barranco del Cangrejo	BE
Barranco de Tabobeta	PA	Barranco del Carbón	AN
Barranco de Tamasite	TU	Barranco del Cavadero	OL
Barranco de Tao	PU	Barranco del Cigarrón	BE
Barranco de Tarajalejo	TU	Barranco del Convento	BE
Barranco de Tebeto	OL	Barranco del Cortijo	AN
Barranco de Tenemuyase	BE	Barranco del Cortijo	BE
Barranco de Tereguey	PA	Barranco del Cortijo	TU
Barranco de Terife	PA	Barranco del Cuchillo el Cabo	PU
Barranco de Teteguno	AN	Barranco del Charco Verde	PU
Barranco de Tetir	PU	Barranco del Chupadero	PU
Barranco de Tinarajo	PA	Barranco del Diviso	AN
Barranco de Tindaya	OL	Barranco del Durazno	AN
Barranco de Tío Mateo	OL	Barranco del Espejo	AN
Barranco de Tirba	TU	Barranco del Fuertito	OL
Barranco de Toto	PA	Barranco del Gamón	PU
Barranco de Ugán	PA	Barranco del Garabato	AN
Barranco de Valhondo	PU	Barranco del Golfete	BE
Barranco de Valicho	AN	Barranco del Hoyo Pardelas	PA
Barranco de Valle Caballo	AN	Barranco del Jable	OL
Barranco de Valle Largo	AN	Barranco del Junquillo	BE
Barranco de Vallebrón	OL	Barranco del Llano Verde	AN
Barranco de Vigocho	PA	Barranco del Machete	PU
Barranco de Violante	TU	Barranco del Madrigal	TU

Barranco del Malpéis	PU	Barranco del Vachuelo Grande	TU
Barranco del Manadero	AN	Barranco del Valle	BEPA
Barranco del Mudo	TU	Barranco del Valle de Mirafior	AN
Barranco del Negrito	AN	Barranco del Valle de Santa Inés	BE
Barranco del Norte	AN	Barranco del Valle Higuera	AN
Barranco del Obispo	BE	Barranco del Vallito	PU
Barranco del Paso	BE	Barranco del Valluelo	PA
Barranco del Pocillo	AN	Barranco el Chupadero de los Cochinos	PA
Barranco del Pozo	TU	Barranco el Valicho	AN
Barranco del Rincón	PA	Barranco Entremontañas	OL
Barranco del Rinconcillo	PA	Barranco Fayagua	PA
Barranco del Risco	PU	Barranco Fuente Blanca	PU
Barranco del Risco Prieto	TU	Barranco Fuente del Moro	TU
Barranco del Rodeo	BE	Barranco Fuente Nueva	PA
Barranco del Roque	TU	Barranco Gavias del Cárcel	OL
Barranco del Saladillo	AN	Barranco Gavioto	PU
Barranco del Sancho	BE	Barranco Goroy	PU
Barranco del Sobaco	OL	Barranco Gran Valle	PA
Barranco del Sobrado	BE	Barranco Grande	PU
Barranco del Sobrado	OL	Barranco Hondo	BEPA
Barranco del Tabaibe	TU	Barranco Hondo	OLPU
Barranco del Tabaibejo	PA	Barranco Huesa del Negro	OL
Barranco del Tanquillo	PU	Barranco Juan Gopar	OL
Barranco del Tarajalillo	TU	Barranco la Cañada	PA
Barranco del Tarajalito	BE	Barranco la Huesita	PA
Barranco del Tarajalito	PA	Barranco Largo	TU
Barranco del Tegue	ANPA	Barranco las Peñitas	PABE
Barranco del Time	PU	Barranco Leandro	AN
Barranco del Vachuelo	PA	Barranco Lomo la Raya	TU
Barranco del Vachuelo	TU	Barranco Madre del Agua	BE



Barranco Majada Honda	PU	Barranquillo de Lomo Blanco	AN
Barranco María Hernández	TU	Barranquillo de los Lomos	AN
Barranco Mina	TU	Barranquillo de Morro Cancela	AN
Barranco Morro Blanco	TU	Barranquillo de Paso Alto	AN
Barranco Negro	AN	Barranquillo del Cordero	AN
Barranco Negro	OL	Barranquillo del Cortijo	AN
Barranco Rincón de la Vegueta	TU	Barranquillo del Esque	TU
Barranco Tabaiba	BE	Barranquillo del Frontón	AN
Barranco Teguitar	TU	Barranquillo del Infierno	PA
Barranco Tras del Lomo	PA	Barranquillo del Junquillo	AN
Barranco Vachuelo	PA	Barranquillo del Sobaco del Morrito	AN
Barranco Valicho	AN	Barranquillo del Vachuelo	PA
Barranco Valle Corto	OL	Barranquillo Hondo	AN
Barranco Valle de la Fuente	PA	Barranquillo las Arenas	BEPA
Barranco Valle de las Cuevas	PU	Barranquillo Rincón de la Vegueta	TU
Barranco Valle de los Huesos	BE	Barranquillo Tabordo	BEPU
Barranco Verde	PU	Barranquillo Tinea	PA
Barranco Vigocho	PA	Barranquillo, El	PA
Barranco, El	PA	Barranquillos Blancos	PU
Barranqueras, Las	PA	Barranquillos, Los	AN
Barranquillo	BE	Barrerros, Los	OL
Barranquillo	OL	Barrerros, Los	PA
Barranquillo de Agustino	OL	Barrial	BE
Barranquillo de la Aduana	OL	Barriles	PA
Barranquillo de la Cruzada	AN	Barrio, El	AN
Barranquillo de la Cueva	PA	Barrunto	AN
Barranquillo de la Degollada	AN	Batideros, Los	PA
Barranquillo de la Degollada del Moro	TU	Bayuyo	OL
Barranquillo de la Huesa	BE	Bebedero, El	ANPU
Barranquillo de las Pilas	PA	Becerro, El	TUAN

Bermejas, Las	AN	Bufadero, El	OL
Berolitas, Las	PU	Bufadero, El	TUAN
Betancuria	BE	Burra	PA
Bimboy	AN	Butihondo	PA
Boca Barranco	PU	Caballete de la Potranca	BE
Boca de Butihondo	PA	Caballete Juan de Dios, El	TU
Boca de Esquinzo	PA	Caballete, El	OL
Boca de Vinama	PA	Caballete, El	TU
Boca del Aceituno	TU	Caballetes, Los	BE
Boca del Barranco	OL	Caballo	PA
Boca del Mal Nombre	PA	Cabeza del Lomo la Muley	OL
Boca del Roque	TU	Cabeza del Vachuelo	PA
Boca del Valle Corto	PU	Cabezada de Butihondo	PA
Bocabarranco	AN	Cabezada de Diego Pérez	PA
Bodega, La	AN	Cabezada de Esque	PA
Bonanza de los Garañones	OL	Cabezada de Esquinzo	PA
Bonanza de los Gopares	PU	Cabezada de Fayagua	PA
Bonanza de los Roquecillos	PU	Cabezada de Jenejey, La	PU
Bonanza, La	OL	Cabezada de la Majada de la Mujer	TU
Boquetes, Los	PA	Cabezada de la Majada la Vieja	BE
Boteras, Las	TU	Cabezada de las Medianeras	PATU
Boyas, Las	PA	Cabezada de Leandro	AN
Brasil	AN	Cabezada de los Nortes	PATU
Brava, La	OL	Cabezada de los Nortes	PUBE
Breña, La	AN	Cabezada de Tío Sanabia	PU
Bruja, La	TU	Cabezada del Campillo	PA
Buen Lugar	PU	Cabezada del Cavadero	PA
Buen Paso	PA	Cabezada del Lomo Buey	BE
Buen Pobre	OLPU	Cabezada del Lomo las Casas	BE
Bufadero	OL	Cabezada del Recogedero	BE

Cabezada del Rincón de Valle Corto	TU	Cal Amasada	TU
Cabezada del Tabaibejo	PA	Cala de las Playas	TU
Cabezada del Vachuelo de la Cal	PA	Cala del Pajarito	TU
Cabezada del Valle de la Fuente	PA	Calabaza, La	TU
Cabezada la Cueva	PA	Calafate, El	OL
Cabezada Lomo Buey	BE	Caldera Chica	OL
Cabezada Lomo las Casas	BE	Caldera de Gairía	TU
Cabezada los Garañones	TU	Caldera de Jacomar	AN
Cabezada los Rinconcillos	PA	Caldera de la Laguna	TU
Cabezada, La	AN	Caldera de la Montaña	OL
Cabezadas, Las	AN	Caldera de Liria	TU
Cabezo, El	PU	Caldera de los Arrabales	TU
Cabezo, El	TU	Caldera de Montaña de la Arena	OL
Cabezones de Roja	OL	Caldera Honda	OL
Cabrones, Los	TU	Caldera los Liria	TU
Cadenas de Camacho	AN	Caldera Rebanada	OL
Cadenas de Perdomo	PU	Caldera, La	AN
Caedero	AN	Caldera, La	OL
Cagaceite	PA	Caldera, La	TU
Cagada del Guirre, La	PU	Calderas, Las	OL
Cagada, La	BE	Caldereta	OL
Cagadas Blancas	PU	Caldereta, La	AN
Cagado, El	BE	Caldereta, La	PU
Caideros, Los	TU	Caldereta, La	TU
Caidero de Guerime	PA	Calderetas, Las	PA
Caidero, El	ANBE	Calderetilla de Fimapaire	OL
Caideros, Los	AN	Calderetilla de Roja	OL
Caideros, Los	OL	Calderetilla, La	OL
Caideros, Los	PA	Calderita Chica	TU
Cajón de Anzuelo	AN	Calderita, La	PA

Calderita, La	TU	Caleta de la Canal	PA
Calderitas, Las	PA	Caleta de la Crucita	PA
Calderones, Los	OL	Caleta de la Cruz	PA
Calerillo, El	OL	Caleta de la Guirra	AN
Caleta Aulagar	PA	Caleta de la Hondura	AN
Caleta Barril de Arenque	BE	Caleta de la Madera	OL
Caleta Blanca	AN	Caleta de la Madera	PA
Caleta Corcha	AN	Caleta de la Rasca	OL
Caleta Cumplida	BE	Caleta de la Tabaiba	PU
Caleta Cha Miquela	BE	Caleta de la Tablita	PA
Caleta de Agua Amarga	BE	Caleta de la Tía Cristina	PUOL
Caleta de Agua Cabras	PA	Caleta de Labrar	OL
Caleta de Agua Dulce	OL	Caleta de las Ánimas	BE
Caleta de Barranquillos Blancos	PU	Caleta de las Casas del Agua	PU
Caleta de Beatriz	OL	Caleta de las Palomas	OL
Caleta de Bimboy	AN	Caleta de las Salinas	AN
Caleta de Cho Viña	PU	Caleta de las Surtas	AN
Caleta de Don Blas	PA	Caleta de los Cantos	BE
Caleta de Fustes	AN	Caleta de los Muchachos	BE
Caleta de Janey	BE	Caleta de los Pargos	BE
Caleta de Juan Pobre	OL	Caleta de Majanicho	OL
Caleta de Juan Ramos	AN	Caleta de María Hernández	OL
Caleta de la Aduana	OL	Caleta de Marirías	OL
Caleta de la Baja Soria	AN	Caleta de Martiño	OL
Caleta de la Ballena	AN	Caleta de Peña Blanca	PU
Caleta de la Bonancilla	PU	Caleta de Punta Aguda	OL
Caleta de la Burra	OL	Caleta de Punta Gorda	OL
Caleta de la Burra	OL	Caleta de Rodrigo	OL
Caleta de la Caldera	OL	Caleta de Santiago	OL
Caleta de la Camella	AN	Caleta de Taca	OL

Caleta del Agujero	PU	Caleta del Tegue	PA
Caleta del Agujero de Janey	BE	Caleta del Vino	OL
Caleta del Bajo Almejillón	OL	Caleta Dos Puertas	PA
Caleta del Bajo Negro	OL	Caleta el Paso	OL
Caleta del Barco	OL	Caleta el Tope	OL
Caleta del Barco	PU	Caleta Grande	PU
Caleta del Buen Pobre	PU	Caleta Hendidura	PA
Caleta del Callao	PU	Caleta Hierro Chico	OL
Caleta del Cantil	PU	Caleta Jinogea	BE
Caleta del Capado	PA	Caleta la Aduana	OL
Caleta del Clavo	PA	Caleta la Bonanza	OL
Caleta del Cotillo	OL	Caleta la Camella	AN
Caleta del Espino	AN	Caleta la Huesa	BE
Caleta del Hierro	OL	Caleta la Pedrera	PA
Caleta del Horno de las Salinas	PA	Caleta la Piedra la Bajada	BE
Caleta del Islote Redondo	OL	Caleta la Seba	OL
Caleta del Juradillo Chico	PA	Caleta Lancha	OL
Caleta del Marrajo	OL	Caleta las Bailas	PA
Caleta del Mero	AN	Caleta las Coloradas	AN
Caleta del Morrete	PA	Caleta las Esponjas	BE
Caleta del Palo	OL	Caleta las Salinas	OL
Caleta del Paso	PA	Caleta Lesque	PU
Caleta del Paso la Burra	BE	Caleta los Asnitos de Afuera	BE
Caleta del Perchel	OL	Caleta los Asnitos de Tierra	BE
Caleta del Puertito	BE	Caleta los Seifios	AN
Caleta del Raichuelo	BE	Caleta Luis	PU
Caleta del Rincón	OL	Caleta Mansa	PA
Caleta del Río	OL	Caleta María Inés	BE
Caleta del Roque del Este	OL	Caleta Negra	BEPA
Caleta del Tarajalito	BE	Caleta Riego	OL

Caleta Verde	BE	Caletón Manso de Arriba	BE
Caleta, La	BE	Caletón Turbio	BE
Caleta, La	OL	Caletón, El	OL
Caleta, La	PA	Caletones Mansos	BE
Caletas, Las	AN	Caletones, Los	AN
Caletilla del Bote	OL	Caletones, Los	OL
Caletilla Honda	BE	Calicantos, Los	PA
Caletilla Juan Díaz	PA	Calvario, El	TU
Caletilla la Baja del Palo	PA	Callaíto, El	PU
Caletilla la Escuela	PU	Callao de Bimboy	AN
Caletilla Larga	OL	Callao de Don Blas, El	PA
Caletilla Mansa	PA	Callao de Guerepe	PA
Caletilla Zamora	OL	Callao de Río Cabras	PU
Caletillas de Paredes Blancas	BE	Callao de Teno	TU
Caletillas, Las	PA	Callao de Yepa	PU
Caletillas, Las	PU	Callao del Aceitún	TU
Caletita de la Madera	BE	Callao Grueso	OL
Caletita, La	PU	Callao la Piedra del Silvo	PA
Caletón Azul	AN	Callao las Pescaderías	PA
Caletón Blanco	ANPU	Callao, El	OL
Caletón Chico	OL	Callejón, El	OL
Caletón de Garcey	PA	Callejones de Taca	OL
Caletón de la Huesilla	OL	Callejones, Los	TU
Caletón de las Palomas	OL	Camejos, Los	PA
Caletón de Lirio	BE	Camellita Alta	AN
Caletón de los Perros	PA	Camellita Baja	AN
Caletón del Burro	PA	Camellitos, Los	PA
Caletón del Corral	OL	Caminos que se Apartan	OL
Caletón Grande	OL	Campanario, El	PA
Caletón Manso de Abajo	BE	Campanita, La	TU

Campechanas, Las	PU	Cancelas, Las	TU
Campeche	AN	Cangrejillo, El	TU
Campillo Grande	BE	Cangrejito, El	BE
Campillo, El	AN	Cangrejo, El	BE
Campillo, El	OL	Cantera, La	AN
Campillo, El	PA	Cantera, La	PA
Campillo, El	PU	Canteras, Las	PU
Campillos, Los	BE	Cantería de la Gambuesa	PU
Campo de la Cruz	OL	Cantería, La	PU
Campo Fuente	PU	Cantil de Chose	PA
Campo Grande	BE	Cantil de Fayagua	PA
Campo Redondo	PA	Cantil de Guerime	PA
Campo Viejo	BE	Cantil de la Bodega	BE
Campo, El	BE	Cantil de la Fuente la Marea	PA
Campo, El	PU	Cantil de las Corujas	BE
Campos Grandes	PU	Cantil de Lesque	PA
Campos, Los	TU	Cantil de los Guirres	BE
Canal de Abajo	OL	Cantil de los Pasos	PA
Canal del Mulato	BE	Cantil de Machase	BE
Canal, La	PA	Cantil del Alto el Roque	PA
Canalillas, Las	PA	Cantil del Campo	BE
Canalizo Chico	TU	Cantil del Cascajo de Cha Clara	PU
Canalizo del Risco las Tuneras	TU	Cantil del Esquén	PA
Canalizo Grande	TU	Cantil del Grano de Oro	BE
Canalizo, El	AN	Cantil, El	AN
Canalizo, El	BE	Canto Abajo de la Rosa	AN
Canalizes de la Mareteja	TUAN	Caña Viña	PU
Canalizes, Los	BE	Cañada Barbuja	PU
Cancela, La	OL	Cañada Bonanza	OL
Cancela, La	PU	Cañada Cristina	PU

Cañada Cumplida	PA	Cañada de los Domínguez	TU
Cañada de Afuera	PU	Cañada de los Morretes Rotos	TU
Cañada de Agando	TU	Cañada de los Veroles	PA
Cañada de Agua Camellos	PA	Cañada de Majadas Blancas	OL
Cañada de Agua Lique	PA	Cañada de Melián	OLPU
Cañada de Agua Oveja	PA	Cañada de Melitón	TU
Cañada de Angurría	TU	Cañada de Mojica	OL
Cañada de Caima	OL	Cañada de Orán	TU
Cañada de Chávez	TU	Cañada de Teguitar	TU
Cañada de Cho Lorenzo	AN	Cañada del Burgao	TU
Cañada de Doña Isabel	AN	Cañada del Conejo	OL
Cañada de Escaque	AN	Cañada del Chaparro	TU
Cañada de Esquinzo	OL	Cañada del Espino	OL
Cañada de Félix	TU	Cañada del Espino Gordo	PU
Cañada de Goruñe	TU	Cañada del Gato	OL
Cañada de Guillermito García	TU	Cañada del Granillo	PA
Cañada de la Barca	PA	Cañada del Horno	PA
Cañada de la Capellanía	OL	Cañada del Hoyo	TU
Cañada de la Cruz	OL	Cañada del Maestro	TU
Cañada de la Mareta	AN	Cañada del Medio	PA
Cañada de la Mareta	PA	Cañada del Moro	TU
Cañada de la Mareta	PU	Cañada del Paridero	TU
Cañada de la Montañeta Prieta	TU	Cañada del Pilón	TU
Cañada de la Yegua	TU	Cañada del Pozo	PU
Cañada de las Aulagas	TU	Cañada del Samarín	TU
Cañada de las Brujas	TU	Cañada Dos Pasos Más	PA
Cañada de las Calderas	OL	Cañada Honda	OLPU
Cañada de las Cruces	PU	Cañada Honda, La	PA
Cañada de las Gramas	PA	Cañada la Baja del Palo	PA
Cañada de Laura	TU	Cañada la Burra	OL



Cañada la Coruja	TU	Caño el Negro	TU
Cañada la Mareta	AN	Cañón de Nica Pérez	TU
Cañada la Taboba	TU	Cañón, El	AN
Cañada la Yegua	TU	Cañones de Llano Grande	TU
Cañada Larga	AN	Cañones, Los	TU
Cañada las Higueras	TU	Capellanía, La	AN
Cañada las Higuerrillas	OL	Capellanía, La	BEPA
Cañada las López	TU	Capellanía, La	OLPU
Cañada Leonorcita	TU	Capellanías, Las	TU
Cañada los Caballos	TU	Carbón, El	AN
Cañada los Gopares	TU	Carcahuesos, Los	OL
Cañada los Perdomo	TU	Cárcel, La	OL
Cañada los Tajames	TU	Cárcel, La	PA
Cañada los Toriles	TU	Cardón, El	PATU
Cañada Martínez	PU	Cardoncitos, Los	PA
Cañada Negra	PATU	Cardonera, La	PA
Cañada, La	PA	Cardones de los Hoyos	PA
Cañada, La	TU	Cardones, Los	PA
Cañadas de Chamorro	AN	Carga del Camello	TU
Cañadas de la Boca del Valle la Cueva	AN	Caridades, Las	AN
Cañadas de la Rosa Grande	TU	Carnaderitos, Los	OL
Cañadas de Moreno	PA	Carnadero Abajo	OL
Cañadas de Tamasite	TU	Carnadero de Cho León	OL
Cañadas de Tirba	TU	Carneros, Los	OL
Cañadas del Corral Grande	TU	Carrera los Majos, La	PA
Cañadas Negras	TU	Carriones, Los	PU
Cañadas, Las	AN	Carrizal, El	BE
Cañadas, Las	BE	Casa Alta, La	PA
Cañadas, Las	PU	Casa Blanca	AN
Cañadillas, Las	PA	Casa Blanca	OL

Casa Blanca	PU	Casas de los Rincones	PA
Casa de Agua Melianes	PA	Casas de Mal Nombre de Abajo	PA
Casa de Carrión	PU	Casas de Mal Nombre de Arriba	PA
Casa de la Bodega	TU	Casas de Teja	TU
Casa de la Caldera	PU	Casas de Tenicosquey	AN
Casa de la Punta	PA	Casas de Valhondo	PU
Casa de la Vista	PU	Casas del Cantil	OL
Casa de las Pilas	PA	Casas del Ciervo	PA
Casa de Pablo Sánchez	TU	Casas del Durazno	PA
Casa del Becerro, La	PU	Casas del Jablito	OL
Casa del Cascajo	TU	Casas del Saladillo	AN
Casa del Haro, La	PA	Casas el Guanche	PA
Casa del Risco, La	TU	Casas Negras	PA
Casa Honda	OL	Casas Quemadas	PU
Casa la Hoya	PA	Cascajo de Cha Clara	PU
Casa la Playa	PA	Cascajo, El	TU
Casa los Rabones	BE	Cascajos de la Rosa Negra	TU
Casa Milla	TU	Cascajos de Tao	PU
Casa Negra, La	TU	Cascajos del Santo	PU
Casas Altas	PU	Cascajos, Los	AN
Casas de Abajo	PU	Cascajos, Los	PA
Casas de Agua Melianes	PA	Cascajos, Los	TU
Casas de Amanay	PA	Caserón, El	OL
Casas de Arriba	OL	Casilla Blanca	TU
Casas de Gran Valle	PA	Casilla, La	PA
Casas de Jacomar	AN	Casillas de la Degollada	PA
Casas de la Montaña	BE	Casillas de Lindaguaje	PA
Casas de las Salinas	OL	Casillas de Machín	PA
Casas de los Canarios de Abajo	PA	Casillas de Morales	AN
Casas de los Canarios de Arriba	PA	Casillas del Ángel	PU

Casillas del Endugue	PA	Cencerrita, La	TU
Casita del Canario	TU	Cencerro, El	PA
Casita del Loco	PU	Cerca Blanca	TU
Casita la Paja	AN	Cerca Cumplida	AN
Casita los Muertos	ANTU	Cerca Cho Gregorio	OL
Casita, La	PU	Cerca Cho Pedro Alfaro	PU
Casitas, Las	TU	Cerca de Agua Camellos	PA
Castillejo Alto	PA	Cerca de Agua Salada	BE
Castillejo Chico	AN	Cerca de Cho Andrés Matías	OL
Castillejo Chico	PU	Cerca de Don Alonso	TU
Castillejo de Jacomar	ANTU	Cerca de Doña María	OL
Castillejo de Tejuete	ANTU	Cerca de José Luis	PU
Castillejo del Cardón	PA	Cerca de la Cueva los Guanches	AN
Castillejo Grande	AN	Cerca de la Enconada	OL
Castillejo la Pila	PA	Cerca de la Vieja Antonia	OL
Castillejo, El	AN	Cerca de Mariquita	OL
Castillejo, El	BE	Cerca de Perera	AN
Castillejo, El	TU	Cerca de Tablero Negro	PA
Castillejos, Los	AN	Cerca del Alto	TU
Castillejos, Los	BE	Cerca del Barrero	BE
Castillejos, Los	PA	Cerca del Convento	BE
Castillejos, Los	PU	Cerca del Cortijo	AN
Castillo de Lara	BE	Cerca Grande	OL
Castillo, El	TU	Cerca las Bestias	AN
Catalina García	TU	Cerca las Niñas	TU
Causuela, La	PA	Cerca los Nateros	TU
Cavadero, El	OL	Cerca los Rodríguez	PU
Cazón Colorado	AN	Cerca los Sarapio	OL
Cebollas Almorranas	PA	Cerca, La	AN
Cejo de la Gachila	OL	Cerca, La	OL

Cerca, La	PU	Cerquitas de Aguas Muertas	PA
Cercadas, Las	AN	Cerquitas del Malpaís	AN
Cercadito, El	PU	Cerrajas, Las	AN
Cercado Cayetano	PU	Cerro del Cuchillete	TU
Cercado de la Cañada	PA	Cigarrón, El	BEPU
Cercado Nuevo	PU	Cobón, El	PA
Cercado Viejo	PU	Cobón, El	TU
Cercados de Tiscamanita	TU	Coboncito, El	PA
Cercas los Morales	AN	Cobones, Los	PA
Cercas Viejas	AN	Cocina, La	OL
Cercas, Las	TU	Cocina, La	PA
Cerco Cho Leandro	OL	Cochina, La	PA
Cerco Cho Suero	PU	Cochinas, Las	BE
Cerco de Cho Alberto	OL	Cochiruelas, Las	TU
Cerco de la Higuera	OL	Codo de los Veriles	OL
Cerco de las Palmeras	OL	Cofete	PA
Cerco de los Canarios	PU	Cogote Camello	OL
Cerco de los Felipe	PU	Coitos, Los	TU
Cerco de Valle Grande	OL	Cojo, El	PU
Cerco del Rico	OL	Colgada, La	PA
Cerco la Cuca	PU	Colgada, La	TU
Cerco los Alonso	PU	Colgadas, Las	PA
Cerco los Rincones	OL	Coloradas, Las	PA
Cerco Redondo	PU	Coloradita, La	BE
Cerco Viejo	OL	Colorados, Los	TU
Cercos de Leandro	PU	Comisianos	PA
Cercos del Alto	PU	Coniles	PU
Cercos los Morales	OL	Convento, El	BE
Cercos Viejos	PU	Coón	OL
Cerquita las Salinas	OL	Coón de los Burros, El	PA

Corcovadas, Las	AN	Corral Negro	TU
Cordillera de Risco Blanco	TU	Corral Nuevo	PA
Cordoncitos, Los	OL	Corral Prieto	TU
Corihuelas, Las	OL	Corralejo	OL
Cornado, El	TU	Corrales de la Negra	AN
Corral Blanco	OL	Corrales de la Torre	AN
Corral Blanco	PA	Corrales de las Hermosas	PA
Corral Blanco	PU	Corrales de Lesque	AN
Corral Blanco	TU	Corrales de Miraflor	AN
Corral de Aulaga	TU	Corrales de Perdomo	OL
Corral de Cho Marcos	OL	Corrales de Taisma	AN
Corral de Esquey	BE	Corrales del Negrito	AN
Corral de Gonzalo	PU	Corrales del Tabaibejo	PU
Corral de la Consuela	OL	Corrales Negros	PA
Corral de las Camellas	PA	Corrales, Los	OL
Corral de las Camellas	TU	Corralete, El	OL
Corral de las Camellas	TUAN	Corraletes, Los	OL
Corral de las Casillas	OL	Corralito de Cho Pérez	BE
Corral de las Esteras	PU	Corralito, El	PA
Corral de los Asnos	TU	Corralitos, Los	OL
Corral de los Cochinos	OL	Corredera del Cangrejo	BE
Corral de los Corderos	OL	Corredera del Junquillo	BE
Corral de los Moriscos	OL	Corredera, La	BE
Corral de Melián	OL	Corredera, La	PU
Corral de Mojica	OL	Cortadilla, La	PA
Corral de Perico	PU	Corte, La	AN
Corral de Senisao	OL	Corte, La	OL
Corral del Consejo	PU	Cortijada Cañada de la Mata	TU
Corral del Morro Velosa	BE	Cortijo de Diego Alonso	TU
Corral Enlajado	TU	Cortijo de Don Carlos	AN

Cortijo de Halcones	AN	Coto los Fránquiz	OL
Cortijo de la Majada la Vieja	BE	Coto los Martínez	OL
Cortijo de la Torre	AN	Cresta del Gallo	AN
Cortijo de los Arrabales	TU	Cresta, La	PU
Cortijo de los Ruices	AN	Cruces, Las	OL
Cortijo de Melchor de Morales	TU	Cruceta, La	PU
Cortijo de Peñaerguía	OL	Crucita, La	PA
Cortijo de Tetui	PA	Crucitas, Las	AN
Cortijo del Frontón	AN	Cruz de la Tierra Llana	TU
Cortijo del Peñón	BE	Cruzada, La	AN
Cortijo, El	AN	Cuadros, Los	AN
Cortijo, El	OL	Cucharillas, Las	OL
Cortijo, El	PU	Cuchillete de Miraflor	AN
Costa de Montaña del Dinero	AN	Cuchillete del Manadero	AN
Costa de Tindaya	OL	Cuchillete, El	OL
Costa de Tinojay	OL	Cuchillete, El	PA
Costilla, La	OL	Cuchillete, El	PU
Cotillo, El	OL	Cuchillete, El	TU
Cotillo, El	PA	Cuchilletes, Los	TU
Cotito los Caleros	OL	Cuchillo Blanco	AN
Coto de Don Pedro	OL	Cuchillo Blanco	TU
Coto de Guriame	OL	Cuchillo de Agua Dulce	BE
Coto de la Capellanía	OL	Cuchillo de Agua Lluvia	PA
Coto de la Costilla	OL	Cuchillo de Buenavista	AN
Coto de los Camachos	OL	Cuchillo de Cuevas Labradas	PA
Coto de los Mojoncillos	OL	Cuchillo de Esque	BEPA
Coto de Marichal	PU	Cuchillo de Esquinzo	PA
Coto de Marirías	OL	Cuchillo de Goroy	PU
Coto del Cobón	OL	Cuchillo de Iscado	PATU
Coto del Medio	OL	Cuchillo de la Clavellina	PA

Cuchillo de la Entallada	TU	Cuesta de Guisgüey	PU
Cuchillo de la Erita	BEAN	Cuesta de Juan José	OL
Cuchillo de la Lapa	TU	Cuesta de la Caldera	OL
Cuchillo de la Morena	PU	Cuesta de la Pared	PA
Cuchillo de la Rosa	PA	Cuesta de Perico	PU
Cuchillo de los Barriles	PA	Cuesta del Coto	OL
Cuchillo de los Charcos	PA	Cuesta del Pozo	OL
Cuchillo de los Joaquines	PA	Cuesta del Pozo	PU
Cuchillo de los Olivos	TUAN	Cuesta del Tegüe	AN
Cuchillo de Palomares	PUAN	Cuesta Grande	OL
Cuchillo de Tetir	PU	Cuesta Grande	TU
Cuchillo de Vallebrón	PUOL	Cuesta las Angarillas	PU
Cuchillo del Cabo	PU	Cuesta Lima	BE
Cuchillo del Calvario	PA	Cuesta los Frailes	PU
Cuchillo del Ciervo	PA	Cuesta Pedriales	AN
Cuchillo del Palo	PA	Cuesta Valerio	OL
Cuchillo del Valle de la Fuente	PA	Cuesta Vieja	TU
Cuchillo Hoyeta	TU	Cuesta, La	BE
Cuchillo la Ceniza	PA	Cuestecillas, Las	TU
Cuchillo los Pasos	PATU	Cuestitas de los Sorribos	TU
Cuchillo Negro	BE	Cueva Cochino	PU
Cuchillo Negro	PATU	Cueva Cho Diego	AN
Cuchillo Negro	TU	Cueva de Beatriz	OL
Cuchillos, Los	PA	Cueva de la Cruz	OL
Cuervito, El	BE	Cueva de la Hoya la Era	OL
Cuervito, El	PA	Cueva de la Mosca	TU
Cuesta Chica	PU	Cueva de la Rasca	OL
Cuesta Chica	TU	Cueva de las Ovejas	OL
Cuesta de Agando	TU	Cueva de las Palomas	OL
Cuesta de Guerime	PA	Cueva de los Corredores	OL

Cueva de los Garañones	OL	Cuevas Labradas	PA
Cueva de los James	TU	Cuevas Labradas	TU
Cueva de los Majos	TU	Cuevas Negras	PA
Cueva de Majada Blanca	AN	Cuevas, Las	AN
Cueva del Cobón	BE	Cuevas, Las	PA
Cueva del Cura	OL	Culata de la Costilla	OL
Cueva del Diablo	OL	Culata de Leandro	AN
Cueva del Dinero	OL	Culata de Tinojay	OL
Cueva del Lobo	OL	Culata de Valle Corto	OL
Cueva del Majo	TU	Culata del Roque	OL
Cueva del Medio	PU	Culata del Sabio	PU
Cueva del Roque	AN	Culata, La	OL
Cueva Dos Puertas	PA	Culata, La	PU
Cueva Gacha	TU	Culata, La	PUAN
Cueva Honda	PU	Culata, La	TU
Cueva la Ballena	PA	Culatas del Valle de Tetir	PU
Cueva la Burra	OL	Culo Virado	PU
Cueva la Chillona	AN	Currilleras, Las	OL
Cueva la Negra	PA	Cháfiro	TU
Cueva las Damas	OL	Chagalete	PU
Cueva las Paredejas	TU	Chamorras, Las	AN
Cueva los Gatos	PU	Chamorro	TU
Cueva los Guanches	AN	Chamuscado, El	TU
Cueva los Sarapio	OL	Chapa de Hijas	PU
Cueva Samarín	TU	Chapa de Valle Si	PU
Cuevas Blancas	BE	Chapa del Tunante	PU
Cuevas de Abajo	OL	Chapa las Vacas	TU
Cuevas de la Costilla	OL	Chapa los Alfaro	BE
Cuevas de Taboro	TU	Chapa Morales	PU
Cuevas Labradas	OL	Chapa Rincón	TUAN



Chapa Vieja	OL	Chiquero Becerro	PU
Chaparrillo, El	BE	Cho Campo	PA
Chaparrillos, Los	TU	Cho Caraballo	PA
Chaparro, El	TU	Chorrillo, El	PU
Chapas Blancas	TU	Chorro la Negrina	OL
Chapas de Señor Anselmo	TU	Chorro, El	AN
Chapas del Vallado	PA	Choza de Elías	OL
Chapas, Las	TU	Choza de Tío Juan de Dios	OL
Chapitas, Las	PA	Choza del Gato	AN
Charca, La	PU	Choza la Ventanita	OL
Charco Blanco	OL	Choza Martín de Abajo	OL
Charco de Cho León	OL	Choza Martín de Arriba	OL
Charco de Gonzalo	PU	Chozas de las Salinas	PA
Charco de la Calera	OL	Chozas de los Labrantes	OL
Charco de las Agujas	OL	Chupadero Chico	OL
Charco de Playa Blanca	PU	Chupadero Grande	OL
Charco del Bristol	OL	Chupadero Viejo	OL
Charco del Guelde	OL	Chupadero, El	AN
Charco del Mulo	PU	Chupadero, El	BE
Charco los Guerras	OL	Chupadero, El	PA
Charco Verde	PU	Chupaderos, Los	PA
Charco, El	PU	Debajo del Cuchillo del Palo	PA
Charco, El	TU	Debajo del Pico del Jicanejo	PA
Charcón, El	OL	Degollada Alta	AN
Charcón, El	PU	Degollada Baja	AN
Charcones, Los	PU	Degollada Baja	PATU
Charcos, Los	BE	Degollada Blanca	PA
Chigüiguos, Los	PA	Degollada Blanca	PU
Chilegua	PA	Degollada Blanca	TU
Chillona, La	PA	Degollada Cabeza Montaña Hendida	PATU

Degollada Cien Hombres	OL	Degollada de la Caldereta	TU
Degollada Cha Cabrera	PATU	Degollada de la Caletita	PATU
Degollada de Abajo	PATU	Degollada de la Camella	PA
Degollada de Agua Cabras	PA	Degollada de la Cruz	PA
Degollada de Agua Oveja	PA	Degollada de la Erita	PU
Degollada de Arriba	PATU	Degollada de la Galera	PA
Degollada de Asno	OL	Degollada de la Herradura	PATU
Degollada de Bácher	TU	Degollada de la Matanza	PA
Degollada de Cabrera	TU	Degollada de la Palmita	PA
Degollada de Campos Grandes	PU	Degollada de la Rosita	TU
Degollada de Casillas	PU	Degollada de la Silleta	BE
Degollada de Claudina	TU	Degollada de la Tablada del Saladillo	AN
Degollada de Cofete	PA	Degollada de la Villa	BE
Degollada de Corrales	OLPU	Degollada de Labra	AN
Degollada de Cuevas Labradas	PA	Degollada de las Camellas	PA
Degollada de Cuevas Negras	PA	Degollada de las Cruces	PU
Degollada de Cháfiro	ANTU	Degollada de las Escapadas	OL
Degollada de Diego Melo	AN	Degollada de las Gavias	PU
Degollada de Esquey	BE	Degollada de las Hermosas	PA
Degollada de Esquinzo	PA	Degollada de las Hoyetas	TU
Degollada de Facay	PU	Degollada de las Maretas	PA
Degollada de Fayagua	PA	Degollada de las Montañetas	PA
Degollada de Fuente Laja	BE	Degollada de las Peñas	PA
Degollada de Hijas	PU	Degollada de las Tocinas	TU
Degollada de Izcado	PATU	Degollada de las Veredas	PUBE
Degollada de Jaifa	PU	Degollada de Lesque	PA
Degollada de Janey	BE	Degollada de Lomillo Blanco	BE
Degollada de la Antigua	ANBE	Degollada de los Ancones	TU
Degollada de la Atalayeja	PA	Degollada de los Canarios	PA
Degollada de la Barca	PA	Degollada de los Gaviotos	PU

Degollada de los James	TU	Degollada de Vallebrón	OL
Degollada de los Leones	TU	Degollada del Barranquillo	PA
Degollada de los Pajeros	PA	Degollada del Cangrejito	TU
Degollada de los Pasitos	TU	Degollada del Cardón	PATU
Degollada de los Rinconcillos	PATU	Degollada del Ciervo	PA
Degollada de los Tarajales	PA	Degollada del Cigarrón	BE
Degollada de los Verodes	PA	Degollada del Cortijo	PATU
Degollada de Lucas Perdomo	TU	Degollada del Culantrillo	PA
Degollada de Majada Blanca	PATU	Degollada del Chorrillo	BEAN
Degollada de Majada Larga	PUOL	Degollada del Chorro la Leña	BE
Degollada de Miraflor	AN	Degollada del Chupadero	AN
Degollada de Mocán	PA	Degollada del Descansillo	PA
Degollada de Padilla	TU	Degollada del Esquencillo	TU
Degollada de Pecenescal	PA	Degollada del Frontón	AN
Degollada de Puerto Nuevo	PA	Degollada del Granadillo	PABE
Degollada de Sise	PA	Degollada del Guapo	PA
Degollada de Tabobeta	PA	Degollada del Halcón	PU
Degollada de Tamateje	PU	Degollada del Hornillo	TU
Degollada de Tenemeyare	BE	Degollada del Huertito	TU
Degollada de Teteguno	ANBE	Degollada del Jablillo	TU
Degollada de Tinarajo	PATU	Degollada del Lomo de los Cardos	BEPA
Degollada de Tisajorey	PATU	Degollada del Mal Nombre	PA
Degollada de Tiscamanita	TU	Degollada del Marrubio	BE
Degollada de Tronco Secado	TU	Degollada del Medio	AN
Degollada de Valle Corto	TU	Degollada del Moralito	PATU
Degollada de Valle Chico	OL	Degollada del Moro	TU
Degollada de Valle Grande	OL	Degollada del Morrete de Cerdeña	BE
Degollada de Valle Hondo	PU	Degollada del Morrito	PU
Degollada de Valle Largo	AN	Degollada del Morro los Asientos	PUAN
Degollada de Valle Sise	AN	Degollada del Puertito	PA

Degollada del Resbaladero Chico	PA	Degollada las Bobias	PA
Degollada del Resbaladero Grande	PA	Degollada las Brujas	PATU
Degollada del Risco	BE	Degollada las Camellas	PA
Degollada del Rodeo	BE	Degollada las Carrionas	TU
Degollada del Roque	TU	Degollada las Mesetas	AN
Degollada del Salmo	PA	Degollada las Pardelas	PA
Degollada del Saltadero Blanco	BE	Degollada las Tabaibas	PA
Degollada del Sargento Pérez	OL	Degollada las Toscas	PA
Degollada del Vachuelo	TU	Degollada las Tripudillas	AN
Degollada del Vachuelo de las Ovejas	PA	Degollada las Vacas	AN
Degollada del Valle de Guanicón	AN	Degollada los Barrera	TU
Degollada del Valle del Mosquito	PA	Degollada los Charcos	TU
Degollada del Valluelo de Jorós	PA	Degollada los Lomos	TU
Degollada del Viento	PATU	Degollada los Molinillos	PA
Degollada del Vizcaino	PA	Degollada los Morros	PU
Degollada Encantada	OL	Degollada los Morros	TU
Degollada Entremontañas	PA	Degollada Llana	PA
Degollada Honda	BE	Degollada Majada Vereda	OLPU
Degollada Honda	BEPU	Degollada Negra	PA
Degollada Honda	TU	Degollada Piñeros	TU
Degollada la Aguililla	PA	Degollada Rebanada	OL
Degollada la Atalayita	PU	Degollada, La	AN
Degollada la Canal	PA	Degollada, La	BE
Degollada la Cerca	TU	Degollada, La	TU
Degollada la Culata	OL	Degolladita Blanca	TU
Degollada la Muley	PA	Degolladita de Violante	TU
Degollada la Paja	BE	Degolladita, La	PA
Degollada la Pedrera	TU	Degolladitas Blancas	PATU
Degollada la Tablada	PA	Degolladitas, Las	TU
Degollada Larga	TU	Dehesa, La	OL

Delantera del Coto los Camachos	OL	Ensorbederos, Los	AN
Descansadero, El	OL	Entabladillos, Los	AN
Descansillo, El	PA	Entallada, La	TU
Despensa, La	BE	Entrada de la Rasca	OL
Desriscaderos, Los	PU	Entrada del Picacho	OL
Desviaderos, Los	TU	Entrada, La	OL
Detrás de la Era	AN	Entre barrancos	AN
Dicermedio, El	OL	Entremedio los Tableros	TU
Diego Díaz	PA	Entremontañas	TU
Diego Pérez	PA	Era de Don Miguel	PUBE
Dinero, El	TU	Era del Cuarto	AN
Divisito, El	AN	Era del Cura, La	PU
Dormidero de los Verilitos	OL	Era del Diviso	AN
Dormidero del Bajo Medio	OL	Era del Jable	PA
Dormidero del Charco de las Agujas	OL	Era Vieja, La	OL
Dos Hermanas, Las	OL	Era Vieja, La	TUAN
Dulce, El	AN	Era, La	OL
Durazno, El	AN	Era, La	PA
Embarcadero, El	OL	Era, La	TU
Embocadura, La	OL	Eras, Las	BE
Enises, Los	OL	Ereguía	PA
Enrocadiza, La	OL	Ereta, La	TU
Ensenada de Gran Valle	AN	Eriazo	AN
Ensenada de Jacomar	AN	Erita del Cuchillo, La	OLPU
Ensenada de Leandro	AN	Escachado, El	OL
Ensenada de Media Luna	AN	Escaleritas, Las	BE
Ensenada de Pozo Negro	AN	Escanillo, El	OL
Ensenada de Puerto Rico	AN	Escapadas, Las	OL
Ensenada de Valle Corto	AN	Escaque	AN
Ensenada del Chorro	AN	Escobones, Los	BE

Escobones, Los	PU	Espigón del Mocho	PA
Escorial, El	BE	Espigón Negro	PA
Escuderas, Las	PU	Espigón, El	AN
Esmeralda, La	AN	Espigón, El	OL
Esmeraldas, Las	OL	Espigón, El	PA
Española, La	PA	Espigones, Los	AN
Española, La	TU	Espigones, Los	BE
Esparragal, El	AN	Espigones, Los	OL
Esparragueras, Las	PA	Espigones, Los	PU
Esparragueras, Las	TU	Espinales, Los	PU
Espejo, El	TU	Espinalete, El	OL
Espejuelos, Los	PA	Espinaletes, Los	OL
Espigón Cinchado	TU	Espino del Cuervo	PU
Espigón de Bayuyo	OL	Espino Gordo, El	PU
Espigón de Cagadas Blancas	PU	Espinos Gordos, Los	PA
Espigón de la Atalaya	PU	Espolón de Bocabarranco	PU
Espigón de la Caldera	TUAN	Espolón, El	BE
Espigón de la Herradura	BE	Esponjas, Las	BE
Espigón de la Majada Cho Juan	PA	Esquén	AN
Espigón de la Pared	BE	Esquén	TU
Espigón de las Camellas	TU	Esquén Alto	AN
Espigón de las Longueras	PA	Esquén Blanco	TU
Espigón de las Tabaibas	BE	Esquén de la Pila	AN
Espigón de las Veredas	TU	Esquencillo, El	TU
Espigón de los Rincones	OL	Esquencito Viejo	AN
Espigón de Majada Blanca	BE	Esquencito, El	AN
Espigón de Marrero	PA	Esquinzo	OL
Espigón de Moreno	PA	Estancias Cumplidas, Las	TU
Espigón de Ojo Cabra	PA	Estancias Redondas, Las	TU
Espigón del Culantrillo	PA	Estancias, Las	AN

Estancias, Las	TU	Finca de Tinojay	OL
Estancos, Los	PU	Finca del Conde	AN
Estanque Viejo	BE	Finca del Saladar	AN
Estrellas, Las	AN	Finca del Vicario	AN
Estribos, Los	OL	Finca la Morisca	AN
Facay	PU	Firimoy	OL
Faro de Jandía	PA	Florida, La	AN
Faro de la Entallada	TU	Florida, La	TU
Fayagua	PA	Fragoso Blanco	OL
Féduca	PA	Fragoso Cochino	OL
Filo de Diego Pérez	PA	Fragoso de las Higuierillas	OL
Filo de Féduca	PABE	Fragoso Requemado	OL
Filo de la Galga	BE	Fragoso, El	AN
Filo de las Pocitas	PA	Fraile	PA
Filo de Licaneja	PA	Fraile, El	TU
Filo de los Cuchillos	PA	Frailito, El	TUAN
Filo de los Morretes	TU	Frontón	AN
Filo de los Tanques	PA	Frontón de Caleta Mansa	PA
Filo de Morro Blanco	PA	Frontón de la Cueva	AN
Filo de Pecenescal	PA	Frontón de la Mata	PA
Filo de Tejeda	PA	Frontón de la Morena	PU
Filo de Terife	PA	Frontón del Hierro	OL
Filo del Cuchillo Negro	TU	Frontón del Salmo	PA
Filo del Higueral	PA	Frontoncillos, Los	PA
Fimapaire	OL	Fuencaliente	AN
Finca de la Laguna	PU	Fuente Ahumada	TU
Finca de la Novia	PA	Fuente Blanca	PU
Finca de Mafasca	AN	Fuente Cochino	PU
Finca de Mal Paso	PA	Fuente Cháfiro	TU
Finca de Teguerrey	TU	Fuente Chamorro	TU

Fuente de Agua Cabras	PA	Fuente del Apio	PA
Fuente de Agua Salada	TU	Fuente del Ciervo, La	PA
Fuente de Bartolo	TU	Fuente del Culantrillo	PA
Fuente de Chozas	PA	Fuente del Chupadero	PU
Fuente de la Aulaga	TU	Fuente del Moro	TU
Fuente de la Breña	PU	Fuente del Riego	BE
Fuente de la Casita	TU	Fuente del Salmo	PA
Fuente de la Culata	PU	Fuente del Vigocho	PA
Fuente de la Chilegua	PA	Fuente el Cháfero	TUAN
Fuente de la Marea	PA	Fuente Emeregua	PU
Fuente de la Mata	TU	Fuente Guirre	AN
Fuente de la Muley	AN	Fuente la Palma	OL
Fuente de la Solapa	PA	Fuente Laja	BE
Fuente de las Ovejas	AN	Fuente las Palomas	PU
Fuente de las Tenerias	PU	Fuente López	PU
Fuente de las Tinajas	PU	Fuente Lucas	PA
Fuente de los Cochinos	PA	Fuente Morro Vigán	TU
Fuente de los Tarajales	AN	Fuente Sol	BE
Fuente de Majada Larga	PU	Fuente Valhondo	PU
Fuente de Majada Larga	PU	Fuente Vieja	PA
Fuente de Manitaga	TU	Fuente, La	TU
Fuente de Marcos Sánchez	TU	Fuentita	TU
Fuente de Martínez	PU	Fuerte, El	AN
Fuente de Mazacote	TU	Galería, La	PA
Fuente de Piedra Hincada	PU	Galga, La	BE
Fuente de Playiyo	TU	Gambuesa del Esquencillo	TU
Fuente de Pozo Negro	AN	Gamón, El	PU
Fuente de Teguerrey	TU	Gangas, Las	PA
Fuente de Valhondo	PU	Garabato, El	TU
Fuente de Vigán	TU	Garañones, Los	BE



Garañones, Los	OL	Granadillo	BE
Garcey	PA	Granillo, El	PA
Gavias Cumplidas	PU	Grano de Oro, El	BE
Gavias de Cho Cruz, Las	OL	Greñales, Los	OL
Gavias de Don Antonio Perdomo	BE	Guerepe	PA
Gavias de Tejate	OL	Guerime	PA
Gavias de Tío López	AN	Guerrero, El	BE
Gavias del Carce	OL	Guirra, La	AN
Gavias del Tablero	PUAN	Guisgüey	PU
Gavias del Vallito	OL	Guriame	OL
Gavias, Las	OL	Haces, Los	AN
Gaviotas, Las	PA	Halcones, Los	AN
Gavioto, El	PA	Hendidura	PA
Gente Muerta	AN	Hermosas, Las	PA
Gesa, La	OL	Herradura, La	PU
Gigante, El	OL	Higuera, La	TU
Giniginámar	TU	Higüeral	PA
Golfete, El	BE	Hinojo, El	BE
Goma, La	AN	Hondura, La	PU
Gopares, Los	PU	Hondurilla, La	TU
Goroy	PU	Hornillo, El	AN
Gorriones, Los	TU	Hornillo, El	TU
Gotera, La	TU	Horno	AN
Goteras, Las	PA	Horno	BE
Gran Barranco	BE	Horno	PA
Gran Montaña	PATUBE	Horno	PU
Gran Tarajal	TU	Horno de Cal	BE
Gran Valle	AN	Horno de Cal	OL
Gran Valle	PA	Horno de Las Pocetas	AN
Gran Valle	TU	Horno de Yeso	PA

Horno del Alto	PU	Hoyo de Diablo	PA
Hornos	AN	Hoyo de las Bailas, El	PA
Hornos	PA	Hoyo del Mulato	PA
Hornos de Cal	PA	Hoyo Verde	AN
Hornos de Cornelio, Los	PU	Hoyo, El	PA
Hospinal	AN	Hoyos de Pared Blanca, Los	BE
Hoya de Brito	AN	Huerta del Coronel	BE
Hoya de la Araña	TU	Huerta, La	BE
Hoya de la Perra	BE	Huertas, Las	PA
Hoya de la Plata	OL	Huerto	PU
Hoya de los Pilares	PA	Huerto de Cho Caraballo	PA
Hoya de Ortega	AN	Huerto de la Cárcel	BE
Hoya de Río Cabras	PU	Huerto de la Peña	BE
Hoya de Virama	BE	Huerto de las Palmas	BEPA
Hoya del Agua	AN	Huerto de las Pilas	ANBE
Hoya del Caballo	OL	Huerto de los García	BE
Hoya del Cernícalo	AN	Huerto de los Granadillos	BE
Hoya del Cura	OL	Huerto de los Morales	BE
Hoya del Espino	OL	Huerto del Algarrobo	BE
Hoya del Lagar	BE	Huerto del Marqués	PA
Hoya del Peñón	TU	Huerto del Negro	BE
Hoya del Verodal	AN	Huerto del Risco	BE
Hoya Higuera	OL	Huerto del Soldado	AN
Hoya Honda	OL	Huerto Moreno	PA
Hoya Verde, La	OL	Huerto Peral	BE
Hoya, La	AN	Huerto Tío Llerena	AN
Hoyas de Mendoza	AN	Huerto Viejo	AN
Hoyas, Las	OL	Huerto, El	PA
Hoyitas Llanas	AN	Huertos de Mézquez	PA
Hoyitos, Los	AN	Huesa, La	BE

Huesilla, La	OL	James, Los	TU
Huesita, La	ANTU	Jandía	PA
Huesos del Caballo	PA	Janey	BEPA
Iglesia Gran Tarajal	TU	Janichón	AN
Infantes, Los	AN	Jarde, El	AN
Isla de Lobos	OL	Jarugo	OLPU
Isleta, La	OL	Jorós	PA
Islote de la Cárcel	OL	Juan Gopar	TU
Islote de los Asnitos	PA	Juana Pérez	AN
Islote del Charcón, El	OL	Juanita, La	PU
Islote del Tarajalito	PA	Judío, El	PU
Islote Redondo	OL	Juncalete	BE
Islote Rodrigo	OL	Junquillo	AN
Islote, El	OL	Junquillo, El	PA
Islote, El	PA	Junquillo, El	BE
Islotes de la Burra	OL	Juradillos, Los	PA
Jable de Jarugo	PUOL	Juradito de la Casa de la Señora	PA
Jable de las Salinas	PA	Jurado	BE
Jable de Marirí	OL	Jurado de Garcey, El	PA
Jable de País Bello	OL	Jurado, El	OL
Jable de Taca	OL	La de Miguel	TU
Jable de Tebeto	OL	Ladera de Casillas	PU
Jable de Vigocho, El	PA	Ladera de Enfrente Estancos	PU
Jable del Moro	OL	Ladera de Facay	PU
Jable, El	OL	Ladera de la Mina	BE
Jable, El	PA	Ladera de Mojón Doblado	OL
Jablillo, El	TU	Ladera de Montaña de Enmedio	PU
Jablitos, Los	OL	Ladera de Valhondo	PU
Jacomar	AN	Ladera Tejuate	PU
Jagey	PA	Ladera, La	BE

Ladera, La	PU	Laja, La	OL
Laderas Blancas	PU	Lajares	OL
Laderas de Tamariche	PU	Lajas Blancas	PU
Laderas del Cohombrillo	OL	Lajas del Mansito, Las	AN
Laderas del Purgatorio	OL	Lajas del Roque, Las	TU
Laderas del Time	PU	Lajita, La	PA
Laderas del Viso	PU	Lajita	BE
Laderas el Fragoso	OL	Lajón de la Choza	OL
Laguna de las Mujeres	TUAN	Langosta, La	OL
Laguna, La	AN	Lapa	TU
Laguna, La	OL	Lapios, Los	PU
Laguna, La	PU	Lavaderos, Los	BE
Laguna, La	TU	Lavaderos, Los	OL
Lagunetas, Las	OL	Loma de Don Diego	TU
Lagunitas, Las	OL	Loma de Escaque	AN
Laja Blanca	PA	Loma de la Cencerrita	TU
Laja Cho Roger	TU	Loma del Cuchillete	PA
Laja de la Arena, La	PA	Lomas de los Alguaciles	TU
Laja de la Bajada, La	TU	Lomillo Cumplido	PU
Laja de la Gran Montaña	PA	Lomita de Corral Blanco	PA
Laja de las Playas, La	TU	Lomito Cumplido	PU
Laja del Agua, La	TU	Lomito de Garcey	PA
Laja del Pajarito, La	PA	Lomo Alonso	BE
Laja del Puertito	PA	Lomo Blanco	AN
Laja del Tambor	PA	Lomo Blanco	AN
Laja del Tarajalito	PA	Lomo Blanco	PA
Laja del Verde, La	TU	Lomo Blanco	PU
Laja Pereda, La	AN	Lomo Blanco	TU
Laja Verde	PU	Lomo Cambao	AN
Laja Verde, La	PA	Lomo Corto	TUAN

Lomo Corto, El	BE	Lomo de la Virgen	OL
Lomo Cumplido	AN	Lomo de las Arenas	TU
Lomo Cumplido	BE	Lomo de las Casas	BE
Lomo Cumplido	OL	Lomo de las Drogas	AN
Lomo Cumplido	OL	Lomo de las Eras	BE
Lomo Cumplido	PA	Lomo de las Perlas	PA
Lomo de Barranco Hondo	PA	Lomo de Lialgo	BE
Lomo de Barriales	PU	Lomo de los Alares	PA
Lomo de Casillas	AN	Lomo de los Corrales	AN
Lomo de Cien Hombres	OL	Lomo de los Haces	BE
Lomo de Cho Pérez	BE	Lomo de los Sánchez	AN
Lomo de Garata	PU	Lomo de los Sesquines	BE
Lomo de Gregorio Pérez	PU	Lomo de los Sojames	BE
Lomo de Gutiérrez	PU	Lomo de los Verodes	PA
Lomo de la Breña	AN	Lomo de Majada Blanca	AN
Lomo de la Camella	ANTU	Lomo de Mazacote	OL
Lomo de la Cerca	BE	Lomo de Mirafior	AN
Lomo de la Cruz	AN	Lomo de Morro Blanco	AN
Lomo de la Choza	BE	Lomo de Piedra	PU
Lomo de la Grama	PA	Lomo de San Diego	TU
Lomo de la Higuera	AN	Lomo de Tetir	PUBE
Lomo de la Mina	AN	Lomo de Tinea	PA
Lomo de la Mina	TU	Lomo de Tío Eugenio	PU
Lomo de la Muley	BE	Lomo de Tiscamanita	TU
Lomo de la Pileta	BE	Lomo de Velosa	BE
Lomo de la Raya	TU	Lomo del Aceituno	BE
Lomo de la Rosa	OL	Lomo del Aceituno	PA
Lomo de la Rosa	TU	Lomo del Aljibe	AN
Lomo de la Silleta	BE	Lomo del Cabezo	BE
Lomo de la Virgen	AN	Lomo del Cabrito	PU

Lomo del Camino	TU	Lomo Delgado	OL
Lomo del Cementerio	BE	Lomo Fuentezuela	BE
Lomo del Cordobés	PU	Lomo Gordo	AN
Lomo del Corral	PA	Lomo Gordo	BE
Lomo del Corralete	PA	Lomo Gordo	OL
Lomo del Cortijo	AN	Lomo Gordo	PU
Lomo del Chamuscado	TU	Lomo Gordo	TU
Lomo del Charco	PU	Lomo Gran Barranco	BE
Lomo del Chupadero	PU	Lomo Herrera	OL
Lomo del Espejo	AN	Lomo Janichón	AN
Lomo del Espino	PA	Lomo la Mareta	PA
Lomo del Esquén	TU	Lomo la Muley	OL
Lomo del Esquinito	AN	Lomo las Canales	PA
Lomo del Fraile	AN	Lomo Mediano	AN
Lomo del Francisco	BE	Lomo Quemado	AN
Lomo del Gran Barranco	BE	Lomo Recogedores	PU
Lomo del Guirre	BE	Lomo Redondo	AN
Lomo del Herrero	PA	Lomo Rosa del Agua	PU
Lomo del Majo	AN	Lomo Tabaibe	TU
Lomo del Millar	BE	Lomo Vicente	AN
Lomo del Molino	AN	Lomo Viento	AN
Lomo del Molino	PA	Lomo, El	AN
Lomo del Pájaro	OL	Lomos de Campo Viejo	BE
Lomo del Perro	AN	Lomos de Casillas	PU
Lomo del Pocillo	AN	Lomos de Cristóbal	BE
Lomo del Potro	TU	Lomos de Esquinzo	OL
Lomo del Sancho	BE	Lomos de Lesque	PU
Lomo del Tabaibe	BE	Lomos de Tiscamanita	TU
Lomo del Tabaibe	PA	Lomos del Camino	BE
Lomo del Tarajalillo	TU	Lomos, Los	BE

Lomos, Los	OL	Llano de la Muley	AN
Lomos, Los	PU	Llano de la Pierna	AN
Longuera, La	AN	Llano de la Rosa de Pozo Negro	AN
Lucas Méndez	PU	Llano de la Taramela	TU
Lugar de Abajo	PA	Llano de las Goteras	AN
Lugar de Arriba	AN	Llano de las Pedreras	PU
Lura	PA	Llano de las Salinas	PU
Llanada Negra, La	OL	Llano de Leme	PU
Llanadas, Las	OL	Llano de López	PU
Llanadas, Las	OL	Llano de los Gopares	PU
Llanito de los Alares	TU	Llano de los Guapos	PU
Llanitos, Los	PU	Llano de los Haces	TU
Llano de Beche	BE	Llano de los Paredones	TU
Llano de Benito Díaz	TU	Llano de San Cayetano	PU
Llano de Caima	OL	Llano de San Pedro	PU
Llano de Cascahuesos	PU	Llano de Santa Catalina	BE
Llano de Casillas	AN	Llano de Sebastián Díaz	OL
Llano de Cotillo	PA	Llano de Sebastián Díaz	TU
Llano de Cha Ángela	PU	Llano del Aceituno	BE
Llano de Gaspar	PU	Llano del Bizcocho	AN
Llano de Juan Pablo	TU	Llano del Dinero	AN
Llano de la Casita	ANPU	Llano del Espejo	AN
Llano de la Cueva	OL	Llano del Florido	TU
Llano de la Gloria	PU	Llano del Infierno	PU
Llano de la Higuera	TU	Llano del Morrito	AN
Llano de la Iglesia	BE	Llano del Ombligo	OL
Llano de la Laguna	PU	Llano del Sombrero	BE
Llano de la Manta	OL	Llano Forjado	BE
Llano de la Montaña	TU	Llano Grande	TU
Llano de la Montañeta	PU	Llano la Carrera	BE

Llano las Gavias	PU	Llanos Pelados, Los	PU
Llano Medina	AN	Llanos, Los	AN
Llano Negrín	PU	Machenas, Las	AN
Llano Prieto	TU	Machín	PA
Llano Triguero	PU	Madre del Agua, La	BE
Llano Verde	AN	Madrigueras	BE
Llano Viejo	TU	Mafasca	AN
Llanos de Caleta Blanca	AN	Mafasca Blanca	AN
Llanos de Guisgüey, Los	PU	Mahón, El	OL
Llanos de Juan Pablo	TU	Maipéis	OL
Llanos de la Caleta Fustes, Los	AN	Maipés de Roja	OL
Llanos de la Cancela	AN	Maipés de Temejereque	OL
Llanos de la Concepción, Los	PU	Majada Agua Salada	PU
Llanos de la Cuesta del Puerto	PU	Majada Blanca	AN
Llanos de la Cuesta Perico	PU	Majada Blanca	PA
Llanos de la Guirra	AN	Majada Cabrona	AN
Llanos de la Higuera	PU	Majada Cabrones	PA
Llanos de la Higuera	TU	Majada Calabozo	BE
Llanos de la Mareta	PU	Majada Colorada	AN
Llanos de la Montaña	AN	Majada Colorada	PU
Llanos de las Salinas, Los	AN	Majada de Adrián	TU
Llanos de Lesque	PU	Majada de Agua Salada	BE
Llanos de los Alares	AN	Majada de Alcaraván	OL
Llanos de Montaña Lengua	OL	Majada de Cagaceite	PA
Llanos de Paso Alto	AN	Majada de Campo Viejo	BE
Llanos de Tefía	PU	Majada de Candelaria	PU
Llanos del Cortijo	PU	Majada de Casañas	PA
Llanos del Palo	OL	Majada de Casillas	PA
Llanos del Viso	PU	Majada de Casita	PU
Llanos Negros	AN	Majada de Cha Luisa	TU



Majada de Cho Betancor	TU	Majada de la Plaga	BE
Majada de Cho Juan Antonio	PA	Majada de la Tunera	TU
Majada de Cho Matías	TU	Majada de la Vega Vieja	AN
Majada de Higueras, La	PU	Majada de la Ventosilla	BE
Majada de la Aguililla	PA	Majada de la Vieja	AN
Majada de la Aulaga	PU	Majada de la Vieja	BE
Majada de la Cantera	AN	Majada de las Casas	AN
Majada de la Coruja	TU	Majada de las Casas	BE
Majada de la Crucita	PA	Majada de las Casillas	AN
Majada de la Cruz	TU	Majada de las Higueras	BE
Majada de la Cueva	PA	Majada de las Lajas	TU
Majada de la Culata	TU	Majada de las Piteras	PU
Majada de la Cuna	BE	Majada de las Tabaibas	AN
Majada de la Fuente	AN	Majada de las Tabaibas	BE
Majada de la Fuente	OL	Majada de las Tabaibas	TU
Majada de la Fuente del Sol	PU	Majada de Lomo Bermejo	BE
Majada de la Lengua	OL	Majada de Lomo Iscado	TU
Majada de la Montaña	BE	Majada de los Abreu	PU
Majada de la Mujer	TU	Majada de los Becerros	TU
Majada de la Pared	PU	Majada de los Canales	PA
Majada de la Paredeja	BE	Majada de los Garañones	TU
Majada de la Pedrera, La	TU	Majada de los Gatos	PU
Majada de la Peña	BE	Majada de los Lavaderos	PA
Majada de la Peña	PU	Majada de los Pozos	AN
Majada de la Perra	BE	Majada de los Veroles	PA
Majada de la Perra	PA	Majada de los Veroles	TU
Majada de la Perra	TU	Majada de Palma Muerta	BE
Majada de la Piedra	PA	Majada de Pinajache	AN
Majada de la Pila	OL	Majada de Quintana	TU
Majada de la Pila	PA	Majada de San Juan	AN

Majada de Tacha Blanca	AN	Majada del Guirre	TU
Majada de Tenemuyaca	BE	Majada del Halconcillo	AN
Majada de Tío Rucia	BE	Majada del Higueral	TU
Majada de Varela	BE	Majada del Hombre Muerto	BE
Majada de Virama	BE	Majada del Huerto	PA
Majada Degollada Bermeja	AN	Majada del Huerto	TU
Majada del Aceituno	BE	Majada del Jablito	PA
Majada del Aceituno	TU	Majada del Milocho	OL
Majada del Agua, La	PA	Majada del Moro	PA
Majada del Andén	TU	Majada del Peñón	BE
Majada del Barquito	PU	Majada del Peñón	TU
Majada del Burro	TU	Majada del Perro	PU
Majada del Caballo	OL	Majada del Piquito	PU
Majada del Cabezo	BE	Majada del Pocito	PU
Majada del Carnero	AN	Majada del Risco	AN
Majada del Caserón	BE	Majada del Tabaibe	TU
Majada del Corralete	BE	Majada del Trigo	PA
Majada del Corralito	OL	Majada del Valichito	AN
Majada del Cuervo	OL	Majada del Verol	BE
Majada del Chamuscado	TU	Majada del Viejo	TU
Majada del Chupadero	PA	Majada Fuente del Sol	BE
Majada del Chupadero	PU	Majada Honda	AN
Majada del Chupadero	TU	Majada Honda	OL
Majada del Esquencillo	PA	Majada Honda	PA
Majada del Estanco	BE	Majada Honda	TU
Majada del Galgo	BE	Majada la Grama	PA
Majada del Gamonal	BE	Majada la Torrecilla	BE
Majada del Gato	PA	Majada Larga	AN
Majada del Gato	PU	Majada Larga	BE
Majada del Gramán	BE	Majada Larga	PA

Majada Larga	OL	Majanicho	OL
Majada Larga	PU	Majano, El	PA
Majada Larga	PU	Majuelo	BE
Majada las Casas	AN	Mal Nombre	PA
Majada Lomo del Siglo	BE	Maleza, La	AN
Majada Lomo las Casas	BE	Malezas, Las	PA
Majada Morro Alto	BE	Malinubre	AN
Majada Negra	PA	Malpaís	AN
Majada Negra	PU	Malpaís	TU
Majada Pinta Pajas	BE	Malpaís Chico	AN
Majada Tabaibas	AN	Malpaís Chico	TU
Majada Velosa	BE	Malpaís de la Arena	OL
Majada Verode	BE	Malpaís de la Pierna	TU
Majada Yeseros	PA	Malpaís de Ortilla Seca	OL
Majada, La	OL	Malpaís de Pozo Negro	AN
Majadas Blancas	AN	Malpaís de Teguitar	TU
Majadas Blancas	OL	Malpaís del Ezque	TU
Majadas Blancas	OL	Malpaís Grande	TUAN
Majadas del Recogedero	PA	Malpaís, El	PU
Majadas Largas	AN	Malvasto	BE
Majadas Negras	OL	Manadero, El	AN
Majadas Negras	PA	Manantial de las Ovejas	PA
Majadas Negras	TU	Manantial del Mosquito	PA
Majadas Prietas	TU	Manantial Gran Valle	PA
Majadas, Las	PU	Mancha de Fuera	PA
Majadilla, La	PA	Mancha de Tierra	PA
Majadillas de Cho Viera	PA	Manchita Amarilla	AN
Majadillas, Las	PU	Manitaga	TU
Majaditas del Majo	BE	Manta, La	OL
Majaditas, Las	PU	Manuel Déniz	AN

Manuelas, Las	AN	Mata, La	PA
Mar de Barlovento	PA	Mata, La	TU
Mareta	OL	Matanza, La	PA
Mareta	PU	Matas Blancas	PA
Mareta de la Orilla	OL	Matas Blancas	TU
Mareta del Ganado	OL	Matilla, La	PU
Mareta, La	AN	Matorral, El	AN
Mareta, La	OL	Matorral, El	PU
Mareta, La	TU	Matorral, El	TU
Maretas, Las	PU	Mayola, La	PU
Mareteja	AN	Mazacote	TU
Maretón de la Laguna	OL	Meada de la Perra	OL
María Díaz	OL	Mechinal	OL
María Hernández	OL	Media Luna, La	AN
María Sánchez	TU	Medina	AN
Marichala	BE	Melchor de Morales	TU
Marichala, La	PU	Melindraga	PATU
Marichuelos	PU	Membrillo	BE
Mariscadero, El	OL	Mesa de Candelaria	OL
Mariscos de las Gavias del Tabaibejo, Los	PU	Mesa, La	PU
Mariscos del Barranquillo del Tabaibejo	PU	Mesa, La	AN
Marisma	TU	Meseta del Caracol	PU
Marismas, Las	AN	Meseta Rajada, La	PU
Marquina Yosa	TU	Meseta Roin	BE
Marrajito, El	PA	Meseta, La	AN
Marrajo, El	OL	Mesetas, Las	OL
Martínez	PU	Mesón, El	AN
Martiño, El	OL	Mézquez	PA
Mata Cerrada	TU	Mierda de los Perros, La	TU
Mata, La	PA	Mina de Esquinzo	PA

Mina de Toto	PA	Montaña Blanca	OL
Mina de Vicente	PA	Montaña Blanca	PA
Mirabal	PA	Montaña Blanca	PA
Mirabal, El	AN	Montaña Blanca	PA
Mojino, El	BE	Montaña Blanca	PU
Mojón Blanco	AN	Montaña Blanca	TU
Mojón Blanco	OL	Montaña Blanca de Abajo	AN
Mojón de Calderas Blancas	OL	Montaña Blanca de Arriba	AN
Mojón de las Atalayejas	PU	Montaña Caima	OL
Mojón del Jable	OL	Montaña Cervantes	OL
Mojón del Pañuelo	OL	Montaña Colorada	OL
Mojón Pelado	OL	Montaña Corcovado	OL
Mojones	PA	Montaña Cha Rivera	OL
Mojones	TU	Montaña Chica	TU
Mojones, Los	PA	Montaña de Adrián	TU
Molesques, Los	TU	Montaña de Calderas Blancas	OL
Molinillos, Los	PA	Montaña de Cien Hombres	OL
Molino Viejo	AN	Montaña de Diego Armas	OL
Molino, El	AN	Montaña de Encantado	OL
Molinos	OL	Montaña de Enmedio	AN
Molinos, Los	PU	Montaña de Enmedio	OL
Monja, La	PU	Montaña de Ereguía	PA
Montaña Aguda	PA	Montaña de Escanfraga	OL
Montaña Aguja	PA	Montaña de Gran Tarajal	TU
Montaña Alta	OL	Montaña de Jorós	PA
Montaña Arena	OL	Montaña de la Armada	AN
Montaña Bermeja	AN	Montaña de la Caldera	PU
Montaña Bermeja	AN	Montaña de la Calderetilla	OL
Montaña Bermeja	PU	Montaña de la Cebada	OL
Montaña Blanca	AN	Montaña de la Goma	AN

Montaña de La Oliva	OL	Montaña del Corralito	OL
Montaña de la Pila	OL	Montaña del Cuervo	OL
Montaña de la Rosa	PUAN	Montaña del Cuervo	OL
Montaña de las Ovejas	PA	Montaña del Cuervo	TU
Montaña de las Veredas	PU	Montaña del Dinero	AN
Montaña de los Corraletes	OL	Montaña del Divisito	AN
Montaña de los Frailes	OL	Montaña del Fraile	OL
Montaña de los Saltos	OL	Montaña del Frontón	OL
Montaña de los Tarabastes	OL	Montaña del Medio	PA
Montaña de los Veroles	PA	Montaña del Mojón	OL
Montaña de Mézquez	PA	Montaña del Mojón	PU
Montaña de Piedra Sal	PU	Montaña del Molino	OL
Montaña de Puerto Nuevo	PA	Montaña del Moro	PA
Montaña de San Andrés	PU	Montaña del Morro Francisco	OL
Montaña de Soto	TU	Montaña del Negrito	AN
Montaña de Tamasite	TU	Montaña del Queso	PA
Montaña de Tao	PU	Montaña del Sombrero	AN
Montaña de Tefía	PU	Montaña del Verol	BE
Montaña de Tejuate	PU	Montaña Galano	OL
Montaña de Tindaya	OL	Montaña Hendida	TU
Montaña de Tirafe	BE	Montaña la Costilla	OL
Montaña de Tirba	TU	Montaña la Lengua	OL
Montaña de Tomateje	PU	Montaña la Mancha	OL
Montaña de Uga	PA	Montaña la Mareta	OL
Montaña de Vigocho	PA	Montaña la Morriña	OL
Montaña del Azufre	PA	Montaña la Raya	OL
Montaña del Barranco, La	BE	Montaña Lengua	OL
Montaña del Calvario	OL	Montaña Lomo Blanco	OL
Montaña del Campo	PU	Montaña Mazacote	OL
Montaña del Cardón	PA	Montaña Negra	OL

Montaña Negra	TU	Montañeta de la Herradura	PU
Montaña Pajarita	OL	Montañeta de la Paja	BE
Montaña Parrado	AN	Montañeta de la Yegua	TU
Montaña Pelada	PA	Montañeta de las Casitas	TU
Montaña Prieta	OL	Montañeta de las Paredejas	TU
Montaña Quemada	OL	Montañeta de las Salinas	PU
Montaña Rayada	PA	Montañeta de las Tabaibas	TU
Montaña San Rafael	OL	Montañeta de Lesque	AN
Montaña Tefía	PU	Montañeta de los Alares	AN
Montaña Tirba	TU	Montañeta de los Asnos	TU
Montañas de la Blanca	OL	Montañeta de los Camellos	TU
Montañeta	PA	Montañeta de los Gatos	AN
Montañeta Alta	AN	Montañeta de los Rinconcillos	PU
Montañeta Blanca	TU	Montañeta de los Veroles	PA
Montañeta Chica	TU	Montañeta de Lucía	AN
Montañeta de Abajo	OL	Montañeta de María Alonso	OL
Montañeta de Agando	TU	Montañeta de Martínez	PU
Montañeta de Andrés Vera	BE	Montañeta de Tabobeta	PA
Montañeta de Camilo	TU	Montañeta de Tejada	PA
Montañeta de Casañas	ANTU	Montañeta de Tirafe	BE
Montañeta de Casañas	PA	Montañeta de Uga	TU
Montañeta de Cofete	PA	Montañeta de Virama	BE
Montañeta de Cho Juan	OL	Montañeta del Burgado	AN
Montañeta de El Jarde	AN	Montañeta del Calvario	AN
Montañeta de Enmedio	PU	Montañeta del Calvario	TU
Montañeta de Esquén	TU	Montañeta del Cuervo	AN
Montañeta de Jarugo	OL	Montañeta del Chacón	OL
Montañeta de la Cruz	TU	Montañeta del Granillo	PA
Montañeta de la Ermita	TU	Montañeta del Guirre	TU
Montañeta de la Guerra	TU	Montañeta del Pozo	PU

Montañeta del Pozo	TU	Montañetas de Tebeto	OL
Montañeta del Risquete	TU	Montañetas de Violante	TU
Montañeta del Rosario	OL	Montañetas del Moro	TU
Montañeta el Caserón	AN	Montañetas, Las	BE
Montañeta Gacha	OL	Montañetas, Las	OL
Montañeta Ganiguito	OL	Montañetas, Las	OL
Montañeta Gil	PU	Montañetita de la Vieja Isabel	OL
Montañeta Juanicón	AN	Montañetita la Quinta	OL
Montañeta la Angarilla	PA	Monte el Saladillo	AN
Montañeta las Piedras	OL	Monte Largo	BE
Montañeta las Turbas	AN	Montes de Valle Corto	TUAN
Montañeta Lascano	TU	Montijo, El	AN
Montañeta Lasuarda	AN	Moñigal	AN
Montañeta los Vachuelos	PA	Moñuda, La	TU
Montañeta Negra	OL	Morillo, El	AN
Montañeta Parda	OL	Moriscos	TU
Montañeta Piedra Cal	OL	Morra de la Rosa del Taro, La	PU
Montañeta Redonda	OL	Morrete Alto	PA
Montañeta Tarajate	OL	Morrete Becerro	BE
Montañeta, La	PU	Morrete Colorado	BE
Montañeta, La	PU	Morrete de Agua Salada	BE
Montañeta, La	PU	Morrete de Cerdeña	BE
Montañetas de Lesque	TU	Morrete de la Clavellina	PA
Montañetas de los Negros	BE	Morrete de la Cusuela	TU
Montañetas de Marcos Sánchez	TU	Morrete de la Mareta	PA
Montañetas de María Hernández	AN	Morrete de las Cucharas, El	PA
Montañetas de Mazacote	TU	Morrete de los Yeseros	PA
Montañetas de Miguel Ruiz	TU	Morrete de Marcos Sánchez	TU
Montañetas de Pasa si Puedes	PA	Morrete de Mirabal	PA
Montañetas de Pedro Ponce	PA	Morrete de Montaña Redonda	TU



Morrete de Negrín	TU	Morrito del Asiento	AN
Morrete de Peña Erguida	TU	Morrito del Rincón	BE
Morrete de Teteguno	AN	Morrito las Casas	AN
Morrete de Tío Gómez	PA	Morritos de la Pared	AN
Morrete de Virama	PA	Morritos de Labrar	OL
Morrete del Mojón	TU	Morritos Negros	OL
Morrete del Puertito	PA	Morritos, Los	OL
Morrete del Regatón	AN	Morro Alto	BE
Morrete el Campo	BE	Morro Alto	OL
Morrete Negro	TU	Morro Alto	TU
Morrete Redondo	PA	Morro Bermejo	PU
Morrete Redondo	TU	Morro Blanco	AN
Morrete Tamajano	BE	Morro Blanco	BE
Morrete, El	TU	Morro Blanco	BE
Morretes de Lucas	PA	Morro Blanco	TU
Morretes de Playas Negras	PA	Morro Blanco de Amanay	PA
Morretes de Tierra Mala	PA	Morro Blanco de la Palmita	PA
Morretes Negros	TU	Morro Blanco de Terife	PA
Morretes, Los	BE	Morro Cagado	OL
Morretito de la Herradura	TU	Morro Carnero	OL
Morrito de Casilla Blanca	TU	Morro Colorado	PA
Morrito de la Crucita	PA	Morro Cornado	TU
Morrito de la Higuera	AN	Morro Chico de Pecenescal	PA
Morrito de la Morena	PU	Morro de Agua Salada	BE
Morrito de la Quebrada de Moseque	PU	Morro de Alta Vista	AN
Morrito de las Altabacas	PU	Morro de Cagadas Blancas	PU
Morrito de las Lagunetas	OL	Morro de Cañadas Negras	PA
Morrito de las Piedras	PU	Morro de Cho Gabara	PU
Morrito de los Carneros	PU	Morro de Dámaso	AN
Morrito de los Charcos	PA	Morro de Diego Armas	OL



Morro de Diego Viejo	TU	Morro de la Degollada Negra	PA
Morro de Don Diego	PU	Morro de la Florida	AN
Morro de Facay	PU	Morro de la Fortaleza	PU
Morro de Fuente Laja	BE	Morro de la Fuente	TUPA
Morro de Giniginámar	TU	Morro de la Fuente Vieja	BE
Morro de Gramán	BE	Morro de la Galera	PU
Morro de Gregorio	PA	Morro de la Galga	PU
Morro de Juan Cabrera	OL	Morro de la Habana	PA
Morro de la Atalaya	AN	Morro de la Habana	TU
Morro de la Atalaya	PU	Morro de la Hendidura, El	PA
Morro de la Atalaya	PU	Morro de la Higuera	PU
Morro de la Atalaya	PUAN	Morro de la Leña	BE
Morro de la Atalayita	AN	Morro de la Leña	TU
Morro de la Burra	PA	Morro de la Majada	OL
Morro de la Caldereta	PU	Morro de la Majada Colorada	AN
Morro de la Calderita	PA	Morro de la Palma	OL
Morro de la Cancela	AN	Morro de la Pared	AN
Morro de la Casa	AN	Morro de la Parida	PUBE
Morro de la Casa	PU	Morro de la Pascuala	TU
Morro de la Cocina	PUAN	Morro de la Pila	AN
Morro de la Cochina	OL	Morro de la Pila	OL
Morro de la Cruz	AN	Morro de la Pila	PA
Morro de la Cruz	BE	Morro de la Potranca	BE
Morro de la Cruzada	TU	Morro de la Rosita	TU
Morro de la Cueva	BE	Morro de la Vieja	BE
Morro de la Cueva	PA	Morro de la Vieja	OL
Morro de la Cueva	PUBE	Morro de la Vista del Pueblo	AN
Morro de la Culata	AN	Morro de las Cadenas	AN
Morro de la Cuna	BE	Morro de las Caletitas	PUAN
Morro de la Degollada del Frontón	AN	Morro de las Casitas	OL

Morro de las Cuevas	AN	Morro de Perlas	PA
Morro de las Degolladas	TU	Morro de Potala	PA
Morro de las Gavias	PA	Morro de Punta Corrales	AN
Morro de las Lentejas	OL	Morro de Risco Partido	OL
Morro de las Méndez	TU	Morro de Roín	BE
Morro de las Mochas	TU	Morro de San Manuel	PA
Morro de las Ovejas	PU	Morro de San Rafael	OL
Morro de las Piedras	BE	Morro de Siete Fuentes	PA
Morro de las Piteras	PU	Morro de Sise	PA
Morro de las Tabaibas	PA	Morro de Tarajalito	PA
Morro de las Tabaibas	TU	Morro de Teteguno	AN
Morro de las Tenerías	PU	Morro de Tinea	PA
Morro de las Tierras	BE	Morro de Valle Chico	OL
Morro de Leandro	AN	Morro de Valle Largo	AN
Morro de Lesque	OL	Morro de Valle Sise	AN
Morro de los Adejes	TU	Morro de Velosa	BE
Morro de los Alguaciles	TU	Morro del Aceitunal	PU
Morro de los Ancones	PATU	Morro del Cabildo	OL
Morro de los Asientos	PU	Morro del Cabo	OL
Morro de los Asnos	AN	Morro del Calabozo	TU
Morro de los Canarios	PA	Morro del Calvario	PA
Morro de los Descansaderos	PA	Morro del Cangrejito	BE
Morro de los Gatos	PA	Morro del Castillejo	TU
Morro de los Huesos	BE	Morro del Cavadero	PA
Morro de los Olivos	PA	Morro del Cavadero	PA
Morro de los Pedregales	PA	Morro del Cencerro	TU
Morro de los Rincones	OL	Morro del Cernícalo	PA
Morro de Montaña Blanca	AN	Morro del Corralito	OL
Morro de Pablo	PATU	Morro del Cortijo	AN
Morro de Parra Medina	BE	Morro del Cuchillo	AN

Morro del Cura	TU	Morro del Tabaibe	PA
Morro del Chupadero	AN	Morro del Tabaibe	TU
Morro del Chupadero	PU	Morro del Tarajalito	BE
Morro del Espino Gordo	PU	Morro del Tarrillo	PU
Morro del Esquén	PA	Morro del Time	PU
Morro del Gamonal	AN	Morro del Valichito	AN
Morro del Ganado	OL	Morro del Valle Largo	AN
Morro del Guirre	OL	Morro del Yugo	PATU
Morro del Guirre	TU	Morro Encantado	OL
Morro del Halconcillo	AN	Morro Felipe	OL
Morro del Higueral	PA	Morro Fénduca	PA
Morro del Humilladero	BE	Morro Forjado	ANBETU
Morro del Jorao	PA	Morro Halcones	AN
Morro del Junquillo	BE	Morro Huesos	PU
Morro del Majo	AN	Morro Iscado	TU
Morro del Medio	OL	Morro Jable	PA
Morro del Medio de la Caldera	TUPA	Morro Janana	ANBE
Morro del Moral	PA	Morro Janichón	AN
Morro del Moralito	TU	Morro Jurado	TU
Morro del Palmero	OL	Morro la Cárcel	OL
Morro del Paso	PU	Morro la Rucia	BE
Morro del Pedregal	PA	Morro la Vieja, El	OL
Morro del Peñón	TU	Morro las Casas	AN
Morro del Puerco	OL	Morro Leña	BE
Morro del Recogadero	AN	Morro los Diablitos	OL
Morro del Recogadero	PA	Morro los Tarajales	PA
Morro del Recogadero	PU	Morro Malvasío	AN
Morro del Rinconcillo	PA	Morro Martínez	PU
Morro del Risco	AN	Morro Morales	TU
Morro del Sol	PU	Morro Mungía	PA

Morro Negro	BE	Morros Negros	PA
Morro Negro	OL	Morros Negros	TU
Morro Negro	TU	Morros, Los	PU
Morro Prieto	PU	Morros, Los	TU
Morro Reyes	OL	Morteros, Los	OL
Morro Sise	TU	Muda, La	PUOL
Morro Tabaibe	OL	Muelle, El	OL
Morro Tabaibe de Perlas	TU	Muelle, El	OL
Morro Triguero	PU	Muellito Viejo	OL
Morro Valdés	BE	Muellito, El	PA
Morro Valle Corto	TUAN	Mujica	OL
Morro Vicente	BE	Munguía	BE
Morro Vigán	TU	Muriaje	BE
Morros Altos	AN	Natero de la Cueva	PA
Morros Altos	PU	Natero, El	AN
Morros de Bayuyo	OL	Negrita, La	TU
Morros de Juan Gopar	TU	Negros, Los	PA
Morros de la Cabezada del Corto	TU	Nido del Guirre, El	PA
Morros de la Pila	OL	Noria, La	PA
Morros de la Solana Vieja	OL	Norte Capellania	AN
Morros de Tamboril	OL	Norte de Buenavista	AN
Morros del Barco	OL	Norte de Cho Matías	BEPU
Morros del Cortijo	PU	Norte de Goroy, El	PU
Morros del Coto	OL	Norte de Guisgüey, El	PU
Morros del Jable	OL	Norte de Halcones, El	AN
Morros del Jablito	PA	Norte de la Muda	BE
Morros del Marrajo, Los	OL	Norte de la Rosa, El	PU
Morros del Perro	OL	Norte de las Nieves	AN
Morros del Vachuelo	PA	Norte de los Negros, El	BE
		Norte de Montaña Blanca	AN

Norte de Orito	AN	Palomas, Las	PA
Norte de Tetir, El	PU	Pambaso	PA
Norte de Time	PU	Parcelas, Las	PU
Norte del Aceitunal	PU	Pardo	AN
Norte del Chupadero	AN	Pared de Punta Gorda	OL
Norte del Moral	PU	Pared del Viento	OLPU
Norte Laja	BE	Pared Nueva, La	OL
Norte Pelado	PU	Pared, La	PA
Nortes, Los	TU	Pared, La	PU
Notario, El	AN	Paredeja	PA
Nueva, La	TU	Paredeja, La	BE
Obispo, El	AN	Paredejas, Las	TU
Ojo del Jurado, El	PA	Paredejas, Las	TU
Oliva, La	OL	Paredes Blancas	PA
Orejas del Fraile	PA	Pareditas, Las	OL
Orichuelos, Los	PU	Paredones, Los	BE
Oriente, El	BE	Parra Medina	BE
Orilla, La	AN	Parrado, El	AN
Ortilla Seca	OL	Parroquia de San Miguel	TU
Padilla	AN	Pasa si Puedes	PA
Paja Larga	TU	Pasito Cagón	TU
Pájara	PA	Pasitos, Los	AN
Pajero, El	PA	Pasitos, Los	PU
Palma Muerta	BE	Pasitos, Los	TU
Palma Muerta	TU	Paso Alto	AN
Palmas, Las	TU	Paso Alto, El	PU
Palmita	PA	Paso Chico	OL
Palmita, La	TU	Paso Cho Sar	TU
Paloma, La	TU	Paso de la Burra	OL
Palomares	TU	Paso de la Burra, El	PA

Paso de la Soga	PU	Peña Blanca	AN
Paso de la Vaca, El	PA	Peña Blanca	PU
Paso de los Morteros	OL	Peña del Roque	TU
Paso del Cochino	TU	Peña Erguida	OL
Paso del Diablo	AN	Peña Vieja	PA
Paso del Diablo	PA	Peña Vieja, La	BE
Paso Viejo	OL	Peña, La	BE
Paso Yosa	PA	Peña, La	PA
Paso, El	AN	Peñitas, Las	BE
Paso, El	OL	Peñón Blanco	PA
Paso, El	PA	Peñón del Ciervo	PA
Pasos de Atrás, Los	TU	Peñón, El	BE
Pasos de la Lapa	TU	Perchel, El	OL
Pasos, Los	PA	Pernada, La	PU
Patronato de los Marreros	TU	Pesebre	PA
Patronato, El	PU	Peso de la Orquilla	OL
Pazos, Los	PU	Pesquerías Altas	OL
Pecenescal	PA	Petrita, La	PA
Pedregal de Majada Cabrones	AN	Piarilla, La	PA
Pedregal, El	OL	Picachos, Los	OL
Pedregales, Los	BE	Picachos, Los	PU
Pedregales, Los	TU	Picada, La	PA
Pedrones, Los	PA	Pico Alto	PA
Pedruscos, Los	OL	Pico Alto	PA
Peinado, El	TU	Pico de Don David	PU
Peladitas	AN	Pico de la Aguililla	BE
Peladitas, Las	AN	Pico de la Camella	PA
Peluda, La	TU	Pico de la Matanza	PA
Peña Agua Salada	BE	Pico de la Muda	BE
Peña Azul	OL	Pico de la Palma	PA

Pico de la Pardela	PA	Piedra de Pedro León	PU
Pico de la Zarza	PA	Piedra del Obispo	AN
Pico de las Cencerritas	TU	Piedra del Salto	PA
Pico de los Guirres	PA	Piedra del Silvo	PA
Pico de Mocán	PA	Piedra Gorda	ANPU
Pico de San Andrés	PU	Piedra Gran Valle	TU
Pico del Aceitunal	PU	Piedra Hincada	OL
Pico del Águila	PA	Piedra Negra	PA
Pico del Risco	PU	Piedra Palita	PU
Pico del Sabio	PU	Piedra Vera	OL
Pico del Viento	PA	Piedra Vieja	OL
Pico del Viento	TU	Piedras Caídas	PA
Pico Jurado	TU	Piedras Caídas	TU
Pico Lima	PA	Piedras de Antón, Las	OL
Pico Tejuete	TU	Piedras Negras	PA
Pico Viento	AN	Piedrilla, La	TU
Picos, Los	PA	Pila del Puerco	PA
Pie de la Cuesta	BE	Pilas de Almiraz	OL
Pie de la Rosa	AN	Pilas, Las	AN
Piedra Alta de la Aduana	OL	Pilas, Las	PA
Piedra Alta, La	OL	Pinajache	AN
Piedra Blanca	AN	Piñeros, Los	TU
Piedra Castaño	PA	Piquito, El	PU
Piedra de Alejo, La	PA	Pisada del Buey, La	AN
Piedra de Domínguez	PU	Plaga, La	BE
Piedra de Fuera	PU	Platilla, La	BE
Piedra de Jorge, La	TU	Platos, Los	PA
Piedra de la Laja	PU	Playa Alzada	OL
Piedra de la Playa	OL	Playa Amanay	PA
Piedra de Mosegué	PU	Playa Bajo Negro	OL



Playa Blanca	OL	Playa de las Eras	PA
Playa Blanca	PU	Playa de las Hermosas	PA
Playa Caleta Fustes	PU	Playa de las Herreras	PA
Playa de Agando	TU	Playa de las Lajas	PA
Playa de Atrás	TU	Playa de las Mujeres	OL
Playa de Barlondo	PU	Playa de las Palomas	TU
Playa de Barlovento de Jandía	PA	Playa de las Pilas	PA
Playa de Cofete	PA	Playa de las Rajas	PA
Playa de Comisianes	PA	Playa de las Salinas	PA
Playa de Corralejo	OL	Playa de las Tortugas	OL
Playa de Esquinzo	OL	Playa de Leandro	AN
Playa de Garcey	PA	Playa de los James	TU
Playa de Giniginámar	TU	Playa de los Matos	OL
Playa de Janey	BE	Playa de los Mozos	PA
Playa de Jarugo	PU	Playa de los Mozos	PUBE
Playa de Juan Gómez	PA	Playa de los Muertos	PA
Playa de la Calera	OL	Playa de los Negros	BE
Playa de la Cueva	AN	Playa de los Pobres, La	TU
Playa de la Fuente	PA	Playa de los Valdivias	OL
Playa de la Gotera	TU	Playa de los Vallichuelos	AN
Playa de la Jaqueta	PA	Playa de Majanicho	OL
Playa de la Pared	PA	Playa de Ojos	PA
Playa de la Rajada	PA	Playa de Peña Blanca	PA
Playa de la Rajita	PA	Playa de Puerto Lajas	PU
Playa de la Solapa	PA	Playa de Riego	OL
Playa de la Taca	OL	Playa de Tarajalejo	TU
Playa de la Turbia	PA	Playa de Ugán	PA
Playa de las Coloradas	PA	Playa de Vigocho	PA
Playa de las Cruces	OL	Playa del Aceituno	TU
Playa de las Chopas	AN	Playa del Águila	OL

Playa del Aljibe de la Cueva	OL	Playa del Valle	BE
Playa del Atolladero	PA	Playa del Verilito	OL
Playa del Bajo	PA	Playa del Viejo	OL
Playa del Bajo de la Burra	OL	Playa del Viejo Reyes	PA
Playa del Bajo Largo	PA	Playa Detrás del Muelle	OL
Playa del Bote	PA	Playa Gran Valle	AN
Playa del Butihondo	PA	Playa la Arena	OL
Playa del Caracol	TU	Playa la Barreta	OL
Playa del Castillo	AN	Playa La Clavellina	OL
Playa del Castillo	OL	Playa La Lajita	PA
Playa del Corralito	PA	Playa Larga	OL
Playa del Cháfiro	TU	Playa Larga, La	PA
Playa del Dormidero	OL	Playa Majada Cabrones	AN
Playa del Guincho	AN	Playa Morro Largo	PA
Playa del Jablito	BE	Playa Puerto Rico	PA
Playa del Jurado	PA	Playa Raja del Corral	PA
Playa del Mansito	AN	Playa Rosa de las Arenas	PU
Playa del Marfolín	OL	Playa Valle Corto	AN
Playa del Matorral	PA	Playa, La	BE
Playa del Matorral	PU	Playas	TU
Playa del Médano	OL	Playas Negras	PA
Playa del Moro	OL	Playita de Cho León	OL
Playa del Muellito	AN	Playita de la Vieja Matilde	OL
Playa del Perchel	OL	Playita del Bajo del Medio	OL
Playa del Pozo	OL	Playita del Barranco del Valle	PA
Playa del Puertito	PA	Playita del Charquito	PU
Playa del Río	PA	Playitas, Las	TU
Playa del Roque	TU	Poceta, La	AN
Playa del Rosadero	OL	Pocetas, Las	AN
Playa del Sobrado	OL	Pocetas, Las	PA

Pocillo, El	AN	Puerto de la Cebada	PA
Pocito, El	PU	Puerto de la Cruz	PU
Pocitos, Los	PU	Puerto de la Palmita	PA
Poco Fondo	PA	Puerto de la Peña	BEPA
Podenco, El	OL	Puerto de la Torre	AN
Poniente de la Capellanía	OL	Puerto de Lajas	PU
Popita del Perche	OL	Puerto del Rosario	PU
Poril, El	PA	Puerto Escondido	AN
Porís, El	TU	Puerto Nuevo	PA
Pozo	OL	Puerto Rico	PA
Pozo de Cata	TU	Puesto Remedio	OL
Pozo de Esquinzo	OL	Punta Amanay	PA
Pozo de Obras Públicas	TU	Punta Baja del Corral	PA
Pozo de Pedro Páez, El	PU	Punta Beatriz	OL
Pozo del Francés	TU	Punta Blanca	OL
Pozo del Patronato	PU	Punta Bonanzo	TU
Pozo Felipe	AN	Punta Camino del Medio	AN
Pozo Seco	AN	Punta Cuchillo Negro	TU
Pozo Seco	PU	Punta Cueva de la Ballena	PA
Pozo Verde	AN	Punta de Agando	TU
Pozos, Los	AN	Punta de Agua Oveja	PA
Pozos, Los	PU	Punta de Barlovento	PA
Presa de la Herradura	PU	Punta de Cachorros	PA
Presa de las Peñitas	BE	Punta de Caleta Corcha	AN
Presa de los Molinos	PU	Punta de Corralejo	OL
Puentecilla, La	PA	Punta de Diego Díaz	PA
Puertito de los Molinos, El	PU	Punta de Don Blas	PA
Puertito, El	OL	Punta de Esquinzo	OL
Puertito, El	PA	Punta de Fuente Blanca	PU
Puertito, El	PU	Punta de Gerepe	PA

Punta de Giniginámar	TU	Punta de la Tiñosa	TU
Punta de Gran Valle	PA	Punta de la Vega Vieja	PU
Punta de Guadalupe	PA	Punta de las Altivas	AN
Punta de Jacomar	AN	Punta de las Ánimas	BE
Punta de Jandía	PA	Punta de las Eras	PA
Punta de la Aduana	OL	Punta de las Huertas	AN
Punta de la Atalaya	PU	Punta de las Malvas	AN
Punta de la Baja de las Picudas	PA	Punta de Leonardo	BE
Punta de la Ballena	OL	Punta de los Asnitos	PA
Punta de la Burra	PA	Punta de los Molinillos	PA
Punta de la Carnecería	PA	Punta de los Mosquitos	PA
Punta de la Castaña	PA	Punta de Mal Rayo	PA
Punta de la Cocina, La	OL	Punta de Nido de Águilas	PU
Punta de la Cruz	PU	Punta de Piedra Cal	PU
Punta de la Cueva del Tabaco	TU	Punta de Roquecillas	OL
Punta de la Galera	BE	Punta de Sobaco	PU
Punta de la Galera	PA	Punta de Tao	PU
Punta de la Gambuesa	TU	Punta de Tarajalejo	TU
Punta de la Goma	AN	Punta de Tivas	OL
Punta de la Herradura	BE	Punta del Aceituno	TU
Punta de la Hondura	AN	Punta del Agua	PU
Punta de la Jaqueta	AN	Punta del Bajo	AN
Punta de la Nao	PA	Punta del Bajo	PU
Punta de la Pared	PU	Punta del Bajo de Cho Viña	OL
Punta de la Prevención	PA	Punta del Barranco	PA
Punta de la Puentecilla	PA	Punta del Batidero	PA
Punta de la Raja	PA	Punta del Camellito	TU
Punta de la Resbaladiza	PA	Punta del Cangrejito	AN
Punta de la Sanabia	PA	Punta del Cantil	PA
Punta de la Sarguera	PA	Punta del Cantil	PU

Punta del Caracol	TU	Punta del Viento	PU
Punta del Caserón	OL	Punta el Marrajo	OL
Punta del Cochino	TU	Punta Garcés	PA
Punta del Colorado	TU	Punta Gaspar González	PA
Punta del Corralito	PA	Punta Gonzalo	PU
Punta del Cuervito	PA	Punta Gorda	AN
Punta del Chorro	AN	Punta Gorda	BE
Punta del Gavioto	PU	Punta Gorda	OL
Punta del Golfete	BE	Punta Gorda	PA
Punta del Junquillo	BE	Punta Jaqueta	PA
Punta del Jurado	AN	Punta Junquillo	PA
Punta del Morrito	PU	Punta Jurado de Garcey	PA
Punta del Morro de la Cebada	PA	Punta la Barra	OL
Punta del Muellito	AN	Punta La Lajita	PA
Punta del Norte del Salvaje	PU	Punta la Pared	OL
Punta del Peñón Blanco	PA	Punta la que se Huye	PA
Punta del Porís	TU	Punta la Salina	AN
Punta del Puertito	PA	Punta la Seba	OL
Punta del Rajado	TU	Punta la Tiñosa	PU
Punta del Rincón	OL	Punta las Borriquillas	AN
Punta del Risco	AN	Punta Leandro	AN
Punta del Roque	PU	Punta los Machetes	OL
Punta del Roquito	PA	Punta los Pozos	PU
Punta del Salvaje	PU	Punta Mallorquín	OL
Punta del Tarajalito	BE	Punta Mantequilla	OL
Punta del Tigre	PA	Punta Martiño	OL
Punta del Viento	AN	Punta Medina	AN
Punta del Viento	OL	Punta Morenas Pintadas	TU
Punta del Viento	PA	Punta Negra	PU
Punta del Viento	PA	Punta Padrón	PA

Punta Paloma	PA	Redil	AN
Punta Pesebre	PA	Redil	PU
Punta Pesquerías	PA	Redil	PU
Punta Prieta	OL	Redil	PU
Punta Puerto Rico	PA	Rediles	OL
Punta Raja del Corral	PA	Redondilla, La	TU
Punta Rincón del Camello	PA	Reducto, El	OL
Punta Salidero	OL	Regatones, Los	BE
Punta Salinas	PA	Resbaladero Chico	PA
Punta Teno	AN	Resbaladero Grande, El	PA
Punta Toneles	AN	Riachuelos, Los	BE
Puntilla de la Choza	OL	Rincón	PU
Puntilla de los Abades	OL	Rincón de Abajo	AN
Puntilla del Agujero	PU	Rincón de Abona	PU
Puntilla del Reducto, La	OL	Rincón de Cuba	OL
Puntilla del Viento	PA	Rincón de Cho Emeterio	OL
Puntillas Blancas	PA	Rincón de Facay	PU
Puntillo de Agustino	OL	Rincón de Granadillos	BE
Purgatorio, El	OL	Rincón de Hija, El	PU
Quemados, Los	BE	Rincón de la Marisma, El	TU
Quemados, Los	OL	Rincón de la Mina	BE
Quinta, La	AN	Rincón de la Rosa de Arriba	PU
Quintero	OL	Rincón de Labra	AN
Rabo de Ratón	PA	Rincón de Lagunas	TUAN
Rajas, Las	TU	Rincón de las Hermosas	PA
Rayón, El	PA	Rincón de las Herraduras	PA
Razas, Las	PA	Rincón de Lomo Cantero	BE
Rebolajes, Los	OL	Rincón de los Cercados	AN
Recogedero, El	AN	Rincón de los Gatos	PA
Recogedero, El	BE	Rincón de los Mojoncillos	BE

Rincón de los Morretes	PA	Risco Cumplido	PU
Rincón de los Palomares	TU	Risco de Facay	PU
Rincón de los Verodes	PA	Risco de la Aduana	OL
Rincón de María Candelaria	PU	Risco de la Cagada	PA
Rincón de Morales	PU	Risco de la Mina Vieja	OL
Rincón de Orán	TU	Risco de la Muda	BE
Rincón del Camello	PA	Risco de la Tejera	PA
Rincón del Cangrejo	BE	Risco de las Campanas	AN
Rincón del Cercado	PU	Risco de las Gamonas	PA
Rincón del Convento	BE	Risco de las Peñas	BEPA
Rincón del Garabato	AN	Risco de las Tabaibas	PA
Rincón del Jablito	TU	Risco de los Apartaderos	TU
Rincón del Moral	PU	Risco de los Asnos	AN
Rincón del Tabaibe	AN	Risco de los Colinos	TU
Rincón del Valle	OL	Risco de los Gatos	PA
Rincón Largo	PA	Risco de los Gatos, El	PA
Rincón Majada Blanca	BE	Risco del Apartadero	TU
Rincón, El	BE	Risco del Carnicero	BE
Rincón, El	OL	Risco del Nido del Guirre	PA
Rinconcillo	PA	Risco del Paso	PA
Rinconcillos, Los	TU	Risco del Roque	PU
Rincones de los Garañones	PA	Risco Jagey	PA
Rincones, Los	OL	Risco Pendado	PA
Río Cabras	PU	Risco Placeres	PA
Risco Alto	BE	Risco Prieto	PU
Risco Azul	OL	Risco Rajado	PABE
Risco Blanco	BE	Risco Viejo	OL
Risco Blanco	BEPA	Risco, El	AN
Risco Blanco	PA	Risco, El	PU
Risco Cochino	BE	Riscos del Morillo	AN

Riscos del Perro, Los	OL	Rosa de Don Sebastián Ramos	TU
Riscos, Los	AN	Rosa de Fimapaire	OL
Riscos, Los	PU	Rosa de Frasquita, La	OL
Risquete, El	TU	Rosa de Ganeguín	OL
Risquetes, Los	OL	Rosa de Juana Sánchez	PU
Robadero, El	PU	Rosa de la Costilla	OL
Rodeo, El	BE	Rosa de la Herradura	PU
Roines, Los	BE	Rosa de la Mareta	PU
Rompimiento, El	OL	Rosa de la Monja	PU
Roque	OL	Rosa de las Arenas	PU
Roque Cercado	OL	Rosa de los Curbelos	OL
Roque del Buey	AN	Rosa de los James	TU
Roque del Este	OL	Rosa de los Melones	PU
Roque del Moro	PA	Rosa de los Negrines	OL
Roque la Mar	OL	Rosa de Marrero, La	AN
Roque, El	OL	Rosa de Miscoy	OL
Roque, El	TU	Rosa de Ocalia	PU
Roquecillo	PU	Rosa de Peña Erguida	OL
Roquecillos, Los	OL	Rosa de Pozo Negro	AN
Roques, Los	OL	Rosa de Romualdo, La	PU
Roques, Los	OL	Rosa de Tía Frebuta	OL
Rosa Blanca	BE	Rosa de Zapata	AN
Rosa Blanca	OL	Rosa del Agua	OL
Rosa Chanita	OL	Rosa del Agua	PU
Rosa de Abajo	PU	Rosa del Agua	TU
Rosa de Arriba	OL	Rosa del Cohombrillo	OL
Rosa de Caima	OL	Rosa del Coronel	OL
Rosa de Casillas	AN	Rosa del Coto	PU
Rosa de Catalina García	TU	Rosa del Lago	OL
Rosa de Chimichivito	OL	Rosa del Mesías	AN



Rosa del Taro	PUAN	Saladar, El	PU
Rosa del Vicario	AN	Saladillo	AN
Rosa del Viejo	PU	Salina de Pesebre	PA
Rosa Grande	AN	Salina, La	PA
Rosa Grande	TU	Salinas	OL
Rosa Herrera	TU	Salinas	PU
Rosa las Cañas	OL	Salinas de Barranquillos Blancos	PU
Rosa Mala	PU	Salinas de la Imagen	PU
Rosa Marrero	ANPU	Salinas de la Torre	AN
Rosa Negra	OL	Salinas de la Vieja Pescadera	PU
Rosa Negra	TU	Salinas del Puerto de la Cruz	PU
Rosa Nueva	PU	Salinas, Las	AN
Rosa Podenco	OL	Salinas, Las	PA
Rosa Sorda	PU	Salinas, Las	TU
Rosa Tina	PU	Saltadero, El	OL
Rosa Vieja	OL	Salvaje del Capado, El	PA
Rosario, El	BE	Salvaje, El	OL
Rosas de Candelaria, Las	OL	Salvaje, El	PA
Roseta de los Valdivia	OL	Salvaje, El	PU
Roseta, La	OL	Salvajes, Los	PA
Roseta, La	TU	San Andrés	PU
Rosetas	AN	San Marcos	TU
Rosetas	PU	San Salvador	BE
Rosita de Bayuyo	OL	San Sebastián	BE
Rosita, La	AN	Sanabria	TU
Rosita, La	TU	Santo Domingo de Guzmán	PU
Sabanita	PU	Santo Lirio, El	PU
Sabio, El	PU	Sargenta, La	PU
Saladar, El	AN	Sargento, El	BE
Saladar, El	BE	Seba Dulce, La	TU

Sicasumbre	PA	Sordo, El	PU
Siete Fuentes	PA	Sorribo Colorado	OL
Silleta, La	BE	Sorribos, Los	TU
Silleta, La	PA	Suerte de Don Salvador	OL
Sise, El	PA	Suerte de las Casas, La	PU
Sobaco del Malpaís, El	OL	Suerte de las Palomas	OL
Sobaco, El	OL	Suerte del Judío, La	PU
Sobrado de la Palma	OL	Sur	PA
Sobrado, El	AN	Tabagoste	AN
Sobrado, El	BE	Tabaibe, El	BE
Soco de Morrito, El	ANPU	Tabaibe, El	TU
Socorrída, La	TU	Tabaibejo, El	BE
Solana Blanca	AN	Tabaibejo, El	PA
Solana de Buenavista, La	AN	Tabaibejos, Los	PU
Solana de Casillas del Ángel	PU	Tabaibita, La	PA
Solana de Casillas, La	PU	Tabaibitas	AN
Solana de Guisgüey	PU	Tabibejo	PA
Solana de Halcones, La	AN	Tabla de Vinama, La	PA
Solana de Montaña Blanca	AN	Tablada de Valle Corto	AN
Solana de Palomares	ANPU	Tablada, La	TU
Solana de Pozo Negro	AN	Tableritos de la Muley	PU
Solana del Ciervo	PA	Tableritos, Los	PU
Solana del Monte Agudo	AN	Tablero Ancho	AN
Solana del Morro de la Casa	AN	Tablero Blanco	PU
Solana Peinada	PU	Tablero Caleta del Barco	PU
Solana, La	PU	Tablero Caleta Grande	PU
Solana, La	TU	Tablero Comisianos	PA
Solapa, La	PA	Tablero de Barranquillos Blancos	PU
Sombrerito de Jacomar	AN	Tablero de Betancores	PA
Sombrero, El	TU	Tablero de Casa de la Señora	PA

Tablero de Diego Pérez	TU	Tablero de Lindanuez	PA
Tablero de Figueroa	OL	Tablero de los Alares	TU
Tablero de Francisco Pérez	TU	Tablero de los Hoyos	BE
Tablero de Garcey	PA	Tablero de los Nateros	TU
Tablero de Guerime	PA	Tablero de los Negros	BE
Tablero de Jacomar	AN	Tablero de los Quemados	BE
Tablero de Janey	BE	Tablero de Majada Blanca	TU
Tablero de la Avutarda	PU	Tablero de Mazacote	TU
Tablero de la Casa del Llano	OL	Tablero de Narcisa	TU
Tablero de la Galera	BE	Tablero de Peñas Blancas	PA
Tablero de la Gambuesa	BE	Tablero de Puerto Nuevo	PA
Tablero de la Herradura	BE	Tablero de Sebastián Díaz	TU
Tablero de la Jaqueta	PA	Tablero de Tabordo	TU
Tablero de la Manta	PA	Tablero de Ugán	PA
Tablero de la Palmita	TU	Tablero de Yamar	PA
Tablero de la Peña	BE	Tablero del Aceituno	BE
Tablero de la Peña Vieja	BE	Tablero del Aceituno	TU
Tablero de la Pileta	PA	Tablero del Cantil	PU
Tablero de la Punta del Golfete	BE	Tablero del Corralito de los Buenos	PA
Tablero de la Rosa	TU	Tablero del Guincho	AN
Tablero de la Solapa	PA	Tablero del Horno	BE
Tablero de la Tahona	TU	Tablero del Jurado	BE
Tablero de la Vega Vieja	PU	Tablero del Moro	PA
Tablero de las Casitas	PU	Tablero del Paso de Jorós	PA
Tablero de las Estancias	PA	Tablero del Puerto	BE
Tablero de las Pilas	PA	Tablero del Roque	PA
Tablero de las Pilas	TU	Tablero del Saladillo	AN
Tablero de las Rosas	TU	Tablero Jagey	PA
Tablero de las Salinas	PU	Tablero la Molina	OL
Tablero de las Toscas	PA	Tablero Negro	PU

Tablero Puerto Lajas	PU	Tasca, La	PA
Tablero, El	PU	Tebeto	OL
Tableros de Chozas	PA	Tefia	PU
Tableros del Esquén	TU	Tefia de Abajo	PU
Tableros, Los	AN	Tefia de Arriba	PU
Tableros, Los	TU	Teguerey	PATU
Tablón, El	TU	Teguitar	TU
Tabordo	BE	Tejuate	PU
Tabordo	TU	Tembladera, La	PA
Taca	OL	Temejereque	PU
Tacha Blanca	AN	Teno Chico	TU
Tahona, La	BE	Teno Grande	TU
Talahijas	PA	Teral de Sancho	PA
Talahijas, Las	PA	Terife	PA
Tamajana	BE	Ternemoy	PA
Tamaretilla	TU	Terrenos de Mafasca	AN
Tamariche	PU	Terrenos, Los	AN
Tamasite	TU	Tesejerague	TU
Tamboril	OL	Tesejeray	PA
Tanque de Vinamar	PA	Testabales	PU
Tanquillo, El	PU	Testabales, Los	AN
Tanquillo, El	TU	Teteguno	BEAN
Tao	PU	Tetir	PU
Tapete	PU	Tierra Mala	PA
Tarajal	AN	Tierra Mala	PA
Tarajalejo	TU	Tierras de Cristóbal	BE
Tarajalillo, El	PA	Tierras Negras	AN
Tarajalito, El	PA	Time, El	PU
Taro, El	ANPU	Timirijay	PA
Tarrillo, El	PU	Tinajas, Las	PU

Tinarajo	PA	Vachuelo Corto	TU
Tindaya	OL	Vachuelo de la Mata	PA
Tintabajal, El	PU	Vachuelo de la Pedrera	TU
Tiñosas, Las	TU	Vachuelo de las Rosas	TU
Tirajana	AN	Vachuelo Grande	TU
Tiscamanita	TU	Vachuelo Largo	TU
Tisijorey	TU	Vachuelos, Los	PA
Tocinas, Las	PATU	Valechito	AN
Tope	OL	Valhondo	PU
Topes, Los	OL	Valicho	AN
Topete de la Colorada	AN	Valle Caballo	AN
Torre, La	AN	Valle Corto	AN
Torrecilla Chica, La	BE	Valle Corto	OL
Torrecilla, La	BE	Valle Corto	PU
Torreta	TU	Valle Corto	TU
Toscán	PA	Valle Corto de Guisguey	PU
Toscano	BE	Valle Chico	OL
Toscones, Los	OL	Valle Chico	PU
Tosquilla, La	AN	Valle de Agando	TU
Tostón	OL	Valle de Agua Oveja	PA
Toto	PA	Valle de Esquén	PA
Tres Alas	PA	Valle de Esquinzo	PA
Tres Hermanas, Las	OL	Valle de Fénduca	PA
Tripudillas, Las	BE	Valle de Fimapaire	OL
Triquivijate	AN	Valle de Giniginámar	TU
Tuineje	TU	Valle de Gramán	BE
Turbio	BE	Valle de Guisguey	PU
Ugán	PA	Valle de Iscado	PA
Vacía Borrachos	PU	Valle de Jacomar	ANTU
Vachuelo Casañas	PA	Valle de Jaifa	PU

Valle de Janichón	AN	Valle de Tetir	PU
Valle de Jorós	PA	Valle de Valhondo	PU
Valle de la Casa	PU	Valle del Acebuche	BE
Valle de la Cueva	AN	Valle del Aceituno	BE
Valle de la Cueva	PA	Valle del Aceituno	TU
Valle de la Fuente	TU	Valle del Butihondo	PA
Valle de la Fuente de las Ovejas	AN	Valle del Caballo	AN
Valle de la Higuera	AN	Valle del Ciervo	PA
Valle de la Madera	BE	Valle del Corral	BE
Valle de la Pared	PA	Valle del Gran Valle	PA
Valle de la Solana	PA	Valle del Majo	AN
Valle de la Viga	AN	Valle del Roque	TU
Valle de la Yegua	BE	Valle del Sabio	PU
Valle de las Cuevas	PUBE	Valle Garabato	AN
Valle de las Raíces	AN	Valle Goroy	PU
Valle de las Reses	AN	Valle Grande	OL
Valle de las Songas	PA	Valle Guirre	BE
Valle de los Canarios	PA	Valle Hondo	AN
Valle de los Granadillos	BE	Valle Hondo	PU
Valle de los Huesos	BE	Valle Jenejey	PU
Valle de los Mosquitos	PA	Valle la Fuente	AN
Valle de Mal Nombre	PA	Valle la Fuente	BE
Valle de Marginallosa	TU	Valle la Marichala	BE
Valle de María Sánchez	TU	Valle Largo	AN
Valle de Miraflor	AN	Valle Seré	BE
Valle de Pozo Negro	AN	Valle Sise	ANTU
Valle de San Pablo	OL	Vallebrón	OL
Valle de Santa Inés	BE	Valles de Ortega	AN
Valle de Tarajal de Sancho	PA	Vallichuelitos, Los	AN
Valle de Tarajalejo	TU	Vallichuelos, Los	AN

Vallito de Juan Gopar	TU	Veredas Altas	AN
Vallito, El	OL	Veredas, Las	PA
Valluelo Bermejo	PA	Veril Blanco	OL
Valluelo de la Cal	PA	Veril de Agua Camello	PA
Valluelo de los Burros	PA	Veril de la Cala de la Burra	OL
Valluelo de los Nateros	TU	Veril de los Negros	PA
Valluelo de los Toros	PA	Veril de Punta de la Nao	PA
Valluelo del Moro	PA	Veril de Rodrigo	OL
Valluelo del Salmo	PA	Veril del Barranco del Valle	PA
Valluelo, El	PA	Veril del Camello	PA
Varichuelo Alto	OL	Veril del Mulato	BEPA
Varichuelo Chico	AN	Veril Manso, El	PA
Varichuelo Grande	AN	Veril, El	OL
Varichuelos, Los	OL	Veriles de los Herreros	BE
Varichuelos, Los	PU	Verilito, El	OL
Vega de Abajo, La	PU	Verilito, El	TU
Vega de La Oliva, La	OL	Verilitos, Los	OL
Vega de Río de Palmas	BE	Verobales, Los	PA
Vega Nueva	PU	Vigocho	PA
Vega Vieja	TU	Villa Nueva	AN
Vega Vieja, La	AN	Villaverde	OL
Vega Vieja, La	BE	Villaverde de Abajo	OL
Vega Vieja, La	PU	Villaverde de Arriba	OL
Vega, La	AN	Vinama	PA
Vegueta, La	TU	Vinculo, El	TU
Velázquez	PU	Violeta, La	PU
Ventosilla, La	BE	Vírama	BE
Ventosilla, La	OL	Viso, El	PU
Ventosilla, La	TU	Vista de Casillas	PU
Verde, El	BE	Vista de Jarugo	PU

Vista de la Rosa	PUAN
Vista de Pocetas	AN
Vista de Tefía	PU
Vista de Tetir	PU
Vista del Ángel	PU
Vista del Castillo	AN
Vista del Puerto	AN
Vista del Time	PU
Vista los Jablitos	OL
Vistas, Las	OL
Vistas, Las	PU
Vistitas, Las	OL
Volcán de Toneles	AN
Yepa	PU
Yeseras, Las	PA
Yeseros	TU
Yeseros, Los	AN
Zurita	PU